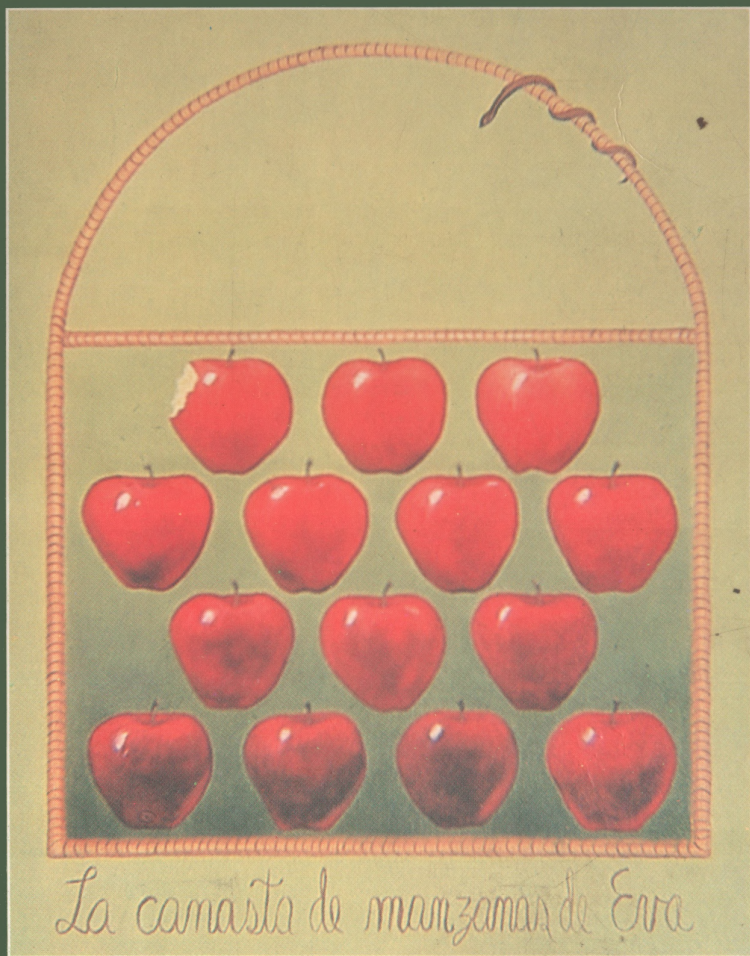


# DEBATES EN TORNO A UNA METODOLOGÍA FEMINISTA

ELI BARTRA  
(COMPILADORA)



PUEG  
PROGRAMA  
UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GÉNERO



Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades





# Debates en torno a una metodología feminista





# Debates en torno a una metodología feminista

ELI BARTRA  
(COMPILADORA)



**PUEG**  
**PROGRAMA**  
**UNIVERSITARIO DE**  
**ESTUDIOS DE GÉNERO**



Casa abierta al tiempo  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Dr. Luis Mier y Terán Casanueva

*Rector general*

Dr. Ricardo Solís Rosales

*Secretario general*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO**

M. en C. Norberto Manjarrez Álvarez

*Rector*

Dr. Cuauhtémoc Vladimir Pérez Llamas

*Secretario*

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

Lic. Gerardo Zamora Fernández de Lara

*Director*

Mtro. Roberto Martín Constantino Toto

*Secretario académico*

Mtro. Andrés Morales Alquicira

*Jefe del Departamento de Política y Cultura*



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Dr. Juan Ramón de la Fuente

*Rector*

Dra. Olga Elizabeth Hansberg

*Coordinadora de Humanidades*

Dra. Graciela Hierro

*Directora del PUJEG*

**PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO**

*Comité Editorial*

Dora Cardaci, Mary Goldsmith, Graciela Hierro, Claudia Lucotti, Mercedes Pedrero, Greta Rivara,  
Martha Judith Sánchez, María Luisa Tarrés, Margarita Velázquez

Gloria Carcaga

*Coordinadora del Comité Editorial*

Berenise Hernández

Mauro Chávez

*Publicaciones*

Primera edición: 1998

Segunda edición: 2002

© Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Calzada del Hueso 1100, colonia Villa Quietud,

04960, México, D.F.

© Universidad Nacional Autónoma de México,

Programa Universitario de Estudios de Género

Torre II de Humanidades, 7o. piso, Circuito Interior, Ciudad Universitaria,

04510, México, D.F.

ISBN 970-32-0311-6

Impreso y hecho en México

# Índice

Nota a la segunda edición	
Presentación	5
¿Existe un método feminista?	
<i>Sandra Harding</i>	9
Feminismo e investigación social.	
Nadando en aguas revueltas	
<i>Mary Goldsmith Connolly</i>	35
¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista?	
El debate en torno a la ciencia y la metodología feministas	
<i>Maria Mies</i>	63
Acerca de las propuesta metodológicas feministas	
<i>Teresita De Barbieri</i>	103
Reflexiones metodológicas	
<i>Eli Bartra</i>	141
Hilvanando palabras y cifras.	
Un ejemplo sobre política, mujeres y hombres	
<i>Anna M. Fernández Poncela</i>	159
Cuando hablan las mujeres	
<i>Ana Lau Jaiven</i>	185
Historia de las mujeres en el siglo XIX:	
algunos problemas metodológicos	
<i>Ana Lidia García</i>	199



## Nota a la segunda edición

Este libro nació con una estrella un tanto errática, pero ha tenido suerte. El proyecto pasó de mano en mano durante algunos años dentro del área de investigación Mujer, Identidad y Poder de la UAM-X, hasta que un buen día agarré el toro por los cuernos y le di forma a la antología. En aquel entonces, hará unos diez años, pensábamos que hacían falta libros como éste de cara a la incipiente docencia en los estudios de la mujer en posgrado, ya que teníamos que recurrir siempre a textos en inglés y, peor aún, en fotocopias. No nos equivocamos, este libro ha resultado útil tanto para la gente que se dedica a la investigación en este campo como para quienes apenas se asoman a este debate metodológico.

La primera edición se publicó en 1998, y en el 2000 se hizo la primera reimpresión. Esto nos ha confirmado lo que imaginábamos: que es un libro necesario. Creo que el debate que se presenta aquí está absolutamente vigente y se sigue llevando a cabo todos los días en el ámbito académico. Espero que estos trabajos contribuyan a que se continúe desarrollando el debate en torno a cuestiones metodológicas vinculadas con los estudios de la mujer, de las mujeres o de género, como cada cual elija denominarlos.

En esta segunda edición no se ha realizado ningún cambio, los textos son exactamente los mismos, pero ahora se trata de una coedición entre el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM y el Departamento de Política y Cultura de la UAM-X, lo cual representa conjuntar esfuerzos que sólo podrán redundar en beneficio de este libro. Quiero aprovechar para agradecer a ambas instituciones éste y todos los apoyos que he recibido a lo largo de muchos años.

Eli Bartra



## Presentación

Lejos de haber consenso entre las académicas feministas sobre cuestiones metodológicas, lo que se encuentra sobre el tapete es un mar de discusiones. Hace ya dos décadas que subsiste lo que se inició con las preguntas implícitas o explícitas ¿existe un método de investigación feminista? ¿existen varios? ¿o no existe ninguno? El interés que traducen estos interrogantes es el de saber si las feministas hacen investigación siguiendo los métodos “tradicionales”; asimismo, hay detrás la preocupación por el vínculo entre política y ciencia. El feminismo es una filosofía política que, por medio del pensar y el sentir de la investigadora, se inmiscuye en el proceso de investigación, pero ¿de qué manera?

Dentro de las múltiples y diversas ciencias y disciplinas, las investigadoras feministas han entrado en la discusión mediante reflexiones acerca de si existe o no un método de investigación feminista, o bien si hay una investigación feminista que utilice cualquiera de los métodos existentes. Esta discusión teórica se ha dado sobre todo en lengua inglesa. Por esa razón, a pesar de que mi idea original era limitar esta antología a textos escritos en nuestro país, decidí incluir dos traducciones, escritas originalmente en inglés, porque considero que son textos significativos, incluso nodales dentro de esta discusión y son, creo, referencias clave y casi obligadas para quienes traten estas cuestiones. Sin



embargo, como veremos en esta antología, no es una problemática ajena a las investigadoras de nuestro país.

Con discrepancias acerca de lo que es feminista, si el método, la investigación, las dos cosas o ninguna de los dos, las autoras de los artículos que integran este libro se meten de lleno en la cuestión metodológica y se insertan directamente en el debate. Así, los trabajos de Sandra Harding y Eli Bartra abordan la cuestión de la existencia de un método de investigación feminista desde el punto de vista filosófico; Maria Mies, por su parte, apuesta por la investigación-acción y la estrecha relación entre política y feminismo; a su vez, Teresita De Barbieri, desde la sociología, lleva a cabo una minuciosa revisión de la bibliografía existente; ella no cree en la existencia de un método feminista y se pronuncia más bien por la idea de que hay buena o mala investigación.

Por otro lado, el trabajo de Mary Goldsmith representa también un riguroso diagnóstico del estado en el que se encuentra el debate, sobre todo en los países anglosajones, puesto que, como dije, es ahí donde se ha producido la mayor parte de la literatura sobre el tema.

Otros trabajos se abocan a la tarea de ver cómo se investiga a las mujeres o a los géneros en concreto. Así, desde la antropología, Anna M. Fernández estudia la participación y la cultura política de las mujeres y los hombres; a su vez, Ana Lau y Ana Lidia García se interesan por saber cómo escribir una historia de las mujeres, cómo dar voz a las que han permanecido mudas y cómo reescribir un pasado en el que las mujeres no existieron.

En diferentes trabajos, por ejemplo en los de Maria Mies y Eli Bartra, se intenta mostrar, asimismo, que investigación sobre las mujeres no es necesariamente investigación feminista, aunque seguimos tratando de saber en qué consiste ésta última.

Ponemos de acuerdo en estas cuestiones me parece, por demás, algo absolutamente imposible. Porque esta discusión sobre metodología feminista, que finalmente se refiere a la relación entre ciencia y política, es muy similar a la que se da en torno a la relación entre arte y política. ¿Existe un arte feminista? ¿Existe un arte femenino? ¿En qué consiste? “No, el arte es arte y no tiene ni sexo ni nada, sólo existe buen

arte o mal arte y punto”. La discusión en torno al quehacer científico, y por lo tanto a una metodología, presenta a todas luces más de una semejanza con este viejo debate en el terreno del arte. En el primer caso se está hablando del proceso de conocimiento científico y, en el segundo, del proceso de creación artística, ambos en su vínculo con lo político.

Por lo que se refiere a los dos textos traducidos, me parece pertinente hacer una aclaración; en inglés las palabras “*research method*” se utilizan como se usan en español las palabras “técnica de investigación” o sea, se refieren a la manera de proceder para recabar información. Creo que no es para nada lo mismo el método y las técnicas de investigación y que en estos artículos se traduce de forma literal *method* por método y se produce un equívoco que cambia de manera sustancial el contenido de la discusión. Por lo tanto, cuando en los textos traducidos se haga referencia a la palabra método, en realidad están hablando de técnicas. De la misma manera que cuando hablan de *methodology* se refieren tanto a la metodología como al método. A pesar de esto, no se hizo la corrección en los textos porque los anglicismos se encuentran ya en el interior de la academia y se utiliza con frecuencia la palabra método cuando en realidad se están refiriendo a una técnica.

Este volumen representa únicamente una parte de los esfuerzos que se están llevando a cabo en el país para intentar clarificar los vínculos existentes entre la investigación y el feminismo. Sin embargo, si volvemos la mirada hacia lo que hoy en día se está escribiendo en otras latitudes del planeta, veremos que la discusión se encuentra ya bastante empapada por las aguas del posmodernismo. Es probable que en algunas cuestiones nosotras, en México y América Latina, apenas vamos cuando ellas, en los Estados Unidos y Europa, ya vienen de regreso.

Quizá sea obvio decir que el debate acerca del método de investigación feminista no ha acabado, ni aquí ni en otros lugares, pero decidí publicar estos textos porque dan cuenta del estado de la discusión y eso puede ser útil para los y las estudiosas que deseen conocer algunas de las preocupaciones metodológicas que existen en el ámbito de la investigación feminista.

E. B.



## ¿Existe un método feminista?\*

*Sandra Harding\*\**

Traducción de Gloria Elena Bernal

Durante las dos últimas décadas las investigadoras feministas han planteado desafíos radicales a los análisis que la ciencia social hace de las mujeres, de los hombres y de la vida social en su conjunto. Sin embargo, desde el principio del proceso las discusiones orientadas a descubrir la manera de eliminar la parcialidad y las distorsiones de los estudios sociales tradicionales han mezclado y confundido problemas de método, de metodología y de epistemología.

¿Existe un método distintivo de investigación feminista? ¿Cómo es que la metodología feminista desafía —o complementa— las metodologías tradicionales? ¿Sobre qué bases se sostienen los supuestos y procedimientos de las investigadoras feministas? Este tipo de preguntas ha dado lugar al surgimiento de importantes controversias en el campo de la teoría y de la política feministas, y ha provocado curiosidad y expectativa en los discursos tradicionales.

La pregunta que con más frecuencia se formula es: ¿existe un método distintivo de investigación feminista? No obstante, ha sido difícil

\* "Is There a Feminist Method?" en Sandra Harding (ed.). *Feminism and Methodology*, Bloomington/ Indianapolis, Indiana University Press, 1987.

\*\* Filósofa, profesora de la Universidad de California en los Ángeles, E. U.

identificar con precisión el tipo de respuesta que debería darse. En este texto me propongo argumentar contra la idea de que existe un método distintivo de investigación feminista. Parto de la proposición de que las preguntas en torno al método suelen confundir los aspectos más interesantes de la investigación feminista. Creo incluso que la preocupación que subyace en la mayoría de las formulaciones del problema del método, y que se expresa por medio de ellas, es de orden diferente. Lo que interesa saber es, más bien, qué es lo que hace tan profundas e incisivas algunas de las más recientes e influyentes investigaciones de inspiración feminista en los ámbitos de la biología y de las ciencias sociales.

En primer lugar, trataré de desentrañar algunos problemas de método, metodología y epistemología implícitos en el planteamiento del problema. Posteriormente, haré una breve revisión (o introducción, dependiendo de quién lea el texto) de los problemas relacionados con la creencia de que basta con “sumar o agregar a las mujeres” a los estudios sociales para enfrentar toda la gama de críticas feministas. Por último, señalaré tres características específicas de aquellos estudios feministas que han logrado trascender los enfoques “sumatorios”. Trataré de demostrar por qué no debemos considerar que esas características son en sí mismas métodos de investigación aunque, sin duda, tengan implicaciones importantes para nuestra evaluación de los métodos de investigación.

### **Método, metodología, epistemología**

Una de las razones por la que es difícil responder satisfactoriamente a las preguntas sobre la especificidad del método feminista es la siguiente: las discusiones sobre métodos (es decir, sobre las técnicas de recopilación de información) y sobre metodologías (esto es, sobre teoría y análisis de los procedimientos de investigación) han estado mezcladas y han incorporado, además, problemas epistemológicos (es decir, cuestiones relacionadas con la teoría del conocimiento adecuado o con estrategias de justificación del conocimiento). La confusión ocurre tanto en los discursos tradicionales como en los feministas.

La cuestión es muy compleja. Por eso tendremos que distinguir sus componentes. Sin embargo, en este caso el problema reside, simplemente, en que el término “método” suele emplearse para hacer referencia simultánea a los tres aspectos de la investigación. En consecuencia, no se esclarece qué es lo que se desea descubrir cuando se pregunta si existe o no un “método feminista de investigación” específico. Esta ausencia de claridad permite a los críticos eludir los aspectos verdaderamente distintivos de las mejores investigaciones sociales feministas. También dificulta la identificación de las tareas necesarias para impulsar la investigación feminista.

Un *método* de investigación es una técnica para recabar información (o una manera de proceder para recabarla). Es válido afirmar que todas las técnicas de recopilación de información pueden clasificarse en cualquiera de las siguientes categorías: escuchar a los informantes (o interrogarlos), observar el comportamiento, y examinar vestigios y registros históricos. En ese sentido, sólo existen tres métodos de investigación social. Como se evidencia en muchos de sus estudios, las investigadoras feministas emplean cualquiera o los tres métodos —en este sentido preciso del término—, tal y como ocurre en cualquier investigación androcéntrica tradicional.

Existen, desde luego, notables diferencias en la manera como se aplican los métodos de recolección de información. Por ejemplo, las investigadoras feministas escuchan muy atentamente lo que las mujeres informantes piensan acerca de sus propias vidas y de las de los hombres, y mantienen posiciones críticas frente a las concepciones de los científicos sociales tradicionales sobre las vidas de hombres y mujeres. Observan también algunos comportamientos de mujeres y hombres que, desde la perspectiva de los científicos sociales tradicionales, no son relevantes. En el caso de la historia, buscan patrones de organización de los datos históricos no reconocidos con anterioridad.

En todos estos casos existe algo que puede considerarse, simultáneamente, como mucho menos y mucho más que nuevos métodos de investigación. Por un lado, las tareas particulares que las investigadoras feministas realizan empleando los métodos convencionales de investigación no presentan entre sí una coherencia tal que permita calificarlas

como “nuevos métodos feministas de investigación”. Pero, por otro, es indudable que las nuevas metodologías y epistemologías exigen usos renovados de las técnicas convencionales de investigación. Cuando se habla de “método de investigación” haciendo referencia exclusiva al sentido más específico del término, se subestima la profundidad de las transformaciones que requieren los análisis feministas y se les reduce al simple descubrimiento de métodos distintivos de investigación.

El hecho de que los científicos sociales tiendan a reducir los problemas metodológicos a simples cuestiones de método (al diseñar, por ejemplo, “cursos de métodos” en psicología, sociología y disciplinas afines), constituye un problema. Cuando hablan de técnicas específicas de recopilación de información, en realidad plantean problemas metodológicos. Sin duda, es el hábito de confundir los niveles lo que inclina a los científicos sociales a atribuir la novedad de los estudios feministas a la aplicación de un método de investigación único.

Por otro lado, el hecho de que los filósofos empleen términos tales como “método científico” o “el método de la ciencia”, cuando en realidad se refieren a problemas de metodología y epistemología, es también fuente de confusiones. También ellos caen en la tentación de equiparar los rasgos novedosos de la investigación feminista con un nuevo “método de investigación”.

Una *metodología* es una teoría sobre los procedimientos que sigue o debería seguir la investigación y una manera de analizarlos. La metodología elabora proposiciones respecto de la aplicación de “la estructura general de la teoría a disciplinas científicas particulares”.<sup>1</sup> Así, por poner un ejemplo, las discusiones acerca de cómo debería aplicarse o se aplica el funcionalismo (o la economía política marxista o la fenomenología) en áreas particulares de investigación, son de orden metodológico.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Peter Caws. “Scientific Method” en Paul Edwards (ed.). *The Encyclopedia of Philosophy*, Nueva York, Macmillan, 1967, p. 339.

<sup>2</sup> Algunas metodólogas feministas han llegado al extremo heroico de demostrar que puede aumentar nuestra comprensión de las mujeres y de los fenómenos de

Las investigadoras feministas vienen sosteniendo que las teorías tradicionales han sido aplicadas de manera tal que hacen difícil comprender la participación de las mujeres en la vida social, así como entender que las actividades masculinas están determinadas por el género (y que no son, como suele considerárseles, representaciones de “lo humano”). Por eso han elaborado versiones feministas de las teorías tradicionales. Hoy contamos con ejemplos de metodologías feministas en discusiones acerca de la capacidad de los enfoques fenomenológicos para esclarecer los mundos de las mujeres, o de la manera como la economía política marxista puede explicar las causas de la permanente explotación de las mujeres en la unidad doméstica o por medio el trabajo asalariado.<sup>3</sup> Estos esfuerzos, a menudo heroicos, plantean sin embargo problemas respecto de la capacidad del feminismo para aplicar esas teorías y realizar análisis completos y sin distorsiones sobre el género y las actividades de las mujeres. Y, desde luego, también plantean problemas epistemológicos.

Una *epistemología* es una teoría del conocimiento. Responde a la pregunta de quién puede ser “sujeto de conocimiento” (¿pueden serlo las mujeres?). Trata también sobre las pruebas a las que deben someterse las creencias para ser legitimadas como conocimiento (¿pero acaso se refiere sólo a las pruebas que deben aplicarse a las experiencias y observaciones masculinas?). Aborda el asunto del tipo de cosas que pueden conocerse (¿pueden considerarse como conocimiento las “verdades subjetivas”?), y muchos otros problemas similares.

Los sociólogos del conocimiento consideran que las epistemologías son estrategias diseñadas para justificar creencias. Ejemplos muy comunes de estrategias de justificación serían la apelación a la autoridad divina, a la costumbre y a la tradición, al “sentido común”, a la

---

género si aplicamos creativamente teorías que han sido consideradas como irremediablemente sexistas —tales como la sociobiología, por ejemplo. Véase la discusión de Donna Haraway en torno a este tema en “Animal Sociology and a Natural Economy of the Body Politic” en *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol 4, núm. 1, apartado 2, 1978.

<sup>3</sup> Dorothy Smith, Heidi Hartmann y Nancy Hartsock nos ofrecen este tipo de discusiones metodológicas en el libro *Feminism and Methodology*, editado por mí.



observación, a la razón y a la autoridad masculina. Las feministas argumentan que las epistemologías tradicionales excluyen sistemáticamente, con o sin intención, la posibilidad de que las mujeres sean sujetos o *agentes del conocimiento*; sostienen que la voz de la ciencia es masculina y que la historia se ha escrito desde el punto de vista de los hombres (de los que pertenecen a la clase o a la raza dominantes); aducen que siempre se presupone que el sujeto de una oración sociológica tradicional es hombre. Es por eso que han propuesto teorías epistemológicas alternativas que legitiman a las mujeres como sujetos de conocimiento.<sup>4</sup>

Sin embargo, también estas dificultades suelen ser consideradas como problemas de método. Indudablemente, los problemas epistemológicos tienen implicaciones decisivas para la aplicación de las estructuras teóricas generales a las disciplinas particulares y para la elección de los métodos de investigación. Pero creo que referirse a esas cuestiones como problemas de método, es también una fuente de confusión.<sup>5</sup>

En resumen, existen importantes vínculos entre epistemologías, metodologías y métodos de investigación. Pero la reflexión acerca de los métodos de investigación no es precisamente lo que nos permite identificar los rasgos característicos de las mejores investigaciones feministas. Y, como veremos enseguida, tampoco puede encontrarse esta especificidad en los esfuerzos por “sumar o agregar a las mujeres” a los estudios tradicionales.

### **El problema de la “suma o agregación de las mujeres”**

Si deseamos comprender cabalmente la profundidad y extensión de la transformación que requieren las ciencias sociales para entender el género y las actividades femeninas, necesitamos reconocer las limitaciones

<sup>4</sup> Para una discusión más amplia de las críticas feministas a la ciencia y la epistemología véase mi trabajo *The Science Question in Feminism*, Nueva York/Ithaca, Cornell University Press, 1986, así como Jean O’Barr y Sandra Harding (eds.). *Sex and Scientific Inquiry*, Chicago, University of Chicago Press, 1987.

<sup>5</sup> Sugiero que las lectoras intenten distinguir estos tres diferentes aspectos de la investigación en los estudios feministas.

de las estrategias que suelen emplearse para así rectificar el androcentrismo de los estudios tradicionales. Las investigadoras feministas intentaron primero “sumar o agregar a las mujeres” a esos análisis. Tres clases de mujeres parecían candidatas obvias a ser incorporadas al análisis: las científicas, las mujeres que participaban en la vida pública —a las que las científicas sociales ya estaban estudiando— y las mujeres que habían sido víctimas de las formas más brutales de dominación masculina.

En el primer caso, la academia ha comenzado a rescatar y a valorar el trabajo de las investigadoras y pensadoras de género femenino. Generalmente, el trabajo académico y de investigación de las mujeres ha sido ignorado, minimizado o apropiado, sin otorgarle el crédito que sí se hubiera dado al trabajo masculino. Un ejemplo notorio de esta forma de devaluación sexista en las ciencias naturales es el tratamiento que los colegas de Rosalind Franklin, ganadores del premio Nobel, dieron al trabajo de ésta sobre el DNA.<sup>6</sup> ¿Cuántas otras científicas, sociales o naturales, habrán pasado desapercibidas porque, a diferencia de Franklin, no tuvieron un amigo capaz de corregir el registro de los hechos?

Sin embargo, la idea de que ésta es la única manera de eliminar el sexismo y el androcentrismo de la ciencia social, plantea serios problemas. Es evidente que no se puede comprender el género ni el papel de las mujeres en la vida social mediante el simple conocimiento del trabajo de las éstas en el campo de las ciencias sociales. A pesar de su agudeza, el trabajo de esas “mujeres perdidas” no alcanzó a incorporar los avances teóricos realizados por el feminismo durante las dos últimas décadas. Más aún, ellas podían considerarse afortunadas por el simple hecho de haber ingresado en un mundo que impedía a la mayoría de las mujeres el acceso a la educación y a los créditos necesarios para convertirse en científicas sociales. Su trabajo estuvo sometido a

<sup>6</sup> Véanse al respecto los trabajos de James Watson. *The Double Helix*, Nueva York, New American Library, 1969, y de Anne Sayre. *Rosalind Franklin and DNA*, Nueva York, Norton, 1975. Carolyn Wood Sherif discute este tipo de prácticas en el campo de la psicología en el ensayo incluido en el libro del que el presente texto constituye la introducción.

enormes presiones, destinadas a forzarlas a ajustar sus investigaciones a lo que los hombres de su tiempo pensaban sobre vida social. Esas presiones son todavía hoy muy fuertes. Con frecuencia, por fortuna muchas de ellas resistieron exitosamente. Sin embargo, sus proyectos de investigación no podían haber producido el tipo de análisis profundo que es posible hacer cuando el pensamiento de hombres y mujeres forma parte de una amplia revolución social de la magnitud de la que ha provocado el movimiento de las mujeres. Lo que hoy sigue siendo asombroso es la valentía intelectual y los frecuentes destellos de genio de esas intelectuales, a pesar de los constreñimientos sociales, profesionales y políticos que tuvieron que enfrentar.<sup>7</sup>

Una preocupación distinta de la investigación feminista ha sido el examen de las contribuciones de las mujeres a la esfera pública, mismas que ya estaban siendo estudiadas desde antes por la ciencia social. Hoy podemos constatar que las mujeres también han sido creadoras de cultura distintiva, descarriadas, votantes y electoras, revolucionarias, reformadoras sociales, individuos con éxito, trabajadoras asalariadas y muchas otras cosas más. Importantes estudios han contribuido a desarrollar nuestra comprensión de las funciones femeninas en la vida pública, tanto en la historia como en diferentes culturas contemporáneas.

Sin embargo, este enfoque deja indemnes algunos criterios indudablemente androcéntricos y, en consecuencia, nos ofrece análisis parciales y distorsionados del género y de las actividades sociales de las mujeres. Sugiere, falsamente, que las únicas actividades que constituyen y moldean la vida social son aquéllas que los hombres han considerado importantes y dignas de estudio. Esto oculta temas de importancia tan crucial como, por ejemplo, la manera como los cambios habidos en las prácticas sociales, reproductivas y sexuales y en el ejercicio de la maternidad, han dado forma al Estado, a la economía y a las demás instituciones públicas.

<sup>7</sup> En el trabajo de Margaret Rossiter. *Women Scientists in America: Struggles and Strategies to 1940*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1982, puede encontrarse información sobre los esfuerzos realizados por las científicas naturales y sociales durante el siglo diecinueve y principios del veinte.

Más aún, este énfasis de la investigación no impulsa a preguntar cuáles han sido los *significados* que para *las mujeres* han tenido las contribuciones a la vida pública. Por ejemplo, el movimiento a favor del control de la natalidad, encabezado por Margaret Sanger, desempeñó un papel importante, y desafortunado a la vez, en la política eugenésica. Pero, desde la perspectiva de las mujeres, también significó la posibilidad de planear su vida reproductiva y, en ese sentido, de controlar sistemática y efectivamente las consecuencias de sus actividades sexuales. Difícilmente podrá percibirse este último significado si el énfasis se pone solamente en las contribuciones femeninas al “mundo de los hombres”.

Para poner otro ejemplo recordemos que muchas mujeres blancas y negras trabajaron valientemente en los movimientos antiesclavistas norteamericanos, a favor del sufragio de los negros y contra los linchamientos. Pero, ¿qué significó para la vida de esas mujeres, *en tanto mujeres*, su participación en esos movimientos? (Entre otras cosas ¡que aprendieron a hablar en público y a organizarse políticamente, y que experimentaron la virulencia de la hostilidad de los hombres blancos hacia las mujeres que aprendían a hablar y a organizarse!).<sup>8</sup>

Una tercera orientación de la investigación sobre mujeres corresponde a su estudio en tanto víctimas de la dominación masculina. La dominación masculina asume formas diversas. Muchas investigadoras nos han proporcionado estudios innovadores sobre los crímenes que se cometen “contra las mujeres” —particularmente sobre la violación, el incesto, la pornografía y la violencia física en el hogar. Han examinado los patrones más extendidos e institucionalizados de explotación económica y discriminación política de las mujeres. Y también han analizado las formas de dominación de los hombres blancos, mismas que han tenido como víctimas especiales a las mujeres de color —a través de la esclavitud, de las políticas estatales sobre reproducción y

<sup>8</sup> Bettina Aptheker. *Women's Legacy: Essays on Race, Sex and Class in American History*, Amherst, University of Massachusetts Press, 1982; y Angela Davis. *Women, Race and Class*, Nueva York, Random House, 1983.

seguridad social, de la legislación “proteccionista”, de las prácticas sindicales y de otros mecanismos.<sup>9</sup>

El surgimiento a la luz pública de este feo lado oculto de la condición de las mujeres, ha impedido que los pensadores honestos puedan seguir creyendo en un supuesto progreso social generalizado, tanto en nuestra cultura como en la mayoría de las demás. Si se toman en cuenta las estadísticas sobre violencia contra las mujeres, resulta razonable situar a la mayoría de las culturas contemporáneas entre las más salvajes de todos los tiempos.

Pero los estudios sobre la violencia y sus víctimas también tienen limitaciones. Tienden a crear la falsa impresión de que las mujeres se han limitado a ser víctimas, de que nunca han protestado con éxito, de que no pueden ser agentes sociales eficaces a favor de sí mismas o de otros. Y, sin embargo, el trabajo de otras académicas e investigadoras feministas nos dice lo contrario. Las mujeres han opuesto resistencia permanente a la dominación masculina.

Hasta aquí he señalado los problemas inherentes a tres enfoques básicos del estudio de las mujeres y del género que parecían ser muy prometedores. Y aunque por sí mismos sean valiosos, la nueva investigación feminista incluye estudios de esos “tipos de mujeres”, pero logra trascender las pretensiones de los enfoques mencionados.<sup>10</sup> Examinemos ahora lo que caracteriza a los mejores ejemplos de este nuevo tipo de investigación, puesto que esas características pueden ofrecernos criterios más adecuados que el de los métodos de investigación para identificar lo que confiere especificidad a los estudios feministas.

<sup>9</sup> Es preciso decir que las mujeres blancas, también, han participado de múltiples maneras en la opresión de las mujeres de color.

<sup>10</sup> Peggy McIntosh hace un juicio muy interesante y mucho más severo que el mío sobre los enfoques “sumatorios” en la investigación feminista en su ensayo “Interactive Phases of Curricular Revision: A Feminist Perspective”, documento de trabajo número 124, Wellesley, Mass., Wellesley College Center for Research on Women, 1983.

¿Qué hay de nuevo en la investigación feminista?

Lancemos a la historia de la investigación feminista la clase de pregunta que Thomas Kuhn formuló a la historia de la ciencia.<sup>11</sup> Este autor se preguntaba qué sentido podía tener una filosofía de la ciencia que no se sustentara en las evidencias provenientes de la historia de la ciencia misma. Nosotras podemos preguntar a nuestra vez qué sentido tendría una teoría de la especificidad de la investigación feminista que no tomara en cuenta los criterios que aportan los mejores ejemplos de esa investigación. Algunas propuestas para la elaboración de un método feminista han tenido esta desafortunada limitación. Pero si, en cambio, hacemos la pregunta, podremos identificar los rasgos que distinguen a los mejores estudios feministas.

Sostengo que existen tres características distintivas fundamentales, pero en modo alguno afirmo que esta lista sea exhaustiva. Podemos reconocer estos rasgos sólo después que se han producido estudios que los contienen y que han demostrado su pertinencia. A medida que se siga haciendo investigación, seguramente iremos identificando otras características que nos permitan acrecentar nuestra comprensión de lo que hace que los estudios feministas sean tan influyentes. Sin duda, también podremos examinar nuestra percepción de la importancia que tienen las tres características que señalo aquí. No pretendo ofrecer una respuesta definitiva a la pregunta que encabeza esta sección, sino demostrar que el enfoque histórico es la mejor estrategia para dar cuenta de la especificidad y peso de la investigación feminista. Y, aunque estas características tienen consecuencias para la selección de los métodos de investigación, no existe razón alguna para llamarlas “métodos”.

### *Nuevos recursos empíricos y teóricos: las experiencias de las mujeres*

Las críticas a la ciencia social tradicional señalan que ésta, para su análisis, parte de las experiencias de los hombres. Es decir, formula únicamente preguntas sobre la vida social que plantean problemas desde

<sup>11</sup> Thomas S. Kuhn. *The Structure of Scientific Revolutions*, 2a. edición, Chicago, University of Chicago Press, 1970. Existe traducción al español: *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, núm. 213, s/f.

la perspectiva de las experiencias sociales de los hombres (por supuesto, de los blancos, occidentales y burgueses). Inconscientemente, la ciencia social tradicional ha seguido una “lógica del descubrimiento” que podríamos resumir así: háganse solamente aquellas preguntas acerca de la naturaleza y de la vida social que los hombres (blancos, occidentales, burgueses) desean que se respondan. Desde esta perspectiva, son válidas preguntas como las siguientes: ¿Cómo podemos “nosotros, los humanos”, conseguir mayor autonomía? ¿Qué política legal debe seguirse frente a los violadores y a las mujeres violadas, dejando al mismo tiempo intactas las normas establecidas del comportamiento sexual masculino?<sup>12</sup>

Por un lado, muchos de los fenómenos que resultan problemáticos desde la perspectiva masculina no lo son en absoluto desde la perspectiva de las experiencias de las mujeres (así tenemos, por ejemplo, que las dos cuestiones planteadas más arriba no surgen necesariamente de las experiencias femeninas). Por el otro lado, las mujeres experimentan muchos fenómenos que desde su perspectiva requieren sin duda de explicación. ¿Por qué les desagrada tanto a los hombres el cuidado de los niños y el trabajo doméstico? ¿Por qué la ampliación de las oportunidades de vida para las mujeres tiende a restringirse precisamente a los momentos que la historia tradicional señala como los de mayor progreso? ¿Por qué resulta tan difícil identificar los ideales de feminidad de las mujeres negras en los estudios sobre las familias de color? ¿Por qué es la sexualidad masculina tan “impulsiva” y por qué se le define en términos de ejercicio del poder? ¿Por qué se considera que arriesgarse a morir representa un acto específicamente humano y que, por el contrario, dar a luz es simplemente un hecho natural?<sup>13</sup> Si pensamos en la manera como se convierten los fenómenos sociales en problemas que requieren explicación, veremos de inmediato que no existe problema alguno si no hay una persona (o grupo de personas) que lo defina

<sup>12</sup> Los problemas implícitos en la formulación de estos “problemas masculinos” son objeto de análisis en algunos ensayos incluidos en *Feminism and Methodology*.

<sup>13</sup> Estos “problemas femeninos” dan pie a muchos de los ensayos del volumen *Feminism and Methodology*.

como tal y lo padezca: un problema es siempre problema *para* alguien. El reconocimiento de este hecho, así como de sus implicaciones para la estructuración de la empresa científica, enfrenta de muchas maneras a los enfoques feministas de investigación con los planteamientos tradicionales.

La filosofía tradicional de la ciencia sostiene que el origen de los problemas e hipótesis científicas carece de relevancia en relación a la “calidad” de los resultados de la investigación. No importa cuál sea la procedencia de los problemas o hipótesis —la observación de bolas de cristal, la adoración del sol, la percepción del mundo que nos rodea, o la discusión crítica con los pensadores más brillantes. No existe lógica alguna para definir los “contextos del descubrimiento”, aunque muchos hayan tratado de encontrarla. Es en el “contexto de la justificación”, ahí donde se prueban las hipótesis, donde debemos buscar la “lógica de la investigación científica”. Debemos descubrir las virtudes distintivas de la ciencia (su “método”) en este proceso de prueba y no en otro.

Sin embargo, los desafíos del feminismo revelan que las preguntas que se formulan —y, sobre todo, las que nunca se formulan— determinan a tal punto la pertinencia y precisión de nuestra imagen global de los hechos como cualquiera de las respuestas que podamos encontrar. Definir los problemas que requieren explicación científica exclusivamente desde la perspectiva de los hombres burgueses y blancos conduce a visiones parciales y hasta perversas de la vida social. Un rasgo distintivo de la investigación feminista es que define su problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas y que, también, emplea estas experiencias como un indicador significativo de la “realidad” contra la cual se deben contrastar las hipótesis.

Reconocer la importancia de las experiencias femeninas como recurso para el análisis social tiene implicaciones evidentes para la estructuración de las instituciones sociales, de la educación, de los laboratorios, las publicaciones, la difusión cultural y el establecimiento de agencias de servicio; en suma, para la estructuración de la vida social en su totalidad. Por ello, debe enfatizarse que son las *mujeres* quienes deben revelar *por vez primera* cuáles son y han sido las experiencias femeninas.



Por razones de justicia social, las mujeres deberían tener la misma participación que los hombres en el diseño y la administración de las instituciones que producen y distribuyen el conocimiento: no es justo negar a las mujeres el acceso a los beneficios de la participación en estas empresas. Pero también deberían participar en estos proyectos porque la comprensión parcial y distorsionada de nosotros mismos y del mundo que nos rodea se produce justamente en la cultura que silencia y devalúa sistemáticamente la voz de las mujeres.

Hay que subrayar que “las experiencias de las mujeres”, *en plural*, ofrecen los nuevos recursos con los que cuenta la investigación. Esta formulación indica que los mejores estudios feministas difieren de los tradicionales de muy diversas maneras. No es casualidad que una vez admitido que no existe el *hombre* universal sino sólo hombres y mujeres culturalmente diferentes, la eterna compañera del “hombre” —la “mujer”— también haya desaparecido. Es decir, las mujeres se nos presentan sólo en clases, razas y culturas diferentes: no existe “la mujer” universal, como tampoco “la experiencia de la mujer”. Lo masculino y lo femenino son siempre categorías que se producen y aplican dentro de una clase, una raza y una cultura particulares, en el sentido de que las experiencias, deseos e intereses de mujeres y de hombres difieren en cada clase, raza y cultura. Pero, de la misma manera, clase, raza y cultura son siempre categorías dentro del género, puesto que las experiencias, deseos e intereses de mujeres y hombres difieren precisamente de acuerdo con su clase, raza y cultura.<sup>14</sup> Este hecho ha llevado a diversas teóricas a proponer que deberíamos hablar sobre nuestros “feminismos” sólo en plural, puesto que no existe ningún cuerpo único de principios o ideas feministas más allá de los muy generales a los cuales se adhieren las feministas de toda raza, clase y cultura. ¿Por qué deberíamos esperar que no fuera así? ¿Son muy pocos los principios e ideas a los cuales se acogen los sexistas de cualquier raza, clase y cultura!

Pero nuestras experiencias genéricas no sólo varían de acuerdo con las categorías culturales, con frecuencia también están en conflicto

<sup>14</sup> Los ensayos de Joyce A. Ladner y Bonnie Thornton Dill, que se incluyen en *Feminism and Methodology*, argumentan esta afirmación con gran claridad.

dentro de la experiencia individual de cada persona. Mis experiencias como madre y como académica suelen ser contradictorias. Las científicas suelen hablar sobre las contradicciones en su identidad entre lo que experimentan como mujeres y como científicas. Dorothy Smith ha escrito sobre la “línea de ruptura” entre la experiencia de las sociólogas en tanto sociólogas y en tanto mujeres.<sup>15</sup> El estado de separación de muchas de las características de la identidad conscientemente asumidas –feminista-negra, feminista-socialista, feminista-asiático-americana, feminista-lesbiana– refleja el desafío a la “política de la identidad” que siempre ha estado presente en el pensamiento y la vida pública occidentales. Estas identidades fragmentadas constituyen una rica fuente de recursos para el pensamiento feminista.

Por último, debe decirse que las preguntas que un grupo oprimido desea que se respondan rara vez constituyen demandas de lo que se conoce como la verdad pura. Más bien son interrogantes acerca de las posibilidades para modificar sus condiciones; son también preguntas acerca de cómo es moldeada su situación por fuerzas que la rebasan, acerca de la forma de superar, vencer o neutralizar esas fuerzas que conspiran contra su emancipación, crecimiento o desarrollo, y acerca de los temas relacionados con todo ello. En consecuencia, los proyectos feministas de investigación no se originan en ninguna clase de “experiencias femeninas” obsoletas sino, principalmente, en las experiencias de las mujeres en la lucha política. (Kate Millett y otras autoras nos recuerdan que la habitación y la cocina son sitios de lucha política en la misma medida en la que pueden serlo el tribunal o la casilla de votación).<sup>16</sup> Es posible que sólo por medio de tales luchas sea como puede una llegar a entenderse a sí misma y al mundo social.

### *Nuevos propósitos para la ciencia social: estar a favor de las mujeres*

Si la investigación parte de lo que aparece como problemático desde la perspectiva de las experiencias de las mujeres, la consecuencia es que la investigación tiende a diseñarse a favor de las mujeres, tal y como lo

<sup>15</sup> Véase el ensayo de Smith en el volumen *Feminism and Methodology*.

<sup>16</sup> Kate Millett. *Sexual Politics*, Nueva York, Doubleday & Co., 1969. Existe traducción al español de la Editorial Aguilar, México, bajo el título de *Política sexual*.

han señalado numerosas investigadoras. En otras palabras, los objetivos de una investigación de tal naturaleza consisten en ofrecer a las mujeres las explicaciones de los fenómenos sociales que ellas quieren y necesitan, y no en aportar respuestas a los problemas que se plantean los departamentos de bienestar social, los productores, los publicistas, los psiquiatras, los establecimientos de atención médica o el sistema judicial.

Las preguntas acerca de las mujeres que los hombres han deseado que se respondan han surgido con mayor frecuencia de los deseos de apaciguarlas, controlarlas, explotarlas o manipularlas. La investigación social tradicional ha estado *a favor de los hombres*. En los mejores estudios feministas, los propósitos de la investigación y del análisis son inseparables de los orígenes de los problemas de investigación.

*Nuevo objeto de investigación: situar a la investigadora en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio*

Existen muchas maneras para caracterizar el objeto de estudio distintivo del análisis social feminista. Si el estudio de las mujeres no es nuevo, sí lo es su estudio desde la perspectiva de sus propias experiencias, de modo que puedan entenderse a sí mismas y al mundo. Este enfoque no tiene todavía historia. También es muy reciente el estudio del género. La idea de que la construcción social sistemática de la masculinidad y de la feminidad está constreñida en muy escasa o nula medida por la biología es aún muy reciente. Más aún, la investigación feminista se une a otros enfoques considerados “inferiores” insistiendo en la importancia de estudiar a nosotras mismas y de “estudiar de abajo hacia arriba”, y no “de arriba hacia abajo”. Mientras los patrones suelen contratar investigaciones para descubrir la manera de contentar a los trabajadores con menos poder y salario, los trabajadores casi nunca han estado en situación de asumir o contratar estudios acerca de nada, y mucho menos sobre cómo contentar a los patrones con menos poder y ganancia. De manera similar, los psiquiatras han realizado estudios interminables sobre las que consideran las peculiares características mentales y conductuales de las mujeres, pero las mujeres no habían comenzado a estudiar sino hasta hace muy poco tiempo las extrañas

características mentales y conductuales de los psiquiatras. Si deseamos entender las diversas maneras en las que ocurre nuestra experiencia cotidiana, tiene sentido examinar críticamente las fuentes del poder social.

Los mejores estudios feministas trascienden estas innovaciones en la definición del objeto de estudio de una manera definitiva: insisten en que la investigadora o el investigador se coloque en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio, recuperando de esta manera el proceso entero de investigación para analizarlo junto con los resultados de la misma. En otras palabras, la clase, la raza, la cultura, las presuposiciones en torno al género, las creencias y los comportamientos de la investigadora, o del investigador mismo, deben ser colocados dentro del marco de la pintura que ella o él desean pintar. Esto no significa que la primera parte de un informe de investigación deba dedicarse al examen de conciencia (aunque tampoco esté del todo mal que de vez en cuando los investigadores hagan examen de conciencia). Significa más bien, como veremos, explicitar el género, la raza, la clase y los rasgos culturales del investigador y, si es posible, la manera como ella o él sospechan que todo eso haya influido en el proyecto de investigación —aunque, desde luego, los lectores sean libres de llegar a hipótesis contrarias respecto de la influencia del investigador o investigadora en su análisis. Así, la investigadora o el investigador se nos presentan no como la voz invisible y anónima de la autoridad, sino como la de un individuo real, histórico, con deseos e intereses particulares y específicos.

Este requerimiento no es un esfuerzo ingenuo de “portarse bien” de acuerdo con los estándares supuestos de críticos imaginarios de clases, razas, culturas (o género) diferentes de los de la investigadora o investigador. Es, más bien, una respuesta al reconocimiento de que las creencias y comportamientos culturales de las investigadoras feministas moldean los resultados de sus análisis tanto como lo hacen los de los investigadores sexistas y androcéntricos. Debemos evitar la posición “objetivista” que pretende ocultar las creencias y prácticas culturales del investigador, mientras manipula las creencias y prácticas del objeto de investigación para poder exponerlo. Sólo de esta manera

podremos contribuir con estudios y explicaciones libres (o, cuando menos, más libres) de distorsiones originadas en las creencias y comportamientos no analizados de los propios científicos sociales. Otra manera de expresar esta aseveración consiste en subrayar que las creencias y comportamientos del investigador forman parte de la evidencia empírica a favor (o en contra) de los argumentos que sustentan las conclusiones de la investigación. Y *esta* evidencia tiene que ser expuesta al análisis crítico tanto como debe serlo el conjunto de datos que suele definirse como evidencia relevante. La introducción de este elemento “subjetivo” al análisis incrementa de hecho la objetividad de la investigación, al tiempo que disminuye el “objetivismo” que tiende a ocultar este tipo de evidencia al público. Esta forma de relación entre el investigador y el objeto de investigación suele denominarse como la “reflexividad de la ciencia social”. Yo me refiero a ella en este texto como un nuevo objeto de investigación con el fin de subrayar la fuerza inédita (inusual) de esta recomendación en torno a la reflexividad (*reflexivity recommendation*). El lector deseará preguntar si esta poderosa recomendación en torno a la reflexividad puede encontrarse en los análisis feministas y de qué manera aparece. O bien ¿cómo orienta implícitamente la investigación? ¿cómo podría haber influido en mayor medida en esos proyectos de investigación?

Para resumir mi argumento indicaré que son rasgos de los tres tipos que he mencionado —y no un supuesto “método feminista”— los que resultan responsables de la producción de los mejores trabajos feministas académicos y de investigación. Pueden definirse como rasgos metodológicos, puesto que nos muestran cómo aplicar la estructura general de la teoría científica a la investigación sobre las mujeres y sobre el género. También pueden concebirse como características epistemológicas porque implican teorías del conocimiento diferentes de las tradicionales.

Lo que resulta evidente es que el extraordinario poder explicativo de los resultados de la investigación feminista en las ciencias sociales se debe a los desafíos de inspiración feminista, que se han planteado contra las grandes teorías y los supuestos fundamentales de la investigación social tradicional.

## Dos últimas cuestiones

Antes de concluir quiero prevenir a los lectores contra dos inferencias que uno podría verse tentado a hacer a partir de mi análisis. A veces se supone, erróneamente, que al emplear las experiencias femeninas y no las masculinas como recurso empírico y teórico el feminismo se adhiere a un cierto tipo de relativismo. También suele imaginarse, erróneamente, que los hombres no pueden hacer contribuciones importantes a la investigación y a los estudios feministas. Ambos supuestos están relacionados entre sí.

En primer lugar, debemos notar que en el presente texto las experiencias de las mujeres y de los hombres no se consideran como guías igualmente confiables para la producción de una investigación social completa y sin distorsiones. Las investigadoras feministas no afirman nunca que son igualmente plausibles las afirmaciones sexistas y las antisexistas —por ejemplo, no afirmarían jamás que es igualmente aceptable considerar que las mujeres son incapaces de hacer los más altos juicios morales (según han afirmado los hombres) y considerar que pueden ejercer un juicio moral diferente pero tan “alto” como el de los hombres (como sostiene Carol Gilligan). El lector puede identificar muchas otras afirmaciones directamente contradictorias en los textos sobre los desafíos que plantea el feminismo a los análisis sociales tradicionales. Las investigadoras feministas sostienen que las experiencias sociales características de las mujeres y de los hombres ofrecen bases diferentes pero no iguales para la elaboración del conocimiento confiable (reconstruir). En otro texto examino las bases contrastantes que proponen varias epistemologías feministas para afirmar por qué todos nosotros —los hombres tanto como las mujeres— deberíamos preferir las experiencias femeninas, más que las masculinas, como bases más confiables para la elaboración del conocimiento. En este texto sólo puedo limitarme a relativizar el relativismo; es decir, sólo puedo señalar la limitación de los contextos sociales en los que aparece como una posición razonable.

Históricamente el relativismo aparece como una posibilidad intelectual y como un “problema” sólo desde la perspectiva de los grupos dominantes y cuando la hegemonía (la universalidad) de sus puntos de

vista está siendo desafiada. En tanto posición intelectual moderna el relativismo surgió en el contexto del reconocimiento tardío, por parte de los europeos del siglo diecinueve, de que las creencias y comportamientos aparentemente extraños de los no europeos tenía una racionalidad o lógica propia. Existía la posibilidad de que las más caras creencias occidentales no fuesen las únicas razonables.<sup>17</sup> El punto es, en este caso, que el relativismo no es un problema que se origine en las experiencias femeninas ni en las agendas feministas, ni qué es y qué no es justificable en esos términos. Es, fundamentalmente, una respuesta sexista que intenta preservar la legitimidad de las afirmaciones androcéntricas frente a las evidencias en contrario. “Es posible”, argumentan los relativistas, “que los puntos de vista masculinos no sean los *únicos* legítimos. Las mujeres tienen sus opiniones al respecto y los hombres las suyas. ¿Quién puede afirmar objetivamente que una sea mejor que la otra?” Las epistemologías feministas repudian de manera intransigente esta manera de conceptualizar las perspectivas feministas. Espero que el lector pueda ya vislumbrar las razones por las que deberíamos considerar con escepticismo las demandas de que la investigación social feminista se fundamente en bases relativistas.

La segunda inferencia errónea que podríamos veros tentados a hacer es la de que los hombres no pueden hacer contribuciones importantes a la investigación y a la academia feminista. Si los problemas que enfrenta la investigación feminista deben surgir de las experiencias femeninas, si la ciencia social feminista debe estar a favor de las mujeres, y si el investigador debe estar en el mismo plano crítico que el objeto de investigación (que suele tratar sobre las mujeres y el género), ¿cómo podrían hacer los hombres ciencia social feminista? Esta irritante pregunta ha obtenido atención creciente en la medida que se

<sup>17</sup> Existen situaciones en las que el relativismo podría ser una posición epistemológica razonable: cuando dos perspectivas *igualmente incisivas* y no competitivas producen visiones diferentes. Por ejemplo, un artista y un geólogo podrían tener bases diferentes e igualmente válidas para sustentar sus afirmaciones sobre un grupo particular de montañas. Pero, justamente porque no son posiciones opuestas ni en competencia, el problema nunca se plantea: nadie puede imaginar que un geólogo tenga razón alguna para contradecir a un artista, ni viceversa.

incrementa el número de hombres que están enseñando en programas de estudios de la mujer y produciendo estudios en torno a las mujeres y al género.

Por un lado, hay contribuciones de importancia fundamental para la historia del pensamiento feminista que han sido hechas por hombres. John Stuart Mill, Karl Marx y Federico Engels son sólo algunos de los más sobresalientes de esos pensadores. Sin duda, sus textos son controvertibles y, en el mejor de los casos, imperfectos. Pero también lo son los textos de las pensadoras más penetrantes de esos periodos o, para el caso, de las de nuestros días. Más aún, siempre han existido mujeres dispuestas y capaces de producir pensamiento sexista y misógino —dos de las más recientes entre ellas son Marabel Morgan y Phyllis Schlafly. Es evidente que ni la habilidad ni la disposición de contribuir con el pensamiento feminista son rasgos asociados con el sexo.

Por lo demás, muchas contribuciones significativas a los movimientos de emancipación de *otros* han sido hechas por pensadores que no eran miembros del grupo que buscaba la emancipación. Ni Marx ni Engels eran miembros del proletariado. Hay personas de raza blanca en los Estados Unidos, así como en Sudáfrica y en otros regímenes racistas, que han estado dispuestas y han sido capaces de pensar en términos antirracistas —y que, por cierto, han sido linchadas, deportadas y proscritas por sus textos antirracistas. Muchos gentiles en Europa y Estados Unidos han defendido las libertades a las que tienen derecho los judíos y han sufrido por ello. De modo que sería una excentricidad histórica la exclusión de facto de todos los miembros del “grupo opresor” de la lista de quienes contribuyen a la emancipación de las mujeres.

Por otro lado, es cierto que las mujeres, así como los miembros de estos otros grupos explotados, tienen la sabiduría para analizar con espíritu crítico la producción de los miembros del grupo opresor. ¿Se emplean las experiencias de las mujeres como la prueba de la pertinencia de los problemas, conceptos, hipótesis, diseño de investigación, recolección e interpretación de los datos? (¿Debe ser la experiencia de la investigadora o del investigador idéntica a la de la “experiencia femenina” de la cual surge la problemática feminista?) ¿Está el proyecto



de investigación *a favor* de las mujeres, o lo está a favor de los hombres y de las instituciones controladas por ellos? ¿Se coloca la investigadora o investigador, o la teórica o teórico, en el mismo plano crítico de la clase, raza, cultura o sensibilidad al género que sus sujetos de estudio?

Una vez que formulamos estas preguntas podemos observar que hay muchos proyectos de investigación adecuados para ser realizados por hombres que simpatizan con el feminismo. Estas preguntas permiten examinar críticamente las dimensiones genéricas del pensamiento y del comportamiento de los hombres determinados histórica y culturalmente —a lo que se refiere la crítica literaria cuando habla de la “crítica fálica”. El lector puede examinar por sí mismo(a) en qué medida el proyecto satisface los requerimientos de los estudios feministas más exitosos ya señalados arriba. (Nótese que el requerimiento de “estudiar de abajo hacia arriba” orientará estos proyectos hacia las creencias y comportamientos de los hombres de la misma clases social del investigador, o de una superior; ni los hombres ni las mujeres deberían “culpar” a las personas de una clase, que *no* son responsables de diseñar y sustentar nuestras instituciones sociales, por los pecados de esas instituciones). Más aún, existen algunas zonas de comportamiento y pensamiento masculino que son más accesibles y fáciles de captar para los investigadores que para las investigadoras: en particular, los sitios reservados para los hombres, de los cuales las mujeres son excluidas sistemáticamente, tales como los tribunales, los cuarteles y oficinas militares y los vestidores (*locker rooms*). Hay también casos en los que los investigadores pueden aplicar una perspectiva feminista sobre ciertos aspectos de algunas relaciones, los que sería valioso contrastar con la perspectiva que aplicarían las mujeres. Estoy pensando, por ejemplo, en la “crítica fálica” que los hombres pueden hacer de las amistades entre hombres, o de las relaciones entre padres e hijos o entre amantes varones. ¿En qué medida son satisfactorias o no para sus protagonistas? ¿Cómo difieren de las características de las amistades y relaciones semejantes que se dan entre mujeres?<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Un estudio de este tipo está en el capítulo sobre amistades masculinas titulado “Man to Man”, aparecido en el libro de Michael E. McGill. *The McGill*

Además de los beneficios académicos o científicos que podrían derivarse de este tipo de estudios, esta investigación autocrítica por parte de los hombres hace una suerte de contribución política a la emancipación de las mujeres que las investigaciones realizadas *por mujeres* no podrían hacer. Del mismo modo que los hombres blancos valientes pueden poner el ejemplo a otros blancos y pueden aprovechar con propósitos antirracistas el gran poder institucional que el racismo confiere hasta al más antirracista de los blancos, los hombres pueden hacer una importante contribución, si bien diferente, a la emancipación de las mujeres. Si los hombres son formados por las instituciones sexistas para valorar la autoridad masculina como de mayor rango, entonces algunos hombres valientes pueden aprovechar ese mal y emplear su autoridad masculina para resocializar (reeducar) a los hombres.

Hay dos argumentos más que exponer a favor de la posibilidad de que haya científicos sociales, varones, feministas. Me parece que las feministas deberían rechazar tanto la crítica a los varones académicos e investigadores, por ignorar a las mujeres y al género, como la insistencia de que ellos son incapaces de realizar investigaciones que satisfagan los requerimientos feministas. Más aún, puesto que las feministas suelen insistir (correctamente, en mi opinión) en que *todo* tema es tema del feminismo, resultaría extraño y cuando menos un error de estrategia adoptar una política que recomiende que sólo las mujeres hagan ciencia social.<sup>19</sup>

Queda claro sin embargo que, trátase de mujeres u hombres, quienes no luchan activamente contra la explotación de las mujeres en la vida cotidiana, difícilmente producirán investigaciones sociales acerca

*Report on Male Intimacy*, Nueva York, Harper & Row, 1986. Gerald Turkel llamó mi atención sobre ese texto.

<sup>19</sup> “Y entonces, después de este apasionado argumento ¿por qué no hay algún artículo escrito por un hombre en el volumen del que el presente texto constituye la introducción?”, podríamos preguntar. Había dos ensayos escritos por hombres en la lista original. Ambos fueron descartados junto con los artículos de una antropóloga, una lingüista, una sociobióloga feminista, varias mujeres de color —no negras—, una demógrafa, una socióloga fenomenológica, una historiadora de la colonia, una estadística de psicología y otros más. Los ensayos se seleccionaron en relación con una lista establecida de criterios.

de ningún tema que no esté distorsionado por el sexismo y el androcentrismo. Como dice Nancy Hartsock “la perspectiva asequible para el grupo oprimido debe ser bandera de lucha. Representa, además, un logro que exige que la ciencia vea por debajo de la superficie de las relaciones sociales en las que todos son forzados a participar, y requiere de la educación que sólo puede surgir de la lucha por transformar tales relaciones”.

A pesar de estos argumentos en contra, es fácil de entender por qué muchas feministas asumen una actitud escéptica frente a los argumentos del hombre que quiere convencer de que está haciendo investigación feminista o aportando información adecuada sobre el género o sobre las actividades femeninas. Desde luego, es importante disuadir a los hombres de pensar que pueden hacerse cargo de la investigación feminista del mismo modo como asumen todo lo que se torna importante en el mundo público —y citando sólo a otros investigadores varones—, lo mismo que haciendo poco por aliviar la explotación de sus colegas mujeres o de las mujeres que comparten sus vidas, cuyo trabajo hace que brille su eminencia.

Lo que yo afirmo es que la designación de “feminista” puede aplicarse a los hombres que satisfacen cualquiera de las normas a las que las mujeres deben ajustarse para obtener dicho calificativo. Para incrementar al máximo nuestra comprensión de los fenómenos, la investigación debe satisfacer los tres criterios que se discuten en este texto. El problema en este caso no consiste en el derecho a reclamar un calificativo, sino en satisfacer los prerequisites necesarios para producir descripciones, explicaciones y visiones de los fenómenos que sean menos parciales y estén menos distorsionadas.

Es tiempo ya de examinar las causas de la producción de algunos de los estudios sociales feministas más valorados en la actualidad.

### Epílogo\*\*\*

Cuando escribí este ensayo, hace más de una década, estaba pensando en la teoría del punto de vista feminista que yo había ayudado a articular

\*\*\* La traducción de este epílogo es de la compiladora.

sólo como una epistemología —una teoría del conocimiento— no como un método para hacer investigación. Sin embargo, esta teoría ha sido valiosamente interpretada como un método de investigación en el sentido de que responde a la pregunta de cómo las feministas deben llevar a cabo la investigación. Esta teoría dice: empieza por la vida de las mujeres para identificar en qué condiciones, dentro de las relaciones naturales y/o sociales, se necesita investigación y qué es lo que puede ser útil (para las mujeres) que se interroge de esas situaciones.

Este procedimiento (¿método?) contrasta con la forma usual que da origen a los proyectos de investigación en las ciencias sociales o naturales, con los problemas que plantean las disciplinas, las corporaciones, los gobiernos, las agencias de ayuda internacional y otras instituciones de cuyos diseños las mujeres han sido, en su mayoría, excluidas. Esos nuevos “métodos” feministas han generado preguntas sobre, por ejemplo, la doble jornada de trabajo de las mujeres, la contribución del trabajo doméstico a la economía, la violencia sexual o las formas de organización política que prefieren las mujeres. Las respuestas a estos interrogantes usualmente no pueden ser encontradas al inspeccionar la vida de las mujeres, ya que la vida de éstas se organiza lejos de las formas en que las disciplinas recogen y organizan la información, y de las políticas gubernamentales, de las corporaciones o de otras instituciones.

Sin embargo, “al empezar por la vida de las mujeres” para identificar y formular las preguntas para la investigación se han creado, dentro de la investigación feminista en ciencias sociales y naturales, patrones de conocimiento distintos. Así, aunque esta vía para producir conocimiento no es normalmente lo que la gente que piensa en “métodos” de investigación tiene en mente, sería, sin embargo, razonable sostener que existe un método de investigación feminista distinto; esto es, que hay un “método” específico producido por los feminismos.

(Para textos sobre la teoría clásica del punto de vista feminista ver Patricia Hill Collins. *Black Feminist Thought: Knowledge Consciousness and the Politics of Empowerment*, Nueva York, Routledge, 1991. Nancy Hartsock. “The Feminist Standpoint: Developing the Ground for Specifically Feminist Historical Materialism” en S. Harding y M. Hintikka (eds.).

*Discovering Reality: Feminist Perspectives on Epistemology, Metaphysics, Methodology, and Philosophy of Science*, Dordrecht, Reidel/Kluwer, 1983. Dorothy Smith. *The Everyday World as Problematic: A Sociology for Women*, Boston, Northeastern University Press, 1987 y *The Conceptual Practice of Power: A Feminist Sociology of Knowledge*, Boston, Northeastern University Press, 1990. Ver también debates sobre el punto de vista feminista en mi *The Science Question in Feminism*, Ithaca, Cornell University Press, 1986 y *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking From Women's Lives*, Ithaca, Cornell University Press, 1991).

Febrero de 1998.

## Feminismo e investigación social. Nadando en aguas revueltas<sup>1</sup>

*Mary Goldsmith Connelly\**

En este artículo pretendo explorar algunos aspectos del debate en torno a la investigación feminista. Primero hablaré de algunas de las críticas feministas a las premisas epistemológicas, los postulados teóricos y las prácticas metodológicas de las ciencias, sobre todo de las sociales. En segundo lugar, analizaré algunas propuestas feministas sobre la investigación, particularmente en relación con la antropología y la existencia de la investigación feminista. En tercer lugar, profundizo más en relación con este último punto al explorar la relación entre la academia y la política feminista.

Al recorrer la trayectoria de los estudios sobre la mujer en México encontramos que tanto la investigación como la docencia en este campo inició a principios o mediados de la década de los setenta. Sus vínculos con el movimiento feminista son patentes. Los primeros cursos en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Facultad de

<sup>1</sup> Una versión preliminar más breve de este trabajo apareció en *Sociológica*, año 13, núm. 33, enero-abril 1997, bajo el título: "Estudios de la mujer: debates metodológicos y epistemológicos".

\* Profesora-investigadora, área de investigación *Mujer, identidad y poder*, UAM-Xochimilco.

Ciencias Políticas de la UNAM fueron impartidos por destacadas militantes feministas: Eli Bartra, Marta Lamas y Alaíde Foppa. A inicios de los ochenta se abrieron los primeros centros o programas institucionales: el Centro de Estudios de la Mujer de la UNAM, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México y el área de investigación “Mujer, identidad y poder” de la UAM-Xochimilco. A finales de esa misma década se abrieron varios posgrados y cursos de actualización en este campo. Durante los noventa esta tendencia se ha acentuado y en los últimos años se han iniciado varios programas en diversos estados de la república.

La creación de instancias más formales, tales como programas, centros, etcétera (en lugar de cursos sueltos o grupos de estudio amorfos), refleja la tendencia del movimiento feminista a “institucionalizarse”. O sea, la conversión de grupos autónomos de estructura fluida en ONGs o la colaboración de estas últimas con los primeros, lo mismo que la inserción de algunas de sus integrantes en dependencias gubernamentales.<sup>2</sup>

Esta situación se relaciona también con algunas de las tendencias de las políticas actuales de educación superior —la exigencia a los docentes universitarios de contar con posgrados, el surgimiento de modalidades más flexibles de docencia y la descentralización de algunos proyectos de educación superior; y, frente a los recortes presupuestales, me aventuraría a plantear que los programas de estudios de la mujer son relativamente baratos.<sup>3</sup>

Sin embargo, aunque en México los estudios de la mujer cuentan ya con una trayectoria de más de dos décadas, todavía parecen estar al margen de la comunidad académica.<sup>4</sup> No obstante, ahora existen

<sup>2</sup> Es interesante hacer notar que no obstante que existe un acervo relativamente amplio de investigaciones que estudian las instituciones y el género, el proceso de institucionalización del feminismo y de los estudios de la mujer, con excepción de Bartra (1996), no ha sido objeto de reflexión.

<sup>3</sup> Por militancia política, las mujeres de estos programas están dispuestas a trabajar mucho, con poca infraestructura y una remuneración relativamente baja.

<sup>4</sup> Por ejemplo, CONACYT todavía no los considera ni una disciplina ni un área de especialización dentro de alguna disciplina.

programas o centros de estudios de la mujer, o estudios de género, en por lo menos unas 15 instituciones de educación superior.<sup>5</sup> En algunas universidades, como la Nacional Autónoma de México, la de Guadalajara y la Autónoma Metropolitana, existen varias instancias institucionales (líneas o áreas de investigación, centros en facultades, programas docentes). La mayoría de los programas se denominan de estudios de género, no de la mujer.<sup>6</sup> Dado que casi todos estos se ubican en universidades públicas, están dedicados a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Aun así, cada programa privilegia algún aspecto. Por ejemplo, el Centro de Estudios de Género de Colima publica la revista *GenEros* y organiza diplomados de actualización; en cambio, el Programa de Estudios de la Condición de la Mujer y Relaciones de Género, de la Universidad Autónoma de Yucatán, es un espacio para el diálogo entre investigadoras e investigadores de este campo de las ciencias sociales y promueve la colaboración entre sus integrantes y profesoras y profesores de otras facultades y centros de estudio.

El sólo señalar que han proliferado los programas de estudios de la mujer en muchas universidades de nuestro país (así como de Europa o de los Estados Unidos) o que se dedicó a este tema un número

<sup>5</sup> El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, El Colegio de Posgraduados, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma de Chiapas y las Universidades de Colima, de Guadalajara, Autónoma Metropolitana, Autónoma de Puebla, Autónoma de Sonora, Autónoma de Yucatán, de las Américas, Iberoamericana, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Nacional Autónoma de México.

<sup>6</sup> Esto refleja, por un lado, una cuestión histórica. Los primeros programas fueron de estudios de la mujer. Esto es sintomático del estado del debate de aquel tiempo y del intento político de proporcionarle visibilidad a la mujer como sujeto y objeto de estudio. Algunos programas más recientes, como el de El Colegio de Posgraduados, han tenido un trasfondo político similar en su nombre. La categoría género cobró importancia en términos políticos y analíticos en los ochenta. Algunas autoras como Scott también han planteado que es un término más "higiénico", al borrar a las mujeres de las instituciones académicas. Hull, en un ensayo reciente, también cuestiona por qué hubo tanto furor al borrar a las mujeres tan pronto como se hicieron ligeramente presentes. De todos modos, es interesante observar que ningún programa se nombra estudios feministas.



especial de alguna revista de prestigio internacional, si bien puede sembrar inquietudes con respecto a la relevancia actual de estos estudios, no es propiamente una justificación académica.

Más bien habría que preguntar qué han aportado los estudios de la mujer o los estudios de género a las ciencias sociales. En ese sentido, en Europa y los Estados Unidos han debatido álgidamente acerca de qué hay de particular en los estudios de la mujer y si existe propiamente una epistemología o metodología feminista. Parte del problema de esta discusión reside en las diferentes conceptualizaciones que se tienen acerca de la relación entre epistemología, metodología y método, y la tendencia estadounidense común de reducir el método, e incluso la metodología, a técnicas de investigación.

### ¿La investigación sexista es simplemente “mala ciencia”?

En casi todas las áreas científicas y de las humanidades, las feministas han formulado severas críticas al sexismo que se encuentra presente en las obras clásicas de los pensadores, desde el siglo XVII hasta la actualidad. Eva Figes publicó en 1972 el libro *Actitudes patriarcales* en el que resaltó que los grandes personajes de la tradición intelectual occidental tenían como denominador común su menosprecio hacia las mujeres, en sus distintas manifestaciones —la infantilización, las afirmaciones misóginas, la invisibilización, el establecer a los hombres como norma para todos los seres humanos, etcétera. Sally Slocum (1975), Nancy Tanner y Andrea Zihlman (1976) argumentaron que en el modelo androcéntrico del “hombre cazador”, formulado sobre todo por los neoevolucionistas Elman Service, Marshall Sahlins y Julian Steward, se sobrevalora la cacería mayor (actividad masculina) y, como consecuencia, se presenta una visión falsa de la evolución humana en la cual se ignora el peso de la recolección y las relaciones progenitora-hijo-hija para el surgimiento de la cultura. Carmen Diana Deere (1982), Magdalena León de Leal (1980) y otras estudiosas del desarrollo rural, señalaron que en la mayoría de las investigaciones sobre el campesinado se había ignorado la contribución directa e indirecta de las mujeres en la producción agrícola al dejar de lado los servicios brindados a los peones y el procesamiento de los productos. Con un argumento similar,

muchas economistas y sociólogas sostuvieron que no se podía entender la acumulación de capital sin tomar en cuenta la reproducción de la fuerza de trabajo, actividad que en gran medida recaía sobre las madres-amas de casa. Naomi Weisstein (1971), en un ensayo sobre psicología, planteó que la disciplina había fabricado una conceptualización totalmente equívoca de la mujer y, por lo tanto, inadecuada para abordar los problemas de aquélla. Carol Gilligan (1979, 1982) observó que Kohlberg había partido de una norma masculina (los datos “aberrantes” de las mujeres fueron interpretados como indicador de su inmadurez), por lo cual su teoría era incapaz de interpretar el desarrollo de la moral de las mujeres. Joan Kelly-Godol (1976) cuestionó si en la historiografía las pautas típicas para la periodización partían de un sesgo masculino; preguntó, por ejemplo, si el descubrimiento y acceso generalizado a los anticonceptivos efectivos marcó un hito en la historia de las vidas de las mujeres quizá de mayor relevancia que otras revoluciones científicas o tecnológicas. Críticas similares se registraron en todas las disciplinas; o sea que los estudiosos habían violado las propias normas del método científico al permitir que sus prejuicios interfirieran en el proceso de la investigación. Se subrayó que los resultados de todos esos estudios criticados fueron teóricamente deficientes —sin poder explicativo ni de predicción.

Cabe hacer las siguientes preguntas ¿Machismo contundente o, en el mejor de los casos, una falta de sensibilidad de los hombres? ¿La ausencia de mujeres en el quehacer científico tiene relación con problemas inherentes al mismo método científico? Se han ofrecido distintas respuestas a estas preguntas, haciendo énfasis en el contexto social, político e histórico en el que se produce el conocimiento. Helen Longino (1990) y Donna Haraway (1989) han subrayado los valores sociales que orientan y permean a las comunidades científicas. Otras autoras (Ladner, 1971; Lowe y Benston, 1990; Smith, 1974) han sido más radicales en su crítica al plantear que los guardianes de las disciplinas académicas comparten estos valores y tienen intereses políticos y económicos que los llevan a sofocar voces disidentes.

En este debate algunas feministas han considerado que las ciencias (sobre todo, las exactas y naturales, y en menor grado las sociales) eran

cotos masculinos que excluían a las mujeres,<sup>7</sup> o bien eran espacios en los que estaban presentes de manera minoritaria, razón por la cual, hasta la fecha, su aporte pasa desapercibido. Evelyn Fox Keller (1985), Helen Longino (1990) y otras mujeres que se abocan a las ciencias exactas en su práctica y contenido, indican que éstas son muy dominadas por los hombres; por ejemplo, Longino y Hammonds (1990:164) indican que en los Estados Unidos el 96 por ciento de los físicos y el 98 por ciento de los ingenieros son varones. De acuerdo con las cifras proporcionadas por CONACYT (1994:42), en el campo de la ingeniería y la tecnología aplicada el 92 por ciento de las y los investigadores nacionales son del sexo masculino. En el caso de las ciencias sociales y las humanidades hay mayor participación femenina, pero aun así en este campo sólo el 18 por ciento de los investigadores de nivel III del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) está constituido por mujeres.

Las autoras mencionadas, sobre todo Evelyn Fox Keller, han señalado también que el propio lenguaje de la ciencia demuestra la identificación metafórica de la investigación con la conquista sexual masculina. Helen Longino, Donna Haraway y Anne Fausto-Sterling, entre otras, han argumentado que el contexto en el cual se produce la ciencia determina las preguntas que se formulan, las maneras por medio de las cuales se abordan y las respuestas que se ofrecen.

Las feministas, por lo general, muestran cierta convergencia con científicos como Kuhn, Feyerabend y Toulmin, quienes han cuestionado la racionalidad y la objetividad absoluta que supuestamente caracteriza la producción del conocimiento científico. En sí, este cuestionamiento

<sup>7</sup> David Noble (1992) ha argumentado que la cultura occidental de la ciencia y la tecnología se edificó sobre la comunidad cristiano-religiosa dominada por hombres. Por lo tanto, él argumenta que el quehacer científico ha sido una práctica netamente patriarcal. Evelyn Fox Keller (1985) si bien reconoce que la comunidad científica, particularmente la de las ciencias naturales y exactas, es masculina, rescata las aportaciones no reconocidas de muchas mujeres al acervo del conocimiento de la física. Lynn McDonald (1994) ha argumentado que las mujeres han contribuido desde el siglo XVII al desarrollo teórico-metodológico de las ciencias sociales en occidente. Por otro lado, en disciplinas como la antropología, desde los setenta se ha rescatado el no reconocido trabajo de investigación realizado por mujeres, como ayudantes, o como esposas en tiempos anteriores.

no es nuevo, pero ha cobrado mayor importancia durante las últimas dos décadas. Como George Devereux (1967) y muchos de los “nuevos etnógrafos” (eg., James Clifford, George Marcus, Paul Rabinow), las feministas han reconocido la intersubjetividad en el proceso de la investigación. Acker, Berry y Esseveld (1991), Bell (1993), Ladner (1971) y Oakley (1981), entre otras, han planteado que al descartar la pretensión de la objetividad absoluta y estrechar la distancia entre investigadora e investigada se mejoraron los resultados de los estudios. Lowe y Benston (1990) consideran que las metas abiertamente políticas de los estudios de la mujer hacen imposible la objetividad. Por otro lado, observan que la academia descalifica, como no objetiva ni rigurosa, cualquier intento por hacer una investigación en-caminada hacia el cambio social.

Evelyn Fox Keller (1985), al examinar la práctica y el discurso de las ciencias exactas, propone que ni la objetividad estática ni la racionalidad son innatas a los varones sino que son aprendidas; asimismo, subraya que éstas no son las únicas ni las más deseables formas para acceder al conocimiento. Sin embargo, esta biofísica matemática e historiadora de la ciencia no rechaza el método científico en sí, sino que aboga por una objetividad dinámica y una ciencia no sexista. Anne Fausto Sterling (1985), a partir del análisis sobre diferencias sexuales y de género en los estudios del campo de la biología, propone que habría que tratar de crear una ciencia “buena”, no androcéntrica, la cual debe esforzarse por eliminar posibles fuentes de sesgos y violaciones a las mismas reglas del método científico. De manera similar pero en las ciencias sociales, Margrit Eichler (1988) argumenta a favor de una práctica no sexista de investigación. Las tres autoras a fin de cuentas aceptan la posibilidad de aproximarse a la comprensión y la explicación de la realidad por medio de, por lo menos, una objetividad parcial y de alguna manera serían representativas de lo que Sandra Harding (1987: 182-183) ha llamado empirismo feminista. Sin embargo, como señala Harding, las propuestas radicales del empirismo feminista –por ejemplo, que las feministas pueden llegar a una objetividad más acertada–, socavan los mismos fundamentos del empirismo y subrayan que el método científico en sí no ha sido capaz de eliminar el androcentrismo.

Las discusiones sobre la objetividad han llevado a algunas feministas a hacer propuestas poco fundamentadas en las cuales se alega que cualquier estudio empírico que busca la verdad (incluso parcial) es inútil (dado que todo es supuestamente relativo, posicional); o bien consideran cualquier intento de cuantificación como una “práctica patriarcal” para controlar el mundo, los datos, etcétera (al contrario de los métodos femeninos, supuestamente cualitativos, más emocionales).<sup>8</sup> Lynn MacDonald (1994) ha planteado que incluso los positivistas no eran ciegos a la presencia de elementos subjetivos en el quehacer científico; la diferencia estaría en que, desde su óptica, éstos eran considerados no deseables. Esta misma autora, citando como ejemplo a Mary Astell —quien argumentó por la igualdad de los sexos basándose en el empiricismo baconiano—, propone que ni el empirismo ni el positivismo son inherentemente patriarcales; en esta misma línea, citando los casos de Harriet Martineau, Florence Nightingale, Beatrice Webb y Jane Addams —investigadoras empíricas, pioneras no reconocidas en su manejo de métodos cuantitativos—, indica que no hay una relación unívoca entre los hombres, los métodos cuantitativos y la subordinación. Belenky, Clinchy, Goldberg y Tarule (1986), fundamentándose en los resultados de un estudio empírico sobre la relación entre el género y el conocimiento, concluyen que las mujeres recurren a diversas vías (la intuición, la autoridad externa, la razón) para entender el mundo. O sea, que las mujeres no tienen un sólo método, exclusivo de su género, para crear el conocimiento.

Después de 30 años de trayectoria puede plantearse la pregunta acerca de si los estudios de la mujer han transformado o sencillamente incidido en las ciencias sociales. En la antropología hay indicios de que por lo menos algunas de las figuras centrales de la disciplina cuestionan su propio androcentrismo. Por ejemplo, Eric Wolf (1993) criticó su *Opus magna Europa y la gente sin historia* por dejar fuera de consideración el género.<sup>9</sup> En ese sentido, las propuestas de la Comisión

<sup>8</sup> Mies (1983) y Reinharz (1981) son representativas de esta postura.

<sup>9</sup> Por otro lado, James Clifford (1986), no obstante la obvia deuda intelectual de la nueva etnografía con el feminismo, menosprecia la contribución de las antropólogas feministas al debate sobre autoridad, representación y otredad.

Gulbenkian sobre la Reestructuración de las Ciencias Sociales, coordinada por Immanuel Wallerstein y publicadas en *Abrir las ciencias sociales*, son sumamente alentadoras y coinciden con las de muchas feministas. Ahí descartan la neutralidad y la fragmentación de las ciencias sociales; proponen, entre otras cosas, que habría que cuestionar la separación ontológica entre seres humanos y naturaleza (que esta última no es objeto de dominación), que habría que tratar de resolver la tensión entre la búsqueda por medio de modelos nomotéticos e ideográficos, que habría que abrir las ciencias sociales a la discusión y la colaboración de diferentes regiones, géneros, razas, clases y culturas. Y así, en ese encuentro, abrirse a la posibilidad de explorar nuevos caminos para generar el conocimiento.

### Propuestas feministas

Evidentemente no hay acuerdo entre las feministas acerca de en qué consiste el conocimiento o cómo se genera, ni en cómo se construye y se aborda un problema de investigación, ni acerca de si puede haber criterios para evaluar la validez o no de los resultados. Tampoco hay consenso sobre la existencia o no de una epistemología, metodología o método feminista. En parte, estas divergencias reflejan diferencias disciplinarias y distintas conceptualizaciones de las categorías anteriores. Incluso, si bien parece que la mayoría de las investigadoras del campo de los estudios de la mujer —por lo menos de Europa, los Estados Unidos, Australia y Canadá— aceptan que hay producción académica feminista (*feminist scholarship*), no hay acuerdo sobre las características de ésta. Por ejemplo, María Mies, en un ensayo muy polémico publicado en 1983, esbozó las características necesarias que consideraba propias de la investigación feminista —de, sobre y por las mujeres. Este planteamiento ha sido severamente criticado por muchas feministas a la luz del debate en torno a la categoría mujer. Stanley y Wise (1990:21) observan que muchos de los intentos iniciales para construir una ciencia social feminista padecían del uso monolítico de categorías como mujer, género y feminismo, el cual trajo como resultado la tendencia a ignorar las diferencias éticas, políticas y epistemológicas entre mujeres.

En el terreno de la epistemología, una inquietud común entre las feministas, incluso las de distintas corrientes teóricas, políticas y disciplinarias, ha sido cuestionarse sobre quiénes pueden ser sujetos del conocimiento, en qué puede consistir el conocimiento, y qué es cognoscible (Westkott, 1979). Aunque plantear que las mujeres podemos ser sujetos del conocimiento y que las vidas concretas de las mujeres pueden ser materia prima para generar conocimiento científico pudiera parecer casi banal hoy en día, en realidad revolucionaron las ciencias sociales.

Por ejemplo, en la antropología era frecuente que los etnógrafos sólo entrevistaran a los hombres en las sociedades en las que hacían trabajo de campo y a partir de esos datos construían sus monografías, mismas que, desde los setenta, se han criticado por su androcentrismo. Frente a esto, las feministas registraron los testimonios de las mujeres como informantes; sin embargo, a veces, por el deseo de *dar voz a las mujeres*, se confundía la presentación de datos brutos con el proceso de la investigación misma. Se consideraba, equivocadamente, que *dar voz a las mujeres* en sí las convertía en sujetos, como si una persona pudiera hacer de la otra sujeto con una varita mágica, una propuesta cargada de poder.

En fin, algunas feministas terminan por caer en la trampa positivista de pensar que los datos hablan por sí solos. Además, es ingenuo suponer que el contexto no influye en lo que las personas relatan. Esto es evidente en las historias de vida.<sup>10</sup> A veces, por las condiciones en las que se lleva a cabo la entrevista, una misma persona relata distintas historias de vida.<sup>11</sup> Uno de los principales retos de los estudios de la

<sup>10</sup> Daphne Patai (1988) ahondó en este punto al analizar su trabajo de campo en Brasil. Ella escribe que los que consideraban como los ejes ordenadores de las vidas de las mujeres no correspondían con las percepciones de sus informantes. Por lo tanto, resultaba difícil seguir la guía de entrevista que había elaborado. Esta misma autora también hace hincapié en el proceso de edición al cual se sujetan las transcripciones.

<sup>11</sup> Michael Angosino (1989) explora esta cuestión a partir de su experiencia etnográfica en las Antillas, pues encontró que la historia de vida recopilada por él tenía poco que ver con los datos obtenidos por otro investigador a partir de la misma informante.

mujer ha sido buscar marcos conceptuales adecuados para analizar estas experiencias. En referencia a eso, las historias de vida están sujetas a un proceso de edición que a menudo les da otro sentido, y habría que pensar que las historias de vida difícilmente pueden considerarse autobiográficas.

Por medio de esta práctica—analizar las vidas cotidianas de las mujeres—se vislumbraron nuevos problemas de investigación. Por ejemplo, en México, hace 20 años, el trabajo doméstico, la violencia doméstica o la violencia sexual no se consideraban problemas de la sociedad, y menos temas dignos de ser investigados. A raíz de la práctica política feminista se hicieron visibles como problemas de política social e investigación académica.

Las feministas, al igual que las y los pensadores de la teoría crítica y de la posmodernidad, han hecho hincapié en el contexto en el cual se genera el conocimiento y el producto mismo de este proceso.<sup>12</sup> Nielson (1990) observa que se ha definido la investigación feminista como contextual, experiencial, multimetodológica, no replicable y comprometida. Esto tiene implicaciones metodológicas para el planteamiento, el modo de construir y la forma de investigar un problema. Diane Bell (1993) relata que su trabajo publicado a inicios de los ochenta fue criticado por sus colegas por su falta de objetividad al plantear de manera abierta una postura política feminista. Ella privilegió el punto de vista de las mujeres aborígenes sobre su vida religiosa, cuestión hasta entonces casi ignorada por otros etnógrafos que fueron cautivados por la vida ritual de los hombres. Al hacer esto rechazó el relativismo vulgar (la idea de miradas complementarias masculina-femenina sobre una misma realidad) y abogó por “una forma de objetivismo” (Bell, 1993:30). Sus planteamientos se inscriben en la línea que Harding definió como epistemología desde una perspectiva posicional, conscientemente feminista.

Otra cuestión importante para muchas feministas ha sido cómo interpretar no sólo las voces sino también los silencios de las mujeres. Kamala Visweswaran (1994:60-68) observa que hubo la tendencia, por

<sup>12</sup> Mascias-Lee, *et al.* (1989), Stanley y Wise (1990) y Behar (1995), a pesar de las discrepancias teóricas que existen entre ellas, coinciden en este punto.



parte de muchas críticas feministas, a interpretar los silencios de las mujeres como muestra de su victimización. Ella propone que los silencios de muchas “informantes” en el campo pueden ser actos conscientes de resistencia.

Una contradicción endémica a la observación participante es la doble naturaleza del quehacer etnográfico: el(la) investigador(a) está comprometido(a), por un lado, con la comunidad antropológica, como observador(a), con el fin de recopilar la mayor cantidad de datos posibles y analizarlos a la luz de la teoría de su disciplina y, por el otro, con la comunidad en la cual hace trabajo de campo, como participante, con el fin de comprenderla. Las y los antropólogos han respondido a este dilema de diversas maneras. Diane Bell plantea que el acentuado interés actual en la antropología por la posicionalidad del(la) etnógrafo(a), sus inquietudes iniciales, su marco interpretativo, sus relaciones y la elaboración del texto, muestran en gran medida una fuerte influencia del feminismo. Para las antropólogas, el ser mujer ha sido objeto de reflexión desde su incursión en la disciplina.<sup>13</sup>

Sin embargo, Stacey (1988), entre otras, ha dudado de la posibilidad de una etnografía feminista; en ese sentido se pregunta si tal postura no sería una contradicción, puesto que como feminista una pretende crear relaciones no jerárquicas, solidarias entre mujeres, pero como etnógrafa, una es la autoridad intelectual del texto que produce. Wheatley (1994) propone una respuesta a este dilema ético: inspirándose en Clifford se pregunta si de la misma manera que existen verdades parciales habrá soluciones parciales a los problemas éticos que enfrentamos como feministas. Con ese fin, habría que mostrar reflexividad a lo largo de la investigación, la organización del material y la devolución del producto. Sin embargo, ella se resiste a llamar a esto un

<sup>13</sup> En la antología compilada por Peggy Golde (1970) las antropólogas reflexionaron sobre sus experiencias de trabajo de campo como mujeres. Hasta hace relativamente poco, los hombres han empezado a hacer una reflexión similar. Algunos autores han planteado inclusive que el efecto Rashomon, de relatos casi contradictorios sobre el mismo grupo cultural, puede reflejar, entre otras cuestiones, el género de los autores. En esta línea, Lowell Holmes (1987) examinó el debate sobre los estudios de Margaret Mead y Derek Freeman en relación a Samoa.

método o etnografía feminista, dado que eso presupone una falsa unidad entre feministas. Ella aboga por una imaginación feminista en la que se plasmen el eclecticismo, las contradicciones y las diferencias. Para ella, los objetivos, las intenciones, las pretensiones de una investigación dependen en gran medida del público que la lee.

Por su parte, Heidi Gottfried (1996:2) ha observado que los planteamientos de los estudios de la mujer han cambiado mucho durante los últimos 30 años. Hay una mayor diversidad metodológica, e incluso una mayor aceptación de acercamientos considerados al inicio como “patriarcales”, como los cuantitativos. Por ejemplo, Kelly, Regan y Burton (1992), a partir de su investigación sobre abuso sexual, han propuesto que el uso de una encuesta contestada por escrito por las y los informantes –que en sí implicaba cierto distanciamiento y privacidad– proporcionó ventajas para ese estudio, al contrario de lo que se supone normalmente.

Al inicio de los setenta la premisa de muchas feministas era que sólo las mujeres debían o podían estudiar a las mujeres. Esto fue congruente con la crítica que se había hecho al sexismo en las distintas disciplinas, y reflejó la política de mujer-identificada-mujer” (o sea, se había resaltado el vínculo estrecho entre la experiencia de la subordinación femenina, el cuerpo de la mujer y la conciencia feminista).<sup>14</sup> Evidentemente, tal planteamiento padecía de una visión ahistórica y esencialista de la categoría mujer. Las feministas norteamericanas de color y las poscolonialistas han cuestionado las representaciones que de ellas han construido algunas investigadoras occidentales. Dill y Ladner, entre otras, han criticado la tendencia de las investigadoras blancas a generalizar sobre las mujeres a partir de su situación. Audre Lorde (1981), en una carta enviada a Mary Daly, cuestionó el racismo implícito en los estudios de la mujer que hablaban, por ejemplo, en este caso, de la espiritualidad femenina a partir de las religiones occidentales. Lorde observó que las feministas blancas, en lugar de considerar las diferencias como una fuente de fuerza las ignoraban o, en el mejor de los casos, las toleraban. Felly Nkweto Simmonds (1992) ha criticado al

<sup>14</sup> Mies (1991:70) ha propuesto la identificación parcial entre mujeres, aludiendo a la imposibilidad de identificarse absolutamente con otro ser humano.

medio académico por tratar a la mujer como otra, conceptualizada como una mujer blanca, europea-americana y por incorporar trabajos realizados por feministas negras sólo para discusiones sobre raza, sin tomar en cuenta sus otras aportaciones teóricas y políticas a la producción del conocimiento feminista. Asimismo, al abordar la cuestión de diferencia y poder entre mujeres de distintas razas, etnias y hemisferios, parece que las feministas blancas del norte tienen las llaves de la casa grande de alta teoría, a la cual permiten o no la entrada de otras mujeres.

Sin embargo, el problema de la autoridad es mucho más complejo que la cuestión de la nacionalidad o la etnicidad. Por ejemplo, Kamala Ganesh (1993) observó que tuvo que confrontar problemas de casta o de clase en sus investigaciones. Leila Abu-Lughod (1988), antropóloga egipcia, relató que no obstante que era una mujer árabe, introducirse en la comunidad beduina donde hizo trabajo de campo no fue sencillo; optó por llegar acompañada por su padre con el objeto de eliminar cualquier sospecha de que podía ser una mujer tan despreciada que había sido expulsada de su familia. Wazir Jahan Karim (1993), en un ejercicio sistemático de reflexión sobre su trabajo de campo como mujer joven malaya de origen urbano entre un grupo de recolectoras y cazadores (Ma'Betise) en la Isla de Carey, propuso que habría que construir un marco analítico que combinara elementos de la economía política y la hermenéutica. Aihwa Ong (1995), Kirin Narayan (1993) y Trinh T. Minh-ha (1989) han cuestionado las categorías "antropóloga nativa", "mujeres no occidentales" o "mujeres del Tercer Mundo". Todo esto ha contribuido a orientar el debate epistemológico y metodológico de la relación entre el feminismo y el posmodernismo y de lo que se ha llamado en inglés *feminist standpoint* (perspectiva crítica feminista).<sup>15</sup>

<sup>15</sup> En la primera versión de este artículo reduje *feminist standpoint* a conocimiento situacional. De manera sintética, esta última postura propone que cada persona comprende el mundo desde el lugar social y material en el que se ubica. Supone que las personas que ocupan un lugar de subordinación tienen una perspectiva privilegiada de comprensión. Nielson (1990:25) observa que muchas de las feministas que sostienen esta postura se encuentran en una contradicción. Rechazan la visión positivista de una verdad objetiva, a la vez que aceptan que hay una perspectiva feminista más acertada de la realidad.

Nancy Hartsock (1987) formuló esta última propuesta epistemológica y metodológica a partir de las consideraciones marxistas en torno a cómo la especificidad estructural de la vida del proletariado le podría proporcionar una comprensión crítica sobre la realidad. Ella argumenta que la inserción de las mujeres en la división sexual del trabajo les da la posibilidad de crear una visión propia, crítica, que desmistifica las relaciones de subordinación de género. Aunque Gottfried (1996:11-12) contrapone, desde mi criterio, equivocadamente la propuesta de una perspectiva crítica feminista a la idea del conocimiento posicionado formulada por Donna Haraway (1988). Como los constructivistas sociales, Haraway argumenta que el conocimiento se construye y éste refleja las relaciones de poder en un momento determinado. Sin embargo, ella no descarta por completo la objetividad y aboga por la objetividad parcial, y si bien no romantiza sobre las perspectivas de los subalternos, igual que Hartsock, las privilegia. Quizá la diferencia principal sería que la primera, al reconocer esta multiplicidad de perspectivas críticas feministas, hace hincapié en las dificultades para llegar a una apreciación más objetiva de la realidad. Esta discusión tiene sus raíces en un debate antiguo en las ciencias sociales: en la tensión entre la búsqueda de universalismos y especificidades, entre modelos nomotéticos e idiográficos; así como en las bases para generar propuestas teóricas de mediano y gran alcance.

---

Muchas de las ideas de las feministas que argumentan sobre la superioridad objetiva de la visión de las mujeres como “otras”, ya cuentan con una larga historia intelectual. Por ejemplo, W. E. B. DuBois, sociólogo afroamericano, argumentó desde los treinta que el esclavo tiene una doble visión (desde su posición como oprimido y desde la posición del amo) que le proporciona más elementos para comprender la realidad. Patricia Hill Collins ha ahondado en la posibilidad de construir una epistemología feminista afroamericana a partir de la doble conciencia y experiencia, como “extraña adentro” (*outsider within*), o sea como parte de y a la vez “la otra”, tanto de la sociedad blanca racista (como feminista afroamericana), como de la sociedad afroamericana machista (como feminista). Si bien Harding (1987) ha sido una de las principales promotoras de propuestas para avanzar hacia una epistemología desde la perspectiva posicional feminista, no ha ahondado en cómo las diferencias entre las mujeres, de clase, raza, etnicidad y orientación sexual, pueden incidir en posturas epistemológicas.

Pat Caplan (1993), al describir los cambios en su práctica etnográfica, observa que en su primera estancia de trabajo de campo con un grupo islámico de la costa de Tanzania, en su afán por la objetividad y por su deseo de recopilar el mayor número de datos posibles, intentó proyectar (en gran medida sin éxito) una imagen asexualada (“sin género”). Posteriormente, como reflejo de cambios en su curso de vida y en la conceptualización profesional de la antropología, centró su trabajo de campo sobre los valores culturales de las mujeres; después, en su última estancia –durante la cual estudió fertilidad, salud y alimentación– entrevistó, ya con una perspectiva de género, a hombres y mujeres. Desde tal perspectiva de género, Caplan plantea que ni hombres ni mujeres existen como entes aislados en ninguna cultura. Esto tiene implicaciones metodológicas no sólo para los estudios de la mujer, sino también para los de la masculinidad.

Desafortunadamente muchos investigadores han terminado por convertir sexo o género (igual que otros con raza) sencillamente en otra variable, sin tratarla como una relación dinámica y contradictoria (Smith, 1987). Creo que utilizar la categoría género para la investigación no se traduce en estudiar a hombres y mujeres de la misma manera. Coincido con Viswesaran (1994:20), quien propone que habría que estudiar a la mujer, pero en relación con los hombres y en relación con otras mujeres.

Otra inquietud de muchas investigadoras feministas (Behar, 1993, Visweswaran, 1994) ha sido producto del quehacer etnográfico; o sea, de cuestionarse si la novela, el ensayo de corte más autobiográfico o el cuento corto, pueden ser considerados también textos etnográficos. Además, se ha cuestionado el lenguaje de los escritos feministas; como observan Mary Childers y bell hooks (1990), entre más se aboga por la sencillez de expresión más rebuscadas somos. Por su parte, Jane Gallop, Marianne Hirsch y Nancy K. Miller (1990) han encontrado que las feministas tenemos dificultades para hallar una forma adecuada para debatir entre nosotras y que ha sido difícil encontrar un punto medio entre la autocomplacencia absoluta y el canibalismo académico.

## Academia y política

Muchas autoras han subrayado la relación que existe entre la producción de conocimiento y el movimiento feminista. Como ya se señaló, las investigadoras surgidas durante la ola de estudios de la mujer de los setenta a menudo insistieron en que la investigación feminista tenía que estar encaminada a resolver los problemas concretos que enfrentaban las mujeres. Lo demás sería ociosidad académica. Esto ha sido un *leit motif* en los debates sobre estudios de la mujer.

Mascias-Lee, Sharpe, *et al.* (1989) propusieron que las feministas deberíamos reconsiderar la antropología aplicada y resignarnos a la imposibilidad de hacer trabajo etnográfico feminista en el sentido que plantea Stacey. Deborah Gordon (1993), al analizar la trayectoria de la antropología feminista en los Estados Unidos, plantea que los problemas abordados por ésta: el aborto (Ginsberg, 1989), el fundamentalismo religioso (Stacey, 1990), la violación (Sanday, 1992), a las cuales podríamos agregar: las nuevas tecnologías reproductivas (Rapp, 1991), las relaciones interraciales y la otredad en la sociedad norteamericana (Ong, 1995), son obviamente problemas de interés para el movimiento feminista. Varias de estas y otras autoras han planteado que confrontar el proceso de investigación transformó no sólo su postura teórica inicial sino también su visión política sobre algunos de los problemas experimentados por las mujeres. Del Valle (1993:5) ha propuesto:

Al considerar cómo el pensamiento y la acción resultante de movimientos sociales se interrelacionan con la producción académica, los estudios de género han sido más innovadores que cualquier otro campo dentro de la disciplina durante este mismo periodo de tiempo. La influencia del movimiento feminista ha sido reconocida por académicos(as) en todas las disciplinas: la teoría feminista ofrece redefiniciones de la historia de la cultura, del concepto de cultura mismo, de las relaciones con la naturaleza y con los sistemas de jerarquía y de comunicación.<sup>16</sup>

Esto no quiere decir que el proyecto de investigación esté subordinado a los resultados fijados de antemano. Como propone Teresita

<sup>16</sup> La traducción es mía.

De Barbieri (1996), si bien la producción de conocimiento no es un ámbito políticamente neutro, sería un error subordinar ésta a las “necesidades” de la política.

Linda Gordon (1990) ha observado que los estudios de la mujer, por estar entre dos fuegos, la academia y un movimiento social, han enfrentado problemas particulares. Por un lado, las historiadoras empíricas buscaron corregir el registro histórico con el fin de ofrecer una versión más objetiva, más verídica. Otras historiadoras, inspiradas en los nuevos enfoques narrativos de la historia, crearon mitos que sirvieron a la práctica del movimiento feminista. Gordon propone que si bien esta tensión entre la búsqueda de verdades y de mitos es sana, hay que intentar hacer una historia más acertada.

Lo que me parece interesante también es que hoy en día se han despolitizado algunos de los planteamientos frescos del feminismo. Era común considerar los estudios de la mujer como el brazo teórico del feminismo. En México, en referencia a los estudios de la mujer, no ha habido un espíritu misionero tan marcado como el que existe en los países desarrollados, ni han sido situados exclusivamente en las universidades. Muchas feministas mexicanas, sin vínculos con las universidades, se han dedicado a la educación popular en colonias pobres como parte de proyectos de investigación-acción. Por otro lado, basados en algunas universidades, ha habido proyectos de investigación-acción, por ejemplo: el Taller de la Mujer de la UAM-Azcapotzalco, las actividades de la Maestría en Desarrollo Rural de El Colegio de Posgraduados, “Antzetik”, el taller de investigación sobre la situación de la mujer, de la Universidad Autónoma de Chiapas, entre otros. Estos proyectos se asemejan más a lo que María Mies definió como investigación feminista —por, sobre y para las mujeres. Una vertiente nueva ha sido la investigación participativa en la que las mismas mujeres de la comunidad colaboran con la investigación. Esto puede reflejar una tendencia a cuestionar cómo y dónde se genera el conocimiento; o sea, no sólo dentro de las torres de marfil de la academia. Muchos de nuestros programas proporcionan formación teórica a activistas políticas por medio de posgrados, cursos de extensión o consultorías más puntuales. Se espera también que las publicaciones u otros productos de

investigación sean insumos para el movimiento feminista. En algunos casos también hay colaboración con proyectos de investigación. Aún así, el problema del poder en la investigación no está resuelto, dado que tanto las académicas como las integrantes de las ONG's pueden convertir en objetos a las mujeres que estudian, un problema visualizado por Westkott (1979) hace dos décadas.

Creo también que el giro de las ciencias sociales hacia el individualismo metodológico y los estudios culturales ha dejado en el camino el ímpetu más político de los estudios de la mujer.

### Consideraciones finales

El debate en torno a la epistemología y la metodología feministas se encuentra en gran medida inacabado y habría que preguntarse si sería posible, e incluso deseable, el consenso entre la comunidad de investigadoras feministas. Por un lado, esto refleja las dificultades que existen para la construcción del diálogo entre las personas que se dedican a la filosofía de la ciencia y las que se abocan a la investigación empírica y, por otro, los problemas que existen en la discusión entre académicas de distintas disciplinas. Tampoco hay acuerdo sobre la relación entre sociedad y política y el quehacer científico. Lo que sí queda claro es que las personas que han abogado por una relación más estrecha entre la academia y el movimiento feminista, como Maria Mies, argumentan que sí existe una metodología feminista, en el sentido de que la misma investigación asume una cara abiertamente política. Autoras que han indagado más sobre la naturaleza misma de la epistemología, como Sandra Harding y Helen Longino, y otras que han examinado las prácticas concretas de la investigación (sea en estudios de la mujer, o por mujeres), como Joyce McCarl Nielsen o Evelyn Fox Keller, son escépticas con respecto a la posibilidad o la pertinencia de una metodología feminista.

Si bien los estudios de género y de la mujer tienen una historia relativamente breve, se insertan en, y reflejan, los debates actuales que se están dando en las ciencias y las humanidades en torno a la objetividad, los criterios de verificación y la disciplinariedad. Estos estudios han hecho un aporte muy importante a la epistemología al



convertir a las mujeres en sujetos y objetos del conocimiento. Y en este proceso se han constituido como una de las fuerzas más cuestionadoras de los postulados teóricos y prácticas metodológicas de la comunidad científica. Han contribuido, en particular, a la discusión en torno a la reflexividad, la subjetividad y la otredad.

Es notoria en este texto la relativa ausencia de autoras latinoamericanas. Esto se puede atribuir a varios factores. Primero, hay muy pocas feministas latinoamericanas que se dedican a la filosofía de la ciencia, uno de los campos impulsores de este debate. Segundo, en esta región los estudios de género y de la mujer se encuentran en otro momento; no obstante su aparente proliferación, estos estudios todavía están en una etapa inicial de corte más pragmático. Por eso ha habido poco ejercicio de reflexión en torno a la práctica tanto de la investigación como de la docencia. Sin embargo, es evidente que esos estudios han hecho aportaciones (tanto empíricas como teóricas) a las discusiones en torno a la salud reproductiva, la dinámica de las familias, la democracia y la equidad económica. Frente a este acervo tan rico, sería provechoso tomar distancia ya y analizar las perspectivas epistemológicas, teóricas y metodológicas presentes en tales estudios y, en un momento posterior, transportar al centro del debate objeto de este artículo (y hasta ahora abordado principalmente por feministas europeas, estadounidenses y australianas) los problemas que todavía se encuentran en los límites.

## Bibliografía

- Abu-Lughod, Leila. "Fieldwork of a Dutiful Daughter" en Soraya Altorki y Camillia Fawzi El-Solh (comps.). *Arab Women in the Field, Studying Your Own Society*, Syracuse, Nueva York, Syracuse University Press, 1988, pp. 139-161.
- Acker, Joan, Kate Berry y Johanna Esseveld. "Objectivity and Truth: Problems in Doing Feminist Research" en Mary Margaret Fonow y Judith A. Cook (comps.). *Beyond Methodology: Feminist Scholarship as Lived Research*, Bloomington, Indiana University Press, 1991, pp. 133-153.
- Anderson, Kathryn, Susan Armitage, Dana Jack y Judith Wittner. "Beginning Where We Are: Feminist Methodology in Oral History" en Joyce McCarl Nielson (comp.). *Feminist Research Methods. Exemplary Readings in the Social Sciences*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1990, pp. 94 -114.
- Angosino, Michael. "The Two Lives of Rebecca Levenstone. Symbolic Interaction in the Generation of the Life History" en *Journal of Anthropological Research*, vol. 45, núm. 3, s/e, 1989, pp. 315-326.
- Bartra, Eli. "Los estudios de la mujer y el movimiento feminista", ponencia presentada en el foro Mujeres y Política, organizado por la Coordinadora Feminista por el Cambio Social, México, mayo, 1996, (mimeo).
- Behar, Ruth. "Women Writing Culture: Another Telling of the Story of American Anthropology" en *Critique of Anthropology*, vol. 13, núm. 4, s/e, 1993, pp. 307-327.
- Behar, Ruth y Deborah Gordon (eds.). *Women Writing Culture*, Berkeley, University of California Press, 1995.
- Belenky, Mary Field, Blythe McVicker Clinchy, Nancy Rule Goldberg y Jill Mattuck Tarule. (1986), *Women's Ways of Knowing. The Development of Self, Voice and Mind*, Nueva York, Basic Books, 1986.
- Bell, Diane. "Yes, Virginia, There is a Feminist Ethnography" en Bell, Caplan y Karim (comps.). *Gendered Fields*, s/e, 1993, pp. 28-43.
- Bell, Diane, Pat Caplan y Wazir Jahan Karim (comps.). *Gendered Fields. Women, Men and Ethnography*, Londres, Routledge, 1993.
- Blanco, Mercedes, Mercedes Carrera, Yolanda Coroma, Mary Goldsmith, Martha Judith Sánchez, Florinda Riquer y Ma. Luisa Tarres.

- “La docencia universitaria sobre la problemática femenina: facilidades y obstáculos” en *Serie sobre la Universidad*, núm. 15, s/e, 1989, pp. 1-65.
- Caplan, Pat. “Learning Gender: Fieldwork in a Tanzanian Coastal Village, 1965-1985” en Bell, Caplan y Karim (comps.), *Gendered Fields*, *op. cit.*, pp. 168-181.
- Childers, Mary y Bell Hooks. “A Conversation about Race and Class” en Marianne Hirsch y Evelyn Fox Keller (eds.). *Conflicts in Feminism*, Londres, Routledge, 1990, pp. 60-81.
- Clifford, James. “Introduction: Partial Truths” en James Clifford y George Marcus (eds.). *Writing Culture. The Poetics and Politics of Writing Ethnography*, Berkeley, University of California Press, 1986, pp. 1-26.
- Collins, Patricia Hill. “Learning from the Outsider Within: The Sociological Significance of Black Feminist Thought” en *Social Problems*, vol. 33, núm. 6, s/e, 1986.
- . *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*, Boston, Unwin Hyman, 1990.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *1994 Indicators of Scientific and Technological Activities*, México, 1994.
- Cook, Judith A. y Mary Margaret Fonow “Knowledge and Women’s Interests: Issues of Epistemology and Methodology in Feminist Sociological Research” en Nielson, *Feminist Research Methods*, s/e, 1990, pp. 69-93.
- De Barbieri, Teresita. “Certezas y malos entendidos sobre la categoría género” en Laura Guzmán Stein e Gilda Pacheco Oreamuno (comps.). *Estudios básicos de derechos humanos IV*, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1996, pp. 47-84.
- Deere, Carmen Diana. “La mujer rural y la producción de subsistencia en la periferia capitalista” en Magdalena León (comp.). *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*, vol. II, *Las trabajadoras del agro*, Bogotá, ACEP, 1982, pp. 11-23.
- Del Valle, Teresa (comp.). *Gendered Anthropology*, Londres, Routledge, 1993.
- Devereux, George. *From Anxiety to Method in Behavioral Sciences*, La Haya, Mouton, 1967.

- Duelli Klein, Renata. "How to Do What We Want to Do: Thoughts about Feminist Methodology" en Gloria Bowles y Renata Duelli Klein (comps.). *Theories of Women's Studies*, Londres, Routledge, 1983.
- Eichler, Margrit. *Nonsexist Research Methods. A Practical Guide*, Boston, Unwin Hymen, 1988.
- Fausto-Sterling, Anne. *Myths of Gender*, Nueva York, Basic Books, 1985.
- Figes, Eva. *Actitudes patriarcales*, Madrid, Alianza, 1972.
- Gallop, Jane, Marianne Hirsch y Nancy K. Miller. "Criticising Feminist Criticism" en Marianne Hirsche y Evelyn Fox Keller (comps.). *Conflicts in Feminism*, Nueva York, Routledge, 1990, pp. 349-369.
- Ganesh, Kamala. "Breaching the Wall of Difference: Fieldwork and a Personal Journey to Srivaikuntam, Tamilnadu" en Bell, Caplan y Karim (comps.). *Gendered Fields*, s/e, 1993, pp. 128-142.
- Gilligan, Carol. "Women's Place in Men's Life Cycle" en *Harvard Educational Review*, vol. 49, núm. 4, s/e, 1979, pp. 431-436.
- . *In a Different Voice*, Cambridge, Harvard University Press, 1982.
- Ginsburg, Faye. *Contested Lives. The Abortion Debate in an American Community*, Berkeley, University of California Press, 1989.
- Golde, Peggy (comp.). *Women in the Field*, Chicago, Aldine, 1970.
- Gordon, Deborah. "Worlds of Consequences. Feminist Ethnography as Social Action", en *Critique of Anthropology*, vol. 3, núm. 4, s/e, 1993, pp. 429-444.
- Gordon, Linda. "What's New in Women's History" en Sneja Gunew (comp.). *A Reader in Feminist Knowledge*, Londres, Routledge, 1990, pp. 73-82.
- Gottfried, Heidi. "Introduction. Engaging Women's Communities: Dilemmas and Contradictions in Feminist Research" en Heidi Gottfried (ed.). *Feminism and Social Change. Bridging Theory and Practice*, Chicago, University of Illinois Press, 1996, pp. 1-21.
- Gunew, Sneja (comp.). *A Reader in Feminist Knowledge*, Londres, Routledge, 1990.
- Haraway, Donna. "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective" en *Feminist Studies*, vol. 14, núm. 3, 1988, pp. 575-599.
- . *Primate Visions: Gender, Race and Nature in the World of Modern*

- Science*, Nueva York, Routledge, 1989.
- Harding, Sandra. "Introduction: Is There a Feminist Method?" en Harding (comp.). *Feminism and Methodology*, Bloomington, Indiana University Press, 1987, pp. 1-14.
- Hartssock, Nancy. "The Feminist Standpoint. Developing the Ground for a Specifically Feminist Historical Materialism" en Harding, S (comp.). *Feminism and Methodology*, op. cit., pp. 157-180.
- . "Theoretical Bases for Coalition Building: An Assessment of Postmodernism" en Heidi Gottfried (comp.). *Feminism and Social Change. Beginning Theory and Practice*, Chicago, University of Illinois Press, 1996, pp. 256-274.
- Hinds, Hilary, Ann Phoenix y Jackie Stacey (comps.). *Working Out. New Directions for Women's Studies*, Londres, The Falmer Press, 1992.
- Hirsche, Marianne y Evelyn Fox Keller (comps.). *Conflicts in Feminism*, Nueva York, Routledge, 1990.
- Holmes, Lowell D. *Quest for the REAL Samoa*, Massachusetts, Bergin and Garvey, South Hadley, 1987.
- Karim, Wazir Jahan. "With Moyang Melur in Carey Island: More Endangered, More Engendered" en Bell, Caplan y Karim. *Gendered Fields*, s/e, 1993, pp. 78-92.
- Keller, Evelyn Fox. *Reflections on Gender and Science*, New Haven, Yale University Press, 1985.
- Kelly, Liz, Linda Regan y Sheila Burton. "Defending the Indefensible? Quantitative Methods of Feminist Research" en Hinds, Phoenix y Stacey. *Working Out*, s/e, 1992, pp. 149-161.
- Kelly-Godol, Joan. "The Social Relation of the Sexes: Methodological Implications of Women's History" en *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, vol. 1, núm. 4, 1976.
- Ladner, Joyce. *Tomorrow's Tomorrow: The Black Woman*, Nueva York, Doubleday, 1971.
- León de Leal, Magdalena (coord.). *Mujer y capitalismo agrario*, Bogotá, ACE, 1980.
- Longino, Helen E. "Feminist Standpoint Theory and the Problems of Knowledge" en *Signs. A Journal of Women in Culture and Society*, vol. 19, núm. 1, s/e, 1993, pp. 201-212.

- Longino, Helen E. *Science as Social Knowledge. Values and Objectivity in Scientific Inquiry*, Princeton, Princeton University Press, 1990.
- Longino, Helen E. y Evelyn Hammonds. "Conflicts and Tensions in the Feminist Study of Gender and Science" en Hirsch y Keller (comps.). *Conflicts in Feminism*, Londres, Routledge, 1993, pp. 164-183.
- Lorde, Audre. "The Master's Tools Will Never Dismantle the Master's House" en Cherrie Moraga y Gloria Anzaldúa (comps.). *This Bridge Called my Back. Writings by Radical Women of Color*, Brooklyn, Kitchen Table: Women of Color Press, 1981, pp. 98-106.
- Lowe, Marian y Margaret Lowe Benston. "The Uneasy Alliance of Feminism and Academia" en Sneja Gunew (ed.). *A Reader in Feminist Knowledge*, Londres, Routledge, 1990, pp. 48-60.
- Mascias-Lee, Frances, Patricia Sharpe y Cohen, Colleen Ballerino. "The Postmodernist Turn in Anthropology; Cautions from a Feminist Perspective" en *Signs. A Journal of Women in Culture and Society*, vol. 15, núm. 1, 1989, pp. 7-33.
- Maynard, Mary. "Methods, Practice and Epistemology: The Debate about Feminism and Research" en Mary Maynard y June Purvis (comp.). *Researching Women's Lives from a Feminist Perspective*, Londres, Taylor and Francis, 1994, pp. 10-27.
- McDonald, Lynn. *The Women Founders of the Social Sciences*, Ottawa, Carleton University Press, 1994.
- Mies, María. "Towards a Methodology of Women's Studies" en Bowles y Klein. *Theories of Women's Studies*, Londres, Routledge and Kegan, 1983.
- . "Women's Research of Feminist Research?" en Fonow y Cook, *Beyond Methodology*, s/e, 1991, pp. 60-84.
- Mohanty, Chandra Talpade. "Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses" en Chandra Mohanty, Ann Russo y Lourdes Torres (comps.). *Third World Women and the Politics of Feminism*, Bloomington, Indiana University Press, 1991, pp. 51-80.
- Narayan, Kirin. "How Native is a 'Native' Anthropologist?" en *American Anthropologist*, vol. 95, núm. 3, 1993.
- Nash, Mary. "Conceptualización y desarrollo de los estudios en torno a las mujeres: un panorama internacional" en *Papers. Revista de Sociología*,

- núm. 30, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 1988, pp. 13-32.
- Nielson, Joyce McCarl (comp.). *Feminist Research Methods. Exemplary Readings in the Social Sciences*, Boulder, Westview Press, 1990.
- Noble, David. *A World Without Women. The Christian Clerical Culture of Western Science*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1992.
- Oakley, Annie. "Interviewing Women. A Contradiction in Terms" en Helen Roberts (comp.). *Doing Feminist Research*, Londres, Routledge, 1981, pp. 30-62.
- Ong, Aihwa. "Women out of China: Traveling Tales and Traveling Theories in Postcolonial Feminism" en Behar y Gordon. *Women Writing Culture*, s/e, 1995, pp. 350-372.
- Open the Social Sciences. Report of the Gulbenkian Commission on the Restructuring of the Social Sciences*, Stanford, California, Stanford University Press, 1996.
- Patai, Daphne. "Constructing a Self: A Brazilian Life Story" en *Feminist Studies*, vol. 14, núm. 1, s/e, 1988, pp. 143-166.
- Rapp, Rayna. "Moral Pioneers: Women, Men and Fetuses on a Frontier of Reproductive Technology" en Micaela di Leonardo (comp.). *Gender at the Crossroads of Knowledge. Feminist Anthropology in the Postmodern Era*, Berkeley, University of California Press, 1991, pp. 383-395.
- Reinharz, Shulamith. "Experiential Analysis: A Contribution to Feminist Research" en Bowles y Duelli Klein. *Theories of Women's Studies*, s/e, 1981.
- Riquer, Florinda. "El Estado mexicano, las feministas y los estudios de la mujer" en Claudia Serrano (coord.). *La investigación sobre la mujer en América Latina*, Santo Domingo, INSTRAW/UNESCO/CIPAF, 1993, pp. 69-96.
- . *Los estudios de la mujer en las instituciones de educación superior*, México, Universidad Iberoamericana, (en prensa).
- Sanday, Peggy. *Fraternity Gang Rape: Sex, Brotherhood, and Privilege on Campus*, Nueva York, New York University Press, 1992.
- Sheridan, Susan. "From Margin to Mainstream. Situating Women's Studies" en Gunew. *A Reader in Feminist Knowledge*, s/e, 1991, pp. 61-72.

- Simmonds, Felly Nkweto. "Difference, Power and Knowledge: Black Women in Academia" en Hinds, Phoenix y Stacey. *Working Out*, s/e, 1992, pp. 52-60.
- Slocum, Sally. "Woman the Gatherer: Male Bias in Anthropology" en Rayner Reiter (comp.). *Toward an Anthropology of Women*, Nueva York, Monthly Review Press, 1975, pp. 36-50.
- Smith, Dorothy. "Women's Perspective as a Radical Critique of Sociology" en *Sociological Inquiry*, vol. 44, núm. 1, s/e, 1974, pp. 7-13.
- Stacey, Judith. "Can There Be a Feminist Ethnography?" en *Women's Studies International Forum*, vol. 11, núm. 1, s/e, 1988, pp. 21-27.
- . *Brave New Families*, Nueva York, Basic Books, 1990.
- Stanley, Liz. (comp.). *Feminist Praxis: Research, Theory and Epistemology in Feminist Sociology*, Londres, Routledge, 1990.
- Stanley, Liz y Sue Wise. "Method, Methodology and Epistemology in Feminist Research Processes" en Stanley. *Feminist Praxis*, 1990, pp. 20-62.
- Stolcke, Verena. "¿Qué revolución feminista en la enseñanza: estudios de la mujer o integración curricular?" en *Papers. Revista de Sociología*, núm. 30, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 1988, 33-42.
- Tanner, Nancy y Andrea Zihlman. "Women in Evolution I. Innovation and Selection in Human Origins", *Signs. A Journal of Women in Culture and Society*, vol. 1, núm. 1, 1976, pp. 585-608.
- Trinh T. Minh-ha. *Woman, Native, Other: Writing Postcoloniality and Feminism*, Bloomington, Indiana University Press, 1989.
- Valdés, Teresa. "El movimiento social de mujeres y la producción de conocimientos sobre la condición de la mujer", documento de trabajo, núm. 43, FLACSO, Programa Chile, Serie Estudios Sociales, Santiago de Chile, 1993.
- Visweswaran, Kamala. *Fictions of Feminist Ethnography*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1994.
- Weisstein, Naomi. "Psychology Constructs the Female" en Vivian Gomik y Barbara K. Moran (comps.). *Woman in Sexist Society. Studies in Power and Powerlessness*, Nueva York, Signet, 1971, pp. 207-224.
- Westkott, Marcia. "Feminist Criticism of the Social Sciences" en *Harvard Educational Review*, vol. 49, núm. 4, 1979, pp. 422-430.



- Wheatley, Elizabeth E. "How Can We Engender Ethnography with a Feminist Imagination?" en *Women's Studies International Forum*, vol. 17, núm. 4, 1994, pp. 403-416.
- Whitehead, Tony. "Breakdown, Resolution and Coherence: The Fieldwork Experiences of A Big, Brown, Pretty-talking Man in a West Indian Community" en Tony Whitehead y Mary Ellen Conoway (eds.). *Self, Sex and Gender in Cross-Cultural Fieldwork*, Chicago, University of Illinois, 1986, pp. 213-239.
- Wolf, Eric. *Europa y la gente sin historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- . "Global Perspectives in Anthropology: Problems and Prospects", ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México, 29 de julio de 1993.
- Zapata Martelo, Emma, Marta Mercado González y Blanca López Arellano. *Mujeres rurales ante el nuevo milenio*, Montecillo, Texcoco, Colegio de Posgraduados, Centro de Desarrollo Rural, 1995.

# ¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feministas\*

*Maria Mies*

Traducción de Gloria Elena Bernal

Muchas han sido las mujeres que han luchado por la instauración de seminarios sobre temas femeninos en las universidades. Son muchas también las que han pugnado porque los temas relacionados con las mujeres sean considerados como objeto legítimo de las disertaciones doctorales. En el transcurso de esta lucha, las mujeres han tenido que enfrentar la abierta resistencia de la mayoría de los profesores, así como la de algunas profesoras. No sólo han comprobado que las universidades son bastiones del dominio masculino, sino que las ciencias supuestamente objetivas cierran los ojos ante la problemática femenina. En tales circunstancias, mis *Lineamientos metodológicos*<sup>1</sup> llegaron a constituir una suerte de parteaguas que contraponía no solamente la perspectiva de los académicos a la de las académicas, sino que también dividía la opinión de mujeres que representaban diferentes posiciones teóricas. Algunas acogieron ese ensayo como uno de los fundamentos de la ciencia social feminista comprometida. Otras, en cambio, no vieron en él más que un panfleto propagandístico feminista.<sup>2</sup>

\* Maria Mies. "Womens Research or Feminist Research" en Mary Margaret Fonow y Judith A. Cook. (eds.). *Beyond Methodology. Feminist Scholarship as Lived Research*, Bloomington, Indiana University Press, 1991.

<sup>1</sup> Estos lineamientos metodológicos aparecen en el texto de la autora titulado "Hacia una metodología de la investigación feminista" ("Towards a Methodology for Feminist Research" en *Theories of Women's Studies*, Gloria Bowles y Renate Duelli Klein, Londres, Boston, Routledge y Kegan Paul, 1983, pp 117-139.

<sup>2</sup> En Holanda el debate se desarrolló principalmente en las páginas de *Tijdschrift voor Vrouwenstudies*, números 2 y 3 (1980), 6 (1981) y 9 (1982). La primera versión de este ensayo fue publicada en holandés en el número 9.

El presente texto intenta dar respuesta a las críticas que se han hecho a mis *Lineamientos metodológicos*. Su fundamento no es solamente mi experiencia personal a partir de aquel enfoque, sino un conjunto de reflexiones ulteriores de mayor profundidad. Me gustaría subrayar que, en consecuencia, mi réplica no pretende prolongar un discurso puramente académico cuyo propósito sea la mera acumulación de conocimientos, sino que apunta más bien a ofrecer un informe provisional sobre la práctica y la investigación feministas.

Así pues, comenzaré por comentar los aspectos centrales de las críticas que se han dirigido a mi ensayo anterior. Después detallaré la manera como he trabajado a partir de ese enfoque metodológico con el fin de orientarlo hacia la construcción de una teoría feminista de la ciencia.

Antes de abordar las críticas particulares haré un señalamiento introductorio general. El núcleo de las reacciones contra los *Lineamientos* quedó circunscrito en el nivel de la argumentación teórica. Esto quiere decir que los *Lineamientos* fueron muy discutidos y citados pero, a mi juicio, escasamente sometidos a prueba. Generalmente la discusión se desplazó por los muy trillados caminos del discurso académico contemplativo, más caracterizado por la emisión de argumentos y contra-argumentos que por nuevos hallazgos derivados de nuevas experiencias. Este procedimiento concuerda muy bien con la tradición verbal de las universidades, donde el juego consiste en “vencer” al oponente con el “mejor argumento”. Sin embargo, esta tendencia se opone a la dirección que pretenden seguir la ciencia y la investigación feministas tal y como la definí en la tesis introductoria de los *Lineamientos*. La necesidad de encontrar nuevos métodos y un nuevo concepto de la investigación no será sentida sino cuando las mujeres que laboran en las universidades transformen las ciencias en instrumento contra la opresión y explotación de las mujeres y cuando se dispongan a modificar el *status quo*. Si no desean hacerlo —como es, en efecto, el caso de muchas mujeres—, si su única aspiración es convertir los problemas femeninos en material de discusión al interior de la academia, todo el debate en torno a una nueva iniciativa teórica y metodológica se volverá irrelevante. Y es que tal tipo de debate sólo puede limitarse a reproducir

los viejos antagonismos entre las diferentes teorías de la ciencia (como, por ejemplo, el de la teoría crítica contra el positivismo).

Con todo, los *Lineamientos* tienen la intención de contribuir a producir una relación diferente entre la ciencia y los movimientos sociales y, en nuestro caso, el movimiento de las mujeres. El objetivo del movimiento de las mujeres no se limita al estudio de la opresión y la explotación femeninas, sino que pugna por su superación. Es por esa razón que la relación vigente entre la ciencia y la práctica (en la que la ciencia se concibe como apolítica) debe ser trastocada. Ese trastocamiento no puede ocurrir únicamente en el ámbito de la pura autorreflexión científica—como lo ha pretendido la teoría crítica—, ni aun cuando esa reflexión se autodenomine “marxista”, o incluso “feminista”. A este trastocamiento corresponde un movimiento social.

En mi opinión, muchas de quienes respondieron positiva o negativamente a mi propuesta no llegaron a entender que está orientada precisamente a producir ese trastocamiento. Aunque mi iniciativa fue explícitamente planteada como una invitación a la experimentación y a la discusión, muchas mujeres la malinterpretaron considerándola como un “modelo” o un cartabón de recetas metodológicas. En lugar de empeñarse personalmente en el desarrollo de esa iniciativa metodológica, muchas la han empleado, a la usanza habitual, como fuente de citas para legitimar o difamar la investigación feminista. Consciente o inconscientemente, ese tipo de reacciones contribuye a una renovada academización del conjunto de problemas, academización que es precisamente aquéllo de lo que los *Lineamientos* deseaban alejar la discusión.

Las críticas que se han hecho a los “Lineamientos metodológicos para los estudios de la mujer” se concentran principalmente en las siguientes áreas problemáticas:

- La relación entre el movimiento de las mujeres y la investigación sobre las mujeres (política y ciencia).
- Los métodos de investigación.
- La relación entre acción e investigación.
- La relación entre el(la) investigador(a) y el objeto de investigación.

La relación entre el movimiento de las mujeres y la investigación sobre las mujeres —o entre política y ciencia— Si bien es cierto que todas las mujeres dedicadas a la crítica admiten, implícita o explícitamente, que la investigación sobre las mujeres se debe exclusivamente al impulso del movimiento de las mujeres, muchas de ellas abordan la relación entre investigación y movimiento en el orden siguiente: primero está la ciencia, luego la política. Primero la investigación sobre las mujeres, luego el movimiento de las mujeres. El hecho de que este orden violenta el proceso histórico real e invierte la cronología de los sucesos es algo que, al parecer, escapa a la crítica de las teóricas. Ellas tratan la relación entre el movimiento de las mujeres y la investigación sobre las mujeres de manera ahistórica, abstracta, tal como puede esperarse de la tradición dominante de la ciencia positivista. El ejemplo más claro de eso es el ensayo de A. Bleich, U. Jansz y S. Leyendorf titulado “En defensa de la razón” (1980). Ahí, las autoras toman el principio del Cuarto Lineamiento de mi ensayo (según el cual “para comprender algo hay que transformarlo”) y de manera simplista y dualista lo invierten: “Para transformar el mundo, hay que conocerlo”. Al realizar esta inversión, las autoras adoptan sin crítica de por medio la concepción dominante de conocimiento y de ciencia que, siendo ostensiblemente neutral y más o menos autónoma, se impone por encima de la política. Así, en la medida en la que se oponen a una politización de la ciencia, rechazan la idea de que la investigación sobre las mujeres deba formar parte de los procesos emancipadores de la praxis.

Sin mayores trámites, las autoras pasan después a vincular este nuevo enfoque con el estalinismo. Para ello, aluden al Asunto Lysenko,<sup>3</sup> aquel caso en el que un desacuerdo científico fue resuelto, con el apoyo de Stalin, “no sobre la base de argumentos, sino con ayuda del poder político” (Bleich *et al.*, 1980).

Me pregunto qué ocurrió con la “objetividad” y la “lógica” de la que tanto alarde hacen las autoras en el texto. ¿Acaso fue alguna vez

<sup>3</sup> La disputa entre los biólogos clásicos y el agrónomo ruso Lysenko en torno a la genética fue decidida a favor de este último con el apoyo de Stalin, sin embargo, posteriormente se encontró que la teoría de Lysenko era errónea.

preocupación de Stalin promover procesos de emancipación y humanización? ¿En qué lugar son las mujeres tan vigorosamente representadas en las universidades o en la política que puedan llegar a ejercer el poder? La advertencia sobre la posibilidad de que un puñado de científicas feministas pueda llegar a caer en el “abuso del poder” resulta claramente absurda si se considera el panorama real: las mujeres cuentan con una representación en extremo escasa en la política y en la ciencia. Uno de los argumentos más frecuentemente esgrimidos por los hombres que controlan los centros de poder del mundo es, precisamente, que los oprimidos que se rebelan quieren ejercer “el poder”.

Toda esta argumentación está enraizada en la concepción positivista de la relación entre ciencia y política. Las autoras del ensayo mencionado tienen la opinión de que la ciencia y las teorías científicas son territorios ajenos a la política y al poder. La ciencia es una cuestión de “percepción”; la política, de “poder”. Sin duda, ellas se ven obligadas a aceptar que se requiere “poder” para instaurar áreas de investigación sobre las mujeres en las universidades; pero, una vez logrado este objetivo —así lo sostienen ellas cuando menos— y una vez que se puede iniciar la investigación, lo que se requiere son “argumentos”, no “poder”. Resulta obvio, en este caso, que la relación entre ciencia y política no solamente es concebida en el orden equivocado, como señalé más arriba, sino que también es vista como una relación mecánica y sumatoria. Los movimientos políticos quedan fuera de los límites de la ciencia, que se define como una tierra de nadie, apolítica y neutral. No parece evidente para las autoras que el paradigma del cual derivan, en apariencia, sus argumentos, es político precisamente porque pretende ser “objetivo”, estar “libre de valores”, ser “científico”.

Y, mientras ellas enfatizan sin dejar lugar a dudas la primacía de la ciencia (contemplativa) sobre el movimiento de las mujeres, otras teóricas consideran que esa posición y la que está representada en los “Lineamientos metodológicos”, son “complementarias” (Ruitenberg, Blom, van de Brink, y de Coole, 1981). Otras más piensan que se trata de dos posiciones extremas, formuladas con excesiva precisión, pero pertenecientes ambas al mismo paradigma teórico, y que en realidad difieren sólo cuantitativamente y en grado. Así, sostienen que la “verdad”

deberá estar en algún punto intermedio entre la posición de Maria Mies y la de las autoras de “En defensa de la razón”. Estas últimas teóricas previenen, ante todo, contra la meticulosidad extrema en la aplicación de los *Lineamientos* y contra la generalidad de términos tales como “filiación política”, “afectación e interés (Betroffenheit)”, y “el movimiento de las mujeres”. Ellas piensan que al recurrir a formulaciones tan ambiguas se corre el riesgo de violentar los matices y tonos de la experiencia femenina y de la investigación sobre las mujeres, así como su diversidad plural. Los *Lineamientos*, sostienen, conducen al empleo de esos términos sin mediación alguna de la crítica, al dogmatismo y a la subestimación de las diferencias entre las mujeres (Komter y Mossink, 1980; Göttner-Abendroth, 1983).

En contraste, a mí me gustaría insistir en que las definiciones de la relación entre el movimiento de las mujeres y la investigación sobre las mujeres, tal y como se expresan en los “Lineamientos metodológicos”, por un lado, y en la contribución de Bleich, Jansz y Leyendorff, por el otro, constituyen dos posiciones cualitativamente diferentes que provienen de dos concepciones distintas de la política y de la ciencia. Considerar que una de esas posiciones es científica y que la otra es propagandística equivale a eludir el centro del problema. En este caso nos enfrentamos a conceptos políticos y epistemológicos, fundamentalmente diferentes en sus tendencias, que no pueden ser vinculados entre sí sencilla, plural ni sumatoriamente, siguiendo el dudoso postulado de que sería posible mezclar “un poco de feminismo con un poco de positivismo”. No es casual que la crítica se haya desatado principalmente en torno al cuarto lineamiento según el cual “la participación en las acciones y luchas sociales, así como la integración de la investigación a estos procesos, exigen también que el propósito de transformar el *status quo* se convierta en el punto de partida de la búsqueda científica. El lema de este enfoque podría enunciarse así: si quieres conocer algo, debes transformarlo”. Es esta última afirmación la que apunta en dirección directamente opuesta a la del paradigma científico dominante. En tanto que la ciencia dominante concibe las cosas como estáticas, dualísticamente ahistóricas, mecánicas y sumatorias, la ciencia feminista, que no ha perdido de vista su objetivo político, pugna por conformar

una nueva visión global de la constelación social en su totalidad, una visión en la que los fenómenos aparezcan como históricos, contradictorios, vinculados entre sí y susceptibles de modificación. La ciencia feminista no vuela omniscientemente sobre el movimiento de las mujeres —como si fuese nuestro Padre Dios o nuestra Madre Diosa—; o es parte constitutiva de este movimiento o no es nada en absoluto.

La determinación de la relación existente entre política y ciencia, entre el movimiento de las mujeres y la investigación sobre las mujeres, depende de la definición del objetivo de la actividad científica (y política). Para las autoras de “En defensa de la razón”, la adquisición de conocimiento es el objetivo inequívoco de la ciencia. Este conocimiento debería, a su vez, conducir a la comprensión de la realidad. No obstante, para comprender correctamente la realidad la “actividad científica” debería ser “tan objetiva como fuese posible” (Bleich, Jansz y Leyendorff, 1980). Estas autoras critican el énfasis que muchas de las contribuciones a los debates sobre la investigación feminista ponen en la subjetividad y suponen que, debido a las preferencias individuales, tal énfasis conduce a resultados distorsionados. En tales circunstancias, parecen creer, la investigación feminista se transformaría en un instrumento de propaganda y degeneraría en ideología. En contraste, para aquellas investigadoras que se preocupan por la “objetividad”, la “racionalidad”, la “lógica” y el “poder de abstracción”, el conocimiento verdadero (aquél que es fiel a la realidad) está garantizado. Las autoras critican —correctamente, en mi opinión— el hecho de que muchas de las participantes en el movimiento consideren que la racionalidad, la lógica y la capacidad de abstracción son cualidades masculinas y que la emotividad es una característica propia de las mujeres. Y, sin embargo, con la simple condena de esta actitud no hacen más que ignorar el problema central que, en este caso, es el empleo de los términos racionalidad, lógica y poder de abstracción de manera totalmente acrítica, como criterios universales y atemporales para comprender la realidad, sin considerar su arraigo en el pensamiento burgués europeo (cfr. Böhme, 1980). Esta es la razón por la cual en la actualidad esos términos contribuyen menos a la exposición que al encubrimiento del control sexista y capitalista (cfr. Gerrits, 1980).



En la medida en que muchas de las mujeres dedicadas a la crítica no cuestionan la validez de los fundamentos teórico-científicos de su pensamiento—sean estos positivistas o lógico-empiricistas, estructuralistas o marxista-estructuralistas, al estilo de Althusser—, sino que, en contraste, los equiparan con la ciencia misma, critican consciente o inconscientemente los “Lineamientos metodológicos” teniendo como criterio esa concepción de la ciencia.

Inclusive en su crítica a los “Lineamientos metodológicos” y en su enfoque particular, la propia Heide Göttner-Abendroth se encuentra, en último análisis, atada a ese paradigma científico. Ella considera, sin duda, que la participación y el compromiso constituyen condiciones importantes para la investigación feminista crítica, pero sólo en el nivel “precientífico” y exclusivamente como estímulo para la formulación intuitiva de estudios realmente profundos capaces de generar conocimiento. Así, el problema de estudio queda definido científicamente bajo los estrechos parámetros del “nivel científico” y se investiga de manera metodológicamente sistemática—lo que, en nuestro caso, implica el uso de la metodología de la investigación femenina. (Pero, ¿no es éste un ejemplo típico del gato que se muerde su propia cola?). También en este segundo nivel debería tener lugar una discusión ideológica crítica del estado de la investigación en el campo y, por encima de todo, una definición de los conceptos centrales y la elaboración de una teoría. En una tercera etapa, la teoría debería ser contrastada de nuevo con el contexto social.

Este proceso de tres etapas corresponde exactamente a la concepción convencional de la ciencia. Lo que permanece abierto al cuestionamiento en este enfoque es lo que queda también expuesto en el trabajo de Heide Göttner-Abendroth; a saber, el problema de la mediación entre esas etapas y, más aún, el problema de cómo canalizar de nuevo hacia el contexto social el conocimiento científico-teórico obtenido.

En la ciencia convencional estos problemas trascienden el ámbito de las responsabilidades del científico (Ulrike Büchner lo denomina ‘el efecto Oppenheimer’). Heide Göttner-Abendroth termina quedando en una posición esencialmente similar. En su trabajo no se dice una sola

palabra acerca del movimiento de las mujeres, en cuyo seno se originó todo este proceso. ¿Es esto un accidente? No lo creo; si la investigación feminista decide limitarse a introducir el tema de “la mujer” en la ciencia dominante, aislándolo de la praxis política —como lo está esa misma ciencia—, en lugar de acosar a la ciencia en su torre de marfil, estará aislándose a sí misma del movimiento de las mujeres y se convertirá en un interminable “discurso científico”, en un fin en sí mismo.

En contraste, si concebimos a la ciencia y la investigación feministas como parte del movimiento histórico del cual emergieron, resultará imposible, en mi opinión, suscribir la dicotomía entre pensamiento y acción, entre ciencia y política. No nos quedará otra alternativa que cuestionar a la ciencia contemplativa como una práctica que encubre el poder y la explotación, como algo que divide la realidad histórica en compartimentos estancos y que no hace más que ponerla de cabeza, invirtiéndola. Luchar por la participación de un mayor número de mujeres en las organizaciones científicas y por la integración de las cuestiones que atañen a las mujeres en las disciplinas existentes no puede ser nuestro único objetivo. El problema consiste, más bien, en crear un paradigma científico alternativo que ofrezca apoyo a los movimientos de emancipación y no los limite, como lo hace la ciencia dominante.<sup>4</sup>

La pretensión de elaborar una nueva definición de la ciencia a partir del contexto del movimiento de las mujeres, es decir, de una ciencia feminista, conduce necesariamente a una nueva definición de la sociedad en su totalidad, a una nueva definición de la relación entre la especie humana y la naturaleza, entre mujeres y hombres, entre los seres humanos y el trabajo, a una nueva definición de la relación con el propio cuerpo, a una nueva definición que excluya la explotación. La “visión alternativa” que de la realidad nos aporta la perspectiva de nuestra propia experiencia subjetiva no solamente nos muestra que nosotras las mujeres no aparecemos en la concepción dominante del

<sup>4</sup> Cees Hamelink establece una clara distinción entre la investigación represiva y la emancipadora. Entre las teorías de la ciencia que son legitimadas por la investigación represiva el autor incluye al positivismo y al empiricismo lógico (Cfr. Cees Hamelink, “New Structure of International Communication: The Role of Research”, ISS, Occasional Paper, núm. 87, julio de 1981).

mundo y de la ciencia, sino que toda esa concepción es errónea, que está equivocada porque mantiene en la oscuridad y aísla de los procesos sociales a los explotados y dominados: las mujeres, las colonias, la naturaleza. La posibilidad de preservar esas tinieblas en las mentes de los oprimidos exige dividir a la gente en partes: las partes “que trabajan”, las “activas” (las manos) y las partes “pensantes” (los cerebros), por un lado, y las partes “naturales”, es decir, las que funcionan inconscientemente (el estómago, el corazón), por el otro. Yo creo que la ciencia feminista no podría interesarse en esa división. Aún más, la ciencia feminista está en proceso de ir del análisis de las relaciones más detalladas, mencionadas más arriba —por ejemplo, la relación con el propio cuerpo o la relación entre hombre y mujer— al análisis de relaciones más amplias y generales, puesto que en todo tipo de relación social se encuentran estructuras similares de autoridad, poder y explotación. Así, por ejemplo, el análisis de la violencia contra las mujeres que surgió de un trabajo realizado en refugios para mujeres golpeadas no solamente dio lugar a una concepción diferente de la violencia estructural de los estados benefactores occidentales (cfr. Frauenhaus Köln. *Refugio colonia para mujeres*, 1980; Bolder, Lütkes, Möllery y Seppelfricke, 1981), sino también a un análisis de la explotación del Tercer Mundo. No obstante, esta otra perspectiva totalizante de la realidad social se hace posible sólo cuando ejercemos un pensamiento radical sobre nuestra propia participación, es decir, cuando comprendemos que las siempre cambiantes relaciones “a pequeña escala”, dentro de las cuales experimentamos la explotación y la opresión (o la liberación), están vinculadas con las relaciones materiales e históricas (y no sólo ideológicas) “a gran escala”.

### Métodos de investigación

Por lo demás, las críticas lanzadas a los “Lineamientos metodológicos” se extendieron también a los métodos de investigación (en sentido estricto) ligados con esa iniciativa. Algunas críticas se concentraron en el énfasis puesto en la categoría de experiencia personal; otras, en la predilección que se me imputó por los métodos “blandos”, es decir, los

cualitativos (o “femeninos”), en contraste con los “duros”, es decir, los cuantitativos (o “masculinos”).

Geertje Thomas-Lycklama admite que las experiencias personales, que desempeñan un papel importante en el surgimiento de la conciencia de opresión de las mujeres, no tienen cabida entre los llamados métodos duros, que son los que emplean casi exclusivamente la sociología y la economía. Pero, por otro lado, esta autora piensa que la investigación feminista no puede acceder al uso de los métodos cuantitativos, la estadística, etcétera (1979). Hay quienes critican mi ensayo porque piensan que después de leerlo muchas mujeres tenderán a satisfacerse con la simple enumeración de sus propias experiencias y las de otras, sin intentar hacer ningún tipo de análisis o interpretación ulterior (Bleich, Jansz y Leyendorff, 1980; Wiemann, 1980; Ruitenber, Blom, van de Brink y de Coole, 1981). Puedo conceder, en parte, que la mera descripción de experiencias fundamentalmente individuales no añade nada al tratamiento científico de ningún problema. Es correcto señalar que muchas mujeres permanecen empantanadas en la descripción de experiencias. Sin embargo, desde mi punto de vista la razón de ese estancamiento no reside en la pereza intelectual —como sospechan las críticas—, sino en una concepción superficial, individualista y determinista de la experiencia. La experiencia es frecuentemente equiparada con la experiencia personal, con la atmósfera, con los sentimientos que una mujer experimenta en una situación determinada. A mi juicio, sin embargo, el valor de la experiencia reside en tomar la vida real como punto de partida, tanto en su dimensión subjetiva concreta como en sus implicaciones sociales. No debemos olvidar que el desafío de tomar nuestra propia experiencia como punto de partida surgió de nuestra frustración frente al hecho de que las vidas de las mujeres, su historia, sus luchas y sus ideas, no forman parte de la ciencia dominante. La introducción de la categoría de experiencia —o del “factor subjetivo”— en la ciencia correspondía al lema según el cual “lo personal es político”. La subordinación obligada de ese factor subjetivo a una concepción de la ciencia que equipara la objetividad con la verdad ha sido aceptada por las mujeres en la misma escasa medida en la que ellas mismas tienen acceso a esa ciencia. Si no queremos hacernos cómplices

de nuestra propia nulidad científica, tendremos que contar con una base sobre la cual podamos elevarnos, a partir de la cual podamos estar seguras de la realidad y desde la cual podamos emitir juicios sobre las teorías que se oponen a las nuestras. Para comenzar, esa base no es otra que la experiencia subjetiva, nuestra propia autorreflexión crítica sobre ella, así como la práctica resultante. Desde mi perspectiva, sin embargo, el término denota más que la mera participación particular, momentánea e individual; refiere a la suma de los procesos por medio de los cuales los individuos o los grupos han pasado durante la producción de sus vidas; refiere a su realidad entera, a su historia.

Más aún, debe señalarse que incluso la ciencia lógico-empírica depende del concepto de experiencia, el empirismo, como base para la verificación de sus propios resultados. Con todo, en contraste con la investigadora feminista, el investigador de esta escuela desestima conscientemente su propia experiencia vital concreta, así como toda experiencia histórica. Para él, el empirismo consiste en poner a prueba, en condiciones de laboratorio, las hipótesis. La investigación no tiene lugar directamente en el contexto de procesos vitales sino “posteriormente”, es decir, cuando los “objetos de la investigación” han sido separados de sus entornos vitales reales y han sido desagregados en sus partes constitutivas. Este tipo de investigación empírica está condenada a disectar cadáveres por siempre.

En la investigación feminista oponemos al concepto alienado del empirismo el siempre viejo y nuevo concepto de experiencia, en la medida en que determina el conocimiento de todas las mujeres y los hombres que siguen participando en la vida material y en los procesos de producción. (Me refiero, por ejemplo, al tipo de conocimiento que solían tener las comadronas). Este concepto incluye la experiencia que tenemos de nuestros propios cuerpos, así como nuestra experiencia del entorno. Se trata de la experiencia que media entre los sucesos internos y los externos.

La observación crítica según la cual la categoría de experiencia coincide con los métodos “blandos”, opuestos de manera simplista a los métodos “duros”, “masculinos” o cuantitativos, elude el problema real. El problema real reside en el hecho de que los métodos de

investigación considerados científicos son instrumentos para la estructuración de la realidad. Esta realidad queda inmediatamente estructurada de manera tal que sólo aquello que pueda ser cuantificado califica como “real”.

Mi crítica contra los métodos cuantitativos no se erige, sin más, contra toda forma de estadística, sino ante su pretensión de tener el monopolio de la descripción precisa del mundo. De las estadísticas también derivan las definiciones que de las mujeres hace la ideología sexista prevaleciente. Las estadísticas se fundamentan casi exclusivamente en la imagen que de la mujer se construyó durante el surgimiento del capitalismo en el siglo diecinueve, a saber, la de la esposa dependiente de un marido “proveedor” (cfr. Bock y Duden, 1977). El hecho de que esta imagen no coincida con la experiencia de la mayoría de las mujeres del mundo no ha hecho que los estadísticos cambien en absoluto su definición. Sería ingenuo pensar que los procedimientos estadísticos están libres de ciertas ideologías que contribuyen a consolidar las relaciones de poder.<sup>5</sup> Por el contrario, esos procedimientos sirven para legitimarlas y universalizarlas, puesto que aportan un sello de “verdad” a las definiciones que subyacen en su base. Los científicos varones tienen la opinión de que todas las mujeres del mundo son amas de casa (como sus propias esposas), de modo que las mujeres son consideradas como amas de casa en la ciencia (Machewski, 1979) y las políticas diseñadas para ellas las tratarán como tales, independientemente de su realidad social. Más aún, no deberíamos olvidar que los métodos llamados blandos o cualitativos se desarrollaron también como instrumentos para el ejercicio del dominio, particularmente en el campo de la etnología, que surgió en conjunción con el colonialismo. Desde mi

<sup>5</sup> Durante mi investigación entre las tejedoras de cordones de la India, tuve oportunidad de percatarme de cuán carente de objetividad pueden ser las estadísticas supuestamente neutrales; estas mujeres, que suman entre 150 y 200 mil, y que trabajan en casa, ni siquiera estaban registradas en el censo distrital bajo el rubro de “trabajadores”, o de “trabajadores a domicilio”. Quedaban ocultas tras las cifras de la población “inactiva”, que también incluía a las amas de casa. No obstante, esas mujeres, inexistentes en términos estadísticos, ¡producían anualmente bienes por valor de millones! (Cfr. Mies, 1982).

perspectiva, la diferencia entre los métodos cuantitativos y los cualitativos reside en el hecho de que, a pesar de sus distorsiones ideológicas, estos últimos no tienden a fracturar los vínculos vivos de la misma manera que los métodos cuantitativos. Es por esa razón y en ese sentido que los considero más útiles para la investigación feminista.

### La relación entre acción e investigación

Un obstáculo adicional para la aceptación de mi propuesta fue el desafío de sustituir la investigación del espectador contemplativo por la participación activa en los movimientos y acciones de emancipación, así como por la incorporación de la investigación a tales movimientos y acciones. Como esta posición fue ilustrada recurriendo al ejemplo de un proyecto de investigación-acción en torno al refugio de mujeres golpeadas de la ciudad de Colonia, muchas teóricas llegaron a la conclusión de que yo pugnaba por restringir la investigación sobre las mujeres a proyectos e investigaciones similares. No obstante lo anterior, esas teóricas tienen sin duda una preconcepción extremadamente limitada de la acción y de la investigación-acción. En el sentido en el que ellas emplean el término, una “acción” implica habitualmente un conjunto muy estrecho de propósitos de un grupo particular que lucha contra una injusticia social específica, por ejemplo, la discriminación. Su preconcepción de la investigación-acción es igualmente estrecha y pragmática. Por investigación-acción entienden una intervención particular, planeada de manera muy detallada, en algún conjunto específico de relaciones sociales; esa intervención suele ser apoyada por la cooperación y el control de las autoridades y puede estar acompañada por el trabajo científico, es decir, por alguna suerte de ingeniería social.

Mi crítica a este tipo de investigación-acción parece haber pasado desapercibida por esas teóricas. Pero, tomando en cuenta los antecedentes, es comprensible que algunas de ellas quieran hacer una distinción entre la investigación “concientizadora” y la investigación-acción (Komter y Mossink, 1980), o que piensen que existen muchas áreas de la investigación sobre las mujeres —como, por ejemplo, la investigación histórica— que no pueden ser reducidas a un modelo de investigación-acción. No se requiere de una teoría para asumir una

acción, basta con el “coraje” (Komter y Mossink, 1980). En mi opinión, en este caso se agranda la distancia entre praxis y teoría. Porque, de otra manera esas teóricas hubieran entendido con seguridad que no toda “acción” es de suyo práctica emancipadora, sino que una “acción” corre siempre el riesgo de terminar en activismo circular y estéril y, más aún, que puede resultar incapaz de generar un cambio profundo en la conciencia si no se le traduce en praxis permanente.

De hecho, muchas feministas creen que si se desea superar la opresión de las mujeres será suficiente con que ocurra el cambio en la conciencia de tantas mujeres (y hombres) como sea posible. Suelen pasar por alto que las mujeres y los hombres estamos atados por las relaciones sociales existentes, las cuales no cambian tan fácilmente como puede cambiar la conciencia. Hoy sabemos, por ejemplo, que muchas mujeres pierden sus trabajos, incluso en las universidades, a pesar de su conciencia supuestamente emancipada (cfr. la documentación de Kruttwa-Schott, Jurczyk y Gravenhorst). O bien, que muchas mujeres se casan con el propósito de asegurar su posición financiera. Estos ejemplos ponen en evidencia que la separación entre los procesos de concientización y la lucha en favor de alternativas a las condiciones de opresión (es decir, a la estructura de poder), conduce a un callejón sin salida. Si las mujeres pierden la oportunidad de construir instituciones y organizaciones alternativas —esto es, centros de oposición— durante sus procesos de concientización e investigación, no tienen otra opción que la de volverse a adaptar a las estructuras vigentes del poder masculino. No obstante, la construcción de ese tipo de centros de oposición no se deriva automáticamente de la claridad de pensamiento, sino que exige la praxis, es decir, la lucha, un movimiento.

Al hacer un llamado a la integración de la investigación y la ciencia en un proceso de praxis emancipadora no pretendo imponer ninguna acción particular ni ningún modelo específico de investigación-acción, en el sentido superficial y activista mencionado más arriba. El problema reside, más bien, en la reunificación de vida y pensamiento, acción y conocimiento, cambio e investigación. No puedo imaginar libertad alguna para las mujeres en ausencia de esa reunificación. Esto no quiere decir que absolutamente todo proyecto individual de investigación



femenina deba tener relación directa con una acción. Tampoco significa que sean las propias investigadoras feministas quienes tengan que introducir siempre algún tipo de acción. En el *postscriptum* a la versión inglesa del ensayo citado, afirmé que los investigadores e investigadoras pueden, sin duda, vincularse con movimientos sociales, pero que rara vez están en posición de iniciarlos. La integración de la investigación a procesos de emancipación también exige, naturalmente, el trabajo de elaboración teórica, la búsqueda bibliográfica y documental, y el estudio de la historia. Sin embargo, en contraste con lo que ocurre en la ciencia dominante, este trabajo teórico no constituye un fin en sí mismo, sino que se concibe como un elemento vinculado al movimiento social a favor de la liberación de las mujeres.

La consecución de tal reunificación se ilustra en lo que sigue, a partir de ejemplos de mi propia experiencia sobre la praxis e investigación.

### La relación de la investigadora con el objeto de investigación

Las críticas a los “Lineamientos metodológicos para la investigación feminista” se referían no solamente al ensayo en sí mismo. Se dirigían también a la manera cómo diferentes mujeres recibieron el ensayo. En opinión de las críticas, había mujeres que habían aplicado el Primer Lineamiento de manera sumamente indiferenciada y acrítica. Este es el postulado según el cual la investigación sobre las mujeres debe renunciar a la actitud de indiferencia —esa actitud de supuesta neutralidad que guarda el espectador frente a sus objetos de investigación— y sustituirla por una parcialidad consciente basada en la identificación parcial.

Geertje Thomas-Lycklama escribió: “Resulta de suyo muy difícil para las investigadoras holandesas identificarse, así sea parcialmente, con las granjeras de Hintertupfingen o con las jóvenes obreras de una fábrica de galletas, por ejemplo. Será aún más difícil que las investigadoras occidentales se identifiquen parcialmente con las mujeres más pobres y oprimidas del mundo en desarrollo. Entre los factores que obstruyen la posibilidad de identificación, el color de la piel, la diferencia de lenguaje y otros semejantes juegan un importante papel” (1979:15).

Gracias a las discusiones que han tenido lugar en Alemania en torno a la investigación sobre las mujeres, nosotras también estamos conscientes del problema que señala Geertje Thomas. Pero hay quienes llegan a señalar que el postulado de la identificación parcial sólo puede aplicarse si la investigadora finge. Esa creencia supondría que las mujeres que no tienen hijos no pueden hacer investigaciones sobre las madres, ni las mujeres blancas sobre mujeres negras, ni las profesoras sobre las estudiantes, ni las abogadas sobre las mujeres golpeadas, ni las mujeres con educación formal sobre las que carecen de ella, ni las mujeres que no han sido violadas sobre las que sí lo han sido y así sucesivamente.

Esa manera de entender la identificación parcial sólo puede conducir a posiciones tan distorsionadas como las siguientes: 1) La identificación con el “objeto de investigación”, la “empatía” y la consecución de la “visión interna de los oprimidos” no constituyen formas de identificación parcial, sino que exigen la identificación total. 2) La relación de la investigadora con el objeto de investigación no se entiende como una relación material sino como una relación estrictamente moral (o psíquica). La identificación con otras mujeres, sobre todo con las más pobres o menos privilegiadas, es una exigencia moral. La relación surge sólo formalmente del conocimiento que la investigadora tenga de los niveles contradictorios de su propio ser y conciencia, así como de los de las “otras” mujeres. En este caso, la “identificación” significa, generalmente, descender al nivel de las “otras” (de las más pobres o explotadas) o bien, “des-clasarse” una misma, para decirlo en la jerga izquierdista. Así concebida, la “identificación” puede conducir fácilmente al deseo romántico de saltar por encima de las relaciones sociales reales, existentes, y de ignorar esas relaciones mediante una suerte de política representativa. Esto nos lleva a la tercera posición, 3) la opinión según la cual, al ser ignoradas y pasadas por alto, las diferencias reales de poder que existen entre las mujeres no pueden emplearse productivamente, es decir, no pueden aprovecharse a favor de la causa de la liberación de las mujeres.

Habrá que insistir en que la identificación parcial no significa que yo intente “volverme como” las “otras” mujeres, puesto que eso no es

posible. Tampoco implica que yo me identifique totalmente con mi “función” respectiva (madre, profesora, abogada, estudiante, etcétera). Eso no es necesario, porque, desde luego, somos mucho más que sólo esas funciones. El problema no reside en que algunas mujeres tengan más poder y otras menos, sino en encontrar la forma de aprovechar los diferentes potenciales cualitativos y cuantitativos de poder que las mujeres involucradas en el proceso de investigación tienen, en favor de la lucha contra la explotación y la opresión de las mujeres.

### **Una contribución a la concepción feminista de la ciencia**

La discusión de las críticas lanzadas a los “Lineamientos metodológicos para la investigación feminista” muestra con toda claridad que uno de los problemas que se están dirimiendo es la posibilidad de construir una concepción de la ciencia diferente de la que encontramos en el paradigma científico dominante. Desde el principio calificamos como “feminista” esa concepción alternativa, puesto que éste es el término que expresa más claramente el propósito político de nuestros esfuerzos. Y ese propósito consiste en la superación de la explotación y la opresión femeninas. Desde el inicio criticamos el paradigma dominante desde la perspectiva de esta concepción feminista de la ciencia. Sin embargo, la pura crítica de la ciencia resulta insuficiente. También debemos intentar llegar a una definición positiva de aquello que entendemos como ciencia feminista. Algunos elementos básicos de esta definición han sido formulados ya en los Lineamientos, pero requieren de una exposición con mayor profundidad y extensión. Para ello se necesita una discusión adicional respecto de diversos términos fundamentales. Los conceptos de “afectación e interés” e “identificación parcial” son ideas centrales en la nueva iniciativa feminista. Estos términos forman parte de una totalidad lógica, es decir, que uno se sigue del otro.

Puesto que la extensión y la profundidad de los fundamentos teóricos (esto es, la “elaboración de la teoría”) surgen por encima de todo de la reflexión sobre los procesos de la praxis, me gustaría comenzar por informar aquí acerca de las experiencias que entre 1978 y 1981 yo misma he tenido en el empleo de este enfoque metodológico.

Me limitaré a dos ejemplos: 1) Mis experiencias respecto de un proyecto de investigación que realicé entre mujeres campesinas de la India para la Organización Internacional del Trabajo, con sede en Ginebra, y 2) las experiencias que he tenido como coordinadora del programa “Mujeres y desarrollo” en el Instituto de Estudios Sociales de la Haya, en Holanda.

*Primer ejemplo. Las trabajadoras rurales de Nalgonda, o la reconciliación de la investigación con el movimiento de las mujeres*

La constelación general de problemas que me interesó durante la formulación de mi preproyecto era la identificación de las raíces de la relación entre desarrollo capitalista y estructuras patriarcales. Me interesaba en particular averiguar qué efectos tienen los procesos de la economía de mercado (capitalista) sobre las mujeres campesinas pobres del Tercer Mundo. El proyecto se desarrolló, durante 1978 y 1979, en dos zonas del estado indio de Andhra Pradesh, entre maquiladoras a domicilio ubicadas en los alrededores de la pequeña población de Narsapur (cfr. Mies, 1982) y entre trabajadoras rurales del distrito de Nalgonda. A continuación me concentraré exclusivamente en las experiencias que tuvimos mis dos colaboradoras indias y yo con el segundo de esos grupos.<sup>6</sup>

Con el propósito de reconciliar la investigación con el movimiento de las mujeres yo había elegido deliberadamente un área donde ya existía un movimiento social; se trataba de un movimiento de campesinos pobres, organizados por una institución de desarrollo rural.<sup>7</sup> El movimiento había comenzado a organizar a las mujeres en las aldeas dentro de sus propios grupos locales —o “Sangams”. Por tanto, hicimos contacto con esas personas, les presentamos el proyecto y solicitamos autorización para desarrollarlo en diversas aldeas.

Los organizadores y las mujeres mismas nos recibieron con actitud de apertura. Incluso las mujeres nos propusieron visitar todas las aldeas

<sup>6</sup> El informe general de la investigación apareció en 1986 como una publicación de la OIT (Ginebra), “Indian Women in Subsistence and Agricultural Labour”. Una descripción de la organización de esas mujeres puede encontrarse en Werlhof, C. V., M. Mies y V. Benholdt Thomsen. *Women, the Last Colony*, Londres, ZED Books, 1988.

donde hubiera un Sangam femenino –lo que resultaba imposible debido a las limitaciones de tiempo. Una vez que hicimos contacto, la siguiente tarea consistía en obtener un “panorama desde la base” de la realidad habitual, cotidiana, de estas mujeres. En el Tercer Mundo los investigadores suelen hacer contacto con los pobres por medio de los líderes de las poblaciones o de otras personas, ricas e influyentes. Los investigadores acostumbran vivir en sus casas y recibir la mayor parte de la información de estas personas y no de los pobres mismos.

Nosotras decidimos compartir, en la medida de lo posible, las condiciones de vida de las trabajadoras rurales. Vivimos en sus asentamientos, parte del tiempo en una choza que fue puesta a nuestra disposición y el resto con ellas. Tomábamos agua del pozo, tal y como ellas lo hacían, cocinábamos nuestra comida de la misma forma, dormíamos sobre piso de barro, como ellas y, como ellas también, teníamos que hacer nuestras necesidades a campo abierto, puesto que en esas aldeas no existe ninguna de las comodidades de la civilización. También acompañábamos a las mujeres a su trabajo, en los campos y tomábamos parte en algunas de sus tareas, aunque sólo fuera “por diversión”. De esta manera establecimos una relación cercana con ellas desde el inicio. Sin tal relación hubiese sido imposible cualquier tipo de investigación. Por medio de esta forma de participación en su vida aprendimos más sobre la división genérica del trabajo, más sobre las jornadas laborales, sobre los salarios, la explotación, las estructuras patriarcales y las formas de resistencia femeninas, que lo que hubiéramos podido aprender si hubiésemos seguido los métodos habituales de investigación.

Paralelamente a esta participación directa en sus vidas, también realizamos muchas discusiones. En ocasiones no las planeábamos; a veces organizábamos discusiones de grupo en las que no sólo nosotras indagábamos sobre los vínculos entre las vidas de esas mujeres y sus opiniones subjetivas acerca de ellas, sino que ellas también hacían su propia

<sup>7</sup> La institución se llama “Sociedad de Servicios Generales a las Operaciones Rurales” (“Comprehensive Rural Operations Service Society”, CROSS). Se trata de una institución políticamente independiente, financiada por la organización “Pan para el mundo” (“Brot für die Welt”).

investigación sobre nosotras. Querían saber si estábamos casadas, si teníamos hijos, lo que hacíamos durante la menstruación, si todas las mujeres de mi país vestían pantalones, las razones por las que hacíamos esa investigación, lo que ganaba en mi país una trabajadora rural, si la gente ahí también comía arroz, etcétera. Toda la comunicación se desarrollaba en lengua Telugu, que mis colaboradoras dominaban. Yo sabía muy poco de esa lengua, pero la barrera lingüística no era el mayor de los problemas en esta forma de investigación recíproca. Para esas mujeres pobres nuestra presencia en su aldea fue todo un acontecimiento. Todas las tardes, después del trabajo, venían a sentarse con nosotras detrás de nuestras chozas. Ahí no éramos molestadas por los hombres quienes, en cualquier otra circunstancia, siempre trataban de hablar a nombre de las mujeres. Puesto que por lo general las mujeres cantaban mientras trabajaban en los campos y a nosotras nos interesaban sus cantos, estas reuniones de fin de jornada solían terminar con sesiones de canto y danza. Por esta vía pudimos aprender que estas mujeres conservaban su propia cultura, independiente de la de los hombres. Más aún, tratamos de devolver a las mujeres los resultados de nuestro trabajo tan pronto como nos fue posible, es decir, durante el proceso mismo de la investigación. Hacia el final de la fase de investigación en esta zona, junto con los organizadores del movimiento, organizamos varios campamentos de fin de semana para las trabajadoras rurales. Esperábamos que durante esos campamentos no sólo las mujeres de otras aldeas pudiesen descubrir algo acerca de nosotras y de nuestra investigación sino, sobre todo, que las mujeres de cada Sangam –que hasta entonces sólo estaban organizadas a nivel de la aldea– tuvieran oportunidad de intercambiar sus experiencias con mujeres de otras aldeas, es decir, que ellas mismas hicieran “investigación” entre ellas. Estas fueron las primeras ocasiones en las que estas mujeres de vida tan dura dispusieron de fines de semana para sí mismas, libres de los reclamos y exigencias de niños y maridos. La mayoría de los encuentros se realizaban en un colegio de una pequeña población donde las mujeres también podían pasar la noche. El intercambio entre las mujeres se realizaba en forma de ejercicios de representación de roles, transmisión de testimonios, cantos y creación de poesía, todo lo

cual era posteriormente sometido a discusión.<sup>8</sup> A la vez, nosotras informábamos acerca de nuestras experiencias o mostrábamos diapositivas que habíamos tomado como parte de nuestra investigación.

Las mujeres se entusiasmaban tanto con estos encuentros regionales femeninos que querían convertirlos en eventos mensuales. Los organizadores pensaban que esta era una exigencia exagerada y temían que los hombres se pudiesen rebelar. No obstante, las mujeres insistieron en que los campamentos se transformaran en una práctica regular. Cuando regresé a visitar a estas mujeres, a finales de 1980, ya habían organizado trece encuentros similares. Es posible pensar que las mujeres habrían sido capaces de iniciar estos encuentros sin nuestra participación, pero nuestro proyecto de investigación y nuestra iniciativa representaron un importante estímulo para el movimiento de esas trabajadoras rurales, en un momento en el que los grupos eran aún incapaces de trascender el horizonte de cada aldea.

Nuestros resultados fueron aprovechados en la práctica cuando el informe sobre la organización fue traducido a la lengua Telugu y fue sometido a la discusión de sus miembros por una de nuestras colaboradoras indias. (En la actualidad ella sigue organizando encuentros educativos similares para las trabajadoras rurales pobres pero en mayor escala). Adicionalmente, el informe fue publicado en inglés en la ciudad de Delhi en la revista feminista *Manushi*. El hecho de que la reconciliación de la investigación con el movimiento de las mujeres puede producir concepciones teóricas y políticas muy diferentes, y mucho más ricas que aquéllas a las que conduce la forma habitual de investigación, se hizo evidente para mí sólo hasta después, cuando escuché de qué modo las trabajadoras rurales aprovechaban esas reuniones no únicamente para discutir sino para definir también soluciones respecto de los problemas de clase y de la relación hombre-mujer que tanto las afectaban; uno de esos problemas era, por ejemplo, el de los hombres violentos. Durante nuestro primer año de estancia ahí, la violencia masculina era tratada como un suceso más o menos cotidiano que las mujeres tenían que limitarse a aceptar; un año después, el asunto era discutido

<sup>8</sup> El método que empleábamos en estos campamentos era una adaptación libre del de Paulo Freire.

acaloradamente en toda la zona tanto por las mujeres como por los hombres.

Uno de los factores que dio impulso a la discusión sobre la violencia masculina fue el hecho de que cierta señora de apellido Rukamma, quien desempeñaba un importante papel en los Sangams de mujeres, era regularmente golpeada por su marido cuando regresaba a casa después de los encuentros. Como ahora las mujeres tenían una red de comunicación y una organización propia, y dado que, además, su conciencia había cambiado con el tiempo, esta vez dijeron: “Ya es suficiente. Los golpes deben cesar”. Comenzaron por discutir el asunto en sus grupos de mujeres y llegaron a una conclusión: “Si un hombre y una mujer no pueden vivir juntos en paz, el hombre debe abandonar la choza, puesto que ésta pertenece a la mujer. Nuestro lugar de trabajo es ése; no lo podemos abandonar. Los hombres pueden ir fácilmente a la ciudad”. Esa resolución fue discutida después en toda la región y finalmente los hombres se vieron obligados a participar en el debate. Algunos sostenían que no debía darse demasiada importancia al problema, puesto que se trataba de asuntos privados entre marido y mujer. Sin embargo, las mujeres argumentaron que no era de ningún modo un asunto privado el hecho de que la señora Rukamma no pudiera ir a los encuentros sin tener que someterse posteriormente a los golpes.

Estas mujeres todavía no habían escuchado nada acerca del feminismo y por tanto desconocían el lema de que “lo personal es político”. No obstante, descubrieron la esencia de ese lema a partir de sus propias experiencias, de su propia praxis y de su reflexión colectiva al respecto. Y, aún más, fueron capaces de transformar inmediatamente su concepción en acción. Así, determinaron que si el hombre cuya conducta se discutía no se arrepentía, no recibiría más comida ni agua de ninguna mujer de la aldea. El hombre terminó por pedir perdón no solamente a su esposa sino ante el grupo de mujeres.

El aprendizaje que he obtenido de estos sucesos es el siguiente: no solamente logramos nosotras desarrollar una investigación, sino que también nuestras hermanas indias consiguieron integrar esa investigación en su movimiento. La existencia de una organización femenina autónoma, el intercambio recíproco de su experiencia de sumisión a la



autoridad patriarcal, su rabia, sus afectos, su interés y compromiso y, no en menor medida, la creación de una red de comunicación por medio de los encuentros femeninos periódicos, confirió a estas mujeres tal coraje y fortaleza, que fueron capaces de someter a discusión un tema tabú de tal magnitud como el de la violencia contra las mujeres. Lo más interesante para mí fue que ellas lo abordaron de manera diferente a como estábamos acostumbradas a hacerlo las participantes en el movimiento en torno al refugio para mujeres golpeadas. Estas trabajadoras rurales reconocieron que el problema se relacionaba, en principio, con la seguridad de los medios de subsistencia de la mujer, es decir, su choza y su lugar de trabajo. Por tanto, decretaron que era el hombre quien debía irse. Nosotras, en Colonia, acostumbramos alejar a las mujeres golpeadas de sus viviendas y les ofrecemos protección en el refugio para mujeres. Por lo general, estas mujeres se ven obligadas a buscar durante largo tiempo una nueva vivienda.

Al actuar como lo hicieron, las trabajadoras rurales indias me aportaron un importante conocimiento político y teórico: ni siquiera nosotras, las mujeres, podemos resolver el problema de la violencia masculina si la base material de nuestra existencia —esto es, nuestra vivienda en primer lugar— no está bien asegurada. ¿No sería posible también aquí, en nuestros países, luchar por el desalojo forzoso de los hombres violentos de la vivienda, en lugar de permitir que la mujer y los hijos se vean obligados a irse? ¿No sería mejor emprender una lucha política a favor de que las mujeres obtengan el control de sus hogares, en lugar de extenuarnos en un interminable trabajo social voluntario?

Esto me remite al segundo aprendizaje teórico esencial que obtuve de esta forma de investigación, a saber, la importancia de la organización autónoma de las mujeres. En contraposición a la advertencia que hace la izquierda política en el sentido de que una organización femenina autónoma comprometería la “lealtad de clase” dividiéndola, las mujeres campesinas de la India me enseñaron que lo cierto es justamente lo contrario. Las mujeres hacen uso de su organización no solamente para luchar contra la violencia de sus propios maridos, sino también contra la de sus patrones. La fuerza de clase de los trabajadores rurales y agricultores pobres se redobló gracias a la organización de las mujeres.

Nunca hubiese sido posible para mí obtener ninguno de estos aprendizajes por la vía de los métodos convencionales de investigación.

*Segundo ejemplo: “Trabajo de campo en estudios de la mujer”, Holanda, 1979-81*

Una vez concluida mi investigación de campo en la India, recibí una oferta del Instituto de Estudios Sociales (IES), en La Haya, para crear y coordinar un nuevo programa de estudios e investigación que recibiría el nombre de “Mujeres y desarrollo”. Acepté la oferta.<sup>9</sup>

Con el doble propósito de aplicar en la praxis los “Lineamientos metodológicos” y de hacer accesible a las estudiantes del Tercer Mundo que participaban en el programa “Mujeres y desarrollo”, un campo de enseñanza e investigación ajeno a las prácticas educativas contemplativas del IES, incorporé al programa de estudios un curso titulado “Trabajo de campo en Holanda”. Este trabajo se organizó bajo la forma de pequeños grupos de mujeres del Tercer Mundo que se ponían en contacto con grupos de mujeres holandesas que estuviesen trabajando en algún proyecto o que participaran en algún movimiento. El objetivo de este esfuerzo era confrontar a las mujeres del Tercer Mundo con los problemas de las mujeres de los llamados países desarrollados, de modo que el conocimiento teórico que hubieran obtenido en sus estudios pudiera ponerse en práctica en relación con la “vida real”. De esta manera, las participantes podrían insertarse en procesos de mutuo aprendizaje e investigación con grupos de mujeres holandesas, para que todas pudiesen reflexionar conjuntamente sobre sus nuevas experiencias y, de ser posible, elaboraran planes de acción breves y conjuntamente.

Durante este experimento, que duró dos años, se presentaron algunas dificultades y tensiones. Si se deseaba incorporar el “Trabajo de campo” al plan regular de estudios del IES, el *status quo* tenía que sufrir diversas rupturas. El Instituto sólo reconocía cursos teóricos que

<sup>9</sup> En el marco de este programa una mujer del Tercer Mundo puede realizar estudios durante un periodo de quince meses con énfasis en el tema “Mujeres y desarrollo” y obtener así la Maestría en desarrollo.

no incluían componentes de orden práctico. Se requirieron esfuerzos considerables para hacer entender a las autoridades académicas que el “Trabajo de campo” podía ser un experimento valioso. Pero puesto que ellos (hombres, en su abrumadora mayoría –sólo había tres mujeres entre un total de sesenta colegas!–) no podían tener nada en contra de los experimentos –particularmente cuando se trataba de algo tan poco “serio” como los estudios de la mujer– nos permitieron (es decir, a mis estudiantes, a mi antecesora, Mía Berden, que se retiró desde entonces y a mí) seguir adelante.

Adicionalmente, yo misma era una extranjera en Holanda. Estaba obligada a depender de mujeres holandesas para el establecimiento de contactos entre las mujeres del Tercer Mundo y los grupos de mujeres holandesas. Para facilitar esos procesos fue necesario promover otro cambio en el *status quo*: abrí el curso de “Mujeres y Desarrollo” a estudiantes holandesas. Eso tampoco había ocurrido nunca en el Instituto. La innovación fue aceptada inicialmente sin entusiasmo, pero con “tolerancia” por las razones que acabo de exponer. De esta manera, conseguimos dos cosas: en primer lugar, hubo más mujeres en la generación, es decir, hubo más “presencia”, lo cual también significó mayor “poder” del que hubiéramos tenido en otro caso; en segundo lugar, ahora podía darse una relación personal y directa entre las mujeres del Tercer Mundo y las feministas holandesas interesadas en esa región. Muchas de las barreras artificiales, tan celosamente resguardadas en la empresa científica convencional entre personas que tienen algo en común o que desean tenerlo, fueron derribadas. Por ejemplo, se destruyó la barrera levantada entre las mujeres que participan en la ciencia y las mujeres que están “fuera” de ella; también se puso en cuestión la distancia entre las mujeres de los países “desarrollados” y las de los “subdesarrollados”. Las estudiantes holandesas desempeñaron un papel mediador esencial en este trabajo de campo. Ellas mismas pertenecían a grupos feministas o concertaban los contactos entre los grupos de mujeres, asimismo, realizaban el trabajo de traducción que requerían las estudiantes del Tercer Mundo. Debe mencionarse también que en el desarrollo de este “Trabajo de campo” no sólo hubo éxitos sino también algunas frustraciones y fracasos.

Los fracasos se debieron, en parte, a la falta de tiempo: sólo teníamos tres meses disponibles para realizar el “Trabajo de campo”. Los fracasos pueden también atribuirse a problemas de organización pero, sobre todo, a otras formas de resistencia contra la iniciativa. Por ejemplo, un grupo de la primera generación (1979) deseaba hacer contacto con trabajadoras sindicalizadas. Mía Berden nos ofreció un buen contacto con una dirigente del FNV, la organización de sindicatos holandeses, quien tenía a su cargo los asuntos femeninos. Esta dirigente manifestó un gran interés por trabajar con las estudiantes del Tercer Mundo. Éstas, a su vez, estaban deseosas de saber cómo viven las trabajadoras en Holanda, qué problemas sufren como trabajadoras y como mujeres, y cómo abordar temas relacionados con esos fenómenos. A pesar de toda la motivación, no fue posible establecer el contacto con las trabajadoras holandesas sino hasta el final del curso. Ciertamente, las estudiantes acudieron a todas las instancias oficiales e institucionales necesarias como, por ejemplo, los funcionarios sindicales. Pero por medio de sus gestiones descubrieron que el aparato está herméticamente cerrado frente al mundo externo y que las mujeres tienen muy poca injerencia en su funcionamiento; supieron, incluso, que la dirigente con quien se había hecho el contacto no podía hacer nada sin autorización de sus jefes y que había una fuerte resistencia por parte de los líderes varones del sindicato contra los contactos directos entre las mujeres afiliadas y “otras” mujeres. Con todo y la frustración por no haber podido entablar relaciones directas con las trabajadoras holandesas, a pesar de sus esfuerzos, las estudiantes obtuvieron conocimientos esenciales. Ahora comprendían que nunca podrían acercarse a las mujeres por la vía burocrática, desde “la perspectiva de arriba”. Nunca habrían imaginado que un sindicato de un país desarrollado pudiera ser una estructura de poder a tal punto cerrada, impenetrable y dominada por los hombres. En ninguno de sus países de origen habrían experimentado las dificultades que encontraron en Holanda. En cualquiera de sus países hubiera sido posible entablar relación con la gente con quien uno deseaba hablar, si no por medio de canales oficiales, sin duda sí a través de canales extraoficiales. Teníamos que admitir que el “Trabajo de campo” no había alcanzado los resultados esperados pero, en

cambio, había confrontado a las estudiantes con la realidad de las estructuras patriarcal-burocráticas como quizá ningún otro método lo hubiese podido lograr.

Entre 1979 y 1981, las estudiantes del IES trabajaron con diversos grupos holandeses: el Proyecto de las Mujeres de “DePijp”, en Amsterdam; el grupo de mujeres turcas “Schildershage”, en La Haya; el grupo de Mujeres Surinam-Holandesas ANS, en La Haya; las mujeres de la Asociación Industrial FNV, en La Haya; el Centro Femenino de Salud, en Utrecht; la Escuela Abierta para Mujeres, en Amsterdam; el Grupo de la Paternidad Soltera –particularmente las Madres BOM–, en Amsterdam; un Grupo de Mujeres contra el Fascismo, en Rotterdam, y el grupo latinoamericano de trabajo V.K.W., en Utrecht.

El encuentro con “otras mujeres interesadas” –holandesas, en este caso– abrió nuevos horizontes de pensamiento para las estudiantes del Tercer Mundo, así como una nueva perspectiva sobre su propia realidad social por medio de su penetración en un mundo de prejuicios, preconcepciones, concepciones denominadas científicas y normas de supuesto valor universal, todos los cuales demostraron ser, cuando menos, relativos, si no es que genuinamente engañosos.

Entre estas confusiones y engaños se inscriben, por ejemplo, las siguientes opiniones: “Las diferencias culturales entre las mujeres del Tercer Mundo y las del “Primer Mundo” son tan grandes, que difícilmente podrán encontrarse similitudes entre ambos grupos. O bien, “el principal problema que encaran las mujeres occidentales es el de la relación hombre-mujer; el que enfrentan las mujeres del Tercer Mundo es, en contraste, la pobreza”. O, también: “los problemas en torno a la sexualidad y al propio cuerpo pueden sin duda ser discutidos por las mujeres europeas, pero son tabú para las mujeres del Tercer Mundo, porque ellas están demasiado constreñidas por la tradición”. O, finalmente: “los diversos experimentos llevados a cabo por las feministas para reformar las relaciones humanas sólo pueden asustar a las mujeres del Tercer Mundo, puesto que ellas aún se aferran a un concepto inamovible e inequívoco de la familia”.

Después del “Trabajo de campo” con el colectivo de salud de Utrecht varias estudiantes afirmaron: “Hoy comprendemos que todos

los argumentos acerca de las grandes diferencias existentes entre las mujeres del ‘Tercer’ mundo y las del ‘Primero’, no son sino una trampa para mantenernos separadas. Hemos comprobado que las mujeres de aquí tienen el mismo tipo de problemas con los hombres que los que nosotras tenemos, e incluso algunos peores. Las llamadas diferencias culturales existen, sin duda, pero nosotras también tenemos mucho en común en lo que se refiere a cuestiones de sexualidad y de relaciones entre hombre y mujer”.

Una mujer de Filipinas que había trabajado con las Madres BOM de Amsterdam dijo: “Siempre pensé que los valores e instituciones occidentales eran buenas para Occidente, pero no para nosotros. Ahora he comprobado que los valores occidentales tampoco funcionan en Occidente. Por ejemplo, la familia nuclear, que yo creía que era funcional para la sociedad moderna, tampoco funciona aquí ni tiene nada que ofrecer a las mujeres”.

Para una filipina era imposible comprender, al inicio, que las mujeres pudiesen querer tener hijos pero no marido. Sin embargo, después de trabajar con las mujeres holandesas, después de muchas conversaciones con ellas durante el proceso, comprendió por qué estas mujeres no desean tener marido y lo que realmente sucede entre hombres y mujeres en las pequeñas familias que predominan aquí. Este conocimiento, obtenido por medio de la experiencia, la condujo a entender que la familia pequeña no resulta funcional para las mujeres ni siquiera aquí. Para ella, y para las demás estudiantes, resultó una experiencia esencial percatarse de que, en una sociedad opulenta y desarrollada, la represión y la violencia contra las mujeres no han desaparecido sino que simplemente han asumido formas diferentes a las que existen en sus propios países. Las estudiantes pudieron entender, por ejemplo, lo que significa un amor inmovilizante y cautivador para las mujeres europeas. Las mujeres asiáticas y africanas son psíquicamente más independientes respecto del “amor” que nosotras. Las estudiantes comenzaron a comprender que mucho de lo que habían aprendido en sus universidades sobre el progreso de las sociedades modernas era simplemente falso. Este conocimiento despertó en ellas una nueva conciencia crítica respecto de muchas de las teorías que se les habían presentado.

Algunas de las conclusiones más importantes obtenidas del esfuerzo de dos años aplicando los "Lineamientos metodológicos" al "Trabajo de campo" son las siguientes:<sup>10</sup>

1) En contraste con lo que postula el paradigma científico dominante, existen diversas formas de conocimiento que pueden aplicarse con éxito en un trabajo como el de "campo". No existe una sola manera (la denominada científica) para acceder al conocimiento. Las formas que nosotras descubrimos incluyen el conocimiento práctico, cotidiano, el conocimiento político y las "habilidades" políticas, el autorreconocimiento (es decir, la comprensión de las fuerzas y debilidades propias), el conocimiento crítico (es decir, la capacidad de criticar las ideologías y de desmitificarlas), el conocimiento teórico (o sea, la habilidad para relacionar los descubrimientos empíricos con las afirmaciones teóricas) y el conocimiento social (esto es, la habilidad de relacionarse con los demás, de reconocer las condiciones sociales en las que viven y de desarrollar nuevas formas de relación social con los "otros" diferentes, la posibilidad de reconocer que los individuos viven dentro de determinadas relaciones entre sí y con su entorno material, social e histórico).

Puesto que están vinculadas entre sí, todas estas formas de conocimiento resultan necesarias para la investigación emancipadora, así como para emprender un proceso de aprendizaje verdaderamente nuevo; es decir, no sólo aquél que, una vez establecido, reclame primacía sobre todos los demás y se constituya en el conocimiento "científico". Las barreras artificialmente construidas que habitualmente existen entre las diferentes formas de conocimiento (y que por lo general coinciden con las fronteras de las disciplinas académicas) fueron derruidas durante nuestro "Trabajo de campo". Esto dio lugar al surgimiento de una visión emparentada con una perspectiva totalizante de la realidad.

2) Los hallazgos que hicimos respecto del conocimiento fueron posibles debido a que el contexto de investigación y aprendizaje no estuvo definido por condiciones de laboratorio, sino por situaciones

<sup>10</sup> Las experiencias que obtuvimos durante este experimento de dos años con la puesta en operación de las nuevas iniciativas metodológicas fueron reunidas en un informe: Mía Berden y Maria Mies. "Experimenting With a New Methodological Approach: 'Fielwork'" en *Women's Studies*, La Haya, Institute of Social Studies, 1981.

cotidianas, de la vida real. Los problemas de estudio eran delimitados conjuntamente por las estudiantes del Tercer Mundo y las holandesas. De esta manera se precisaban los problemas relevantes para ambos grupos y se descartaban los que no lo eran. La definición de los problemas que las estudiantes consideraban inicialmente como susceptibles de estudio se modificaba a partir del contacto con las holandesas.

3) La confrontación con “otras mujeres” y con la realidad de sus vidas, solía dar lugar a la formulación de múltiples preguntas entre las estudiantes del Tercer Mundo. Estas eran preguntas sobre sí mismas, sobre la situación de las mujeres en sus países de origen, sobre sus instituciones y sistemas de valores, sobre temas que habían sido tabú para ellas durante largo tiempo—temas como el propio cuerpo, la sexualidad, etcétera. Este tipo de confrontación produce, al principio, procesos de des-aprendizaje, es decir, procesos en los que se somete a prueba todo aquello que las mujeres han considerado desde siempre “normal”, “natural”, “correcto”, “universal” y que se les ha presentado en la escuela y en la universidad como verdades con validez científica. Las mujeres participantes en el curso se enfrentaban al hecho de que la realidad de la vida de las “otras mujeres” no correspondía con el conocimiento que ellas habían adquirido institucionalmente.

4) Tanto las mujeres del Tercer Mundo como las holandesas lograron incorporar a las situaciones de investigación en las que estuvieron inmersas su sentido de “afectación”, es decir, su subjetividad y sus preocupaciones individuales. Esto no entorpecía el proceso de investigación; por el contrario, lo potenciaba, debido a que agudizaba y ampliaba la capacidad de percepción de las estudiantes, y las obligaba a formular nuevas preguntas. La situación de investigación era recíproca: dos grupos de mujeres diferentes entre sí se encontraban y no sólo se investigaban unas a las otras, sino que profundizaban aún más en una serie de temas relacionados con la esencia de la explotación y la represión de las mujeres.

5) La investigación recíproca era posible debido a que, en contraste con las concepciones dominantes de la ciencia, la situación de investigación no implicaba relaciones de poder. Sin duda, las mujeres del Tercer Mundo eran estudiantes, pero en esta situación su “privilegio”



quedaba neutralizado en la medida en que provenían de países subdesarrollados y pobres.

Esta combinación de contradicciones conducía a la elaboración de importantes concepciones nuevas por parte de los dos grupos: las mujeres holandesas tenían oportunidad de percatarse de que no todas las mujeres del Tercer Mundo son “pobres” y de que, a pesar del “subdesarrollo”, las mujeres del Tercer Mundo eran más libres que ellas mismas en algunos sentidos.

Por su parte, las estudiantes del Tercer Mundo comprobaban que ni la riqueza material, característica del desarrollo capitalista, ni la institución –supuestamente progresista– de la familia nuclear, liberan a las mujeres; por el contrario, las han hecho mucho más dependientes.

6) Esta nueva perspectiva abría también las puertas a una visión diferente de la totalidad social. Sin embargo, la construcción de una nueva concepción global de la sociedad exige sacar a la luz relaciones que han permanecido en la oscuridad. Eso significa que, cuando hablamos de las mujeres, tenemos que hablar también de los hombres; que cuando estudiamos la pobreza, tenemos que estudiar también la riqueza; que cuando hablamos del Tercer Mundo, tenemos que hablar, desde luego, del “Primero”. En la ciencia dominante alguno de los dos polos queda siempre oculto. En contraste, la ciencia feminista debe preocuparse por ambos polos, puesto que uno condiciona al otro. Esto se hizo evidente como un resultado colateral del “Trabajo de campo”.

7) Nuestro trabajo de campo pudo también abrirse paso a través de las confusiones y mistificaciones del relativismo cultural, corriente según la cual los europeos seríamos muy diferentes de los pueblos africanos o asiáticos, por ejemplo. ¿Con cuánta frecuencia escuchamos a personas bien intencionadas afirmar que, puesto que se trata de culturas sumamente diferentes, las europeas no estamos en condiciones de prescribir lo que es bueno para las mujeres de India o de Filipinas? Lo que podría ser conveniente para nosotras no lo es, en absoluto, para personas de otras culturas. Gracias a la investigación recíproca que hicimos durante el trabajo de campo, quedó claramente establecido que no es la cultura lo que nos separa, sino el simple hecho de que entre las diferentes culturas existen diversas manifestaciones de las relaciones

patriarcales entre hombres y mujeres y que esas diferencias tienden a ser enfatizadas como esenciales por quienes desean mantener inamovibles los mismos patrones de relación.

8) Durante la investigación recíproca, por medio de los procesos de aprendizaje que se dieron en su marco, surgió un nuevo concepto de intersubjetividad. La comparabilidad intersubjetiva es el criterio de realidad de la ciencia empírica, analítica. Se consigue excluyendo del proceso de investigación, siempre que sea posible, todo elemento subjetivo. Sin embargo, lo que se consigue por esta vía no es, por cierto, la “objetividad” —en el sentido de adecuación a la realidad—, sino un total fetichismo y una completa alienación.

En la línea de la investigación feminista, la intersubjetividad se desarrolló y se puso en práctica en el “Trabajo de campo” por medio de la aplicación de los principios de la doble conciencia y de la identificación parcial. En este sentido, no podía surgir la tendencia —ya sometida a crítica— de la identificación total, esa que se promueve desde posturas moralistas y paternalistas. Eso se debía, en cierta medida, a que ninguna de las dos partes podía obtener ningún tipo de ventaja material de la relación; no había nadie que quisiera “ayudar” a las otras.

También pudo excluirse de la investigación el intento por lograr la identificación total gracias a que, en este encuentro entre mujeres diferentes, la “otredad” condujo a una nueva visión de cada una de las mujeres sobre sí misma. Las estudiantes del Tercer Mundo comenzaron a descubrirse a sí mismas y a su propia sociedad al distanciarse de ellas. Este proceso dialéctico, que consiste en la posibilidad de observarse a una misma desde fuera, equivale exactamente, en mi opinión, a lo que denota el concepto de doble conciencia. Pero, en este caso, el “afuera” no se sitúa en ninguna realidad imaginaria, sino en la mujer real, viviente, diferente, que me está mirando, que está tratando de entenderme, que me está haciendo preguntas poco habituales. El “afuera” queda constituido, en consecuencia, por un “conjunto de relaciones sociales” diferentes. Esto significa también que, aún cuando el objetivo fuera alcanzar la identificación total, ésta resultaría imposible porque, a pesar de toda la empatía, a pesar de toda la comprensión que pudiera darse entre mujeres, las otras siguen siendo siempre “otras”.

Por lo demás, el proceso de investigación recíproca condujo a la manifestación de la capacidad que las mujeres de los grupos tenían para discutir entre ellas problemas extremadamente delicados relacionados con la sexualidad y con sus relaciones con los hombres. En este terreno, las participantes en el proceso pudieron comprobar que, a pesar de las diferencias que se observan en las manifestaciones culturales, todas las mujeres compartimos una emotividad común; descubrieron que no sólo existen diferencias sino también elementos comunes a diferentes grupos de mujeres. Este reconocimiento condujo a las estudiantes del IES, a partir de ese momento, a referirse a sí mismas como las “feministas del Tercer Mundo” y a acuñar el lema “LA CULTURA NOS SEPARA. LA LUCHA NOS UNE”.

Durante la investigación recíproca y el proceso de aprendizaje, los grupos plantearon nuevos problemas y surgió entre ellos un profundo deseo de comprender teóricamente cómo han llegado las cosas a ser como son hoy en día. Más aún, esta experiencia condujo a las estudiantes del Tercer Mundo a diseñar planes precisos de acción y a elaborar proyectos para poner en operación en sus propios países lo que ellas habían experimentado, así como para promover el contacto internacional entre mujeres.<sup>11</sup>

Sobre la base de estas experiencias, ahora también contamos con una comprensión más amplia y profunda de los conceptos de “identificación parcial” y “afectación e interés”.

El concepto de identificación parcial significa, en principio, que partimos de nuestro propio estado contradictorio de ser y de conciencia. En otras palabras, no se trata solamente de reconocer que las “otras” mujeres tienen problemas; supone aceptar que yo también los tengo. Significa asumir, asimismo, que ya no deseo mantener reprimida mi contradicción por más tiempo. Esta actitud permite reconocer los

<sup>11</sup> Un resultado adicional del “Trabajo de campo” fue la constitución, por parte de las estudiantes del IES, de su propio grupo de mujeres y, posteriormente, de una red internacional a la que pusieron el nombre de “Insisterhood” (“Enseroridad”). Por medio de esa organización, que distribuye boletines regularmente, las mujeres procuran mantener entre ellas el contacto y el intercambio después que regresan a sus países de origen.

vínculos que me unen a las “otras mujeres”, así como lo que me separa de ellas. A nosotras nos unen las experiencias de las mujeres de todo el mundo en tanto víctimas de la represión, del sexismo y de la explotación. La identificación parcial implica también, por supuesto, reconocer lo que nos separa y distingue a las mujeres. En el nivel de las apariencias, esas diferencias se manifiestan en rasgos tales como el color de la piel, el lenguaje, la educación, etcétera (cfr. Thomas-Lycklama, 1979). Y, sin embargo, en estas apariencias percibimos, sin más, una manifestación adicional de las relaciones de poder en torno a las cuales se estructura la totalidad social; las apariencias no son las relaciones reales. Bajo el régimen capitalista, esas relaciones son relaciones de producción y de intercambio mercantil que, en última instancia, se crean y se mantienen a través del ejercicio directo de la violencia. Por lo tanto, la identificación parcial, que se inicia a partir de la doble conciencia, significa que, en tanto investigadoras, estamos concientes de las estructuras objetivas dentro de las cuales vivimos y nos desempeñamos.

Así por ejemplo, cuando desarrollé el proyecto de la OIT entre trabajadoras rurales de la India, me encontré inicialmente a mí misma, de facto, en una relación tanto mercantil como de poder con esas mujeres. A mí se me pagaba por hacer esa investigación y por entregar las mercancías correspondientes, que en ese caso eran los resultados de la investigación. Por su parte, las campesinas no podían ir, a su vez, a Alemania a hacer investigaciones sobre las mujeres alemanas. Ellas estaban plenamente concientes de la asimetría de esa relación. Esa relación material, mediada por la conexión capitalista entre la explotación y los mercados mundiales, no podía ser superada por medio de alguna visita breve de investigación, ni tampoco de algún esfuerzo romántico de identificación entre esas mujeres pobres y las investigadoras. Los dos grupos de mujeres involucradas en ese proyecto reconocíamos esos hechos. Esto era ya un primer paso.

El siguiente, sin embargo, consistía en reconocer que aquéllo que nos había vinculado, por un lado, y que simultáneamente nos separaba, por el otro —a saber, la clase, el imperialismo, el color de la piel, el lenguaje y la educación— no era un dato absoluto. Había un nivel en el que nosotras, como mujeres, éramos afectadas de manera similar por las

relaciones patriarcales; por tanto, durante el proceso de investigación teníamos la posibilidad de hablar entre nosotras acerca de esta situación desde la perspectiva común de la experiencia. Desde luego, este nivel es más profundo que el de las aparentes diferencias culturales, económicas y políticas. Pero, puesto que este otro nivel existe, las mujeres estamos en condiciones de comunicarnos entre nosotras como personas, por encima de las múltiples barreras que nos separan. La mera asignación de categorías clasificatorias no da lugar a la comunicación; por el contrario, agrupa a las personas como si fuesen cosas. En consecuencia, la identificación parcial entre las mujeres es posible cuando rechazamos el reclamo que se hace sobre nuestras existencias como si fuesen bienes o valores de cambio, cuando nos negamos a sublimar al nivel de las relaciones mercantiles aquellas partes nuestras en las que experimentamos aflicción y en las que se nos afecta en tanto seres humanos. Gracias a este rechazo podemos asumir posiciones que nos permitan reconocer también la afectación de las “otras” mujeres, aunque encuentre formas de expresión diferentes de las nuestras.

Así pues, la identificación parcial hace posible el acercamiento tan necesario con las otras mujeres, así como la ineludible toma de distancia respecto de nosotras mismas.

Y, no obstante, la comunicación en este nivel más profundo sólo podrá darse cuando las mujeres asumamos como punto de partida nuestra propia afectación e interés. Pero como estos últimos conceptos han sido también muy criticados por algunas teóricas que los consideran ambiguos y monolíticos, será necesario definirlos con mayor precisión.

Fue durante la búsqueda de una respuesta a la pregunta acerca de lo que nos vincula con las mujeres golpeadas cuando surgió el concepto de “afectación”. Se trata de un concepto cargado de significado, aunque eso no fue evidente para nosotras al principio:

1) El concepto de “afectación” refiere al estatus de víctima y de objeto que caracteriza a los seres oprimidos, humillados y explotados que están sometidos a la violencia y a la represión. Esto quiere decir que esos seres han sido simultánea y directamente afectados por la agresión, la injusticia y la discriminación. Son víctimas. Habitualmente, cuando se habla de “los afectados” se hace referencia sólo a esa acepción del

término. Como regla solemos considerar que los “afectados” son “los otros” y no yo mismo(a). De esta concepción estrecha de la afectación surge la intranquilidad moralista y paternalista con la que los “no afectados” acostumbran tratar a los “afectados”. Por lo general, los afectados se convierten en objeto siempre renovado de la “asistencia” (sea ésta el trabajo social, la ayuda para el desarrollo o el trabajo de *Caritas*). Por eso, se espera de los afectados que sean agradecidos. En contraste, nosotras mismas, las mujeres que participábamos en el proyecto de apoyo a las mujeres golpeadas, habíamos sido afectadas directamente, en algún momento, por la violencia masculina.

2) Los conceptos de afectación e interés denotan también el reflejo mental conciente de esa condición, el sacudimiento, la rabia y la ira ante ella. En otras palabras, no nos estamos refiriendo aquí a un esquema mecánico de estímulo-respuesta. Por el contrario, los términos afectación e interés expresan una cualidad de los sentimientos que los emparentan con la rebeldía y el coraje. Por medio de la auto-reflexión y de la rebeldía crítica se opera un distanciamiento, una primera separación interior en relación con el estatus de víctima, aun cuando ese distanciamiento ocurra exclusivamente en el nivel emocional. A partir de él comienza la ruptura de la infelicidad y la desdicha continuas y habituales. Es difícil señalar el momento preciso en el que sobreviene esa ruptura interior y cuál es el efecto que el distanciamiento interno tiene en nosotras. Descubrimos que las mujeres que se acogían al refugio en la ciudad de Colonia llegaban al punto de ruptura cuando se percataban de que si no daban la espalda, por lo menos en su fuero interno, a sus torturadores, perderían toda su autoestima como seres humanos. En mi propio caso, ese momento no tuvo lugar sino hasta que me alejé y fui confrontada por “otras” mujeres, en la India. Algo similar ocurrió en el caso de las estudiantes del Instituto de Estudios Sociales. Ellas descubrieron su propia afectación y comenzaron a distanciarse gradualmente de la infelicidad femenina habitual hasta después de su encuentro con las mujeres holandesas. Posiblemente esta ruptura sólo pueda caracterizarse con alguna precisión una vez que el *status quo* ha sido modificado y cuando hemos consumado en nosotras la ruptura con la continuidad.

3) Adicionalmente, el estado de afectación e interés, así como la perspectiva de la auto-reflexión crítica, suponen un cambio a favor de una mayor conciencia. Cuando las víctimas comienzan a rebelarse contra su condición de víctimas, inician la búsqueda de explicaciones, la indagación acerca de las causas de su situación. El movimiento dialéctico que ocurre en el interior de la víctima que comienza a tomar distancia respecto de su estatus de objeto, conduce necesariamente a la crítica y al análisis. Esto implica el esfuerzo por identificar los fundamentos teóricos de su situación de desventaja, así como los medios necesarios para liberarse de ella. Por tanto, la afectación y el interés comportan la reflexión de las víctimas sobre su rabia y su resurgimiento como sujetos capaces de acción.

4) Con todo, la afectación se transforma en concepto que trasciende el estatus de víctima sólo hasta que los afectados abandonan el nivel de la simple toma de conciencia. Su ser social queda lejos de ser alterado por el simple hecho de tomar conciencia. Si se pretende modificar esa condición social, el movimiento dialéctico en el afectado debe tender hacia la acción. El afectado no puede mantenerse en el nivel de la furia emocional, de la toma de conciencia y, ni siquiera, de la crítica y el análisis, so pena de terminar, inevitablemente, sumido en la resignación y la regresión.

En el concepto de afectación se encuentran presentes, cuando menos de manera implícita, todos los niveles de significado que hemos mencionado: la conciencia de ser lastimado y afectado, la rabia y el coraje, la crítica y el análisis, la motivación para la acción, y el resto de sentimientos y emociones que “los otros” puedan llegar a experimentar. Todo ello conduce finalmente a los sujetos a la convicción de que se requiere una transformación en la estructura total de la sociedad. En este sentido, el término abarca varias nociones que son fundamentales para la elaboración de una teoría feminista del conocimiento.

El debate en torno a la investigación y a la metodología feministas no se ha cerrado aún. Yo he tratado de dar respuesta a varias preguntas; muchas, sin embargo, permanecen abiertas. No obstante, si deseamos ir más allá en el movimiento de las mujeres o, más precisamente, si no queremos perder aquello por lo que ya hemos luchado, resulta importante

entender que no debemos limitarnos a insertar la investigación feminista en el viejo paradigma científico, ni tampoco pretender convertirla en un anexo suyo. Debemos recordar que ése es un paradigma que divide por doquier a las unidades vivientes en vida y pensamiento, política (moral) y ciencia, y que respalda el dominio que se ejerce sobre las mujeres, sobre los pueblos primitivos y sobre algunas razas humanas. Si queremos construir un nuevo paradigma, un nuevo horizonte de pensamiento y acción en el que esas partes divididas y subyugadas coexistan en una relación viva —es decir, integrada—, deberemos trascender el viejo paradigma, ir más allá de él. Pero este esfuerzo no puede limitarse a la trascendencia por la vía del pensamiento, por la ruta del interminable discurso académico. Un nuevo horizonte de pensamiento será aquél que pueda ser experimentado y que, sin lugar a dudas, lo haya sido. Esto se aplica, cuando menos, a nosotras en tanto mujeres. Sin un cambio de posición en el sentido de lo concreto, sin la praxis, en ausencia de una transformación del *status quo*, ningún nuevo horizonte podrá surgir. Es en este punto en particular en donde la confrontación con “otras” mujeres resulta de gran ayuda.

Esto no significa que trascender sea tan fácil como dar un paseo por el parque. Tampoco significa que no vayamos a experimentar fracasos por el camino. Sin embargo, los fracasos sólo serán tales si caemos en la tentación de pensar que todo el esfuerzo por reunificar política y ciencia, vida, pensamiento y lucha, es un camino equivocado porque resulta inviable. Un “viraje” de tal magnitud tendría consecuencias mortales, porque daría lugar ya a la resignación, ya a la prostitución en el ámbito dominado por los hombres: la academia o la política. Me temo que esto es lo que está ocurriendo, particularmente en el caso de los esfuerzos que se hacen por academizar los estudios de la mujer, así como a través de la renuncia a los ideales fundamentales del feminismo (calificados como necedades de marimachos, ejemplo de eso sería el tratamiento que hace Sibylle Plogstedt del concepto de autonomía; cfr. *Courage*, 1983), con la finalidad de cautivar a las instituciones y organizaciones existentes. Las mujeres debemos saber que ese oportunismo no vale la pena. No nos garantiza siquiera la supervivencia; mucho menos, una existencia respetable.



Tenemos frente a nosotras un problema muy viejo ya, y para su solución necesitamos mucha paciencia y verdadero radicalismo. Eso no significa, por supuesto, que no podamos guardar la compostura en tiempos de derrota. El movimiento de las mujeres —al que actualmente muchas mujeres desilusionadas proclaman muerto— no se colapsa por el simple hecho de que una acción no consiga su objetivo. Y esto se aplica especialmente a nuestro tema. Yo creo que, en lugar de volver a posiciones anteriormente rechazadas con la esperanza de abrimos algún improbable sitio entre los cada vez más escasos espacios que ofrece la casa académica de los varones, sería mucho más realista seguir el camino que hemos iniciado. Esto parece especialmente cierto hoy cuando esa casa está comenzando a derrumbarse —por lo menos en sus esquinas—, a medida que los hombres más sensibles salen de ella en busca de nuevos horizontes de pensamiento y acción, y vuelven esperanzados la mirada hacia nuestras islas “feministas”.

## Acerca de las propuestas metodológicas feministas

*Teresita De Barbieri\**

En las últimas tres décadas de desarrollo de los llamados estudios de la mujer, estudios sobre las mujeres, estudios de género, estudios feministas,<sup>1</sup> se han hecho propuestas y se han generado debates acerca de las formas particulares de proceder. En un sentido amplio, se habla de las metodologías feministas tanto para referirse a las prácticas de la acción feminista como a las formas de generación del conocimiento. En el primer ámbito la experiencia es muy variada, de acuerdo con el contexto, los temas y los fines que se persiguen. Se puede decir, en términos generales, que se trata de desarrollar formas de trabajo con mujeres para provocar el reconocimiento de los estreñimientos que los

\* Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

<sup>1</sup> Estrictamente hablando, cada uno de los términos tiene alcances distintos y en parte corresponden a momentos distintos de la investigación y la reflexión. Brevemente, *estudios de la mujer* ha sido la primera formulación centrada en la caracterización de la subordinación de la población femenina. La investigación dio cuenta de que las condiciones de vida de las mujeres eran muy diferentes en un mismo espacio y tiempo y dio paso a los *estudios sobre las mujeres*. Estos se han centrado en la comparación entre las condiciones de mujeres y de varones y en el interior del conjunto de las mujeres. Los *estudios de género* enfatizan los aspectos específicos de construcción social y su carácter relacional. Cada vez más la categoría género es reconocida como una dimensión específica de la desigualdad social, que se articula con otras dimensiones, fundamentalmente con las étnicas (y raciales) y las de clase. Los *estudios feministas* ponen el énfasis en la voluntad política que subyace al análisis de los anteriores, para la superación de la desigualdad en razón de los géneros. En este artículo me referiré a todos ellos sin distinción, salvo que la misma sea estrictamente necesaria.

sistemas de género producen en sus vidas, así como la capacidad de expresión de sus intereses y deseos para superar las limitaciones y malestares identificados, ya sea de manera individual o colectiva. Hay aquí una experiencia acumulada del trabajo con las mujeres de muy distintos grupos sociales, principalmente en los sectores populares latinoamericanos, en relación con la resolución de necesidades apremiantes como la vivienda, la infraestructura urbana, la generación de empleo, la educación, el control de la capacidad reproductiva, salud e higiene, cuestiones laborales y sindicales, derechos humanos, violencia, etcétera. En sus fundamentos se pueden identificar las influencias de la organización feminista del pequeño grupo de autoconciencia y de los planteamientos formulados por Paulo Freire y su *Pedagogía del oprimido*.

En el segundo ámbito, las propuestas y debates parten de la observación sistemática, realizada por las feministas académicas en la primera década de su emergencia, acerca de que el conocimiento producido por las ciencias sociales no daba cuenta de la subordinación de las mujeres y, cuando lo hacía, sólo era para justificarla; asimismo, acerca de que la experiencia de organización en pequeños grupos producía un conocimiento sobre distintas dimensiones del sexismo dominante y daba cuenta de la profundidad de la subordinación. Además, en un contexto en el que prevalecía la idea de que la transformación social radical sólo sería posible por medio de la revolución, ésta debía incluir la del conocimiento. Era necesaria una teoría que diera cuenta de las condiciones de subordinación de las mujeres, que permitiera el cambio revolucionario. Para ello debían cambiar las formas mismas de conocer y de hacer ciencia. Esta voluntad parricida no se sostuvo, puesto que no fue compartida por muchas académicas, así como tampoco mostró resultados rigurosos y algo más allá del empirismo vulgar.<sup>2</sup> No obstante, las propuestas y los debates continuaron hasta nuestros días.

Son algunos aspectos de las formas de conocer y de hacer ciencia lo que busco explorar en este artículo.<sup>3</sup> Se deben distinguir cuatro

<sup>2</sup> Incluso en sus versiones más radicales se llegó a sostener que no era necesaria formación académica alguna; cada feminista y cada mujer, se decía, por el hecho de vivir la opresión, es generadora de conocimiento.

<sup>3</sup> No niego la importancia de sistematización, análisis y evaluación de la rica

líneas: los problemas epistemológicos o de teoría del conocimiento; las cuestiones metodológicas, que como se verá no pueden desvincularse de la posición teórica privilegiada; las cuestiones técnicas, principalmente en relación con la información, su recolección y su análisis; y los aspectos propios de la sociología del conocimiento, qué dicen respecto a las instituciones y los productores de las ciencias, las relaciones entre el desarrollo de la sociedad y el desarrollo científico específico, etcétera. Me centraré en el segundo tipo de problemas, mencionando en los casos necesarios el tratamiento de algunos de los otros tres. Más concretamente, trataré de sistematizar cuáles han sido las críticas más comunes a las formas de producción del conocimiento dominantes, cuáles son las propuestas feministas, qué posibilidades ofrecen y cuáles son algunas de sus limitaciones. Me interesa poner de relieve las vinculaciones, muy estrechas la mayoría de las veces, entre las críticas y respuestas a qué y cómo conocer, y los por qué y para qué conocer. El recorte que realizo aquí deja fuera los contextos más específicos de la confrontación entre las diversas vertientes del movimiento feminista. No dispongo de la información suficiente para tal aventura, actividad –por otra parte– más propia de la sociología del conocimiento. Las propuestas y los debates han tenido lugar, fundamentalmente, en los espacios académicos del norte y, por lo tanto, de alguna manera están determinados por las características socioculturales, las tradiciones académicas, los conflictos y las coyunturas políticas en las que tienen, o han tenido, lugar. En los espacios académicos latinoamericanos los debates han sido más laterales, aunque no inexistentes. Problema que deberá ser analizado en el futuro.

### **Las críticas y propuestas feministas**

Parecería haber acuerdo entre las feministas académicas en tres puntos fundamentales: *a)* acabar con lo que se ha llamado más recientemente la “ceguera de género” en la investigación social; *b)* producir conocimientos que den cuenta de las condiciones de vida específicas de las

experiencia desarrollada en el campo de la acción, que entre otras cuestiones han abierto nuevas formas de cultura política.

mujeres; c) producir una teoría o los conocimientos necesarios para liquidar la desigualdad y subordinación de las mujeres, es decir, que tenga referentes (más o menos inmediatos) para la acción política feminista (cualquiera que sea el sentido de la misma).

En el norte americano, las críticas se dirigieron al *positivismo* dominante. Por tal se entiende una forma particular de hacer ciencia, casi exclusiva de las ciencias físico-naturales, que en su formulación original busca desentrañar y formular de manera precisa las leyes que rigen la vida natural y social.<sup>4</sup> Fiel al racionalismo, da por supuesta la existencia de un sujeto cognoscente y un objeto conocido (o posible de serlo) que constituyen dos entes separados y sin interferencias entre ellos. La verdad descansa en la prueba empírica, en los hechos y, para asegurar que no existe contaminación entre sujeto y objeto de conocimiento, hace hincapié en el desarrollo de técnicas que aseguren la objetividad de los resultados.<sup>5</sup> Se trata de un procedimiento racional, de deducción e inducción. El conocimiento producido se supone verdadero y de validez universal.<sup>6</sup> La derivación más frecuente del positivismo es el empiricismo, forma de proceder por medio de la cual las categorías de análisis se vacían de contenido teórico y se llenan de acrítico sentido común.

¿Qué han cuestionado las feministas al positivismo y al empiricismo? Debo decir que no conozco una crítica sistemática surgida de las autoras feministas. Son sólo algunos aspectos los que han sido indicados, como la objetividad, la neutralidad y el universalismo.

En un artículo reciente, Eichler (1997) señala que no existe consenso entre las feministas acerca del significado de la objetividad. Puede

<sup>4</sup> Fue Auguste Comte (1798-1857) quién formuló por primera vez –entre 1830 y 1842– la propuesta positivista en la filosofía y la creación de la sociología como disciplina autónoma.

<sup>5</sup> Quienes han leído a Seignobos, autor del siglo XIX considerado el modelo de historiador positivista, dicen que recomendaba que, para asegurar la objetividad y neutralidad del conocimiento producido, lo mejor era elegir temas de investigación lo más alejados posible de las preferencias, gustos o acercamientos personales.

<sup>6</sup> Para una sistematización y crítica de la propuesta comteana, véase: Elías, 1982; una actualización de dicha propuesta se encuentra en Tumer, 1990.

ser: neutralidad, negación de la subjetividad de investigadores e investigados, objetivación del problema, medios de control patriarcales, el supuesto de que existe un mundo externo a la conciencia de los individuos que puede ser observado, cambio del punto de vista del observador desde el proceso de investigación –de manera tal que los resultados no se sesguen por la subjetividad del investigador–, separación emocional, métodos cuantitativos, imposición de jerarquías entre investigador e investigado, descontextualización (Eichler, 1997:14).<sup>7</sup> Como puede verse, la palabra objetividad se vuelve un amplio paraguas en el que caben desde principios epistemológicos positivistas (neutralidad, separación emocional) y otros compartidos con otras posiciones epistemológicas (la existencia de un mundo externo a la conciencia individual y observable, la exigencia de no sesgar los resultados), cuestiones que hacen referencia a los niveles y procedimientos de investigación (métodos cuantitativos), hasta incluir prácticas más o menos frecuentes en la construcción del objeto de estudio (descontextualización), la recolección de datos (jerarquías entre investigador/investigado) y posiciones políticas sobre las instituciones de investigación (medio de control patriarcal).

Algo similar ocurre con la crítica a la neutralidad. Se la entiende como el principio y la práctica que fundamenta la “ceguera de género”, es decir, o bien sólo estudiar a la población masculina o bien no tomar en cuenta el sexo como variable, extendiendo en cambio los resultados a varones y mujeres; asimismo, no tomar en consideración la subjetividad del investigador y del investigado; y la exigencia de distancia entre investigador e investigado. El cuestionamiento de la universalidad se traslapa con las otras dimensiones ya indicadas, si bien se dirige a la práctica frecuente de identificación de lo humano con lo masculino.

<sup>7</sup> La autora cita una serie de artículos, algunos de los cuales constituyen críticas a la objetividad formulada por las respectivas autoras, mientras que otros recogen dichas críticas para a su vez cuestionarlas y cuestionar también las propuestas alternativas; también se incluyen algunas reflexiones acerca de los límites que se presentan en la práctica de investigación y los dilemas ético-políticos a que se han enfrentado las autoras cuando han querido llevar a la práctica los postulados propuestos.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que en las críticas al positivismo se incluyen cuestionamientos a la institución científica en términos más generales: dominación masculina en la organización, la selección de problemas a estudiar, la composición según sexo del personal, la división del trabajo, los procedimientos de investigación, etcétera, de modo que los estereotipos sobre lo masculino (autonomía, separación y distancia) son los rasgos dominantes de la institución científica. Fox-Keller (1978-1990)<sup>8</sup> relaciona la adquisición de las cualidades necesarias para la producción científica con las formas que adopta la socialización diferencial de las niñas y los niños.

Una segunda vertiente, presente tanto en América del Norte como en Europa (Gran Bretaña, Francia, Italia), retoma *la tradición marxista* a partir de las lecturas de Marx, Engels, Althusser, Gramsci y otros autores. Un primer intento camina por la aplicación de las categorías fundamentales de la teoría del valor al análisis de trabajo doméstico de las mujeres de la clase obrera. Se originan investigaciones específicas y un intenso debate que se abandona ante la falsación de las hipótesis en términos de Popper y la inadecuación de las categorías para dar cuenta del problema.<sup>9</sup> Un segundo acercamiento lo realiza Rubin (1976-1986), cuando sostiene que las categorías marxistas son asexuadas y por lo tanto inadecuadas para el análisis de la subordinación de

<sup>8</sup> Utilizo esta grafía para indicar con la primera fecha la aparición, por primera vez, del texto de referencia; la segunda es el año de la reedición o de la traducción al español que he empleado para este artículo.

<sup>9</sup> El valor del debate, en términos más amplios, radica en la llamada de atención sobre la existencia de un trabajo adscrito a las mujeres —especialmente a las esposas, madres y amas de casa— que no era considerado trabajo. Incluso las propias mujeres que estaban (y están) más de ocho horas diarias sin descanso semanal no consideraban (ni consideran) que están trabajando (véanse: Largaña y Dumoulin, 1971; *New Left Review*, núms. 83, 1973; 89, 1975; 94, 1976).

Más allá de si el trabajo doméstico genera valor y plusvalía y, en su caso, quién se la apropia, las investigaciones mostraron de manera sistemática que es un trabajo que transforma y crea bienes y servicios que no pasan por el mercado, que ocupa muchas horas, que no es homogéneo y que sin él las sociedades no podrían funcionar dentro del orden vigente. Véanse para el caso de México: Blanco (1986); De Barbieri (1984); Goldsmith (1989); Sánchez y Martini (1987); Selva (1984).

las mujeres. Sin embargo, recupera de Marx la lectura exegética que él hizo de Smith y Ricardo y propone realizarla con los autores que han tratado el sexo como materia prima de su reflexión y análisis con el objetivo de “poner de pie lo que en los economistas clásicos estaba de cabeza”. Otra vertiente hace una versión feminista de lo que Hartsock (1983-1997) llama “los postulados epistemológicos marxistas”: que el conocimiento de la sociedad depende de la posición que ocupan sus productores en la estructura social y de los intereses sociales con los que están comprometidos; que las relaciones sociales reales de los individuos entre sí, y entre ellos y la naturaleza, no son visibles; la vida material estructura y pone límites a la comprensión de las relaciones sociales; las dos clases principales tienen visiones opuestas y la visión de los dominantes es parcial y perversa; la visión de la clase dominante estructura toda la sociedad, en la que todos los grupos participan y no puede ser desechada; la visión de los grupos oprimidos requiere del conocimiento que hurgue más allá de la superficie de las relaciones sociales, y de la educación, ya que sólo puede crecer en la lucha para cambiar esas relaciones (Hartsock, 1997:218). Puesto que el análisis desarrollado por Marx es a la vez una forma de conocimiento y una lucha política desde el punto de vista de la clase obrera, Hartsock propone “un punto de vista feminista que permita una crítica más profunda a las ideologías e instituciones falocráticas [...]” (*ibidem*:221). Para ello sugiere comenzar con el análisis de la actividad de las mujeres para después remontarse al de la división sexual del trabajo, traspasar así la superficie y lograr conocer las relaciones sociales reales. Pero para llegar a ese nivel es necesario tanto la producción de conocimientos como la actividad política (*ibidem*:234).<sup>10</sup>

<sup>10</sup> La exigencia de la práctica política en Marx se dirige a dos aspectos nodales de su posición: *a)* desde el punto de vista teórico, las clases sociales, que responden a lugares en la estructura económica, se definen y delimitan en el momento de la confrontación; es en la lucha política donde se concretan y expresan los intereses de clase, los que definirán las alianzas, los desafíos y sus límites; *b)* desde el punto de vista epistemológico, para Marx la prueba de la verdad de una teoría consiste en la capacidad de cambiar la realidad social. A diferencia de otras posiciones, donde la prueba de la verdad reside en los datos, o en la coherencia de la teoría y su adecuación con los datos.



Una perspectiva que ha tenido mucha influencia en América Latina es la propuesta de María Mies (1991), mediante la cual se trata de “[...] producir una relación diferente entre ciencia y movimientos sociales, en nuestro caso el movimiento de las mujeres” (Mies, 1991:61). Con evidente influencia del principio marxista de la generación de conocimientos desde el punto de vista del proletariado, e introduciendo muchas de las críticas al positivismo y al empirismo que se han señalado más arriba, Mies intenta “[...] crear una nueva definición de la ciencia [...] una ciencia feminista, que conduzca a una nueva definición de la constitución de la sociedad [...] de la relación entre la humanidad y la naturaleza, entre mujeres y varones, los seres humanos y el trabajo, a una nueva relación con el propio cuerpo, una nueva definición que excluya la explotación” (*ibidem*:65). “[...] el desafío es reemplazar la investigación de espectador contemplativo con el involucramiento activo en acciones emancipatorias y la integración de la investigación en tales movimientos y acciones” (*ibidem*:67). Para ello propone la investigación/acción, es decir, participación de las investigadoras de manera muy cercana a las investigadas, comprometiéndose con ellas en la formulación y desarrollo de proyectos, creación de organizaciones, acompañamiento en movilizaciones, etcétera. Las primeras formulaciones de su propuesta, que datan de 1978 y 1979 (Mies, 1991:84), las hizo a partir de su experiencia, en esos años, en un proyecto en la India. Las organizaciones de cooperación internacional para el desarrollo, que disponían de importantes recursos para invertir en proyectos de mujeres en los países del Tercer Mundo, vieron en la experiencia de Mies un modelo a seguir. En poco tiempo se volvió *conditio sine qua non* para todo proyecto presentado desde esta región del mundo a las agencias donantes. La producción de conocimientos sobre las mujeres sin componente inmediato de acción tuvo que realizarse con los escasos financiamientos locales.<sup>11</sup> Quedaron fuera de toda

<sup>11</sup> Esa es una historia que en algún momento habría que hacer. Cabe precisar que “el componente de acción” pudo reducirse en algunas situaciones, principalmente en los países que estuvieron bajo las brutales dictaduras militares de los setenta y los ochenta, cuando se cerraron los espacios tradicionales de investigación social en las universidades y organismos públicos.

posibilidad los proyectos más ambiciosos —como grandes encuestas, investigaciones comparativas en varios países— y de largo alcance —de más de un año o 18 meses de duración—, así como disciplinas y temas cuyos resultados no estuvieran íntimamente ligados a la acción. Problemas emergentes, cuestiones metodológicas, discusiones en profundidad, esto es, toda esa actividad ligada a la investigación, necesaria para mejorar el rigor y la difusión del conocimiento producido, se vieron seriamente entorpecidas o de plano eliminadas. Lo más triste es que se creó una cultura particular aún no superada.

La incorporación de las propuestas *posestructuralistas* y *posmodernas*, desde mediados de los años ochenta, han traído algunas implicaciones que es necesario considerar en este momento. Más allá de las distintas posturas particulares de los autores, quiero señalar que estas corrientes introducen en la investigación feminista la teoría del discurso, desarrollada por el posestructuralismo (principalmente formulada por Derrida) y el psicoanálisis lacaniano. Los problemas principales giran entorno de las subjetividades y las identidades que se producen en medio de “*la diferencia*”: sexual, de clase, de nacionalidad, de raza, de etnia, edad, religión, etcétera. Sus desarrollos más importantes han sido acerca de la fragmentación del sujeto,<sup>12</sup> en oposición a las categorías de conciencia social (de clase, de género, étnica; en sí, para sí, etcétera) y *el* sujeto de la historia, categoría con la que el marxismo y otras corrientes de las ciencias sociales trataban de introducir a los individuos en el análisis social. Estas corrientes ponen énfasis en el análisis de lo simbólico, categoría sobre la que no existe acuerdo en relación a su contenido. Desde el punto de vista teórico-metodológico,

---

Por otra parte, no todos los grupos que solicitaban fondos accedían a ellos, más allá de la calidad de los proyectos. Elementos como los niveles de fecundidad y de pobreza fueron privilegiados para determinar los apoyos. Los países del Cono Sur —con crecimiento poblacional controlado y niveles de desarrollo social más altos— contaron con financiamiento mientras duraron los estados de excepción. Desde entonces permanece en aumento la mortalidad de los centros de investigación privados o se ha dado una necesaria redefinición hacia consultorías.

<sup>12</sup> El problema de los sujetos fragmentados, las identidades múltiples y cambiantes, está presente en la cultura occidental por lo menos desde la aparición de *En busca del tiempo perdido* de Marcel Proust (1871-1922).

estas propuestas han iluminado los análisis de la producción literaria de las mujeres, las representaciones femeninas en los medios de comunicación y, en términos más generales, los objetos culturales, aunque es posible que su mayor desarrollo se encuentre en el campo de la filosofía política.<sup>13</sup> Pero su punto de partida, que la realidad sólo aparece a través de los discursos, plantea una cuestión epistemológica preocupante: ¿dónde quedan las relaciones sociales reales? Si sólo es real lo que es objeto de discurso, lo representado, lo hablado y lo que —a veces en broma y otras con mucha seriedad— se denomina realidad virtual, el nacimiento, la muerte, los traslados de poblaciones, el desempleo, la tortura y tantos hechos sociales ¿no son reales hasta que algún discurso los tome en consideración? Porque una cosa es decir, como Weber, que toda acción social tiene un sentido que la determina y otra hacer depender la existencia de un producto del pensamiento. Una nueva vuelta al idealismo.

Como se puede ver, la emergencia de los movimientos feministas y de mujeres trajo una serie de problemas a la discusión, en la que se confunden muy diversos planos: aspectos técnicos relativos a la recolección de información y al nivel del análisis; cuestiones teórico-metodológicas; otras propiamente epistemológicas; cuestiones éticas, y sobre todo políticas, de muy distintos órdenes —desde el sexismo en la institucionalidad científica hasta qué hacer con los resultados de las investigaciones. En consecuencia, las propuestas que se hicieron fueron, desde acabar con la academia hasta continuar haciendo investigación dentro de los marcos positivistas tradicionales.

En un artículo, especie de balance, Harding (1987-1989) se pregunta: “¿Existe un método de investigación /feminista/ que pueda ser usado para juzgar la adecuación de los diseños de investigación, los procedimientos y los resultados?” (Harding, 1987-1989:17) E inmediatamente adelanta una respuesta negativa; sostiene que, más que entrar en esa discusión, conviene analizar “qué han hecho” las feministas que han producido conocimientos relevantes en los últimos años (*ibidem*).

<sup>13</sup> Véanse: Felski (1997) y el interesante debate con Braidotti, Cornell y Ang. Un cuestionamiento del posestructuralismo y el posmodernismo en historia, incluida una crítica a Joan Scott, se encuentra en Fox-Genevise (1991, cap. 6).

Esto no quiere decir que las cuestiones relacionadas con las formas de proceder no sean importantes, ni que tengan que estar ausentes de la investigación feminista, si es que ésta existe. Tampoco significa que los problemas planteados por la epistemología y la sociología del conocimiento, incluido el de la institucionalidad científica y académica, no tengan que ver con sociedades organizadas desigualmente en función del género. Lo que sucede es que son problemas y ámbitos distintos que es necesario distinguir, cada uno de los cuales presenta exigencias de conocimientos previos muy específicos y que se encuadran en propuestas y debates, muchas veces, de muy larga tradición. De aquí en adelante me referiré a dos cuestiones particulares: la metodología y la orientación valorativa.

### **Avatares teórico-metodológicos: construcción del objeto de estudio**

Si bien en la vida cotidiana que transcurre en la academia es frecuente hablar de metodología como si fuera única y sólo se refiriera a los aspectos de procedimientos a seguir para producir conocimientos, en sentido estricto no existe una metodología única en las ciencias sociales ni aun en cada disciplina. Porque la metodología no puede desvincularse de la teoría.

Es más, existe un principio fundamental que se enseña en las primeras clases de sociología: el proceso de investigación tiene que adecuar el problema a estudiar, la teoría desde donde puede ser entendido y explicado y las maneras de proceder a lo largo del desarrollo de la investigación. Otra formulación específica sobre la coherencia necesaria entre problema real, problema teórico, hipótesis, recolección de la información, sistematización y análisis de la misma, y conclusiones; es decir, la comparación entre las hipótesis y los resultados que arroja el análisis de la información, incluidos los hallazgos no previstos. De ahí que no haya recetas sino conocimiento acumulado y al alcance —tanto de las formulaciones teórico-metodológicas como de investigaciones anteriores y de técnicas para la recolección y el análisis de la información—; razonamiento lógicamente fundado, experiencia, pero también intuición, sensibilidad, pasión y creatividad.

Para las feministas y las personas interesadas en conocer lo que podemos llamar la condición de las mujeres, durante varios años hubo intuición, sensibilidad, pasión y voluntad de conocer en abundancia; pero no había propuestas teórico-metodológicas disponibles y adecuadas a los malestares que las mujeres expresaban, es decir, a los problemas reales. En los primeros años el proceso fue algo más complejo de lo que parecía. Porque, por un lado, las diferencias entre mujeres y varones eran grandes, según se demostraba desde los primeros análisis de la información disponible; y porque, por otro, también lo eran las distancias entre la misma población femenina. Cuando se buscó conocer las particularidades de la vida de las mujeres, se encontraron diferencias importantes según la edad, el estado civil, la posición en la estructura de clases, el status social, la raza, la etnia, la religión profesada, la nacionalidad, el lugar de residencia y de origen, las preferencias sexuales y así hasta el infinito. Por otro lado, las formulaciones teórico-metodológicas disponibles, que estudiaban la diferenciación social en las sociedades contemporáneas, estaban centradas en las distancias de clase (Marx, Weber) o de estratos (teorías de la estratificación social), pero no tenían en cuenta las diferencias corporales. El funcionalismo y principalmente Parsons —cuya influencia decisiva aún perdura en la academia norteamericana— toma en cuenta la diferencia sexual de las personas de edad adulta, pero privilegia los determinantes biológicos y queda aferrado a su perspectiva ético-política más general acerca del orden social.<sup>14</sup> Asimismo, en los estudios antropológicos sobre los sistemas de parentesco en sociedades simples y con baja diferenciación social, es muy frecuente encontrar la afirmación de que

<sup>14</sup> En la década de los veinte, Parsons (1967) hizo observaciones y planteamientos muy agudos sobre la participación cada vez mayor de las mujeres adultas en los mercados de trabajo y en los sistemas educativos, anticipando así desafíos que se manifestarían treinta y cuarenta años después. Pero cuando dio forma más elaborada a su teoría, incorporó elementos del psicoanálisis en los procesos de socialización que lo llevaron a abandonar sus hallazgos de juventud.

En los marxismos vinculados a la ortodoxia del Partido Comunista de la Unión Soviética se abandonaron muchas de las intuiciones que Engels (1884-1975) planteó como hipótesis a ser investigadas y todo se centró —repetido hasta el cansancio— en sus conclusiones de que la liberación de la mujer no sería posible hasta la derrota

los miembros de éstas, solos, organizan ese tipo de sociedades; pero que en las sociedades diversificadas, industrializadas, laicas, con sistemas políticos complejos, es el Estado el que organiza a la sociedad y, por lo tanto, el parentesco pierde las funciones más abarcativas.

A medida que se fue avanzando en la investigación se hizo cada vez más evidente que se estaba ante una tarea de más largo plazo. Construir un nuevo objeto de estudio que pudiera dar cuenta de distancias, subordinación, jerarquías, exclusiones a partir de características corporales, y en el contexto de sociedades fundadas en los principios de libertad e igualdad de todos los seres humanos, desde el nacimiento hasta la muerte, requería de tiempo. Había que decidir cuáles de las diferencias encontradas entre las mujeres eran (son) las que más explicaban las desigualdades, lo cual hizo más ardua la tarea.

Son desafíos que requieren de mucha información, del presente y del pasado, de la comparación informada de distintos contextos socioculturales; del aporte de distintas disciplinas, de tomar en cuenta aspectos estructurales, políticos, culturales y subjetivos, de los conflictos y sus resoluciones en coyunturas decisivas, de las relaciones sociales reales y del sentido de las mismas. Así se comenzó a dimensionar el problema. Por medio del ensayo y el error, destacando en cada proceso de investigación los hallazgos teóricos y metodológicos relevantes. En la práctica concreta de investigación esto llevó a lo que Vilmar Faría llamó la vuelta a los estudios de caso: “¡Todos están con sus casitos!” decía hacia finales de los setenta, refiriéndose al hacer de la academia en ciencias sociales en Brasil. En efecto, dado que no había certeza sobre qué dimensiones privilegiar, qué variables incorporar, qué hipótesis eran sostenibles y cuáles había que desechar, cómo construir los datos, la parte más significativa del esfuerzo de investigación viró hacia los estudios exploratorios y en profundidad, con pocos casos y muchas dimensiones, muy acotados, diseños cuasi-experimentales; de manera que se pudieran controlar los efectos de clase o estrato, estado civil, ámbito de la actividad, número y edad de los hijos, etcétera.

---

del capitalismo y que la incorporación de las mujeres a la producción y el trabajo asalariado constituía la vía principal para lograr la igualdad.

Esta orientación no impidió ni menospreció los aportes de los estudios demográficos, económicos y sociológicos logrados a partir de procedimientos de investigación que se basaban en el análisis de muchos casos y pocas variables, es decir, registros vitales e institucionales, censos y encuestas continuas y grandes encuestas. Tanto el nivel macrosocial como el microsociales aportaron conocimientos valiosos para entretener y sobre los cuales reflexionar. Llevó más de diez años darle contenido a la propuesta de Rubin (1976-1986) acerca de que el objeto de estudio eran (son) los sistemas de género, es decir, las prácticas sociales, las normatividades, los imaginarios que las sociedades humanas construyen, reproducen y transforman colectivamente, y que dan sentido a la acción social a partir de las diferencias sexuales. Cómo, por qué, para qué, dónde y cuándo los seres humanos se relacionan en tanto seres sexuados. Esto es: las relaciones varón-mujer, mujer-mujer y varón-varón como tales, relaciones que se imponen a los individuos y a las que se obedece automáticamente, se les acepta y resiste a la vez, se les transforma y resignifica, o de plano y de forma abierta, se les rechaza, de manera individual o colectiva.

Pronto nos dimos cuenta, por ejemplo, de que los sistemas de parentesco gozan de muy buena salud en las complejas sociedades modernas, y en la construcción y reproducción de las desigualdades sociales, aunque algunos aspectos se hayan erosionado y no sea la única dimensión que construye y reproduce las desigualdades de género. Esto ha obligado a incorporar dimensiones de los hogares y las propias relaciones de parentesco en la construcción de los datos, en los análisis y, por supuesto, en las hipótesis.

En ese sentido, pienso que en América Latina corrimos con una ventaja, la que nos da el ser sociedades de derechos en el papel y no en las prácticas sociales. Las distancias tan amplias, rígidas y evidentes en términos de clases y estratos, así como de etnias y razas, hacen que las probabilidades de vida —en términos de acceso a bienes y servicios materiales, a los educativos y culturales, en términos de trabajo y esparcimientos, de la participación social y política, de la esperanza de vida al nacimiento, de las gradaciones en que se entienden las dignidades y las indignidades humanas— sean muy heterogéneas y estén determinadas,

en gran parte, por las ubicaciones en esos ejes de la diferenciación social. Esto obligó, desde el punto de vista metodológico, a distinguir distintas posiciones de clase o estrato y a ser muy cuidadosas con las conclusiones, no extendiendo la evidencia más allá de lo que los datos permitían. La desventaja fue que costó tiempo y muy variados esfuerzos legitimar el nuevo objeto de estudio, y a los movimientos feministas en general, aun en los sectores más avanzados y sensibles a las injusticias sociales, tanto varones como mujeres.

Lo dicho anteriormente intenta contextualizar los titubeos, imprecisiones, los errores y hasta los disparates e incoherencias que se han escrito, difundido y enseñado, incluso a través de todos los medios de que se dispone para la divulgación de las ideas en los tiempos en que esta tarea se ha desarrollado. Es el precio que hay que pagar y que la hace difícil y muchas veces confusa. Pero desde que Adán y Eva comieron la manzana y los seres humanos perdimos la ciencia infusa, son los riesgos a que estamos enfrentados/as.

### Opciones teórico-metodológicas

En el proceso de construcción del objeto de estudio más general han concurrido distintas perspectivas teórico-metodológicas. En la sociología se hace una distinción entre las *perspectivas del orden y las del conflicto*. Por las primeras se entienden las formulaciones que conciben a las sociedades como entidades que tienden a la estabilidad, a la aceptación; las sociedades son organismos vivientes, con sus órganos y funciones definidas, relacionadas y bien establecidas. Las disfuncionalidades son inadaptaciones individuales que tienden a la marginación o a la readaptación. El poder es una función que reside en instituciones y roles particulares. El cambio social, por lo tanto, proviene de fuera, por la introducción de nuevos individuos que tienen otros valores, normas y metas que son ajenas a la sociedad en cuestión y que poco a poco se incorporan a la misma; o también por la introducción de tecnologías nuevas, es decir, elementos definidos como no sociales. La teoría durkheimiana, pero sobre todo el funcionalismo, son los ejemplos más típicos de teorías del orden. Las teorías del conflicto, por su parte, consideran el poder como característica intrínseca a toda acción



social y toda relación entre seres humanos. Las sociedades se organizan mediante la resolución de conflictos, el equilibrio social se logra y se mantiene mediante el ejercicio permanente del poder. Y el cambio social, entonces, corresponde a la ruptura de las resoluciones del conflicto, que nunca son estables y permanentes. Éste puede basarse en intereses materiales (la lucha de clases de Marx) o en otros elementos como, por ejemplo, los valores (Weber). De modo que mientras para las teorías del orden la historicidad no es relevante, para las del conflicto es fundamental.

Las consecuencias de esta distinción tienen muchas derivaciones. Porque hay problemas que han sido objetos de estudio privilegiados en cada una de ellas y, por lo tanto, presentan abanicos más o menos amplios de conocimiento acumulado, así como de procedimientos de investigación y de técnicas específicas. Uno de los ejemplos más socorridos es el estudio de los procesos de socialización, tema desarrollado por el funcionalismo. Quién se plantea un problema de socialización tiene necesariamente que recorrer la bibliografía respectiva y evaluar en qué medida el problema real del que arranca su proyecto está contemplado en la teoría y si la pregunta de investigación tendrá respuesta dentro de tal perspectiva. Pero si se postula que el problema de la subordinación de las mujeres es un problema de poder —entre otras razones porque la subordinación y las jerarquías sociales son producto de relaciones de poder— y se rechazan las teorías del orden, hay que identificar el conflicto, su materia, las formas particulares e institucionales de resolución del mismo, las contradicciones y limitaciones de tal resolución. Lo cual no quiere decir que las mujeres tengan que pelearse permanentemente con los varones para superarlo, sino que se puede lograr una mejor comprensión y explicación si, por ejemplo, se analizan las instituciones del derecho familiar, las prácticas matrimoniales, la transmisión hereditaria de los patrimonios, las políticas estatales de salud y población, etcétera.

Un problema que muchas veces se plantea es que la pregunta que la investigadora propone está respondida en una teoría, del orden pongamos por ejemplo, pero no le satisfacen las respuestas conocidas; más bien, sospecha que con las teorías del conflicto podría ganar en

explicación y conocimiento. Para esta tarea, que significa incluir elementos de las dos perspectivas, es necesario un trabajo de elaboración teórica particular, de gran fineza intelectual. Se trata de una práctica válida, siempre que deje a salvo la coherencia del nuevo problema teórico y sus consecuencias metodológicas.<sup>15</sup> Al final de cuentas las teorías sociales son eso, teorías y no doctrinas, y por lo tanto sólo se sostienen en la medida en que logran delimitar, dimensionar, analizar, comprender y explicar los nuevos y viejos problemas.

Una segunda cuestión tiene que ver con las derivaciones metodológicas de la adopción de *puntos de vista individualistas* u *holísticos*. Para los primeros, las sociedades se componen de la suma de individuos; fuera de éstos no hay nada más. Incluso las instituciones sociales se reducen a los individuos que las componen. En su versión más extrema se señala que todos los individuos son seres racionales que se conducen en la vida social tras la persecución de sus intereses, que se supone cada quién conoce, y sobre los cuales decide racionalmente. Las conceptualizaciones holísticas suponen que las sociedades están compuestas por seres humanos y sus productos, que no necesariamente se reducen a la suma de los primeros. En la interacción social se construyen grupos, colectividades, organizaciones; se crean y recrean instituciones, normatividades, valores, representaciones colectivas que orientan la acción social y dan sentido a la misma. Estos elementos están interrelacionados y constituyen entes que son distintos de la suma de las partes. Entre individualismo y holismo existe una serie de posiciones intermedias como son, por ejemplo, el interaccionismo simbólico, el funcionalismo, etcétera. Una vez construido el objeto teórico, las derivaciones metodológicas de esta distinción inciden en todo el proceso de investigación: desde la formulación de las hipótesis a la redacción de los informes, pasando —por supuesto— por la información y su análisis.

<sup>15</sup> No se trata de tomar elementos de ambas sin importar la compatibilidad, práctica denominada eclecticismo. Porque si bien se habla de género, géneros, sistemas de género, la investigación respectiva no tiene nada que ver con los comercios de telas frecuentados por las mujeres.

Un último punto al que me quiero referir en esta sección tiene que ver con el hecho de que los problemas de investigación que se plantean para el estudio de las relaciones de género, por lo general, son *problemas que han sido estudiados desde posiciones teóricas ciegas a él*. Una parte del trabajo es necesario dirigirlo a evaluar hasta dónde llega dicha ceguera, o si se trata sólo de una miopía superable, por ejemplo, la cultura política diferencial de mujeres y varones en los cargos de representación y de gobierno. Sobre este problema existe una bibliografía que la investigadora deberá conocer para, con posterioridad, adecuar la perspectiva sobre las relaciones de género con las de la cultura política. Es decir, de lo que se trata en la gran mayoría de las investigaciones que se realizan cuando se introduce la dimensión de género, es de aumentar la precisión de las descripciones y las explicaciones de las sociedades y de determinados conjuntos sociales.

Todas estas llamadas de atención sobre las formas de proceder se tienen en cuenta en cualquier proceso de investigación social que concluye en conocimientos o verdades sostenibles, más allá de las características personales de los investigadores y de sus preferencias. Como dice Harding (1987-1989), ninguna de estas cuestiones es exclusiva de las feministas. Al final de cuentas hay buena o mala investigación.

### Los valores y las opciones políticas

Si las investigaciones que realizan las feministas no se distinguen por metodologías particulares ni por técnicas específicas ¿qué es entonces la investigación feminista? ¿Existe la misma? Si las feministas han producido conocimientos relevantes tanto desde posiciones epistemológicas positivistas como marxistas y posestructuralistas; si han formulado hipótesis que se sostienen a partir de teorías del orden y del conflicto, de puntos de vista individualistas y holísticos, ¿a qué nos podemos referir cuando se habla de investigación feminista? ¿Dónde está el feminismo?

Hoy en día existe acuerdo en considerar al feminismo como una propuesta política que más allá de las distintas orientaciones —incluidos los distintos esencialismos— propone cambiar la condición subordinada de las mujeres, de manera tal que se eliminen los obstáculos sociales,

políticos, culturales y subjetivos que les impiden el ejercicio de sus libertades y el acceso pleno a la dignidad humana. Ante la emergencia de un vacío de conocimiento, los problemas planteados por las feministas se convirtieron en problemas de investigación. Independientemente de que la demanda haya sido explícita o implícita, formal o informal, individual o de grupos, independiente o institucional, el hecho que no puede negarse es que, desde el hacer social y político de las mujeres y desde las críticas que les formulan otros actores sociales, se generaron y se siguen generando problemas y preguntas para ser respondidas por las ciencias sociales. Problemas y preguntas que se constituyen como tales a partir de visiones del mundo, creencias y valores específicos.

En las vertientes positivistas menos rígidas se señalan dos momentos en los que las orientaciones axiológicas pueden aceptarse. Uno es en las fases iniciales de selección del problema y formulación de la pregunta investigación. La otra transcurre una vez concluida la investigación: si divulgar o no los resultados, por qué medios difundirlos, formular estrategias de corto, mediano y largo plazo, crear servicios y muchas acciones más que sería largo enumerar aquí. Sin embargo, no es esta la única posición frente al tratamiento de los puntos de vista del investigador en el proceso de producción de conocimientos. En páginas anteriores se ha visto la propuesta de Marx, sobre la perspectiva del proletariado, que es fuente de inspiración de la corriente del punto de vista feminista. Pero no son las únicas.

Ya Max Weber se planteó el problema de los valores en el proceso de la investigación social desde los últimos años del siglo XIX y durante las dos primeras décadas del XX. Formado en los tiempos de la discusión sobre el estatuto de las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu, Weber desconfiaba en el principio positivista de la neutralidad, aunque tenía bien presente la necesidad de objetividad en la producción de conocimientos sobre la sociedad. Ningún ser humano, y menos un intelectual, puede dejar fuera de su hacer profesional sus valores, sus creencias, sus definiciones políticas y religiosas, conformadas y redefinidas a todo lo largo de la vida. Lo primero, entonces, es que el investigador clarifique sus propios valores, creencias, preferencias,

simpatías, visión del mundo. A partir de ese proceso introspectivo puede comenzar a tomar cierta distancia emocional con el problema. En su ayuda a ese distanciamiento concurren también las teorías e hipótesis ya formuladas por otros autores, las técnicas de recolección y análisis de la información y, sobre todo, las exigencias de rigor y coherencia lógicas, así como los puntos de vista de otros colegas y lectores. No quiero detenerme en la propuesta metodológica weberiana del tipo ideal (Weber, 1922-1974:6-18) que desviaría el objetivo de este texto. En cambio, quiero señalar que Weber distingue con precisión la actividad del científico (acción con arreglo a valores: la producción de verdad objetiva), de la del político (acción con arreglo a fines: ejercicio de la dominación) (Weber, 1919-1966). Mientras que en la primera los valores requieren de control, en la segunda son parte del hacer, puesto que es un conjunto de creencias, una visión del mundo, la que busca imponerse sobre el resto de la sociedad y en función de ella resolver los conflictos de todo tipo que hacen al arte de gobernar. Pero no hay que perder de vista que para Weber la investigación –incluida la causalidad probada– no produce la Verdad: el conocimiento es siempre precario y está sujeto a revisión.

Debo expresar que como socióloga formada en esta región del mundo en la que la obra de Weber es ampliamente leída, estudiada y constante fuente de inspiración,<sup>16</sup> siempre me llamó la atención el desconocimiento de las principales aportaciones teóricas (poder y dominación) y metodológicas que evidencian la amplia mayoría de las

<sup>16</sup> La obra de Weber y de otros importantes autores alemanes fue traducida en México al español principalmente por refugiados españoles desde los años cuarenta. La obra más importante –*Economía y sociedad*–, que quedó inconclusa a su muerte (1920) y fue editada por su viuda Marianne Weber en 1922, fue traducida por un equipo formado por José Medina Echeverría, Juan Roura, Eduardo García Máinez, Eugenio Ímaz y José Ferrater Mora. La primera edición, del Fondo de Cultura Económica, data de 1944. De ahí se divulgó por toda América Latina y España. Cabe señalar que la traducción al francés recién apareció en 1968; la versión al inglés fue hecha por Talcott Parsons y ha sido muy cuestionada por varios autores por no ajustarse estrictamente al sentido de las categorías weberianas.

autoras feministas de fuera de la región<sup>17</sup> salvo, por supuesto, las de habla alemana. Se podrían haber ahorrado mucha tinta, trabajo y discusión, de haber hecho una lectura cuidadosa de este autor, en más de un aspecto no superado hasta hoy.

La experiencia propia y ajena da cuenta de que el compromiso valorativo de las investigadoras facilita tomar algunas decisiones cruciales durante todo el desarrollo del proceso de investigación, las cuales pueden permitir aumentar la profundidad del análisis, la precisión de los resultados y lograr interpretaciones y explicaciones más amplias y ricas. La intuición, la sensibilidad ante la injusticia, el trato indigno o los olores de la miseria, la creatividad y la pasión, están siempre presentes en el proceso de producción de conocimientos de las ciencias sociales. “Sin pasión no hay conocimiento, porque la pasión desata la creatividad” le he oído decir a Elza Berquó, dirigiéndose a profesionales jóvenes que hacen sus primeros pininos en la investigación social. Y justamente porque existen y son motores poderosos se impone tener certezas sobre ellos, para controlarlos y emplearlos en los momentos oportunos. Lo que no es válido, porque eso no es ciencia social, es sustituir con contenido axiológico la carencia y la insuficiencia de información sistemática, o fundar en el compromiso político el rechazo a las evidencias que arroja el análisis de los datos. Como tampoco lo es sustituir la prueba empírica con la cita de autores relevantes y de prestigio, práctica conocida como falacia de autoridad.

Privilegiar el interés político lleva a confundir la producción de conocimiento con la acción política, de modo que el resultado no es ni una ni la otra, ni buena investigación ni buena política. Más grave aún: se puede caer en la generación de propuestas políticas con apariencias científicas, pero que no están basadas en el trabajo sistemático y riguroso que exige la investigación social. Es decir, se corre el riesgo grave de comprometer voluntades y generar expectativas en sectores más o menos amplios de mujeres y varones sobre problemas mal planteados, datos que no resisten pruebas de validez y confiabilidad,

<sup>17</sup> Un ejemplo de una lectura poco penetrante del autor se encuentra en Hekman (1997:359-362).

determinaciones y causalidades erróneas, débiles o inexistentes, inferencias insuficientes; con las consecuencias sobre proyectos políticos que tienen altas probabilidades de conducir al fracaso.<sup>18</sup> Esta derivación nos lleva al punto siguiente.

Mucho se ha insistido en que el feminismo es una propuesta ético-política que incluye los ámbitos propios de la producción de conocimientos. Se sostiene que hacer investigación feminista es una forma ética específica de relacionarse con las personas, en particular la relación entre sujeto y objeto de investigación. De modo que no establece jerarquías (o no debe establecer jerarquías) entre informantes e informadas, e incluso, desde la perspectiva de la investigación/acción, se ha promovido la participación de las mujeres informantes en todas las fases del proceso. También se ha sostenido que la subjetividad de ambas debe ser reconocida y estar presente a lo largo de la investigación. Las cuestiones planteadas no son irrelevantes; no obstante, estas propuestas —a veces formuladas con relativa intolerancia y feministómetro en mano— identificaban investigación feminista con un tipo particular de procedimiento (estudios de caso, basados en la entrevista abierta como técnica principal para la recolección de información), en coherencia con los problemas a analizar (las prácticas sociales y el sentido subjetivo de las mismas).<sup>19</sup> Bien vistas las cosas se refieren a los problemas éticos, presentes en toda investigación con seres humanos: trato respetuoso y digno de los y las informantes y las personas de su

<sup>18</sup> En América Latina existe una amplia experiencia de proyectos de muy diversa índole que, por carencias o insuficiencias en las investigaciones previas, han conducido a fracasos reiterados. En ellos se han comprometido no sólo recursos financieros, sino también trabajo, tiempo de reuniones, trámites, capacitaciones insuficientes, expectativas y anhelos de mujeres en condiciones de vida muy precarias y con necesidades básicas ampliamente insatisfechas —una forma particular de la indignidad prevalente. Para una sistematización de estas experiencias con mujeres campesinas en México véase Mingo, 1997.

<sup>19</sup> Esta práctica de investigación correspondió a las experiencias primeras, en las que predominaron los estudios exploratorios. Puesto que el objeto de estudio no estaba construido, se imponía observar con el mayor detenimiento y atención el hacer de las mujeres, sus ideas y los aspectos emocionales involucrados. La vista, pero sobre todo el oído, fueron los sentidos más exigidos en esas circunstancias.

entorno; establecimiento de reglas del juego claras desde el primer momento en que se entabla la relación; respeto a los tiempos, silencios y a la voluntad de informar; resguardo de la intimidad, la privacidad y el anonimato; secreto profesional riguroso; uso de la información que no perjudique ni pueda ser utilizada en contra del informante y el conjunto de los/as mismas. En ese sentido, la investigación feminista no tiene ninguna diferencia con otras investigaciones.

Un segundo tipo de problemas se presenta cuando se incorpora a las mujeres en otras fases, distintas a la de brindar información. ¿En qué medida, por ejemplo, la apertura de la información de las pares (información bruta y en la que no se ha borrado la identidad de la informante) no conduce a traspasar los requerimientos señalados en el párrafo anterior? O, por ejemplo, cuando hay desacuerdos entre la investigadora y las participantes objeto de la investigación sobre la interpretación de los resultados ¿cuál de los criterios debe prevalecer? En última instancia ¿de quién es la responsabilidad autoral del informe y sus productos, así como de todo el proceso de investigación? (Acker *et al.*, 1983-1991). En otras palabras, no hay una ética particular feminista ni normas que caractericen la investigación que hacen las feministas. Lo que existen son principios fundamentales de respeto y salvaguarda de la libertad y la dignidad humanas, que es necesario adecuar en todas las actividades que realizamos, académicas, políticas, hasta en la amistad, las relaciones conyugales y la socialización de los hijos.

Soy de las que está convencida de que la investigación que produce conocimientos valiosos para la práctica feminista y la superación de las desigualdades sociales es relativamente independiente del proyecto político de sus practicantes.<sup>20</sup> Este compromiso puede hacer más elaborada,

<sup>20</sup> Discrepo con Nancy Hartsock (1997), quien al responder las críticas de Hekman (1997) a su propuesta del punto de vista feminista sostiene que ésta “[...] lee las teorías del punto de vista a través de una forma de pluralismo americano que prefiere no hablar sobre poder y justicia, sino sobre conocimiento y epistemología [...]” (p. 367). Ambos conjuntos no tienen por qué oponerse ni ser considerados como excluyentes. Conuerdo con Hartsock, en cambio, en la parte sustantiva de su argumentación, en el sentido de orientar la producción de conocimientos hacia la comprensión de las relaciones de poder. Pero ésta es una opción política, que comparto, y no una propuesta teórico-metodológica.



precisa y fina la investigación; puede abrir problemas que otras sensibilidades y adiestramientos no permiten percibir; y puede motivar el arrojo a crear técnicas nuevas para el análisis de la información.

Pero de ninguna manera la orientación ético-política –cualquiera que ésta sea– sustituye el trabajo disciplinado, paciente, a veces tedioso y descorazonante, que compensa la euforia de participar, desde las habilidades personales, en un proyecto más amplio de cambio social. Comparto con la antropóloga brasileña Luiza Heilborn (1992) la propuesta de distinguir la investigación de la política en la producción de conocimientos sobre las relaciones de género en los espacios latinoamericanos. En otros términos, volver a la perspectiva weberiana y esforzarse en la práctica del distanciamiento como requisito para producir verdades. Reconocer que practicar la ciencia y la política son dos de las actividades más nobles en el mundo y que, por lo tanto, cada una merece que se le ejerza de la mejor manera posible.

### **Miradas hacia adelante**

Estos treinta años de propuestas y debates intensos en las ciencias sociales en torno a las mujeres y el feminismo no han sido en balde. Como sostengo en este trabajo, hay un saldo positivo del que podemos estar orgullosos quienes de alguna manera hemos participado en ellos: la creación, a partir de malestares propios y colectivos y demandas políticas, de un objeto de estudio nuevo. Este no es otro que una dimensión de la desigualdad social, específica, que no se subsume en el espacio económico (clase, estrato), ampliamente estudiado y reconocido en la tradición de la sociología, la ciencia política y las ciencias sociales en general. Y que tampoco se subsume en otro eje fundamental de la desigualdad, el de las etnias y razas. Esto significa que –desde el punto de vista analítico– las desigualdades en torno a los cuerpos humanos sexuados tienen un ámbito específico, así como dinámicas propias de construcción y reproducción. Los problemas de género y de diferencia sexual corresponden a un espacio de las relaciones sociales y deben ser estudiados y explicados dentro del mismo.

La desigualdad social, en cambio, es un problema más amplio que incluye otros ámbitos con componentes, características y dinámicas

propias. En la realidad social, en la vida cotidiana y cuando se observan las relaciones sociales concretas, aparecen múltiples distancias, diferencias y jerarquías. El trabajo científico es algo más, mucho más que constatarlas y registrarlas. Consiste en definir las, ordenarlas, jerarquizarlas y encontrar sus determinantes, teniendo presente que son procesos históricos. Para construir teorías que den cuenta de la desigualdad social, se impone la tarea de aislar analíticamente los conjuntos de distancias más relevantes. Por lo menos aparecen –desde una perspectiva compartida por diversas corrientes de los estudios de género– tres ejes fundamentales de distancias, desigualdades y jerarquías que se organizan a partir de materias específicas. El género organiza las distancias a partir de las diferencias corporales; las clases, las distancias sobre la apropiación del trabajo y sus productos; las etnias, las diferencias culturales y raciales.

Un problema a resolver es de qué manera, en situaciones históricas concretas, estos tres ejes de distancia se articulan, entretienen e interconectan. Una primera hipótesis sostuvo el carácter acumulativo de las mismas (género+clase+etnia). Y aunque todavía aparecen algunos ecos de esta formulación, las hipótesis de trabajo más aceptadas en la actualidad hablan del carácter interactivo de dichas distancias y jerarquías, lo que supone que ciertas combinaciones pueden o bien potenciar privilegios o subordinaciones, o bien neutralizarlos (Baca Zinn y Thornton Dill, 1996). Las consecuencias teórico-metodológicas, de sostener esta segunda hipótesis llevan a reforzar el carácter relacional de los procesos sociales y específicamente la construcción y reconstrucción de las distancias y jerarquías; obliga a los estudios minuciosos de las coyunturas de cambio en alguno de los tres ejes y del comportamiento en los dos restantes; y exige hoy en día conocer los modelos estadísticos interactivos y las técnicas respectivas en los análisis de caso. Por otra parte, requiere destacar la historicidad y reforzar el carácter contextualizado de las relaciones sociales que con tanta precisión, claridad y belleza expuso Marx en el primer libro de *El capital*<sup>21</sup> Asimismo,

<sup>21</sup> Aunque desde hace unos diez años han aparecido los “inventores” de la contextualización en la producción y reflexión de nuestras disciplinas.

plantea dudas sobre la temporalidad-estabilidad de las categorías de análisis, problema que no es el objetivo de este trabajo.

Los estudios de la diferencia siguen –hasta donde he podido percibir– una propuesta distinta. Al rechazar la categoría género, no privilegia ningún eje de distancia, aunque reconoce entre otros determinantes de las distancias y jerarquías sociales las diferencias de clase y étnicas (Braidotti, 1997). Otros autores, en cambio, cuestionan la pertinencia de las clases, tanto desde el punto de vista marxista como weberiano, y sostienen que en la “sociedad postclases” las principales divisiones sociales emergen a través del estilo de vida, el consumo y los valores (Pakulski y Waters, 1996:671). Para estos autores la categoría género explicaría más las distancias y diferencias sociales, junto con otras como religión, nacionalidad, preferencia sexual, etcétera; llegan a sostener que el comportamiento político está más determinado por estas diferencias que por la posición en el ámbito de la producción y circulación del capital. Sin embargo, la evidencia empírica que conozco mantiene la vigencia de la vieja y probada hipótesis decimonónica (Roberts y Marshall, 1995).<sup>22</sup>

Cabe señalar que es la vertiente de género la que ha sido reconocida en diferentes ámbitos institucionales. Los organismos de la familia de las Naciones Unidas, los bancos de financiamiento internacional y regional y las agencias nacionales de cooperación para el desarrollo han adoptado lo que denominan “la perspectiva de género” durante la década presente, desde la preparación de las conferencias y cumbres mundiales que se realizaron entre 1993 y 1996. La categoría género se conceptualiza como las elaboraciones socioculturales del sexo biológico; se identifican dos géneros y se trata de que la información que se genere sea tabulada según sexo, y que en determinadas variables se incorporen grupos de edad y el estado civil de las mujeres.<sup>23</sup> La estratificación

<sup>22</sup> Las propuestas y debates se han desarrollado durante la década de los noventa en tres revistas, principalmente: *Sociology*, *British Journal of Sociology* e *International Sociology*.

<sup>23</sup> No hay que perder de vista que las categorías de análisis que se usan en todas estas organizaciones son sometidas al escrutinio de los países miembros y, por lo tanto, resultado de consensos políticos. Como consecuencia, rara vez corresponden

social –en estas organizaciones está prácticamente prohibido el uso de la palabra clases– se dimensiona a partir del ingreso en las categorías: pobres, no pobres, muy pobres (que los viejos códigos denominaban “pobres de solemnidad” o, en lenguaje más culto, “miserables”), o pobres y no pobres. Parecería que el interés que subyace en muchos de los análisis, documentos y planes de acción que producen estos organismos va dirigido a identificar los grupos vulnerables de mujeres objeto de políticas sociales focalizadas, además de promover la equidad de género.

En los ámbitos académicos el género y la diferencia están presentes en la docencia de pre y posgrado, la investigación y en los medios de difusión del conocimiento de prácticamente todas las universidades, y en los centros e institutos de investigación superior y organizaciones nacionales e internacionales de las distintas disciplinas de las ciencias sociales. En el *establishment* sociológico internacional se reconoce la categoría género como dimensión de la desigualdad social que debe incorporarse a los estudios de clase y étnicos para aumentar la capacidad explicativa sobre las sociedades actuales (Wallerstein, 1996).

Con todo y este reconocimiento, los desafíos son muchos y muy variados. Las propuestas sobre los sistemas de género han logrado dimensionar el problema, definir categorías relativamente adecuadas a ellos, formular hipótesis que se sostienen y también nuevas preguntas en todas las disciplinas sociales.<sup>24</sup> El campo de estudio es muy amplio

---

con algunas de las definiciones teóricas elaboradas en la academia. No es de extrañar entonces, el empobrecimiento de las mismas.

<sup>24</sup> Según sostienen las economistas feministas –en nuestro medio se lo he escuchado a Jenny Cooper– la disciplina que ellas practican ha sido hasta ahora la más reacia a incorporar el conjunto de problemas que se plantean desde el género. Sin menospreciar, por supuesto, los análisis sobre la participación femenina en los mercados de trabajo y la preocupación por incorporar el trabajo doméstico en las cuentas nacionales. En una reunión que tuvo lugar en la Universidad Católica del Perú, en 1994, para la discusión de una investigación sobre mercado de trabajo, Narda Henríquez preguntaba, por ejemplo, si el análisis del consumo de bienes y servicios según los sexos no podía aportar una dimensión que ampliara la comprensión y el conocimiento sobre la participación económica de mujeres y varones. La pregunta está en el aire; no conozco investigaciones al respecto.

y requiere de propuestas sustantivas más precisas y profundas. Es altamente probable que se desarrollen y sistematicen varias perspectivas teórico-metodológicas sobre el género, puesto que las ciencias sociales son multiparadigmáticas y ya de hecho la investigación producida hasta hoy, aún en una sola disciplina, muestra la convivencia de los diversos enfoques y perspectivas. Algunas, como ya he señalado, son más aptas para ciertos problemas, otras para otros. Pero todas ellas exigen proceder con el rigor lógico-metodológico suficiente para acercarse al *desideratum*: construir discursos cuyas afirmaciones estén basadas en evidencias empíricas concluyentes.

Otra cuestión que está planteada es el problema de si las diferencias corporales que construyen los sistemas de género se dirigen a la diferencia sexual anatómica o se trata de elaboraciones sociales, colectivas e históricas, sobre los cuerpos humanos diferentes. Si la evidencia fuera sólida en torno a la primera hipótesis, los géneros serían dos en todo tiempo y lugar. Pero si lo fuese en términos de la segunda, es necesario contar con evidencias también concluyentes sobre cuáles son las diferencias corporales que elaboran distancias y jerarquías sociales. Podrían ser, por ejemplo, los tamaños de los cuerpos, la probabilidad o no de ejercer ciertas funciones corporales como la reproducción, o algún tipo particular de intercambio erótico, etcétera (De Barbieri, 1996). Porque el cuerpo humano, no debemos perderlo de vista, está sujeto a la temporalidad de todo ente de vida: nace, crece, se reproduce y muere. Procesos sobre los que se construyen y se elaboran los más variados sentidos y significaciones, pero también en el límite, irremediables.

Cuanto mejor sea ese conocimiento estaremos más cerca de dar respuestas a los agobiantes problemas de hoy, impensables muchos de ellos cuando hace treinta años nos rebelamos buscando un mundo más justo, libre y digno.

He querido dejar para el final una conclusión que expresa la preocupación de la que se habla en los espacios académicos axiológicamente cargados hacia la libertad y la dignidad humanas, irrenunciables, intransferibles e iguales desde el nacimiento hasta la muerte para todos los seres humanos. Intelectuales latinoamericanos, mujeres y varones

que, de alguna manera y dentro de nuestras limitaciones, perseguimos la materialización de la justicia. Feministas y no feministas, pero que reconocen hoy las potencialidades de la categoría género para la comprensión y explicación de la desigualdad social en esta región del mundo. Desde esta perspectiva, superar los desafíos en las investigaciones sobre las desigualdades de género, distanciarse emocionalmente en el proceso de producción de conocimientos de los valores, concepciones del mundo, sentimientos y emociones personales, no quiere decir sostener ni aceptar las propuestas que privilegian el análisis de género, al tiempo que oscurecen o desdibujan el de clase y el étnico. Como he sostenido a lo largo de este texto, la desigualdad de género es un campo específico, pero no es toda la desigualdad social.

Es cierto que los conflictos de clase abiertos, tal como los hemos conocido, tienden a disminuir cuantitativa y cualitativamente hablando. Qué duda cabe de que la reorganización capitalista que vivimos, llamada globalización, ha alterado la conformación de las clases, el peso político relativo de las mismas, la visualización de los agentes de la explotación y de los posibles aliados; paralelamente, se han desgastado las organizaciones clasistas y se han perdido muchas de las conquistas y de los medios institucionalizados para lograrlas. Pero todos estos cambios no quieren decir que el mecanismo fundamental de generación de la ganancia capitalista se haya siquiera erosionado. Hoy, más que nunca, presenciemos la socialización inmisericorde de las pérdidas y la privatización voraz de las ganancias y hasta de los más míseros ingresos. En este contexto, la sola mención de las clases y las luchas de clases se ha vuelto evocación a Satanás, que se exorcizan con el ridículo de una añoranza del pasado definitivamente perdido. A pesar de que, al mismo tiempo, cifras oficiales dan cuenta de quince años de concentración del ingreso en la región, y de que las comparaciones internacionales otorgan a varios de los países latinoamericanos los primeros lugares de la inequidad mundial.<sup>25</sup>

No descarto que en los países del primer mundo, donde la desigualdad económica es considerablemente menor, en los que las definiciones de persona y ciudadanía son activas y prácticamente universales,

<sup>25</sup> Un análisis reciente para el caso de México se encuentra en Cortés, 1997.

sociedades organizadas —además— sobre la base de Estados de derecho reales, con separación de poderes efectiva, las distancias de género adquieren visibilidad colectiva y resultan privilegiadas frente a otras que no llegan a tomar rasgos de inhumanidad. De ahí que las preocupaciones de intelectuales sensibles se dirijan a conocer con más profundidad los problemas que se expresan en las vertientes de la diferencia. Pero este no es el caso —lamentablemente— de las sociedades latinoamericanas. Existe evidencia de que veinticinco años de feminismo, de acciones para la igualdad y la equidad de género, cambios legales y asistencia asidua de las representaciones gubernamentales a las conferencias, cumbres, seminarios, encuentros internacionales y la firma de convenciones con valor de ley, han elevado las condiciones de vida de las mujeres de los sectores urbanos medios y altos (García, 1997; De Barbieri, 1997). Es cierto que algunas mejoras se han dado a partir de la extensión de programas de planificación familiar y de educación para las mujeres jóvenes y adultas de las ciudades. Pero al final del siglo XX, en casi todos los países —salvo Cuba, Costa Rica, Chile, Argentina y Uruguay—, existen porcentajes significativos de analfabetismo femenino y masculino en la población joven. El derecho a la educación primaria y gratuita es universal y corresponde al Estado brindarla, entre otras cosas porque es el instrumento más accesible y eficaz para el reconocimiento de las personas, de sus derechos y garantías individuales y de los de ciudadanía.

Los recortes de la realidad son un procedimiento necesario tanto para las ciencias sociales como para la acción política. Pero una cosa es reconocer las determinaciones de género y otra privilegiarlas de tal manera que desaparezcan las dos restantes, cuando existe buena evidencia empírica sobre el aumento sostenido de la brecha entre estratos sociales y signos de exclusiones no resueltas —e incluso— agravadas entre etnias. ¿Llamadas de alerta para repensar, una vez más la sutil y escurridiza relación entre investigación social y acción política? Urgencia, diría mejor, de tener muy buenos conocimientos para estar en condiciones de practicar política de muy alta calidad. Resolución de las injusticias mediante procedimientos y formas democráticas, para centrar nuestras sociedades en la dignidad humana.

## Bibliografía

- Acker, Joan, Kate Barry y Johanna Esseveld. "Objectivity and Truth: Problems in Doing Feminist Research" en Mary M. Fonow y Judith A. Cook (eds.). *Beyond Methodology. Feminist Scholarship as Lived Research*, Bloomington/ Indianapolis, Indiana University Press, 1991.
- Ang, Ien. "The Uses of Incommensurability" en *Signs: Journal of Women and Culture*, vol. 23, núm. 1, 1997.
- Aron, Raymond. *Les étapes de la pensée sociologique*, París, Gallimard, NRF, 1967.
- Baca Zinn, Maxine y Bonnie Thornton Dill. "Theorizing Difference From Multiracial Feminism" en *Feminist Studies*, vol. 22, núm. 2, 1996.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann. *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1968.
- Blanco, Mercedes. "Condiciones del trabajo doméstico y asalariado en dos grupos de mujeres pertenecientes a los sectores medios", tesis de maestría en ciencias sociales, México, FLACSO, 1986.
- Braidotti, Rosi. "Working Through Sexual Difference" en *Signs: Journal of Women and Culture*, vol. 23, *op. cit.*
- Braig, Marianne y Teresita De Barbieri. "Geschlechterverhältnis zwischen Modernisierung und Krise" en Dietrich Briesemeister, Klaus Zimmermann (hrsg.). *Mexiko heute. Politik, Wirtschaft, Kultur*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, 1992.
- Cerullo, Karen A. "Identity Construction: New Issues, New Directions" en *Annual Review of Sociology*, núm. 23, 1997.
- Clark, Terry Nichols y Seymour Martin Lypset. "Are Social Classes Dying?" en *International Sociology*, vol. 6, núm. 4, 1991.
- y Michael Rempel. "The Declining Political Significance of Social Class" en *International Sociology*, vol. 8, núm. 3, 1993.
- Collectif Rémois. "Une approche globale du travail des femmes mariées à des prolétaires" en *Critiques de l'économie politique*, núm. 26, 1977.
- Cornell, Drucilla. "Diverging Differences" en *Signs: Journal of Women and Culture*, *op. cit.*



- Cortázar Velarde, Juan Carlos. "El paradigma de la intersubjetividad en las ciencias sociales peruanas: un primer balance", en *Debate en sociología*, núm. 17, 1992.
- Cortés, Fernando. "La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica", tesis presentada para obtener el grado de doctor en ciencias sociales, Guadalajara, CIESAS/ Universidad de Guadalajara, Área de Antropología e Historia, 1997.
- Coulson, Margaret, Branka Magas, Hilary Wainwright. "The Housewife and Her Labor Under Capitalism. A Critic" en *New Left Review*, núm 89, 1975.
- Crompton, Rosemary. "The Fragmentation of Class Analysis" en *British Journal of Sociology*, vol. 47, núm. 1, 1996.
- De Barbieri, Teresita. "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica" en *Revista Interamericana de Sociología*, año VI, núm. 2-3, mayo-diciembre de 1992, (segunda época).
- . *Mujeres y vida cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica, SEP/80, 1984.
- . "Certezas y malos entendidos sobre la categoría género" en Laura Guzmán Stein y Gilda Pacheco Oreamuno. *Estudios básicos de derechos humanos IV*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Comisión de la Unión Europea, 1996.
- . "Cambios en la situación de la mujer" en *Demos*, núm. 10, 1997.
- Durand, Jean-Pierre. "Entreprises: mais comment peut-on encore parler de lutte des classes?" en *L'Homme et la Société*, núm. 117-118, 1995.
- Durkheim, Emile. *Las reglas de método sociológico*, México, Premiá, 1985, (4a. edición).
- . "El suicidio anómico" en *El suicidio*, Buenos Aires, Schapire, 1965.
- . *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, France, Presses Universitaires de France, 1960.
- Eichler, Margrit. "Feminist Methodology" en *Current Sociology*, vol.

- 45, núm.2, abril 1997.
- Elias, Norbert. *Sociología fundamental*, Gedisa, Barcelona, 1982.
- Engels, Friedrich. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1975.
- Epstein Jayaratne, Toby y Abigail J. Stewart. "Quantitative and Qualitative Methods in Social Sciences: Current Feminist Issues and Practical Strategies" en Mary M. Fonow y Judith A. Cook (eds.). *Beyond Methodology. Feminist Scholarship as Lived Research*, Bloomington/ Indianapolis, Indiana University Press, 1991.
- Felski, Rita. "The Doxa of Difference" en *Sings: Journal of Women and Culture*, op. cit.
- Fonow, Mary Margaret y Judith A. Cook (eds.). *Beyond Methodology. Feminist Scholarship as Lived Research*, Bloomington/ Indianapolis, Indiana University Press, 1991.
- Fox-Genevese, Elizabeth. *Feminism Without Illusions*, Chapel Hill-London, The University of North Caroline Press, 1991.
- Fox-Keller, Evelyn. "Gender and Science" en Joyce McCarl Nielsen (ed.). *Feminist Research Methods. Exemplary Readings in the Social Science*, San Francisco/ Londres/ Boulder, Westview Press, 1990.
- García, Brígida. "Economic Restructuring, Women's Survival and Transformation in Mexico" en Seminar on Female Empowerment and Demographic Processes: Moving Beyond Cairo, Lund, Sweden, International Union for the Scientific Study of Population-Programme on Population and Development, Lund University, abril 21-24, 1997.
- Gardiner, Jean. "Women's Domestic Labor" en *New Left Review*, núm 89, 1975.
- Goldsmith, Mary. "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico" en *Estudios sobre la mujer*, vol. 2, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1986.
- . "Uniformes, escobas y lavaderos: el proceso productivo del servicio doméstico" en Orlandina de Oliveira (comp.). *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, 1989.

- Habermas, Jürgen. *La lógica de las ciencias sociales*, Madrid, Tecnos, 1996, (3a. edición).
- Harding, Sandra. "Is There a Feminist Method?" en Nancy Tuana (ed.). *Feminism and Science*, Bloomington/ Indianapolis, Indiana University Press, 1989.
- . "Comment on Hekman's 'Truth and Method: Feminist Standpoint Theory Revisited': Whose Standpoint Needs the Regimes of Truth And Reality?" en *Signs: Journal of Women and Culture*, vol. 22, núm. 2, 1997.
- Harsock, Nancy M.: "The Feminist Standpoint. Developing the Ground for a Specifically Feminist Historican Materialism" en Linda Nicholson (ed.). *The Second Wave. A Reader in Feminist Theory*, Nueva York/ Londres, Routledge, 1997.
- . "Comment on Hekman's 'Truth and Method: Feminist Standpoint Theory Revisited': Truth or justice?" en *Signs: Journal of Women and Culture*, vol. 22, núm. 2, *op. cit.*
- Heilborn, Maria Luiza: "Fazendo gênero?: a antropologia da mulher no Brasil" en Albertina O. Costa, Maria C. Bruschini (orgs.). *Uma questao de gênero*, Sao Paulo, Fundacao Carlos Chagas/Editora Rosa dos Ventos, 1992.
- Hekman, Susan. "Truth and Method: Feminist Stadpoint Theory Revisited" en *Signs: Journal of Women and Culture*, vol. 22, núm. 1, 1997.
- Hill Collins, Patricia. "Comment on Hekman's 'Truth and Method: Feminist Stadpoint Theory Revisited': Where's the Power?" en *Signs: Journal of Women and Culture*, vo. 22, núm. 1, *op. cit.*
- Hout, Mike, Clem Brooks, Jeff Manza. "The Persistence of Classes in Post-industrial societies", *International Sociology*, vol. 8, núm. 3, 1993.
- Kirkwood, Julieta. *Ser política en Chile*, Santiago de Chile, FLACSO, 1986.
- Larguía, Isabel y John Dumoulin. "Hacia una ciencia de la liberación de la mujer" en *Casa de las Américas*, núms. 65-66, 1971.
- . "Aspectos de la condición laboral de la mujer", *Casa de las Américas*, núm. 88, 1975.

- Mann, Susan A. y Lori R. Kelly. "Standing at the Crossroads of Modernist Thought. Collins, Smith and the New Feminist Epistemologies" en *Gender and Society*, vol. 11, núm. 4, 1997.
- Marx, Karl. *El capital*, tomo I, libro primero y tomo III sección cuarta, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, (4a. edición).
- Manza, Jeff, Clem Brooks. "Does Class Analysis Still Have Anything to Contribute to the Study of Politics? Comments" en *Theory and Society*, núm. 25, 1996.
- Marshall, Gordon, Stephen Roberts, Carole Burgoyne. "Social Class and Underclass in Britain and the USA" en *British Journal of Sociology*, vol. 47, núm. 1, 1996.
- McCarl Nielsen, Joyce. "Introduction" en Joyce McCarl Nielsen (ed.). *Feminist Research Methods. Exemplary Readings in the Social Science*, Boulder, San Francisco, London, Westview Press, 1990.
- Merton, Rober. *Teoría y estructuras sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- Mies, María. "Women's Research or Feminist Research? The Debate Surrounding Feminist Science and Practical Strategies" en Mary M. Fonow y Judith A. Cook (eds.). *Beyond Methodology. Feminist Scholarship as Lived Research*, Bloomington/ Indianapolis, Indiana University Press, 1991.
- Míngo, Araceli. *¿Autonomía o sujeción? Dinámica, instituciones y formación de una microempresa campesina*, PUEG.CESU-Miguel Ángel Porrúa, México, 1997.
- Pakulski, Jan. "The Dying of Class or Marxist Class Theory?" en *International Sociology*, vol. 8, num. 3, 1993.
- . Malcolm Waters. "The Reshaping and Dissolution of Social Class in Advanced Society" en *Theory and Society*, 25, 1996.
- Parsons, Talcott. *Ensayos de teoría sociológica*, capítulo V, Buenos Aires, Paidós, 1967.
- Pyke, Karen D. "Class-based Masculinities. The Interdependence of Gender, Class, and Interpersonal Power" en *Gender and Society*, vol. 10, núm. 5, 1996.
- Poster, Winifred R. "The Challenges and Promises of Class and Racial Diversity in the Women's Movement. A Study of Two Women's

- Organizations” en *Gender and Society*, vol. 9, núm. 6, 1995.
- Roberts, Stephen, Gordon Marshall. “Intergenerational Class Processes and the Asymmetry Hypothesis” en *Sociology*, vol. 29, núm. 1, 1995.
- Rubin, Gayle. “El tráfico de mujeres. Notas sobre la ‘economía política’ del sexo” en *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, noviembre de 1986.
- Sánchez, Martha Judith y Fátima Martini. “Trabajo doméstico y reproducción social. Un estudio de caso en Santa Úrsula Xitla”, tesis de maestría en antropología social, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1987.
- Scott, John: “Class Analysis: Back to the Future” en *Sociology*, vol. 28, núm. 4, 1994.
- Secombe, Wally. “The Housewife and Her Labor Under Capitalism” en *New Left Review*, núm 83, 1973.
- . “An Answer to M. Coulson, B. Magas, H. Wainwright’s Critic” en *New Left Review*, núm 94, 1976.
- Selva, Beatriz. “Modalidades del trabajo femenino en San Felipe del Agua, Oaxaca”, tesis de maestría en ciencias sociales, México, FLACSO, 1984.
- Smith, Dorothy E. “Comment on Hekman’s ‘Truth and Method: Feminist Stadpoint Theory Revisited’” en *Signs: Journal of Women and Culture*, vo. 22, núm. 1, 1997.
- Sprague, Joey. “Holy Men and Big Guns. The Canon in Social Theory” en *Gender and Society*, vol. 11, núm. 1, 1997.
- Stacey, Judith y Barrie Thome. “The Missing Feminist Revolution in Sociology” en *Social Problems*, vol. 32, núm. 4, 1985.
- Szenenyi, Szonja, Jacqueline Olvera. “The Declining Significance of Class: Does Gender Complicate the Story?” en *Theory and Society*, núm. 25, 1996.
- Turner, Jonathan. “Teorizar analítico” en Anthony Giddens, Jonathan Turner y otros. *La teoría social hoy*, México, CNCA-Alianza Editorial, 1990.
- Wainerman, Catalina y Georgina Binstock. “Ocupación y género. Mujeres y varones en enfermería” en *Cuaderno CENEP*, núm. 48,

- Buenos Aires, Centro de Estudios de Población, 1993.
- Wainerman, Catalina, Elizabeth Jelín y María del Carmen Feijóo. *Del deber ser y el hacer de las mujeres. Dos estudios de caso en Argentina*, México, El Colegio de México-PIPAL, 1983.
- Waters, Malcolm. "Succession in the Stratification System: a Contribution to the 'Death of Class' Debate" en *International Sociology*, vol. 9, núm. 3, 1994.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*, tomo 1, primera parte, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, (2a. reedición).
- . *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993, (4a. edición).
- . *El sabio y la política*, Córdoba, EDUCOR, 1966.
- Westergaard, John. "About and Beyond the 'Underclass': Some Notes on Influences of Social Climate on British Sociology Today. BSA Presidential Address, 1992" en *Sociology*, vol. 26, núm. 4, 1992.
- Westkott, Marcia. "Feminist Criticism of the Social Sciences" en *Harvard Educational Review*, vol. 49, núm. 4, Harvard, 1979.
- Wright, Erik Olin. "The Continuing Relevance of Class Analysis. Comments" en *Theory and Society*, núm 25, 1996.



# Reflexiones metodológicas

*Eli Bartra\**

*“Pensar en femenino, y antes de ello, pensar lo femenino es diseñar toda una estrategia de aproximación es, primeramente, intentar elegir cómo ver el problema, un método o métodos por medio de los cuales la falsificación sea menor”.<sup>1</sup>*

No podemos hablar de México como de una sociedad postcolonial, postimperial y mucho menos postfeminista. Pienso que vivimos inmersos e inmersas en un neocolonialismo en el que el feminismo está todavía por llegar plenamente. A pesar de sus veinticinco años de existencia en el país, el feminismo no ha penetrado en la savia de su árbol social y mental.

En algunos países desarrollados tal vez ya vienen de regreso de ciertas discusiones, de determinadas tareas políticas, cuando nosotras apenas vamos. No hay que descartar, incluso, que en esos países se hable hoy de postfeminismo, pero también en México, simplemente porque se desea su desaparición de la faz de la tierra lo más rápido posible. Esos comentarios se refieren a la presente como una era postfeminista, como si la era feminista hubiera existido alguna vez. Sucede lo mismo que cuando se hablaba del fin de las ideologías (y hoy del fin de la historia), evidentemente desde la plataforma de la ideología dominante que intentaba, e intenta, correr de la escena todo pensamiento revolucionario y crítico declarando su muerte prematura.

En los Estados Unidos y en Europa hablan de sociedades postcoloniales cuando nosotros y nosotras nos encontramos inmersas en el

\* Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura, UAM-Xochimilco.

<sup>1</sup> Rosa María Rodríguez Magda. *Femenino fin de siglo. La seducción de la diferencia*, Barcelona, Anthropos, 1994, p. 27.



más profundo neocolonialismo, interno y externo. Aquéllos se sienten países postimperiales y en México sentimos el peso del imperio en toda nuestra osamenta. Ellas, en el mundo desarrollado, han descubierto ahora que sus países son *multiculturales*. Antes había varias razas, hoy son étnias y culturas; les parece que suena menos feo. Es más, cuando escriben la palabra raza la ponen entre comillas, tal vez creen que así evitan el racismo. Tras muchas décadas de lucha por los derechos civiles y en contra de la discriminación racial y sexual, en los Estados Unidos, para que ya no puedan ser acusados de racistas, imperialistas y sexistas, “inventaron” la multiculturalidad, el postcolonialismo y el postfeminismo.

En México nos hemos contagiado y estamos discutiendo en torno a las ideas que les interesan en los países de Europa y los Estados Unidos. Hoy es el turno de la multiculturalidad, la diversidad, y que mejor oportunidad para hablar de ello, desde lo mexicano, tras el levantamiento en armas de los indios de Chiapas y Guerrero. Sin embargo, los indios de México lo que quieren justamente es que se les deje de considerar INDIOS y pasar a ser seres humanos con derechos, con justicia, con pan y trabajo. No se levantan en armas para que se reconozca su diferente cultura india, sino para poder vivir dignamente. Si bien quieren también respeto a su cultura y su lengua.

Las feministas de México hemos luchado durante las últimas tres décadas como mujeres sin reparar en el color de nuestras pieles. El problema del racismo ha estado ausente de nuestra agenda por la simple razón de que en nuestro país el racismo no se manifiesta de manera tan brutal a como en los Estados Unidos o en Brasil, por mencionar dos países. Lo cual no significa que vivamos libres de él, sólo que en México pasa por otros lados, se manifiesta de manera distinta, íntimamente ligado a la discriminación clasista, y dentro del movimiento feminista no ha sido una prioridad.

Es bastante sabido que cuando conviene se habla de unidad nacional (prescindiendo de clases sociales, razas o sexos); se trata sin duda de una actitud por demás inclusivista que obedece a razones de dominación, no de democracia. Se habla hoy en día de multiculturalismo, relativismo, portimperialismo, postmodernismo y postfeminismo y, a

fines de este milenio se “impone” como la manera correcta de pensar y de actuar el feminismo. Sandra Harding hace una acertada y feroz crítica a esta situación:

De hecho, los llamados a la diversidad, al relativismo, al pluralismo y al multiculturalismo frecuentemente sirven a los intereses explotadores del androcentrismo, el racismo, la heterosexualidad obligatoria y la hegemonía burguesa. La tolerancia de la diversidad en los márgenes del poder es una artimaña típica de los poderosos que les permite pensar que son justos hacia los otros sin tener que renunciar a su habilidad para controlar los destinos de los otros.<sup>2</sup>

Ahora bien, la investigación social desde un punto de vista feminista se hace a partir de las experiencias de la persona o grupo investigador y en función de las experiencias de las mujeres investigadas, si ese es el caso. Por lo tanto, en México la investigación feminista vive una situación un tanto *sui generis* en el sentido de que utilizamos frecuentemente la teoría de los países desarrollados puesto que en el país se ha escrito relativamente poca teoría feminista. Y simultáneamente, es preciso usar esos marcos teóricos en una realidad a veces muy distinta, con todo y las similitudes. De ahí que hayamos tenido que aprender a ver cuáles cuestiones teóricas nos sirven y cuáles no.

El punto de vista feminista en la investigación en México comparte cuestiones generales del quehacer feminista y tiene que ver también con la experiencia de las investigadoras, que es múltiple y diversa, aunque no necesariamente “exótica” y marginal. El estado de la investigación feminista en el país se puede decir que es, sin embargo, subdesarrollada y está peor aún en el campo de la metodología feminista. No existe un desarrollo autónomo en ese campo; vamos a la zaga de lo que se hace en otros lados. Vivimos, pues, una situación de neocolonización, si se quiere, intelectual. O bien podríamos pensar que el desarrollo del pensamiento feminista es internacional y nosotras participamos en él en la medida de nuestras posibilidades.

Me pregunto, sin embargo, si el llamado al multiculturalismo es necesariamente incluyente y respetuoso de las diferencias (cuando las

<sup>2</sup> Sandra Harding, 1991, p. 112. (La traducción es mía).

hay), así como de las semejanzas, o si se trata más bien de una forma sofisticada y “políticamente correcta” de abordar el problema de la diversidad cultural, de las diferencias raciales y genéricas, al subrayarlas constantemente y, a menudo, de manera innecesaria. El reconocimiento del multiculturalismo podría ser sólo una variante de la llamada idea de la unidad cultural de las naciones, con grupos sociales segregados. Puede ser una línea de la política cultural dominante que viene de la franca y abierta discriminación hacia las diferencias y propone ahora un multiculturalismo supuestamente incluyente pero que, finalmente, marca, destaca y subraya las diferencias para seguir segregando.<sup>3</sup> Margrit Eichler habla del dicotomismo sexual como la imagen en el espejo de la insensibilidad de género, dos formas del sexismo.<sup>4</sup> Esta última ignora la importancia del sexo y la primera la exagera. En cierta manera lo que se está dando es un dicotomismo étnico, racial o cultural, que exagera las diferencias del color de la piel, supuestamente para evitar el racismo, pero no lo logra, al contrario.

O dicho con las palabras de otra persona:

Hay similitudes importantes entre los turistas y los postmodernistas. Ambos están, al parecer, presentes en la naturaleza, pero de hecho son conchas vacías: fantasmas que persiguen lo que se denomina diferencias culturales, diversidad, multiculturalismo, autenticidad, creatividad e, incluso, disidencia.<sup>5</sup>

El feminismo de los países desarrollados que se plantea los desafíos del multiculturalismo y el postcolonialismo intuye los peligros y por ello los pone sobre el tapete de la discusión. Sin embargo, esta preocupación es aún bastante ajena para el feminismo mexicano.

<sup>3</sup> Para un análisis del multiculturalismo como parte de la ideología dominante en Canadá, ver el artículo de Roxana Ng quien afirma que el multiculturalismo “es un artefacto *producido* por el proceso administrativo de un estado liberal democrático en una coyuntura histórica particular, para reconceptualizar y reorganizar las realidades sociales, políticas y económicas cambiantes”. (La traducción es mía). “Multiculturalism as Ideology: A Textual Analysis” en M. Campbell y A. Manicom, 1995, p. 35.

<sup>4</sup> Ver Margrit Eichler, abril de 1997, p. 20.

<sup>5</sup> Nawal El Saadawi, 1995, p. 13.

La principal discusión en México y en muchos otros países de América Latina, sin embargo, sí es sobre la diversidad, pero en cuanto a las distintas formas de entender la desigualdad genérica y las diversas tácticas y estrategias para luchar contra ella.

En ese sentido, y tomando en consideración el estado del debate, es que propongo apostar por una metodología de investigación feminista que, seguramente, podrá fácilmente etiquetarse de esencialista e incluso de absolutista. De cualquier manera, como señaló Sandra Harding “el absolutismo y el relativismo son posiciones morales y epistemológicas complementarias –no contradictorias”.<sup>6</sup>

### Por un método feminista

En términos generales hay consenso entre las académicas feministas de que existe algo que se llama investigación feminista (o de género, como le denominan últimamente de manera un tanto aséptica). Ahora bien, el problema radica en saber qué parte del proceso de investigación es el que es feminista y cuál no. Hay quienes afirman que existe una epistemología feminista, otras prefieren hablar de un punto de vista, otras hablan de una metodología, otras más sólo de lo político detrás de la metodología, algunas de método feminista, para otras sólo es feminista la selección de los objetos de estudio. Para algunas las técnicas son feministas para otras son neutras.

Hace veinticinco años, la bibliografía feminista existente podía ser leída en su totalidad por una sola persona sin mayor problema; hoy en día es asombrosa la abundancia de bibliografía sólo sobre metodología y epistemología feminista. La inmensa mayoría de los libros que conozco están escritos en lengua inglesa, desgraciadamente hay muy poco escrito en español y de eso casi todo es traducción.<sup>7</sup>

Tal parece que algunas feministas metimos un cuerno en el agujero y quedó atorado. ¿Por qué esa terquedad en querer hablar de la existencia de una metodología feminista?

<sup>6</sup> Sandra Harding, 1991, p. 113.

<sup>7</sup> Ver una bibliografía muy amplia en Shulamit Reinharz, 1992, pp. 350-400; y otra más pequeña en Linda Alcoff y Elizabeth Potter, 1993, pp. 295-301.

Pienso que existen *formas generales* de acercamiento a la realidad, para conocerla que, dentro de las ciencias, son propias del quehacer feminista. Es su método, la etiqueta es lo de menos. Se le puede llamar también método no sexista o no androcéntrico.<sup>8</sup> Hay diferencias, desde luego, porque cada concepto tiene un significado específico, pero en la práctica resultan ser similares. Metodología feminista expresa de manera explícita la relación entre política y filosofía. La ontología y la epistemología tienen también una estrecha relación ya que lo que cada quien es, afecta y condiciona directamente la manera en que se conoce, lo que se descubre.

Estoy en desacuerdo con Margrit Eichler cuando afirma que la investigación feminista tiene un objeto de estudio particular (sobre las mujeres, los hombres o la importancia del género) y una investigación no sexista puede hacerse sobre cualquier objeto de estudio (contaminación, transporte, industrialización, etcétera.) mientras evite los errores sexistas.<sup>9</sup> Pero no estoy de acuerdo con ella cuando dice que la investigación feminista es la que tiene el compromiso de mejorar la condición de las mujeres.<sup>10</sup> Me pregunto ¿cómo es posible evitar el sexismo sin tomar en cuenta a las mujeres en particular y al género en general?

Pienso que tanto la investigación feminista como la no sexista pueden abocarse al estudio de *cualquier* objeto/sujeto y no solamente deben estudiar a las mujeres; además, ambas tienen “el compromiso de mejorar la condición de las mujeres”, con palabras de Eichler; ¿cómo es posible, entonces, llevar a cabo una investigación no sexista que no se interese por mejorar la condición de las mujeres?

Si el método, como dijo hace ya bastante tiempo el filósofo mexicano Eli de Gortari, es el camino que se recorre “inclusive cuando dicho camino no ha sido fijado por anticipado de manera deliberada y reflexiva” para llegar al conocimiento; si “es el procedimiento planeado que se sigue en la investigación para descubrir las formas de existencia de los procesos del universo”,<sup>11</sup> entonces es posible decir que el quehacer

<sup>8</sup> Ver Margrit Eichler, 1988.

<sup>9</sup> Margrit Eichler, abril de 1997, p. 20.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> Eli de Gortari, 1974, p. 293.

feminista dentro de las ciencias y las humanidades planea caminos que le son propios para conocer la realidad.<sup>12</sup> Y además, la finalidad última del feminismo es la liberación de las mujeres, por lo que su método comparte este fin.

Para Helen Longino

Esas nuevas formas de acercarse a los fenómenos naturales y sociales pueden ser vistos como métodos de descubrimiento, maneras de obtener información sobre los mundos natural y social que no se puede conseguir por medio de métodos experimentales o investigativos más tradicionales.<sup>13</sup>

La cuestión es que incluso la propia investigación feminista que se está realizando todos los días, en todo el mundo, no siempre se percata de las características del método o métodos que utiliza.

Me estoy refiriendo al feminismo en singular, porque existe un conjunto de características generales que son compartidas por las diferentes posiciones dentro del mismo.

En un plano metodológico general, por ejemplo, por lo que se refiere a la fase de observación, es posible decir que hay diferentes formas de ver la realidad; hay algo que se puede llamar “el punto de vista feminista”. En ese sentido es que lo utilizo en singular. Pero, ¿en qué consistirían las diferencias? ¿Cómo son estos caminos propios y distintos?

Hay algunas cuestiones que el punto de vista feminista adopta necesariamente para denominarse tal. Existen conceptos y categorías específicas que tendrán que entrar en acción si se lleva a cabo una investigación de carácter feminista. Por ejemplo, y dependiendo de las épocas y los lugares en que se desarrolla la investigación, han sido fundamentales los conceptos de trabajo invisible, de patriarcado, de modo de producción patriarcal, de discriminación sexual, de opresión, de explotación, de sistema sexo/género,<sup>14</sup> de mujer (en singular y en plural),

<sup>12</sup> Ver, por ejemplo, Joan Acker, *et al.*, 1991.

<sup>13</sup> Helen Longino. “Subjects, Power, and Knowledge: Description and Prescription in Feminist Philosophies of Science” en L. Alcoff and E. Potter, 1993, p. 101.

<sup>14</sup> Para una crítica reciente al sistema sexo/género ver Alison Assister, 1996.

de género, de relaciones entre los géneros, de apoderamiento. Y una práctica clave en la última década ha sido la llamada desconstrucción. Esta es parte nodal del método feminista. En su forma más simple significa el análisis metódico de cuanto conocimiento existe sobre el tema que se trabaje para descubrir los sesgos sexistas e intentar corregirlos. Significa ir desarticulando las diversas disciplinas por su marcado androcentrismo, e intentar la construcción de nuevas, no sexistas y no androcéntricas.

En toda investigación feminista se considera siempre, de forma explícita o no, la división social por géneros y se contempla su jerarquía. Según se conciba ésta y según se explique o se entienda la subalternidad de un género (en general el de las mujeres) se presentarán diferencias más o menos importantes. O sea, de acuerdo con la forma en que se explique la división genérica de la sociedad y las posibles soluciones ante la supremacía del género masculino, se darán las variantes dentro del feminismo o lo que se ha dado en llamar distintos feminismos.

Las diversas concepciones e interpretaciones se reflejarán en la metodología de investigación pero, a pesar de ello, existirán ciertos elementos en *común* que es lo que se denomina “punto de vista feminista”, aún cuando se trate de distintos feminismos y, por lo tanto, de “distintos puntos de vista feministas”. El punto de vista feminista es, antes que nada, el punto de partida, el arranque, el comienzo de ese camino que llevará al conocimiento de algún proceso o procesos de la realidad, ese camino que se va haciendo a medida que se desarrolla la investigación.

Nuevamente con Eli de Gortari se puede decir que toda investigación está integrada obligatoriamente por tres fases que conforman un único método general u orden de procedimiento lógico para obtener conocimientos nuevos: la fase investigadora, la de sistematización y la expositiva. Pero, las formas específicas en que se llevan a cabo estas etapas generales, compartidas por toda actividad científica, son lo que se puede llamar métodos particulares de investigación.

El punto de vista feminista tendrá que ver con el método general y con el específico, ya que el método general no es neutro. La visión feminista nos conducirá a desarrollar la fase investigadora de determinada

manera, distinta de otro punto de vista, porque prioriza algunos aspectos y no otros, porque utiliza un marco conceptual distinto, por ejemplo, del que usaría el neoliberalismo o el marxismo de viejo cuño, o cualquier otro; y, por supuesto, lo primero de todo, porque elegirá determinados problemas a investigar que, a fin de cuentas, contribuirán a transformar la condición subalterna de las mujeres. Además, es en esta fase investigadora en la que se usan las técnicas, y la selección de ellas también tendrá todo que ver con el punto de vista que se adopte. Se puede hacer investigación sobre mujeres e investigación feminista y habrá diferencias entre ambas aunque haya múltiples maneras de hacer una y la otra. Elaine Hobby lo expresa así:

cuando empecé este proyecto de 1979 “simplemente” quería investigar sobre las mujeres escritoras olvidadas, porque al estudiar literatura inglesa significaba casi únicamente estudiar la escritura de los hombres. Sólo quería saber qué había y quería compartir mis hallazgos con otras mujeres [...] A medida que avancé en el trabajo mi perspectiva cambió [...] Cuando empecé este estudio estaba trabajando sobre “mujeres olvidadas”. Cuando terminé, me preocupaba el problema de lo que les sucede a los grupos subordinados que viven bajo regímenes reaccionarios y lo que les sucede a los radicales cuando pierden su visión, el sentido de su lucha.<sup>15</sup>

Las técnicas, que son los instrumentos que se usarán para llevar a cabo la investigación serían, metafóricamente hablando, los medios de locomoción que se utilizan para recorrer el camino-método y se escogen en función de éste. En la investigación feminista se ha utilizado una multiplicidad de ellas pero, por ejemplo, en algunas ciencias sociales se ha privilegiado mucho la llamada entrevista semiestructurada.<sup>16</sup> También el feminismo ha utilizado bastante la historia oral. En ciencias sociales y en las humanidades, al tomar en cuenta el género, ha habido gran interés por ver a las mujeres como actores sociales, siendo que hasta hace muy poco eran básicamente INVISIBLES.

La fase de sistematización, que incluye el proceso de ordenamiento de los resultados y su integración en el conjunto de conocimientos

<sup>15</sup> Citado por Shulamit Reinharz, 1992, p. 245. (La traducción es mía).

<sup>16</sup> Ver el libro de Shulamit Reinharz, 1992.



preexistentes, será necesariamente distinta en la medida en que la investigación no sexista pone en cuestión al conjunto de las ciencias existentes, en las cuales domina el androcentrismo.

En cuanto a la fase expositiva, ésta también se encuentra frecuentemente, pero no siempre, marcada por el punto de vista feminista. Cuando se procede a redactar el resultado de una investigación, se han realizado esfuerzos por romper con las formas tradicionales del discurso masculino. Para éste, la exposición de resultados debe ser objetiva, seria, impersonal, fría, distante. Para cierto punto de vista feminista, lo objetivo no está divorciado de lo subjetivo y lo personal; el discurso puede ser claro, sencillo, directo, personal y objetivo al mismo tiempo; a menudo se escribe en primera persona y la seriedad no implica que no se pueda escribir en un lenguaje metafórico y lo más estético que se logre.<sup>17</sup> O sea que en la fase expositiva, el punto de vista feminista en ocasiones ha representado un estado de ruptura con respecto a los cánones, llamémoslos, tradicionales. Evidentemente que no es el único discurso que intenta romper con éstos, hay otras muchas personas que no se consideran feministas que caminan en ese sentido.

El punto de vista feminista nos conduce a llevar a cabo todo el proceso de investigación de manera un tanto diferente, en la medida en que se empezará por formular preguntas *distintas* (o sea, acerca de cuestiones sobre las que, en general, los otros y otras investigadoras no se interrogan). Por ejemplo, una de las preguntas con las que ha arrancado frecuentemente la investigación feminista es ¿dónde están las mujeres? Se justificarán estas preguntas de una manera también particular (porque a menudo responden a intereses políticos explícitos) y, por lo mismo, las respuestas tentativas a esas preguntas tendrán que ver con toda la concepción del mundo que sustenta el proceso de conocimiento. Por ejemplo, la respuesta sexista por excelencia es: las mujeres están en su casa porque ese es su lugar y su función natural es la maternidad y la crianza de los hijos,... son inferiores intelectualmente y por eso no están presentes en la historia, la ciencia o las artes. Algunas respuestas

<sup>17</sup> Trinh-T. Minh-ha lo dice de esta manera: “unos modos de escribir que son la irrespetuosa mezcla de lo teórico, lo militante y lo poético”. Patricia Ticineto Clough, 1994, p. 112.

feministas han sido: las mujeres fueron, desde los albores de la humanidad, objeto de la división sexual forzada del trabajo y por ello han sido excluidas de la esfera pública. Las mujeres han desempeñado un papel social de segunda porque culturalmente se las ha educado para el matrimonio y la maternidad. O bien, las mujeres han realizado grandes obras de todo tipo a lo largo de la historia, sólo que la historiografía las ha ignorado, hay que rescatar esa labor social de las mujeres. Y muchas otras respuestas se han dado, y se siguen buscando, a la pregunta inicial.

No se trata de que en este caso las investigaciones tienen un interés político y en los demás casos éste no existe. En toda investigación científica existe algún interés político o ideológico. Lo que sucede es que en la mayoría de los casos éste se halla oculto y se despliega, en cambio, la bandera blanca de la supuesta neutralidad del conocimiento.

La investigación feminista no es de ninguna manera uniforme, pero tampoco lo es la investigación marxista o positivista o neoliberal. Sin embargo, los nuevos conocimientos que se van desarrollando detrás de cada nombre, por ejemplo, feminista, tienen denominadores comunes, por eso pueden llevar la misma “etiqueta”.

Cuando se procede a contestar a la o las preguntas formuladas con un punto de vista feminista, que dan origen a todo proceso de investigación, se utilizarán instrumentos (técnicas) *ad hoc*. Por ejemplo, la observación no siempre es igual, no existe la observación neutra. Ni siquiera existe la observación “objetiva” en el sentido de que todos los individuos que observan un proceso *deben* hacerlo de la misma manera en aras, supuestamente, de obtener un resultado objetivo. ¿Qué quiere decir esto? Significa que el sujeto que va a emprender una investigación feminista no observará la realidad de la misma manera que una persona insensible a la problemática de la relación entre los géneros. Por lo tanto, las preguntas que se planteará desde su ser, su sentir, su pensar, no pueden ser *iguales*, serán necesariamente diferentes en la medida en que estarán contemplando la subordinación de las mujeres. Lo cual no quiere decir que tengan que ser radicalmente diferentes. A veces lo son, pero otras veces se trata simplemente de matices que, sin embargo, pueden cambiar el curso de toda la investigación.

Lo que estoy defendiendo no se trata, para nada, de un esencialismo. No es que las mujeres necesariamente, por el hecho de ser mujeres, vamos a llevar a cabo un tipo de investigación distinta con una metodología diferente. Lo que digo es que *un punto de vista feminista* es el que puede pertenecer a una metodología de investigación distinta y que se la puede denominar feminista. En general, sin embargo, son las mujeres las que la utilizan.

Ahora bien, en cierto tipo de investigación, por ejemplo la antropológica o sociológica, el hecho de ser mujer condiciona todo el proceso de investigación. El acercamiento de una investigadora que va a realizar entrevistas a sujetos varones será necesariamente distinto si es un investigador el que lo hace. Incluso podrá modificar la conducta misma de los sujetos que son simplemente observados. El acercamiento y la relación que se va a establecer entre la investigadora y las mujeres a ser investigadas, aunque no se sea feminista, será también diferente (a veces a pesar suyo) si quien lo hace es un investigador. El mero hecho de tener un determinado sexo y de pertenecer a un género o a otro es una variable que condiciona el desarrollo de la investigación y, por tanto, los resultados. En ese sentido, también es posible hablar de La mujer como género. No tiene ninguna importancia, o muy poca, lo diferente que pueda ser una investigadora de otra o incluso de los sujetos femeninos investigados. El sexo de quien lleva a cabo una investigación condicionará todo el proceso de la investigación y es importante metodológica y epistemológicamente.<sup>18</sup>

Pero, aparte de esto, a lo que me estaba refiriendo es al punto de vista del sujeto investigador que, en primer lugar, toma en consideración de manera importante el género de las personas investigadas. Lo toma en consideración como una variable que incide en el curso de la investigación. De igual manera, tomará en consideración su propio género y lo manejará como otra variable.

Como cualquier otro método, el feminista no está creado de antemano, se va creando a medida que se desarrolla el trabajo. En algunas ocasiones incluso no es algo deliberado sino que se va dando en forma

<sup>18</sup> Para una discusión sobre el sexo de las personas que llevan a cabo el proceso de conocimiento ver Lorraine Code, 1991.

un tanto inconsciente. De la misma manera que se llevan a cabo investigaciones sexistas y androcéntricas, sin que se den cuenta siquiera de ello, sin hacerlo consciente y deliberadamente.

Si, por ejemplo, dentro de la estrategia de investigación social simplemente se enuncian de esta manera las técnicas que se van a utilizar: leer, escuchar e interrogar, observar, examinar vestigios o registros históricos, podría pensarse que éstas son neutras y que pueden pertenecer a *cualquier* método. Sin embargo, no tienen nada de neutro, porque nadie las puede utilizar de manera neutra. Las técnicas se encuentran siempre dentro de un método y si éste es feminista, la *manera* en que se va a leer, escuchar, observar o preguntar, tendrá un enfoque distinto, un carácter no androcéntrico y no sexista. Sandra Harding opina que las técnicas no son feministas sino que únicamente pueden serlo las maneras de usarlas.<sup>19</sup> Pero, lo importante de las técnicas es precisamente la utilización que se hace de ellas y no el imaginarlas ahí, colocadas en fila, una al lado de la otra, impávidas y neutras, listas para ser usadas.

El sesgo androcéntrico y sexista de la inmensa mayoría del conocimiento sólo puede ser corregido con una metodología no sexista, o sea feminista.

Esta afirmación nos podría fácilmente llevar a otra discusión sobre si el hecho de ser feminista es necesariamente no sexista. O bien si el feminismo representa una forma de sexismo de otro signo.

Lo que se ha visto en la práctica es que las investigaciones feministas corrigen el sesgo sexista y contrarrestan el androcentrismo. Lo cual no quiere decir que en un momento dado no se pueda llevar a cabo una investigación ginecocéntrica que presente problemas de sexismo y que su sesgo desvirtúe seriamente la realidad.

### Y el método feminista ¿para qué sirve?

Un aspecto que permanece sobre el tapete de las discusiones es la función de este llamado método feminista. Dicho de otra manera ¿para qué sirve?

<sup>19</sup> Ver Sandra Harding. "Is There a Feminist Method?" en Sandra Harding (ed.). *Feminism and Methodology*, Bloomington & Indianapolis, Indiana University Press, 1987. Su traducción al español se encuentra en la presente antología.

Nos va a servir para desarrollar conocimientos nuevos y distintos, que no podemos obtener con otro método, sobre cualquier aspecto de la realidad. Es un punto de vista que sirve para obtener un conocimiento con menos falsificaciones al tomar en consideración cuestiones hasta ahora marginadas o ignoradas. Y reduce las falsificaciones porque es menos parcial, menos ciego, menos sesgado.<sup>20</sup>

El hecho de hablar de un método no androcéntrico no quiere decir que ahora será el punto de vista de las mujeres el que impere y se vuelva ciego, sordo y mudo frente al género masculino. Quiere decir que en lugar de ignorar, marginar, borrar, hacer invisible, olvidar o incluso, deliberada y abiertamente, discriminar el quehacer de las mujeres en el mundo, ahora simplemente se intenta *ver* en dónde están y qué hacen o no hacen y por qué. Además, nos permite entender la relación entre los géneros y, por lo tanto, se comprende mejor el quehacer de los hombres.

Tampoco es que ahora haya que reivindicar, *a priori*, lo que hacen las mujeres como necesariamente significativo y fundamental. Sin embargo, a partir de lo que se ha visto y estudiado durante algunas décadas, hoy se pueden emitir juicios que hacen tambalear muchos cimientos del pensamiento androcéntrico. Por ejemplo, en el terreno de la política se ha visto que al estudiar la acción de las mujeres no podemos seguir tomando únicamente en consideración el terreno de la política formal, la *realpolitik*, sino que es fundamental que las “nuevas” formas de hacer política por parte de las mujeres, como las acciones a nivel de barrio y desde la vida cotidiana, sean consideradas. En el campo del arte y la literatura, el hecho de contemplar la división genérica a lo largo de todo el proceso de creación, distribución y consumo, así como en la representación de los géneros, ha sido fundamental para echar nueva luz sobre las mujeres y sobre el arte.

Estudiar a las mujeres en México es un trabajo al que se han abocado personas de múltiples disciplinas principalmente en las dos últimas décadas. El punto de partida metodológico común es el hecho de la invisibilidad de las mujeres. En cualquiera de las historias del país,

<sup>20</sup> Ver Sandra Harding, 1995, pp. 7-32.

las mujeres están básicamente ausentes. México no es una excepción, comparte con el resto del mundo el profundo androcentrismo en todo conocimiento de la realidad.

Resolver esto ha sido la tarea de los feminismos en el campo de la investigación. Cómo hacerlo es harina de otro costal, he ahí el abrevadero de las discrepancias. Pero, con todo y las permanentes diferencias, el conocimiento sobre el pasado y el presente de las mujeres en México va avanzando.

Sin embargo, lo que aparece hoy en día como central, independientemente de que el conocimiento sobre la condición de las mujeres aumente constantemente, es que es preciso encontrar la forma, la estrategia, para poder incidir de manera significativa en el corazón de las diversas disciplinas y transformar su androcentrismo.

Este afán se traduce en el hecho de que algunas feministas prefieren buscar desde ya una ciencia liberada del género<sup>21</sup> y no pierden las esperanzas de poder algún día afirmar con bases firmes lo que Poulain de la Barre decía en su libro publicado en el siglo XVII: “la mente no tiene sexo”.<sup>22</sup> Según como se mire, tal vez podría ser cierto, pero las mentes no están por ahí flotando en el espacio, sino que se encuentran en un cuerpo que sí es sexuado y que, además, tiene género.

El método feminista sirve, pues, como un desconstruccionista peine fino que se usa para modificar el androcentrismo aún reinante y crear un mejor conocimiento, con menos falsificaciones.

<sup>21</sup> Para estas cuestiones ver el importante libro de Evelyn Fox Keller, 1991.

<sup>22</sup> Citado por Robert Darnton. “Cherchez la Femme” en *The New York Review*, vol. XLII, núm. 13, Nueva York, agosto, 1995, p. 22. Ver François Poulain de la Barre. *The Equality of the Sexes*, Manchester, Manchester University Press, 1990. (El original se publicó en francés en 1673).

## Bibliografía

- Acker, Joan, Kate Barry and Johanna Esseveld. "Objectivity and Truth. Problems in Doing Feminist Research" en Mary Margaret Fonow and Judith A. Cook (eds.). *Beyond Methodology. Feminist Scholarship as Lived Research*. Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press, 1991.
- Alcoff, Linda and Elizabeth Potter. *Feminist Epistemologies*, Nueva York/Londres, Routledge, 1993.
- Assister, Alison. *Enlightened Women. Modernist Feminism in a Post-modern Age*, Londres, Routledge, 1996.
- Campbell, Marie and Ann Manicom. *Knowledge, Experience, and Ruling Relations: Studies in the Social Organization of Knowledge*, Toronto, University of Toronto Press, 1995.
- Clough, Patricia Ticineto. *Feminist Thought*, Oxford, Blackwell, 1994.
- Code, Lorraine. *What Can She Know? Feminist Theory and the Construction of Knowledge*, Ithaca y Londres, Cornell University Press, 1991.
- Collins, Patricia Hill. *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness and the politics of Empowerment*, Boston, Unwin Hyman, 1990
- de Gortari, Eli. *Introducción a la lógica dialéctica*, México, Fondo de Cultura Económica/UNAM, 1974.
- Eichler, Margrit. *Non sexist Research Methods. A Practical Guide*, Londres/Boston, Allen and Unwin, 1988.
- Eichler, Margrit. "Feminist Methodology" en *Current Sociology*, Londres, Thousand Oaks, Ca. y Nueva Delhi, Sage Publications, Vol. 45(2), abril de 1997, pp. 9-36.
- El Saadawi, Nawal. "Dissidence and Creativity" en *Women: A Cultural Review*, Oxford University Press, vol. 6, núm. 1, verano de 1995, pp. 1-17.
- Gottfried, Heidi. *Feminism and Social Change. Bridging Theory and Practice*, Urbana y Chicago, University of Illinois Press, 1996.
- Grant, Judith. *Fundamental Feminism. Contesting the Core Concepts of Feminist Theory*, Nueva York/Londres, Routledge, 1993.
- Harding, Sandra. "Is There a Feminist Method" en Sandra Harding

- (ed.). *Feminism and Methodology*, Bloomington y Indianapolis, Indiana University Press, 1987.
- . “Who Knows? Identities and Feminist Epistemology” en Joan E. Hartman and Ellen Messer-Davidow. (Ed.) *Gendering Knowledge. Feminism in Academe*, Knoxville, The University of Tennessee Press, 1991.
- . “Can Feminist Thought Make Economics More Objective?” en *Feminist Economics*, vol.1, núm. 1, primavera de 1995, pp. 7-32. Held, Virginia. “Changing Perspectives in Philosophy” en Sue Rosenberg Zalk and Janice Gordon-Kelter (eds.). *Revolutions in Knowledge. Feminism in Social Sciences*, Boulder/San Francisco/Oxford, Westview Press, 1992.
- John, Mary E. *Discrepant Dislocations. Feminism, Theory, and Post-colonial Histories*, Berkeley y Los Angeles, University of California, 1996.
- Keller, Evelyn Fox. *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1991.
- Lennon, Kathleen and Margaret Whitford (eds.). *Knowing the Difference. Feminist Perspectives in Epistemology*, Londres, Routledge, 1994.
- Longino, Helen E. “To See Feelings: Reason, Passion, and Dialogue in Feminist Philosophy” en Donna C. Stanton and Abigail J. Stewart (eds.). *Feminisms in the Academy*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1995, pp. 19-45.
- Longino, Helen E. *Can There Be a Feminist Science?*, Working Paper, núm. 163, Wellesley College, 1986.
- Mies, Maria. “Towards a Methodology for Feminist Research” en Gloria Bowles and Renate Duelli Klein, *Theories of Women Studies*, Londres y Boston, Routledge y Kegan Paul, 1983, pp. 117-139.
- Minnich, Elizabeth Kamarck. *Transforming Knowledge*, Philadelphia, Temple University Press, 1990.
- Nielsen, Joyce McCarl (ed.). *Feminist Research Methods*, Boulder/San Francisco/Londres, Westview Press, 1990.
- Nye, Andrea. *Philosophy and Feminism at the Border*, Nueva York, Twayne



- Publishers, 1995.
- Reinharz, Shulamit con Lynn Davidman. *Feminist Methods in Social Science*, Nueva York, Oxford University Press, 1992.
- Rodríguez Magda, Rosa María. *Femenino fin de siglo. La seducción de la diferencia*, Barcelona, Anthropos, 1994.
- Stanley, Liz y Sue Wise. *Breaking out Again. Feminist Ontology and Epistemology*, Londres, Routledge, 1993.
- Whelehan, Imelda. *Modern Feminist Thought*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 1995.

# Hilvanando palabras y cifras. Un ejemplo sobre política, mujeres y hombres

*Anna M. Fernández Poncela\**

El estudio sobre la participación y la cultura política de hombres y mujeres ha cobrado un cierto interés en los últimos tiempos, tanto en México como en el mundo. Diversos factores han contribuido a crear esta actitud, desde las transformaciones del papel de la mujer en la sociedad hasta los cambios políticos concretos en nuestro país. Tanto gobiernos como partidos políticos, movimientos y organizaciones feministas y de mujeres, así como estudiosos de temas político-electorales, parecen coincidir en querer comprender la cultura política del país y las opiniones al respecto según el sexo. Sin embargo, el tema, que apenas se empieza a vislumbrar en toda su extensión y profundidad, está inmerso en grandes vacíos de información empírica y, por supuesto, de teorización, y su investigación requiere de una previa reflexión metodológica. Así, se hace necesaria una aproximación a las herramientas y técnicas de investigación en concreto, a los enfoques, a la recolección de cifras, datos y testimonios dispersos, para una cabal y rigurosa aprehensión de este fenómeno social que hasta la fecha no había despertado, ni desde la academia ni desde la política, mayor expectativa o interés.

El presente trabajo, desde la óptica de la combinación de metodologías y técnicas de investigación, pretende ser un aporte precisamente a este acercamiento, conocimiento y entendimiento de la cultura y la

\* Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura, UAM-Xochimilco.

participación política de hombres y mujeres en México. Busca mostrar desde dónde y cómo enfocar la recolección y creación de información, y las posibilidades de complementar diferentes perspectivas para redondear la obtención de datos, siempre y en todo momento bajo la consigna de comprender y no de juzgar opiniones y comportamientos (Hobsbawn, 1996).

A lo largo de estas páginas se pretende mostrar la conveniencia y el acierto en utilizar las metodologías cuantitativa y cualitativa de forma entrelazada, respetando su autonomía. Eso por medio de las técnicas de encuesta y estadística de los estudios de opinión pública, por un lado, y de las entrevistas en profundidad, de acuerdo con la antropología, por el otro, sin dejar de señalar sus inconvenientes. Para ello, y tras una exposición de dichas perspectivas y sus herramientas aplicadas al tema que nos ocupa, se pasará a mostrar un estudio de caso, a modo de ejemplo, del desarrollo de su empleo y resultados. Un ejercicio práctico para ilustrar los logros de la investigación desde enfoques metodológicos distintos y con diversas técnicas de investigación aplicada. Siempre y en todo momento se demuestra la importancia metodológica de la desagregación por sexos y, cuando sea posible, también la perspectiva o el enfoque de género.

### **Estadística y testimonio: una historia de amor**

#### *Los estudios de opinión pública de la sociedad en su conjunto*

Las encuestas de opinión pública relacionadas con la política han cobrado, en fechas recientes, importancia en México, en paralelo a la apertura del juego político-electoral y al desarrollo y autonomía de una parte de la ciudadanía. Si bien en la segunda mitad del siglo XX se formularon y aplicaron algunas encuestas persiguiendo fines estrictamente académicos, no sería sino hasta la convocatoria a elecciones de 1988 que éstas aparecieron de forma asidua en los medios de comunicación centradas sobre todo en el tema electoral; posteriormente se aglutinaron alrededor de la convocatoria de 1991, y ya en las elecciones de 1994 tuvieron un papel preponderante, ocupando en la actualidad un lugar indiscutible tanto para los partidos como para la difusión informativa (Ai Camp, 1997).

Para empezar, no existe una definición generalizada y aceptada del concepto de “opinión pública”, pero el vocablo se ha utilizado con relativa frecuencia desde la popularización de su uso a finales del siglo XVIII. El término fue acuñado en tiempos de la Revolución Francesa, cuando el Ministro de Hacienda de Luis XVI, Jacques Necker, afirmó que el comportamiento de los inversores del mercado monetario de París se regía, de alguna manera, por la opinión pública. Según los expertos, se trata de la suma de opiniones individuales acerca de una cuestión considerada de interés público, dichas opiniones pueden llegar a ejercer una influencia relativa en el comportamiento de un individuo, de un grupo o de un gobierno (Davison, 1979). Es el pensar, parecer, sentir o estimación, en la que coincide la generalidad de un grupo humano acerca de asuntos determinados, en general de interés común y público.

Dentro de la metodología cuantitativa, la encuesta es una técnica de investigación que sirve para contextualizar un fenómeno social concreto, entre otras formas, por medio de la opinión pública recabada, en especial en sociedades complejas, estatales y masificadas como la nuestra. Se trata de un instrumento que sirve para conocer el estado de opinión de una población, o una muestra representativa de la misma, sobre un tema, por medio de la realización de una serie de preguntas. Su función es informar, recrear y educar; asimismo, puede proporcionar comprensión, análisis y rastreo del conocimiento, comportamiento, actitudes, opiniones y valores de la gente, esto es, qué piensan y qué hacen las personas (Worcester, 1994). En el caso que nos ocupa, se trataría de buscar información sobre determinadas opiniones y reacciones individuales que conforma un estado de opinión pública concreto sobre la política, el aspecto de la realidad social que aquí nos interesa.<sup>1</sup> Las encuestas por muestreo son parte de la estadística teórica, que permite ligar las matemáticas a la materia o temática que se aborda con la teoría. El muestreo probabilístico es un instrumento de aproximación a la realidad, una forma para cuantificar un resultado mediante una

<sup>1</sup> Es en el tema de las diferencias o similitudes de la opinión pública según la variable sexo donde, quizá, queda más camino por recorrer (Moltó, 1988).

estimación de lo que la misma encuesta produciría si cubriese cada unidad de la población (Deming, 1974).

Una de las posibilidades, si existe oportunidad para ello, es la elaboración de encuestas nacionales lo más representativas que se pueda. En el estudio de caso que mostramos a continuación como ejemplo del empleo de la metodología cuantitativa y de la utilización de la encuesta como técnica, presentaremos una encuesta cuyo diseño y análisis es totalmente propio y se elaboró y aplicó en exclusiva para los efectos de una investigación de carácter personal, siendo la primera que se realiza en el país sobre el tema, de carácter nacional, y que está circunscrita a la cultura y la participación política, así como al comportamiento electoral de hombres y mujeres, jóvenes y adultos, en el México de hoy. Para la elaboración de la encuesta se contó con asesoría de personas especializadas en la materia que revisaron cuidadosamente el cuestionario inicial y cuya opinión se tomó en cuenta para la reformulación final. El levantamiento estuvo a cargo del Gabinete de Estudios de Opinión, entre el 7 y el 10 de junio de 1996. Sobre los datos generales de la misma destacamos que la muestra contó con información generada en 19 estados de la República y el Distrito Federal, se levantaron un total de 1 200 casos, 48.7 por ciento de hombres y 51.3 por ciento de mujeres, y se contemplaron la representatividad de los diferentes grupos de edad, diversos grados de educativos o de escolaridad, varias ocupaciones, y diferentes niveles de ingreso. El margen de error fue de +/- 2.8.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> En concreto las entidades federativas en donde se aplicó la encuesta fueron: Baja California N., Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas, Zacatecas, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Veracruz. Los grupos de edad de los entrevistados eran: 8.9 por ciento de 18 y 19 años; 27.4 por ciento de 20 a 29; 24.8 por ciento de 30 a 39; 19.2 por ciento entre 40 y 49; 8.8 por ciento de 50 a 59 años; y 10.9 por ciento de 60 y más. Sobre el nivel de escolaridad 5.8 por ciento carecía de estudios, 31.3 por ciento poseía primaria, 26.8 por ciento había cursado secundaria, 23 por ciento tenía bachillerato y 13.2 por ciento contaba con educación superior. Respecto a la ocupación, 8.9 por ciento de los entrevistados pertenecía al sector público, 18.7 por ciento al privado, 20 por ciento trabajaba por cuenta propia, 7.4 por ciento estaba en situación de desempleo, 8.3 por ciento eran

Dicha consulta ha servido básicamente para elaborar un amplio panorama sobre la opinión pública en torno a la política y diversos asuntos que tienen que ver con ella directa o indirectamente, éste se ha considerado un procedimiento adecuado para describir e inferir, y para averiguar sobre fenómenos sociales como el que aquí nos ocupa: la cultura y participación política de la población. Se trata, en parte, de una investigación descriptiva que tiene como fin recabar enunciados explicativos por medio de preguntas de opinión —en las que se exige a la persona encuestada una toma de posición subjetiva— y también a partir de algunas preguntas de hechos o acción, es decir qué hicieron en un momento dado.<sup>3</sup> Los objetivos centrales son analizar, interpretar y reflexionar acerca de la cultura y la participación política, como decíamos, así como, sobre el comportamiento electoral en México actualmente. Es decir, buscar los rasgos definitorios de las percepciones, actitudes, motivaciones y preferencias<sup>4</sup> sobre la política formal o institucional.

---

estudiantes, 31.4 por ciento ejercían como amas de casa, y 4.4 por ciento se declararon jubilados u otras opciones. En cuanto al ingreso mensual familiar, 17.7 por ciento de las personas encuestadas tenían un ingreso de 600 pesos o menos, en 31.5 por ciento de los casos oscilaba entre 601 y 1 200 pesos, 28.4 por ciento percibían de 1 201 a 2 400, 16.9 por ciento de 2 401 a 4 800, y 5.4 por ciento ingresaban familiarmente 4 800 pesos y más.

<sup>3</sup>Sobre la cuestión metodológica y formal véase Blalock (1986); Mayntz, Holm y Hübner (1985); y Festinger y Katz (1993); Traugott y Lavrakas (1997).

<sup>4</sup>Las percepciones se relacionan con comprender y conocer, tener idea sobre una cosa; la sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos por alguna cosa exterior. Entendemos por actitudes una disposición de ánimo, un modo de estar o comportarse, una conducta, una forma concreta de actuar; las actitudes se forman por medio de los procesos de conocimiento (percepciones, atención), los componentes afectivos (reacciones subjetivas), y el componente de comportamiento (reacciones frente a ciertos estímulos o realizar determinadas acciones); éstas impulsan, orientan y condicionan la conducta, de ahí la importancia que tienen para la investigación que realizamos. Las motivaciones son la causa o razón que nos mueve para realizar una cosa; aquello que anima a alguien a actuar o a hacer que se interese por alguna cosa. Finalmente, las preferencias se entienden como la elección de una cosa o persona entre varias opciones; es una predilección, predisposición, inclinación, propensión o tendencia.

Las cuestiones abordadas constituyen un rosario de temáticas, traducidas en apartados y preguntas trenzadas con algunos datos sociales, que intentan dibujar un mapa de las actitudes, opiniones y percepciones, centrando la atención, siempre y en todo momento, en la desagregación por sexo como variable estadística independiente y considerado aquí como factores sociodemográficos importantes, entre otros; la edad, la escolaridad, la ocupación y el ingreso. Las principales temáticas abarcadas son: el interés por los asuntos políticos, la información o el conversar sobre política; la elección del tipo de gobierno democrático o autoritario; la afiliación política pasada y actual; la consideración del respeto al voto, así como su importancia; la participación electoral o, en su caso, el abstencionismo; los motivos para votar por un partido y las influencias a la hora de emitir el voto; la simpatía partidaria y las preferencias electorales, esto es, por quién votar; la consideración de la presencia y poder de las mujeres en la política, y la preferencia del sexo del candidato. Se recogen desde aspectos que conciernen a acciones o conducta, hasta opiniones, orientaciones, motivaciones y expectativas; es decir, la gama más amplia posible de factores político-culturales y datos psicológicos de las personas consultadas o encuestadas. Básicamente, como intención central, tanto en el diseño inicial como en el análisis final se ha pretendido mostrar, más que afirmaciones tajantes, algunas tendencias.

### *Los relatos de las y los protagonistas en cuestión*

Como parte de la metodología cualitativa, las entrevistas en profundidad permiten una aproximación a los hechos sociales, conocer sobre actitudes, percepciones, opiniones, comportamientos, sentimientos y valores, a partir de la interacción directa con los actores o actoras, esto es, los sujetos estudiados. Se trata de una técnica de investigación de campo que, por medio de los testimonios de las personas interrogadas, ofrece una gran utilidad para recabar información y datos acerca de la temática que se desee. Entre el entrevistador o entrevistadora y los individuos que conforman la muestra de la investigación, generalmente informantes cualificados de la comunidad, se establece una relación que permite una rigurosidad y una capacidad para ahondar en los temas

tratados que escapa a otras técnicas de investigación aplicada, en especial cuando se trata de las entrevistas en profundidad, características de la disciplina antropológica.<sup>5</sup>

Para los efectos de la investigación que estamos comentando, se realizaron una serie de entrevistas de las cuales sólo retomaremos algunas preguntas concretas a la hora de ilustrar el tratamiento de esta técnica cualitativa, esas preguntas han aportado mucha información sobre algunos temas clave y aspectos generales en torno a la política. Las mismas se realizaron de manera formal, mediante grabación, a partir de una detallada y ordenada guía, previamente estructurada, pero con cierta adaptabilidad y flexibilidad a la hora de ser planteadas; el cuestionario contenía, en general, preguntas abiertas.

Los cuestionarios fueron diseñados y aplicados personalmente por la autora –al igual que su interpretación– a políticos, hombres y mujeres, en activo, y se aplicaron entre enero de 1996 y agosto de ese mismo año. Se otorga un gran valor al testimonio y a las respuestas obtenidas, ya que constituyen el núcleo duro de este trabajo. Se optó por transcribir muchos y largos párrafos con la intención de que los testimonios recabados “conversen” entre sí e intercambien pensamientos, viertan sentimientos, clarifiquen conceptos e ideas. De alguna manera se quiso otorgar la palabra a los y las protagonistas, y dejar que con su propia voz expusieran su opinión y relataran su historia política y su vida personal.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> En torno a la metodología cualitativa y concretamente a las entrevistas en profundidad véase Rossi y O'Higgins (1981); Taylor y Bogdan (1986); Festinger y Katz (1993).

<sup>6</sup> Es conveniente tener presente que los testimonios aquí presentados deben tomarse como lo que son, respuestas a preguntas concretas, reflexiones en voz alta, e informaciones de carácter general. No obstante, forman parte, también, del discurso aprendido y los mensajes reproducidos tanto por las personas como por las fuerzas políticas a las cuales éstas representan; esto es, están fincados en una imagen determinada de los partidos a los que los y las entrevistadas pertenecen, y están atravesados y sumergidos por las creencias sociales del imaginario social y el universo cultural en el cual éstas se ubican. Todas estas facetas son parte de su valor testimonial.



En estas entrevistas se abordan, entre otros temas: la definición, la motivación e influencia para la participación política, las ideas sobre las mujeres en cada formación política y las prácticas discriminatorias que en ella pudieran darse. También hay testimonios de hombres y mujeres sobre la subordinación en su vida familiar, pública y partidaria, así como sobre los problemas que su profesión y actividad política acarrearán sobre su vida privada, con especial énfasis en las mujeres. En sus palabras se esbozan también posibles soluciones para eliminar o amortiguar la discriminación por sexo que existe en el espacio político formal y en la sociedad en general.<sup>7</sup>

En total fueron 31 las personas entrevistadas, de éstas doce pertenecen al PAN—cinco mujeres y siete hombres—, nueve al PRD—cinco mujeres y cuatro hombres— y siete al PRI—cuatro mujeres y tres hombres—, además tres mujeres pertenecen a organizaciones sociales directamente relacionadas con el tema.<sup>8</sup> Por supuesto que, para los

<sup>7</sup> Los vacíos que pudieran detectarse se deben fundamentalmente a la falta de tiempo o disposición de muchos políticos y políticas que fueron contactados en muchas ocasiones, no pudiéndose aplicar finalmente la entrevista en el más de medio año que se estuvo realizando el intento. También conviene señalar que se trata de políticos que tiene cargos en el poder legislativo, en un órgano directivo de su partido político o en una organización de carácter sociopolítico, siempre a nivel federal; es decir, se trata de una franja concreta de personas de la élite política nacional, con la restricción que esto pudiera ocasionar en relación a que se trata de información y testimonios no representativos no sólo de la población en general sino tampoco de todo el conjunto de la clase política del país, que es por supuesto mucho más amplia y diversa. También se trata de las tres principales fuerzas político-electorales de nuestros días y de las personas que están al frente en sus niveles más altos; esto es importante por el poder que detentan, pero no es representativo, como señalábamos, de la clase política en general.

<sup>8</sup> Ma. Elena Alvarez (diputada federal), Cecilia Romero (diputada federal), Nohelia Linares (diputada federal), Gloria León (coordinadora de Promoción Política de la Mujer), Irma Pía González (coordinadora de Información y Análisis del CEN), José Alberto Castañeda (diputado federal), Gustavo Vicencio (director del Centro de Documentación e Información), David Vargas (diputado federal), Alejandro Villalobos (coordinador Nacional de Procesos Electorales), Emilio Goicoechea (senador de la República), Luis H. Alvarez (senador de la República) y César Nava (secretario general de Acción Juvenil), por parte del PAN. Del PRD

efectos del estudio de caso que aquí presentaremos, únicamente se han tomado en consideración algunas respuestas a algunas preguntas concretas y no fueron planteadas por todas las personas entrevistadas.

### *Advertencias teórico-metodológicas*

Para empezar, se desea dejar claro que centrarse en un estudio en torno a la política formal o institucional no quiere decir que ésta sea la única instancia para la participación política y que ésta cubra u opaque el universo político general. En el caso específico de las mujeres, la participación política denominada informal –movimientos sociales y organizaciones populares– es mucho más amplia y rica (Geertz, 1987), por ejemplo.

Por otra parte, dedicar investigaciones o apartados de un trabajo a la consulta estadística de participación numérica femenina o a la revisión de encuestas, tampoco quiere decir que éstas sean el dato relevante y exclusivo del problema que se aborda (Krotz, 1990); es, si acaso, un elemento más, a veces importante y siempre a tener en cuenta. Se trata, en ocasiones, de una contextualización inicial que enmarca la información existente y da la posibilidad de racionalizarla a través de la perspectiva política pero, arañando aspectos psicológicos, persiguiendo una aproximación al significado social e histórico de la participación de las mujeres en la política (Wrigh Mills, 1961). De ahí

Amalia García (secretaria de Relaciones Políticas del CEN), Rosario Robles (diputada federal), Ifigenia Martínez (diputada federal), Isabel Molina (diputada federal), Ramón Sosamontes (diputado federal), Jesús Ortega (diputado federal), Guillermo del Río Ortégón (diputado federal), Saúl Escobar (diputado federal) y Mara Robles (diputada federal, forma parte de Convergencia Juvenil de ése mismo partido). Beatriz Paredes (secretaria general de la Confederación Nacional Campesina), Ma. Elena Chapa (senadora de la República y presidenta nacional del Congreso de Mujeres por el Cambio), Hilda Anderson (dirigenta nacional del Consejo para la Integración de la Mujer), Emma Mondragón (senadora de la República), Ismael Orozco (diputado federal), Rodolfo Becerril (senador de la República) y Enrique Padilla (presidente del Frente Juvenil Revolucionario), del PRI. Y Elena Tapia de *Diversa*, Patricia Bracho de *Mujeres en Lucha por la Democracia*, y Ma. Teresita de Jesús Aguilar de *Asociación Nacional Cívica Femenina*, todas ellas organizaciones sociopolíticas.

la importancia de complementar información y datos que provengan de enfoques cuantitativos con los cualitativos, que dan voz, sentido y contenido a las opiniones y a las cifras.

En general, en comparación con otras investigaciones realizadas sobre la población femenina o las relaciones de género, se puede afirmar que este tema ha sido poco abordado, pero no sólo en México sino también, posiblemente, en toda América Latina (Jaquette, 1974, 1976). Falta, por ejemplo, un análisis profundo y una amplia reflexión para medir e interpretar el interés o desinterés de las mujeres hacia la política; hay también un vacío de atención sistemática en cuanto a la participación femenina en las elecciones, como votantes, y en cuanto al ejercicio y significado de su voto (Jaquette, 1974).

Y finalmente, respecto a los trabajos existentes, o mejor dicho a las fuentes de donde extraer información, en particular de carácter cuantitativo, éstos y éstas presentan básicamente dos problemas. En primer lugar, suele tratarse de acercamientos y análisis que parten de la variable sexo para plantear cuestionarios destinados a explicar la conducta política en general, en los que, además, se presupone que hombres y mujeres comparten la misma realidad política; y en segundo lugar, hay una serie de sesgos que desvirtúan la validez de las explicaciones —la consideración de la inferioridad social de la mujer, el fetichismo de la familia y la tendencia a juzgar a las mujeres bajo estándares masculinos— (Astelarra, 1982). Existe la duda metodológica acerca de la capacidad de las escalas tradicionales para dar cuenta del mundo ideológico y político de la mujer (Ortiz, 1987). De otra parte, se carece de trabajos rigurosos que midan y comparen la participación política entre hombres y mujeres en un mismo sector social (Nelson, 1984). Partimos de la clara conciencia de que la simple comparación entre uno y otro sexo es una posibilidad elegida, aún a pesar de que las concepciones y pautas son diferentes y, por lo tanto, el análisis y la interpretación de las respuestas a una misma pregunta estará de alguna manera y en alguna medida sesgada por la unicidad de esta última (Threlfall, 1982). Y es que existe la duda metodológica acerca de que las escalas tradicionales que pretenden dar cuenta del mundo político e ideológico femenino, al ser originalmente creadas para la medición de un fenómeno social

correspondiente a una realidad en la que las mujeres han estado mayoritariamente ausentes, sean capaces de proporcionar explicaciones de manera rigurosa (Ortiz, 1987). Esto es, la teoría política no sólo no es neutra sino tampoco sus estudios empíricos, en el sentido de que no siempre se puede profundizar con rigurosidad en torno al significado de la diferencia sexual (Pateman, 1988).

De hecho, para el caso mexicano algunos autores han demostrado cómo los indicadores convencionales de cultura política aplicados a la población femenina están por debajo de los que posee la masculina (Almond y Verba, 1963; Ai Camp, 1995). Todo esto es consecuencia, seguramente, de una apreciación y medición con sesgos masculinos. La aclaración o justificación de dicha situación no es que mujeres y hombres sean diferentes intrínsecamente, sino que su configuración social como sexo viene acompañada con desigualdades estructurales, tales como menores niveles de educación e ingreso, generalmente, más allá de atribuciones psicológicas específicas (Pateman, 1990). Es más, hay estudios que muestran que cuando las desigualdades sociales entre los sexos se acortan, su plasmación en la percepción y el comportamiento electoral diferencial también disminuye. Incluso se afirma que la divergencia en las actitudes y la participación política y electoral entre hombres y mujeres tiende a reducirse, e incluso a desaparecer en algunos casos, a medida que las mujeres igualan su actitud y actividad con la masculina, que se consolidan procesos democráticos y, también, a medida que nuevas generaciones acceden a este espacio con mayores niveles educativos y, con relación a los sexos, en condiciones más equitativas (Ortiz, 1987; Instituto de la Mujer, 1988).<sup>9</sup> Investigaciones

<sup>9</sup> “Previamente, se hace preciso reconsiderar los dos tópicos que han venido utilizándose para caracterizar el comportamiento electoral femenino. Nos referimos al supuesto conservadurismo y a su mayor inhibición política; dado que su análisis resulta, por sí mismo, revelador de importantes factores que condicionan la actitud política y el voto de las mujeres. Recientes investigaciones, no sólo españolas sino también europeas, han puesto en evidencia que el supuesto carácter conservador de las mujeres, es sólo imputable a ciertos sectores de éstas, las amas de casa, ya que las diferencias ideológico-electorales entre mujeres activas y hombres no parecen tener significación estadística [...] De hecho, y esto es importante, el comportamiento

recientes realizadas en nuestro país muestran la enorme importancia de factores estructurales tales como la educación y el ingreso a la hora de ver, por ejemplo, las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la participación y la cultura política. La mayoría de las mujeres presentan grados de escolaridad y percepciones económicas inferiores a las de la población masculina. Como explicativas de una actitud o conducta política, dichas variables son más significativas que el sexo, sin embargo, muchas veces no hay que obviar que son también coincidentes (Fernández Poncela, 1997).

Cuestiones todas éstas extremadamente complejas de resolver, pero muy importantes para tenerse presentes a la hora de enfrentar este tipo de trabajo. Sin embargo, a pesar de las posibles restricciones metodológicas y de carácter técnico aquí apuntadas, en cuanto a los resultados de los estudios e investigaciones realizadas sobre el tema y los datos estadísticos existentes y que se consultarán para la elaboración de otros nuevos, se trata de las únicas aportaciones con las que se cuenta y contará a corto plazo para analizar, interpretar y reflexionar sobre la concepción y participación política de las mujeres.

En cuanto al enfoque cualitativo el vacío es más amplio, si cabe y se ha de partir de alguna manera de prácticamente cero, con todo lo positivo, pero también con los inconvenientes que esto implica (Fernández Poncela, 1998). Eso sí, siempre es importante seguir las directrices correctas en cuanto al empleo de la metodología y las técnicas de investigación, aplicadas de forma seria, estricta y objetiva, siendo éste el primer paso.

Seguiremos a continuación con el ejemplo relacionado con la utilización y complementación de la metodología cualitativa y cuantitativa, y las técnicas de la entrevista en profundidad y la encuesta. Esta ilustración se elaboró con base en los datos de la investigación más amplia ya citada, y fueron seleccionados para los efectos del ejercicio

---

de las mujeres tiende a homogenizarse respecto al de los hombres precisamente en aquellos colectivos de mujeres en donde se da una mayor integración en la vida social, sobre todo a través de su participación en el mercado de trabajo y de su mayor acceso a la educación, es decir, allí donde existe una menor diferencia entre los papeles sociales que asumen hombres y mujeres” (Instituto de la Mujer, 1988:71-97).

práctico metodológico que pretendemos mostrar, sin embargo, la elección de las cuestiones que consideramos ha sido guiada por el gran interés en el conocimiento y la difusión de las temáticas abordadas, que no desmerecen en nada la primera intención de la selección sino más bien, por el contrario, la refuerzan.

### Un estudio de caso para ilustrar un matrimonio metodológico

#### *Sexo, mentiras y...*

Una de las creencias estereotipadas inscrita en el imaginario de nuestra sociedad es que a las mujeres no les interesa la política formal, no participan y se mantienen distantes y ajenas de la misma—partidos políticos y poderes del Estado—(Chaney, 1971; Jaquette, 1976). Las explicaciones son múltiples y las hay para todos los gustos. Lo que aquí nos importa es señalar cómo la mentalidad de la gente está impregnada, hasta cierto punto, por esta convicción generalizada. De ahí que las mujeres participen menos en política, se afilien menos, tengan menor cantidad de cargos, y se informen y conversen sobre el tema en menor proporción que los hombres.

Otro de los tópicos que es frecuente oír entre la población es que los hombres y las mujeres prefieren a un gobernante hombre; igualmente, con justificaciones de diversa índole, se intenta hacer valer la frase (*fem*, 1981). En ese sentido se piensa que los candidatos masculinos a los puestos de elección popular serían objeto de más confianza y, por lo tanto, depósito de más votos, traduciendo ésta en términos electorales. Según esto, se consideraría suficiente el número y poder de las mujeres en cargos políticos aunque éste fuera claramente reducido cuantitativamente y débil cualitativamente hablando.

Estas ideas iniciales parten del sentido común en relación con los convencimientos socialmente establecidos y realmente existentes que la endoculturación en general, la educación formal, los medios de comunicación y los diferentes mensajes sociales reiteran una y otra vez, e introyectan en lo más interno del aparato psíquico individual de las personas y reproducen en el imaginario social del universo simbólico legitimador del modelo cultural hegemónico. No obstante, nada es eterno, y toda creencia, como los valores y las costumbres, se encuentra

sujeta a cambio, en todo caso aún si es cierto que todo aquello que tiene que ver con el aspecto cultural se mueve a ritmos más largos, lentos y graduales que otros aspectos sociales, y que la reproducción de lo viejo impera en el discurso, mientras la producción de lo nuevo se abre camino o sigue su curso en las prácticas sociales (Kardiner, 1955).

Vamos a realizar aquí un recorrido por cifras y testimonios buscando probar o refutar o, en todo caso, acercarnos a la verdad o la validez de esas creencias sociales, relacionadas con las mujeres y la política formal, que se encuentran extendidas en distintos rincones del planeta, como lo están en México, país que tomamos como estudio de caso y el que mostramos como evidencia empírica; eso sin dejar de lado la posibilidad de extrapolar los resultados y conclusiones a otros países de América Latina o, incluso, de otras latitudes.

### *Las voces desde las apreciaciones de la elite política*

Para aterrizar y profundizar en las generalizaciones hechas anteriormente, a continuación se expondrán ciertos materiales extraídos de algunas entrevistas a profundidad realizadas a políticos y políticas mexicanas, a quienes se les interrogó al respecto en 1996, como ya hemos indicado en un apartado anterior.

En primer lugar, las personas entrevistadas, independientemente de su sexo, ideología política, militancia partidaria, y del puesto que ostentaban al momento de realizarse la entrevista, respondieron que era absurda y errónea la creencia que atribuía un desinterés generalizado por la política formal a la población femenina. Entre otras cosas, se señaló que los hombres tampoco estaban interesados en extremo por la política y compartían, hasta cierto punto, dicho desinterés; se buscaron y dieron razones históricas, morales y políticas, se reconceptualizó el vocablo y se dijo que las mujeres estaban sumamente interesadas en las actividades de la realidad concreta como la sobrevivencia cotidiana y eso era también política. Pero hubo un grupo, ese sí sólo de mujeres, que cifraron el origen, propagación e incluso potenciación de la creencia en los hombres; ellas fueron mujeres políticas de las tres formaciones entrevistadas –PRI, PAN y PRD. “Los hombres a veces así nos dicen, que la política no es para las mujeres”, dijo una senadora

federal del PRI, otra senadora de ese partido indicó al respecto “son frases emitidas por los varones como una forma de descalificar el interés legítimo de las mujeres por participar, es parte de una estrategia masculina”, mientras que la diregta nacional de una organización de mujeres de esa misma formación añadió: “bueno, eso lo dirán algunos hombres”. Por su parte, una diputada federal del PAN señaló “esa es una afirmación muy cómoda para los hombres”. Pero fue una dirigente de un órgano directivo federal del PRD quien más ahondó en su origen y vigencia diciendo “esas son frases que resumen una parte del pensamiento que existe en nuestro país. El machismo sigue siendo una concepción del mundo y de las mujeres que tiene gran vigencia en la sociedad, es una manera de enfrentar, sin embargo, una presencia creciente. Si durante algún tiempo los partidos políticos y el gobierno se veían en la necesidad de incluir mujeres para mostrar que asumían la igualdad, ahora lo hacen con muchas reticencias porque hay unas actoras políticas que ya no están solamente queriendo un espacio decorativo o simbólico, sino que están entrando masivamente en los espacios de decisión. Entonces, estas frases son una forma de ver el mundo, pero también hoy en México muestran un gran temor por esa presencia cada vez más activa de las mujeres en la política y en los espacios de decisión”. Esta intervención resume y enriquece las demás y posiblemente da en el clavo al señalar cierta inquietud que existe entre los políticos al percibir el aumento de la competencia por la creciente presencia de las mujeres en un ámbito hasta hace pocos años masculino por excelencia. Sería de alguna manera lo que se ha dado en llamar el círculo excluyente, esto es, la marginación histórica de las mujeres en la política y la percepción de su introducción como competencia por parte de los hombres (Garretón, 1990).

Pero, volviendo al tema central de esta reflexión, la creencia que más rigurosamente queremos revisar es la que se relaciona con la supuesta preferencia de un hombre para un puesto público, y más concretamente de candidatos masculinos en las listas de elección popular. Sobre esto algunos hombres, y ahora sí sólo hombres, señalaron abiertamente que aunque ellos creían que las mujeres debían acceder a puestos políticos de responsabilidad y poder de decisión,



consideraban que tal vez la sociedad, el país, no estaba del todo consciente y preparado para aceptar a una candidata femenina.

Iniciaremos esta parte de la reflexión con los comentarios de una diputada federal del PAN que se expresaba en el sentido de subrayar la hipercrítica que algunos políticos realizaban sobre algunas mujeres políticas: “Cuando los hombres nos dan todos sus mensajes machistas y nos dicen que las mujeres no están listas para eso, nosotros les empezamos a explicar y les ponemos ante los ojos la realidad y cómo la mujer puede participar. El otro día le dije a un diputado, ¿pero te das cuenta que aquí en el PAN somos 120 diputados y sólo hay 12 mujeres diputadas? El me dijo con espontaneidad ¡Es que hay cada mujer! Yo le dije, es que hay cada hombre, mira vamos a analizar a los 120. Y le empecé a dar nombres, a fulano de tal tú le encuentras que tenga la mejor carrera, qué nivel de estudios tiene nuestro compañero ¿prepa?, y destrezas oratorias ¿ya las tiene totalmente dominadas?, y su manejo en las comisiones ¿cómo lo ves?. Ahora vamos a analizarle su arreglo ¿tú crees que la corbata es lo máximo?, ¿sería el modelo ideal para un desfile de modas?, y su corte de pelo ¿lo encuentras impecable absolutamente?. Su manera de relacionarse con los otros, su vocabulario ¿es totalmente adecuado?. Por qué nunca te has puesto a examinar así a un compañero y, sin embargo, tú examinas a las mujeres desde su voz, que si es un poco chillona o muy chillona, o que si usa un maquillaje muy exagerado, que se ríe con mucho estrépito, que es muy retraída. Nomás hablan de una mujer para un puesto y empieza un análisis exhaustivo de su persona, de su arreglo, y luego de sus entornos materiales y familiares. Dicen: ella es muy buena ¡pero el esposo que tiene!, y así por el estilo. Entonces no hay mujer que pueda salir calificada favorablemente de un análisis como el que ustedes hacen para ver si va a participar. Le digo, no hay justicia en la vara que están usando. Entonces va cayendo en la cuenta y dice, de verdad, tienes razón”. Así las cosas, parece difícil encontrar mujeres políticas al gusto y medida de los políticos, realmente no es fácil.

Continuamos con la opinión de los políticos sobre la no aceptación social de mujeres como candidatas a puestos públicos. Como hemos indicado, ellos no ponen, en principio y según dicen, obstáculos a ese

hecho, pero alguno justifica su no ascenso a cargos y no aparición en las listas —de las mujeres— en nombre de la creencia y opinión social y la adecuación —del partido— en función de los votos y, por supuesto, de la intención de ganar las elecciones, pues es ese el punto. “Yo creo que estamos de acuerdo que ante el precepto legal tenemos igualdad de oportunidades hombres y mujeres, grandes y chicos. Pero sin duda el medio mexicano discrimina a la mujer, como cuando sale una mujer propuesta para algo y sale otro grupo importante y dice: México todavía no está preparado para que una mujer haga eso”, señaló un senador del PAN, y añadió “Cuando sale un candidato para la alcaldía o sale una mujer, se dice que no está preparada todavía la ciudad para tener una candidata. Es una idea de muchísima gente”. A lo cual una senadora, también de Acción Nacional, argumenta de la siguiente manera: “Digamos que en los primeros cincuenta años de la vida del partido, de los cuales yo he vivido cuarenta, no se sentía que tuviera problema en aceptar la participación de la mujer porque no habíamos tenido la oportunidad de cargos de poder. Entonces, en teoría, sigue aceptando que la mujer tiene pleno derecho para todo y en un nivel de igualdad, pero en la práctica está permeado del machismo cultural que en nuestro país se vive. En cuanto el partido empezó a tener cargos sí se ha notado ya en la práctica una política de obstaculizar a las mujeres a obtener los puestos porque sienten que no están preparadas y cuando logramos demostrar que sí tienen la preparación suficiente, a veces llegan simplemente a aceptar que es por el hecho de ser mujeres que no simpatizan que ellas sean las que tengan puestos de los cuales vayan a depender varones”. Esto es, las mujeres políticas piensan que el embudo no está en la participación política en general, sino en el ascenso del último peldaño: el cargo político. Consideran que son los hombres, o algunos de ellos, los disconformes por razones de competencia y poder. Por su parte, éstos, como hemos visto, se declaran dispuestos a aceptar a una mujer, sin embargo, alegan la no preparación de la sociedad para dicha inserción y acceso a puestos públicos, de ahí, hasta cierto punto, su justificación de la no participación y reducida presencia de las mujeres en la elite política del país. La política es, como decíamos, una especie de círculo excluyente para las mujeres.

Bien, hasta aquí algunas actitudes, percepciones y opiniones de hombres y mujeres de la elite política mexicana actual, ahora pasemos a ver qué piensa y dice la opinión pública del país, en general, sobre el tema.

### *Porcentajes desde la visión de la sociedad*

Vamos a analizar algunos datos que se obtuvieron a partir de una encuesta nacional, realizada en junio de 1996, sobre la cultura y la participación política de hombres y mujeres en el México de hoy, la cual ya hemos mencionado con anterioridad.

Un grupo de tres preguntas tiene relación directa con el interés, la información y el hablar de política. Esto lo tomamos en cuenta pues está ligado a la participación, en primer lugar, y en segundo, al acceso a cargos, como que el interés es previo a la presencia, participación y ascenso político.

Recordemos que la creencia popular señala que a las mujeres no les interesa la política, pero que, en general, en las entrevistas las mujeres políticas lo negaron rotundamente o lo trataron de explicar de varias maneras. Hubo un grupo que incluso achacó la creación y propagación de la frase a los hombres, o a algunos políticos, que no las dan su lugar o que las sienten como competencia. Reflexionaremos acerca de estas opiniones subjetivas, provenientes de una metodología cualitativa como es la entrevista en profundidad, comparándolas con lo que la sociedad dice al respecto por medio de la encuesta, que, desde el enfoque cuantitativo, tiende más hacia la objetividad de los datos y la información obtenida y que, además, abarca las actitudes y percepciones de la población en general, no únicamente de un grupo reducido o elite.

Para empezar, 65.8 por ciento de las personas consultadas respondieron que la política les interesaba poco o nada —33.2 por ciento y 32.6 por ciento—, es decir, un tercio para cada respuesta, mientras otro tercio decía que le interesaba mucho o regular —9.1 por ciento y 25.2 por ciento. La política no interesa mucho, en general, como puede apreciarse a simple vista en los porcentajes extraídos. Pero al desagregar, por sexos, las respuestas a la misma pregunta se perciben ciertas

diferencias, si bien no tantas como las que hubieran sido necesarias para dar crédito o justificar la creencia popular en torno al supuesto desinterés femenino por la política. Entre las personas que dijeron estar muy interesadas y regularmente interesadas hay algo más de hombres que mujeres —10.4 por ciento de hombres, ante 7.8 por ciento de mujeres, y 26.9 por ciento ante 23.5 por ciento—, y a la inversa entre los que señalaron que poco o nada sobresale la población femenina frente a la masculina —30.8 por ciento de mujeres frente 25.6 por ciento de hombres, y 37.8 por ciento frente 27.1 por ciento. Así las cosas, la mayor diferencia en cuanto a las proporciones obtenidas se encontró entre la población que dijo no estar interesada en absoluto, ya que las mujeres compartieron dicha opción con 10 puntos porcentuales por encima de los hombres que eligieron esa misma respuesta. Se supone que el desinterés conduce a la no participación y ésta reproduce nuevamente la falta de interés, se trataría del denominado círculo vicioso (Garretón, 1990), como un pez que se muerde la cola. Noción que, por otra parte y con los datos en la mano, se puede desmitificar, pues, según el desinterés que los hombres también muestran en esta encuesta, ellos tampoco accederían a la arena política.

En cuanto a las preguntas formuladas en relación con estar informados y conversar sobre política, las respuestas van en el mismo sentido, esto es, presentan la misma tendencia. Lo que acaso habría que destacar es que, como una constante en las tres preguntas mencionadas, a mayor escolaridad e ingreso el interés de las personas aumenta, y a menor decrece.

Otro grupo, también de tres interrogantes, se refiere a la consideración social que se tiene sobre el número de mujeres en puestos políticos, sus niveles de poder, y si hay preferencia, según el sexo del candidato, a la hora de votar. Como un político insinuó en la entrevista, la gente o la sociedad no ve bien a una mujer política, no la aceptan, aunque la política, los partidos y los hombres que la forman si estén de acuerdo; éstos se atienen a la costumbre y se adaptan a la creencia popular de que, al parecer, los hombres tienen más presencia, don de mando, imponen más autoridad, respeto y poder; es una estrategia, supuestamente, de acumulación de votos. Como vimos también, una

mujer entrevistada indicó que no se mide con el mismo rasero a un hombre que a una mujer, esta última es objeto de críticas más duras y abundantes por el solo hecho de serlo y estar en el mundo de la política, lo que indica que su aceptación en esta esfera pública no es tan directa o clara como se alardea. A lo largo de las entrevistas se encontraron varios testimonios en el mismo sentido.

Ahora pasemos a ver la opinión de la gente al respecto, de acuerdo con los datos que nos proporciona la encuesta que aquí estamos analizando. Por una parte, se preguntó si se consideraba suficiente el número de mujeres que participaban en el poder ejecutivo y el legislativo federal —dándose los porcentajes reales en el momento de ejecutarse la encuesta—, y 47 por ciento de la población consultada respondió que era insuficiente, aunque más de un tercio consideró que era suficiente, esto es 35.1 por ciento, mientras un relativamente elevado porcentaje, 17.9 por ciento, dijo no saber. Si bien casi la mitad considera insuficiente la presencia de mujeres en estos espacios, a pesar de la opinión de algunos políticos con relación a la no aceptación de su posición en cargos públicos, un tercio la cree suficiente, y un grupo importante no se posiciona, a pesar de que se proporcionó la información sobre la pregunta.

Al desagregar por sexo las respuestas obtenidas, se encontró información importante que llama a una reflexión más profunda y cuidadosa. Las mujeres, de forma mayoritaria, lo consideran insuficiente, pues respondieron en ese sentido 55.7 por ciento de ellas, frente a 37.8 por ciento de hombres que piensan de ese modo, mientras que las cifras se invierten en la respuesta de suficiente, donde aparecen más hombres, 44 por ciento, que mujeres, 26.6 por ciento. Lo que significa que mientras más de la mitad de las mujeres consideran la presencia de su sexo insuficiente en las esferas políticas señaladas, sólo algo más de un tercio de los hombres opina igual, en tanto que un porcentaje cercano a la mitad de los hombres cree que su presencia es suficiente y una quinta parte de las mujeres comparten dicha opinión.

La pregunta sobre el poder de las mujeres que están en puestos políticos y si éste es o no similar al de los hombres es mucho más compleja y sutil, así que sólo se pueden tomar las respuestas de manera orientativa. Mientras la mayoría de la población señaló que sí detentan

igual poder, 60.1 por ciento, hay quien piensa que no, 24.3 por ciento, y otras que confiesan no saber, 15.6 por ciento, también en proporción elevada. Aquí la segregación por sexos no es para nada significativa, pero la pregunta tampoco pretende serlo por las razones anteriormente expuestas.

Finalmente, el último interrogante que vamos a explorar es el referente a la preferencia en cuanto al sexo del candidato. La mayoría de la población, 43.3 por ciento, dijo que ambos sexos le inspiran igual confianza como candidato, lo cual en principio debe traducirse en votos. Mientras que en segundo lugar está el porcentaje de aquellas personas que parecen confiar más en un hombre, 28.5 por ciento, y en tercer lugar en una mujer, 20.2 por ciento. Frente a la creencia de que la sociedad no acepta o no ve con buenos ojos a una mujer en un cargo o como candidata, y contra los resquemores que algunos políticos parecen sentir al respecto, casi la mitad de la población dijo que el sexo de un candidato le era indistinto a la hora de una elección. Al segregar por sexos las respuestas también encontramos pistas importantes que, por su gran significación social, nuevamente nos invitan a la reflexión. Cuando la opción es ambos, hay algo más de hombres que mujeres que escogieron dicha opción —45.9 por ciento, ante 40.7 por ciento—, cuando la selección es un hombre, hay más hombres que mujeres —44.6 por ciento, frente a 22.7 por ciento—, mientras que cuando se prefiere a una mujer, hay muchas más mujeres que hombres que piensan de ese modo —30.2 por ciento, ante 9.6 por ciento. Lo cual indica, en primer lugar, que un alto porcentaje de hombres y mujeres no discriminan en cuanto al sexo del candidato y confían, según dicen, en ambos por igual; esto descarta de alguna manera y hasta cierto punto la creencia social generalizada y la opinión de algunos políticos sobre el tema. Sin embargo, en segundo lugar, entre la población que se decanta por un sexo, los hombres parecen preferir a sus congéneres y las mujeres a los suyos; éstas últimas significan un tercio de la muestra, lo cual es una cantidad considerable. Así que, según esta desagregación, tal vez los hombres entrevistados querían decir, más que referirse a la sociedad en su conjunto, que algunos hombres no aceptan a las mujeres. Y también estos datos, al parecer, coinciden de lleno con la consideración de

insuficiente en cuanto al número de mujeres en altos cargos, cuestión que más mujeres que hombres encuestados parecían reconocer. Al observar otras variables al respecto, a medida que aumenta el grado educativo y el nivel de ingresos, más personas prefieren a ambos sexos como candidatos políticos, mientras que a la inversa se decantan o por un hombre o por una mujer, curiosamente.

Bien, hasta aquí los datos de la encuesta nos han dado cifras con que enmarcar o contextualizar la voz de los testimonios recabados, nos han permitido contrastar opiniones y nos han proporcionado la posibilidad de clarificar posturas o por lo menos nos han dado pistas al respecto. Concretamente, las mujeres parecen no estar tan desinteresadas por la política como se pinta, en comparación con los hombres, claro está, o a la inversa. Además de que, al parecer, y esto es importante porque se rompen mitificaciones que circulan libremente por el imaginario social y son favorecidas por algunos sectores, un alto porcentaje de mujeres no sólo considera insuficiente la representación de su sexo en altos cargos de la política, sino que incluso prefieren a las mujeres para gobernar.

### **La forma y el fondo: metodología e investigación ante el divorcio de los estereotipos**

#### *De secretos, mentiras y silencios...*

De hecho, cuando se iniciaba esta investigación se pretendía resquebrajar viejos mitos que amordazan la nueva participación política de las mujeres, sin embargo, en modo alguno se pensaba obtener la información que al final se ha conseguido y, sin creer en las creencias populares, tampoco se sospechaba cuánto de mito y cuánto de realidad tenían, lo cual ha producido cierto asombro. De las sospechas acerca de que no todo era tal cual se decía —creencias sociales y discursos de políticos—, se ha pasado a la sorpresa de que no sólo no era así, sino que los resultados han sobrepasado las expectativas iniciales del estudio, parte del cual ha conducido a la redacción de este artículo.

Gracias a la posibilidad de anudar cifras y voces, se ha podido redondear la información en el sentido de recabar varias visiones o

puntos de vista sobre el mismo tema —desde la opinión pública en una encuesta nacional, pasando por la revisión de la cosmovisión tradicional, hasta entrevistas en profundidad—; esto es, se cuenta con el conocimiento sobre las creencias sociales, las declaraciones de los políticos y las políticas al respecto, así como sobre la opinión de la población en general, con lo cual la contextualización de la reflexión, por medio de la comparación de las fuentes y su información, es de una enorme riqueza.

Podemos afirmar en ese sentido que la creencia o reproducción de la narrativa social tradicional dice que a las mujeres no les interesa la política y que no son las más adecuadas para desempeñar un cargo en el espacio público. Por otro lado, algunos políticos están de acuerdo con esta segunda parte y la instrumentalizan en función de sus intereses partidarios; esto es, canalizar popularidad y votos y, tal vez, hasta intereses personales y de grupo como hombres, y previenen la posible competencia con las mujeres en cuanto al número y reparto de cargos o introducción a los mismos. De otra parte, las políticas no sólo no están de acuerdo con el desinterés adjudicado a la población femenina, sino que consideran que se trata de una creencia originada, propagada y refuncionalizada por los hombres, como algunas de ellas afirman; es más, con relación a la participación política exponen las dificultades a las que se enfrentan por el hecho de ser mujeres, especialmente y como señalábamos, en cuanto a los puestos de responsabilidad o poder de decisión.

Con relación a las encuestas, se ha mostrado que si bien las mujeres están algo menos interesadas en la política que sus homólogos masculinos, los hombres tampoco parecen estarlo demasiado. La población considera insuficiente la cantidad de mujeres que hay en puestos políticos, y muy especialmente fueron las mujeres encuestadas las que mantuvieron dicha postura. Además de que la población parece indiferente ante el sexo del candidato, y de que más hombres piensan así, también un número mayor de hombres que de mujeres prefiere a un hombre, y más mujeres que hombres señalaron confiar más en una mujer; esto es, un alto porcentaje de mujeres confía más en las mujeres para gobernar.



Todas estas consideraciones hacen tambalear creencias sociales inscritas en el imaginario social y en las opiniones subjetivas vertidas por algunos políticos, y dan a la situación que aquí discutimos un atisbo más próximo a la realidad. Esto seguramente es así porque la reproducción del viejo discurso perdura y permea aún a la sociedad, mientras la producción de nuevas actitudes y comportamientos tiene lugar en la práctica y la realidad. Las creencias y el discurso de los políticos pertenecen a lo primero, lo segundo estaría inicialmente vislumbrado por las políticas, pero, muy especialmente, serían las opiniones de la sociedad las que muestran empíricamente cómo la relación entre mujeres y política no es la que se dice, o que, por lo menos, hoy por hoy se está transformando.

El conocimiento teórico y empírico sirve para la práctica política en la realidad cotidiana. Estas reflexiones sólo son pequeñas paradas para repensar la existencia, los discursos y las acciones sociales, y para reanudar la marcha y seguir caminando.

## Bibliografía

- Ai Camp, Roderic. *La política en México*, México, Siglo XXI Editores, 1995.
- . “Introducción: las encuestas, la opinión pública y la sociedad mexicana” en Ai Camp, Roderic (comp.). *Encuestas y democracia: opinión pública y apertura política en México*, México, Siglo XXI Editores, 1997.
- Almond, Gabriel L. y Verba, Sidney. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, Princeton University Press, 1963.
- Astelarra, Judith. “El sexismo en la sociología: algunas manifestaciones, soluciones y problemas” en Astelarra, Judith (et al.). *Nuevas perspectivas sobre la mujer. Actas de las primeras jornadas de investigación interdisciplinaria*, Madrid, UAM, 1982.
- Blalock, Hubert M. *Estadística social*, México, FCE, 1986.
- Chaney, Elsa. “Women in Latin American Politics: The Case of Peru and Chile”, (PH. D. dissertation), Wisconsin, University of Wisconsin, 1971.
- Davison, W. Phillips. “Opinión pública” en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Bilbao, Aguilar, 1979.
- Deming, W Edwards. “Encuestas por muestreo” en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Bilbao, Aguilar, 1979.
- “Editorial” en revista *Fem*, núm. 19, México, 1981.
- Fernandez Poncela, Anna M. *Hombres, mujeres y política. Una visión desde la opinión pública y desde protagonistas*, México, UAM, 1997.
- . *Testimonio y cifras: mujeres de la élite política*, México, (en prensa), 1998.
- Festinger, León y Katz, Daniel (comps.). *Los métodos de investigación en ciencias sociales*, México, Paidós, 1993.
- Garretón, Manuel Antonio. “Espacio público, mundo político y participación de la mujer en Chile”, ponencia presentada en el Seminario Participa. ¿Existe la vocación política de la mujer?, Santiago, 1990.
- Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, 1987.
- Hobsbawn, Eric. *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1996.
- Instituto de la Mujer. *Las españolas ante la política*, Madrid, Instituto

- de la Mujer, 1988.
- Kardiner, Abraham. *Fronteras psicológicas de la sociedad*, México, FCE, 1955.
- Krotz, Esteban. "Antropología, elecciones y cultura política" en *Nueva Antropología*, núm. 38, México, 1990.
- Jaquette, Jane. S/t/, s/l, s/e, 1974.
- . "Female Political Participation in Latin America" en Nash, June y Safa, Helen (eds.). *Sex and Class in Latin America*, New York, Praeger Publishers, 1976.
- Mayntz, Renate; Holm, Kurt; Hübner, Peter. *Introducción a los métodos de la sociología empírica*, Madrid, Alianza Universidad, 1985.
- Moltó, Luisa. "Sistema de indicadores sociales sobre la mujer" en *Papers, Revista de Sociología*, núm. 30, Barcelona, 1988.
- Nelson, Bárbara J. "Women's Poverty and Women's Citizenship: Some Political Consequences of Economic Marginality" en *Sings*, vol. 10, núm. 2, primavera, 1984.
- Ortiz, Carmen. *La participación política de las mujeres en la democracia (1979-1986)*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1987.
- Pateman, Carole. *The Sexual Contract*, Cambridge, Polity Press, 1988.
- . "Feminismo y democracia" en *Debate Feminista*, núm. 1, México, 1990.
- Rossi, Ino y O'Higgins, Edward. *Teorías de la cultura y métodos antropológicos*, Barcelona, Anagrama, 1981.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós, 1986.
- Threlfall, Monique. "La ideología política de la mujer en España. Notas para una futura investigación" en *Nuevas perspectivas sobre la mujer. Actas de las primeras jornadas de investigación interdisciplinaria*, Madrid, UAM, 1982.
- Traugott, Michael W. y Lavrakas, Paul J. *Encuestas: guía para electores*, México, Siglo XXI Editores, 1997.
- Worcester, Robert. "Reflexiones sobre la opinión pública" en revista *Este País*, núm. 94, México, 1994.
- Wringham Mills, C. *La imaginación sociológica*, México, FCE, 1961.

# Cuando hablan las mujeres<sup>1</sup>

Ana Lau Jaiven\*

Cada vez que escuchamos o leemos algo que dicen las mujeres, lo primero que nos viene a la mente es preguntarnos por qué el interés que existe en escucharlas y ocuparnos de ellas. Si las mujeres no han sido protagonistas de la historia, para qué considerarlas; no han encabezado movimientos revolucionarios y tampoco han participado en los grandes acontecimientos. Qué les podemos preguntar, entonces, a aquéllas que a lo largo del tiempo sólo han sido madres, compañeras, esposas o hermanas de los hombres importantes. ¿Qué nos pueden decir de interesante quienes han estado a un lado de los acontecimientos? ¿Qué importancia tiene escuchar sus palabras? ¿Qué caso tiene entrevistarlas? ¿Qué tienen las mujeres de extraordinario o de distinto que valga la pena subrayar esa diferencia y, sobre todo, convertirlas en objeto de estudio, o bien realizar investigaciones en las que ellas sean las protagonistas?

Pues bien, este trabajo intenta explicar la importancia de conocer la vida de las mujeres a partir de la disciplina histórica, haciendo uso de la historia oral como vehículo idóneo para alcanzar el análisis. Para ello he de examinar las líneas actuales de discusión acerca de cómo se

<sup>1</sup> Un primer acercamiento al tema se presentó en el artículo "La historia oral: una alternativa para estudiar a las mujeres" aparecido en Graciela de Garay (comp.). *La Historia con micrófono. Textos introductorios a la historia oral*, México, Instituto Mora, 1994, pp. 90-101.

\* Investigadora del Instituto Mora, México, y profesora de la UAM-Xochimilco.

estudia a las mujeres, lo mismo que las formas de acercarse a la investigación partiendo de las entrevistas de historia de vida como medio para sacar a la luz nuevos conocimientos.

La historia oral, en tanto técnica<sup>2</sup> de recuperación y creación de fuentes testimoniales, ha permitido el rescate de las peculiaridades de los sujetos, mujeres y hombres, y de las relaciones que se establecen entre ambos, amén del análisis de las normas y comportamientos individuales y colectivos. De ahí que sea posible rescatar aspectos de la dimensión subjetiva y objetiva de los actores sociales buscando conocer cómo han sido percibidos los hechos en momentos históricos determinados.

El uso de técnicas cualitativas, que se enfocan hacia las experiencias subjetivas y las formas de conocimiento de los sujetos investigados, se adecuan más al tipo de conocimiento que las investigadoras feministas deseamos recuperar. En ese sentido, las entrevistas de historias de vida son las que más se apegan a esta postura.

Además, mediante la interdisciplina, o sea la relación que hay entre las distintas ciencias, es factible descubrir y describir la historia de las mujeres por medio de los cambios y transformaciones que se han dado en el interior de las relaciones de poder entre ambos sexos.

Por ello los estudios de mujeres han sido pioneros en la pluridisciplinariedad al considerar necesarias, para analizar a las mujeres, las interrelaciones que se establecen entre todas las ciencias humanas.<sup>3</sup> En el caso que nos ocupa, si bien la Historia nos ayuda a analizar las fluctuaciones, rupturas, vaivenes y transformaciones que se han dado a lo

<sup>2</sup> Por técnica me refiero al instrumento para conseguir información para llevar a cabo una investigación. La Asociación de Historia Oral de los Estados Unidos ha definido la historia oral como un método para recoger un *corpus* de información histórica, registrado por medio de la grabadora.

<sup>3</sup> "La teoría feminista es relacional en muchos sentidos: en que relaciona y une diversas maneras de conocer con los campos disciplinarios. Es relacional porque postula la base de la redefinición de la subjetividad femenina en la relación de una mujer con otra", *cf.* Rosi Braidotti. "Teorías de los estudios sobre la mujer: algunas experiencias contemporáneas en Europa" en *Historia y fuente oral*, núm. 6, Barcelona, Universitat de Barcelona publicacions/Institut Català de la Dona/Ajutament de Barcelona, 1991, p. 15.

largo del tiempo en las relaciones entre los géneros, lo mismo han hecho la antropología, el psicoanálisis<sup>4</sup> o la sociología. Los estudios que se abocan a analizar la vida de las mujeres contemplan una variedad de tópicos que abarcan desde el trabajo, la política, la subjetividad o la vida cotidiana, al mismo tiempo que cuestionan la visión tradicional de que existen atributos de comportamiento específicos para hombres y mujeres. En efecto, toda clase de construcciones binarias o dicotómicas, basadas en diferencias biológicas, están siendo reconsideradas a partir de las disciplinas sociales y haciendo menos legítimo caracterizar, por ejemplo, ciertas actividades como femeninas o masculinas.

Estos planteamientos han llevado a cuestionar el conocimiento mismo desde sus raíces, porque ha sido sexista, androcéntrico y patriarcal de origen.

En segundo lugar, hay que subrayar que la relación entre la militancia feminista y la academia ha sido muy estrecha; tan pronto como las mujeres historiadoras se percataron de que los silencios de la historia eran una forma de pérdida de identidad, comenzaron a desarrollar la curiosidad por buscar un pasado colectivo.

Plantearon interrogantes, entre los que figuraba un pasado de ostracismo, al margen de la vida pública, a una historia olvidada, escrita y constituida por hombres, a un androcentrismo que priva en todos los campos del conocimiento.<sup>5</sup> Este impulso permitió descifrar textos ocultos, reunir textos inéditos y recoger un saber oral, coleccionando, para su análisis, en historias de vida.

Dentro de esta historia de las mujeres se discuten tres cuestiones fundamentales:<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Cfr., Sally Alexander. "Feminist History and Psychoanalysis" en *History Workshop, a Journal of Socialist and Feminist Historians*, núm. 32, otoño, 1991, pp. 128-133.

<sup>5</sup> Cfr., Mary Nash. "Nuevas dimensiones en la historia de la mujer" en Mary Nash (ed.). *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1993.

<sup>6</sup> Cfr., Cécil Dauphin. "Mujeres" en Jacques Le Goff, et al. *La nueva Historia*, España, Ediciones Mensajero, s.f., p. 499, (Diccionarios del saber moderno).

a) Buscar qué es lo que permite el funcionamiento de lo simbólico masculino/femenino, extraordinariamente universal e inmóvil, y ver cómo el complejo juego de variantes e inversiones contribuye a mantener el orden social y el reparto de las funciones sexuales en la sociedad (la historia es el campo propicio para analizar el juego de las diferencias sexuales a partir de patrones de trabajo; lo que se consideraba “natural” no es otra cosa que trabajo: parir, amamantar y cuidar a los niños, al marido y a toda la familia es trabajo. Llamar a estas actividades trabajo significa un reto a la dicotomía tradicional que intentaba equiparar trabajo femenino con familia).

b) Se discute también la dicotomía naturaleza/cultura bajo el argumento de que naturaleza, dentro del discurso, ha significado una devaluación de las actividades femeninas. Por lo tanto, se propone que naturaleza debe expresar un sentido social y por ello la oposición naturaleza/cultura quiere decir diferentes cosas en distintos tiempos y distintos lugares y para los dos sexos. Esta dicotomía naturaleza/cultura supone sólo el establecimiento de características diferenciales no jerarquizables.

No obstante, esta línea de discusión tiene sus críticas entre algunas historiadoras que argumentan que enfocar la naturaleza de las mujeres puede ser contraproducente políticamente porque parece confirmar los estereotipos tradicionales que consideran que las mujeres se definen exclusivamente por su cuerpo, por la maternidad y por el sexo, y con ello se pierde la dimensión política de la historia de las mujeres.<sup>7</sup>

Por último se discute: c) promover la revalorización de conceptos centrales de la historiografía moderna, como poder, estructura social y periodización (¿cuáles serían los ritmos y los puntos de ruptura de una historia que partiera de considerar el trabajo doméstico, la sexualidad o la crianza de los niños?).

Estas argumentaciones han llevado a reconsiderar el conocimiento tradicional y a construir una serie de categorías que nos acercan al

<sup>7</sup> Se argumenta que el género no se exhibe en su forma pura, que debe tomarse con cuidado y que es sólo un instrumento de análisis: es un lugar desde el cual cada sujeto se ubica en determinadas circunstancias para construir prácticas y significados.

análisis de las sujetos mujeres; entre ellas se encuentran el *género* como la relación entre los sexos, la *diferencia sexual* y una forma alternativa de examinar el *cuerpo*. Mencionemos a qué se refieren.

Al estudiar la relación de los sexos –ese género– dice Michelle Perrot,<sup>8</sup> lo que vemos es cómo se componen y descomponen los discursos, las representaciones, los saberes y los poderes, los espacios y las prácticas más cotidianas. Mientras que el sexo se sitúa del lado de la naturaleza, y es un término biológico, se opone al género en tanto relación de poder entre los sexos, construido desde un punto de vista social, histórico.

Por otra parte, la diferencia sexual, que es al mismo tiempo biológica, fisiológica y se refiere a la reproducción, se traduce a través y a partir de una relación de los sujetos hacia el contrato simbólico que es el contrato social:<sup>9</sup> una diferencia en las relaciones de poder, de lenguaje y de significado, para tratar de descubrir primero que nada la especificidad de las mujeres y luego la de cada mujer en particular.

Además, ya que no queremos perpetuar las funciones que tradicionalmente se nos han impuesto para mantener ese contrato socio-simbólico como madres, esposas, enfermeras, doctoras, maestras... ¿cómo podemos revelar nuestro lugar, cómo se nos han transmitido las prácticas sociales, por tradición, y cómo transformarlas? En este punto la historia oral se vuelve prioritaria, ya que permite generar nuevas percepciones sobre las experiencias que tienen las mujeres acerca de sí mismas por medio de sus palabras.

Por último, para las mujeres los intereses fundamentales están contenidos en el cuerpo y éste está atrapado en la representación, ya que es el objeto supremo de la representación, del deseo, en todas las esferas, artísticas, médicas, en los medios de comunicación, entre otros y es por medio de la diferencia sexual que las mujeres rescatamos la importancia que adquiere nuestro cuerpo.

<sup>8</sup> "Historia, género y vida privada" en Pilar Folguera (comp.). *Otras visiones de España*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1993, p. 2.

<sup>9</sup> Cfr., Julia Kristeva. "Women's Time" en *Signs. Journal Of Women In Culture And Society*, vol. 7, núm. 1, otoño, 1981, p. 21.



Sin embargo, al concebirse la diferencia sexual<sup>10</sup> en términos de oposición naturaleza o cultura, biología o socialización, hombre o mujer, no logramos comprender la subjetividad femenina ni las diferencias reales que existen entre las mismas mujeres, ya que se propicia la creencia de que la diferencia sexual es natural. Esto hace que la subjetividad femenina tenga que analizarse también como sitio de diferencias. Acercarnos a la identidad genérica<sup>11</sup> significa penetrar en el mundo de la intimidad, el espacio concedido a la corporeidad, el cuerpo como espacio en el que habitamos y en el cual se concretan y expresan todas las experiencias vitales. El cuerpo vivido nos manifiesta en su quehacer cotidiano la identidad asignada, aprendida y asumida; identidad que organiza nuestras vidas y da sentido a la existencia de los sujetos. La identidad genérica permite que nos acerquemos a los sujetos de estudio desde la perspectiva de las diferencias construidas socialmente, que se manifiestan a través de los roles sexuales y de las relaciones de poder.

Cuando hablamos de identidad genérica estamos entrando en el terreno de lo vivido, del cuerpo, de una visión del mundo y de una percepción de la vida misma que estructura y define nuestras emociones, deseos y conocimientos, y delimita asimismo nuestros espacios de interacción.

Reconstruir la historia de un grupo de mujeres no significa hacer la descripción de algunos eventos que han sido importantes en sus vidas, más bien se trata de acercarnos al espacio concedido a las representaciones sociales, ámbito relacionado con el cuerpo y todo lo que a través de él se expresa y se vive.

<sup>10</sup> Teresa de Lauretis. "Estudios feministas/estudios críticos: problemas, conceptos y contextos" en Carmen Ramos E. (comp.). *El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple*, México, UAM-I, 1991, p. 182.

<sup>11</sup> "Las mujeres, cuya identidad parece haber sido constantemente definida por otros, necesitan más que cualquier otro grupo construir una memoria que sirva de autorreconocimiento y valoración", *cfr.* Annarita Buttafuoco. "Historia y memoria de sí. Feminismo e investigación histórica en Italia" en Giulia Colaizzi (ed.). *Feminismo y teoría del discurso*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1990, p. 49.

Para eso hay que evitar que la medida o término de referencia siga siendo lo masculino y comenzar a entender que el análisis debe partir de las diferencias entre las mismas mujeres y de allí con los hombres. Con la historia oral es posible desentrañar algunas de estas diferencias ya que se expresan en la palabra de las mujeres, en sus actitudes y en sus relaciones con el otro sexo.

En los análisis feministas, dentro del nuevo concepto del sujeto, es muy importante considerar las diferencias que existen entre las mujeres, por eso lo que resulta más factible es ver cómo al sujeto femenino se le asigna un género por medio de múltiples representaciones, que van de la clase y la raza, y pasan por el lenguaje y las relaciones sociales en las que el género es el denominador común.

Armadas de estas consideraciones, examinemos ahora lo que implica utilizar la historia oral<sup>12</sup> como procedimiento para analizar la historia y el papel que desempeñan las mujeres dentro de la cultura.

### Historia oral

Entrevistar significa preguntar, conocer a otros/otras, conversar, y, al mismo tiempo, es un instrumento de recolección de vivencias y percepciones de aquéllos/aquellas que han tenido experiencias significativas. Es acercarnos, por medio de una interacción verbal, a la subjetividad del ser humano que entrevistamos.

Es por eso que cuando escuchamos una historia de vida, nuestra atención se enfoca no sólo a la manera en que ésta se habla sino también el contenido del relato; de donde resulta que ambas prácticas son importantes para el análisis. Por eso nos encontramos explorando un territorio interdisciplinario junto con las/los antropólogos, las/los psicoanalistas y de las y los mismos historiadores orales, para quienes, y esto es lo importante, la narrativa es una fuente primaria.

Esta nueva sensibilidad refuerza algunos de los propósitos que persiguen las y los historiadores orales: dar voz a las minorías marginadas y, al mismo tiempo, dar reconocimiento a la cultura hablada,

<sup>12</sup> Para conocer lo que es la historia oral *vid.*, Graciela de Garay (comp.). *La Historia con micrófono...*, *op. cit.* y *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, México, Instituto Mora/CONACYT, 1997, (Col. Perfiles).

valorar la subjetividad en los testimonios individuales y “reconocer que la palabra es portadora de su propia historia como símbolo y vehículo de comunicación, y de una historia más amplia que responde al proceso histórico de cada sociedad”.<sup>13</sup> Esto es lo que estamos planteando como alternativa para conocer y estudiar a las mujeres, que aunque no somos minoría hemos sido tratadas como tal.

Al reintroducir lo emocional, los miedos y fantasías que la memoria tiene internalizadas, y que las y los historiadores siempre hemos querido analizar en nuestros relatos y, al mismo tiempo, al incorporar la individualidad de cada historia de vida, se ha evidenciado que eso ya no significa un impedimento para la generalización, porque la historia de vida se convierte en un documento vital para la construcción de la conciencia al poner énfasis en la variedad de la experiencia de los grupos sociales, y al mismo tiempo demuestra cómo cada historia individual tiene que ver con una cultura común, lo que representa un desafío a la rígida categorización de lo público y lo privado, así como de la memoria y la realidad.

Utilizar la palabra y la memoria como instrumentos que permiten unificar el conocimiento científico con la experiencia cotidiana nos lleva a ligar la experiencia individual con la realidad colectiva. Permite hacer conexiones entre esferas y actividades que los documentos no consignan. Contar historias de vida se convierte así en un proceso de historización. No deja fuera a las mujeres de la historia sino que las introduce y les permite ser parte de ella, participar en igualdad de condiciones que los hombres.

De ahí que el contar con la palabra y la memoria como fuentes documentales resulte importante para conocer la experiencia particular. Pero hay que tener cuidado para no fomentar la construcción de narrativas de la experiencia de las mujeres que de tan descabelladas se vuelvan ilegítimas e indignas de ser investigadas.

<sup>13</sup> María Dolores Ramos. “La importancia de lo cualitativo en historia. Fuentes orales y vida cotidiana” en Cristina Segura Graiño. *La voz del silencio. Historia de las mujeres: compromiso y método*, Madrid, Asociación cultural AL-MUDAYNA, 1993, p. 140.

Repensar las formas de utilización de la narrativa oral permite no sólo dar la palabra a la experiencia individual de las mujeres sino, también, hablar acerca de su identidad en relación con la cultura, de la historia a la política, y en ese sentido cuestionar que la identidad sea estática e inmutable.

La fascinación que ejerce el relato oral y las posibilidades que aporta (la recuperación de la palabra de las mujeres) son de una gran riqueza. Utilizar la narrativa oral a partir de una variedad de formas que incluyen las historias de vida, las entrevistas temáticas o los testimonios, permite recobrar la palabra de las mujeres, rescatarlas de la invisibilidad y el silencio en que estaban recluidas, con el objeto de revisar y recibir ese saber, que de otra manera se hubiera perdido, y así llegar a generar investigación “por, acerca y para mujeres”.

Este acercamiento ha producido bastante material susceptible de ser analizado críticamente y, al mismo tiempo, ha generado multitud de interrogantes que aún se encuentran buscando respuesta.

La historia oral, en tanto instrumento de recolección de testimonios orales y de historias de vida, es un medio de autoescucha de la cotidianidad y del presente y, por tanto, una alternativa a la historia oficial, en la que lo cotidiano representa el tiempo de vida, la existencia, en contraposición al tiempo institucional. El tiempo de lo diario es el de las mujeres, y si nos atenemos a los signos, a las huellas, a lo gestos y a las palabras, entonces estamos reconstruyendo una experiencia de vida que nos va a llevar a examinar la construcción de una identidad social.

Al mismo tiempo, la historia oral ofrece la posibilidad de estudiar, examinar y analizar una diversidad de problemáticas relativas a las mujeres, por ejemplo, el cambio social; cuando analizamos las trayectorias vitales<sup>14</sup> de las mujeres —por generaciones—, lo que se nos revela es cómo funciona y cambia el sistema sexo/género dentro de una sociedad concreta. Asimismo, a partir de las diferentes percepciones que tienen hombres y mujeres, nos permite ver la estructura y las relaciones

<sup>14</sup> *Cfr.* Chiara Saraceno. “La estructura temporal de las biografías” en *Historia y fuente oral*, núm. 2, Barcelona, Universitat de Barcelona publicacions/Institut Català de la Dona/Ajutament de Barcelona, 1989, pp. 41-49.

sociales de producción dentro de la familia. Temas hay muchos y podemos seguir *ad infinitum* con ellos, pero bástenos usar las palabras de Alessandro Portelli cuando dice que:

La historia oral puede verse como un evento en sí misma, y como tal, está sujeta a análisis independientes a fin de rescatar no sólo el material para saber qué es lo que sucedió, sino también la actitud del narrador hacia lo que aconteció y lo más importante, la subjetividad, la imaginación y el deseo que cada individuo invierte en su relación con la historia.<sup>15</sup>

La historia oral de mujeres ha traído a colación varios problemas, algunos de los cuales mencionaré enseguida.

El primero se refiere a la atribución de que el género unifica a todas las mujeres en la medida en que la raza o la clase las separa o divide, y que el sólo estudio de las mujeres satisface la encomienda de llevar a cabo investigación sobre mujeres. Esta conceptualización, al no existir una sola corriente de investigación, está siendo cuestionada por las mismas académicas. Poner por delante al género oscurece en ocasiones otros factores como son la clase y la etnia.

Un ejemplo: Karen Olsen y Linda Shopes en un artículo intitulado "Crossing Boundaries, Building Bridges: Doing Oral History Among Working Class Women and Men"<sup>16</sup> relatan cómo tuvieron que abordar las relaciones de género entre hombres y mujeres en una comunidad de trabajadores del acero, en Maryland, Estados Unidos, y cómo a partir de las entrevistas que llevaron a cabo tuvieron que confrontar sus propios fantasmas feministas para repensar la historia de las mujeres menos categóricamente, para hacerla más dinámica.

Encontraron que el género, la clase y la raza crean una matriz de relaciones sociales desiguales y por ello tenían que examinar cómo ésta tríada funciona para construir una identidad social.

<sup>15</sup> Alessandro Portelli. "Uchronic Dreams. Working-class Memory and Possible Worlds" en Raphael Samuel y Paul Thompson. *The Myths We Live By*, Londres/Nueva York, Routledge, 1990, p. 143.

<sup>16</sup> Cfr. Sherma Berger Gluck y Daphne Patai. *Women's Words. The Feminist Practice of Oral History*, Nueva York/Londres, Routledge, 1991, pp. 189-204.

La investigación tenía por objetivo comprender cómo se experimentaba y expresaba la conciencia feminista en una comunidad obrera de trabajadores del acero; en ella se planteó entrevistar sólo a mujeres. No obstante, se presentó la disyuntiva de que las mujeres insistían en que se debía entrevistar a sus maridos porque para ellas la realidad de sus vidas estaba íntimamente ligada a las actividades, comportamientos y horarios de ellos; por lo tanto, se trastocaba la idea preconcebida de que hay un mundo separado genéricamente. Cuando se inició la investigación se encontró que la organización de la fábrica en turnos y horarios, definidos e intercambiables cada siete días, traía como consecuencia que los maridos no pudieran compartir tareas y toma de decisiones en la casa. Las mujeres, ante la ausencia periódica de los hombres, tenían en sus manos las medidas relativas al cuidado de los niños y, además, las responsabilidades domésticas, sin necesidad de consulta, incluso también sobre su propio trabajo, decidían de acuerdo con los horarios de ellos.

El proceso de recopilación de la historia oral por medio de las entrevistas permitió probar que muchas preconcepciones no podían practicarse en esta comunidad y que las demandas del lugar de trabajo se enfrentaban con la vida familiar de muchas maneras; asimismo, mostró cómo las esposas tenían que maniobrar, al mismo tiempo, con erráticos horarios y con el comportamiento machista que los hombres tenían que manifestar en el lugar de trabajo con el fin de sobrevivir y ser respetados.

Todo esto no es nuevo ni sorprendente y es producto del uso de la historia oral como instrumento de análisis, ya que se llega al reconocimiento de que los estudios de mujeres tienen que tomar en cuenta las relaciones de género y que éstas están ligadas a las relaciones de clase y raza, de otra manera estaríamos entrando en un terreno resbaladizo que nos llevaría a inferir concepciones que no tienen que ver con la realidad de los grupos sociales.

Cuando una persona narra su vida y la narración se dirige a través de la acumulación de detalles, las categorías sociales se desmoronan, el/la sujeto se convierte en actor/actriz y actúa en múltiples roles que no conforman generalizaciones fáciles de examinar.

El segundo problema se relaciona con el hecho de que en la historia oral intervienen dos subjetividades, la de la narradora y la de la entrevistadora, lo que añade una nueva dimensión al concepto “trabajar con mujeres” ya que el producto último de la historia oral será un texto escrito por la investigadora, que incorpora su propia subjetividad e interpreta la palabra de otra y para ello se vale de una historia de vida transcrita tal cual, o bien de un extracto usado para probar una línea de argumentación.

Cuando tomamos en nuestras manos la autoridad interpretativa, en primer lugar buscamos dar poder a la palabra de las mujeres con las que trabajamos, reevaluando sus experiencias, su vida y su arte en un mundo que sistemáticamente ha trivializado o ignorado su cultura. Con la información que recopilamos, en ocasiones buscamos identificar la dinámica del género que se traduce mediante el discurso verbal, pero el problema que enfrentamos es que estamos interpretando desde una posición de poder y, vuelvo a repetir, de preconcepción, en la que suponemos que la otra parte piensa como nosotras.<sup>17</sup>

Esto desemboca en el problema de analizar quién tiene el control sobre el texto. Estamos tan interesadas en construir nuestra propia identidad a través de interacciones sociales que, en ocasiones, construimos –de manera similar– la de otras.

En segundo lugar, dentro del proceso de narrar una historia tanto la escucha como la narradora quedan inmersas en el acontecer del relato. A pesar de que se hacen comentarios acerca de la historia, no se la interpreta como cuando, al transcribirla, se inicia el proceso analítico. Sin embargo, los comentarios de la narradora y su interpretación deben ser tomados en cuenta para enriquecer la comprensión de la investigadora.

Es por eso que en las entrevistas debemos estar abiertas al intercambio de ideas y no sólo preocuparnos por juntar datos que sirvan para llenar nuestros paradigmas en la comodidad del cubículo y a salvo de que alguien interfiera con nuestras interpretaciones.

<sup>17</sup> *Cfr.* Katherine Borland. “That’s Not What I Said: Interpretative Conflict in Oral Narrative Research” en Shema Berger Gluck y Daphne Patai. *Op. cit.*, pp. 63-75.

Todo esto nos lleva a concluir que si bien aún no existe un marco explícito para entrevistar mujeres, no obstante, cuando enfrentamos la entrevista tenemos que tomar en cuenta el hecho de que la comunicación entre mujeres se lleva a cabo de diferente manera que con los hombres. Las mujeres nos comunicamos por medio del lenguaje del cuerpo, de expresiones con los ojos, la boca o las manos, amén de poner énfasis cuando hablamos de lo cotidiano, de lo privado, porque es el punto de partida para reconocernos en lo público. De allí que haya que atender estos símbolos. Al mismo tiempo, cuando interrogamos debemos preguntar sobre sentimientos y actitudes, además de interpretar lo que significan.

A partir de una cuidadosa investigación del contexto histórico y social que rodea a nuestra entrevistada es posible adaptarnos a como habla, qué expresiones utiliza y qué sentido les da.

Al acercarnos a nuestra interlocutora es fundamental explicarle el proyecto que pensamos llevar a cabo, discutir con ella lo que le parece y pedirle sus comentarios, así como material extra que sirva y tenga en su poder, lo mismo que consejos sobre posibles informantes y también intercambiar puntos de vista.

Las historiadoras orales, además, debemos borrar muchas de las fórmulas tradicionales utilizadas al preguntar,<sup>18</sup> pues la comunicación que se establece entre mujeres se da de manera particular y en ocasiones se entablan lazos de amistad y de relación que trascienden el tiempo de la entrevista. Quien narra su vida estructura su discurso a partir de su memoria, que normalmente no es cronológica ni temática, por ello debemos hacer preguntas sencillas y compartir experiencias comunes, ya que al fin y al cabo nosotras mismas somos participantes del proceso histórico que estamos explicando y elegimos investigar sobre mujeres no a partir de una concepción idealista sino para entretejer nuestra voz en la interpretación de estas historias y para explicar nuestro presente que ya implica una hipótesis de futuro.

<sup>18</sup> Cfr. Ann Oakley. "Interviewing Women: a Contradiction in Terms" en Helen Roberts (comp.). *Doing Feminist Research*, Londres, Routledge & Paul, 1981, pp. 30-59.





# Historia de las mujeres del siglo XIX: algunos problemas metodológicos

*Ana Lidia García\**

La historia global y las historias particulares:  
el caso de la historia de las mujeres<sup>1</sup>

Uno de los mayores retos de la contemporánea historiografía de las mujeres es, sin lugar a dudas, la construcción de un campo del conocimiento específico-vinculado de la disciplina histórica. Específico por sus particularidades metodológicas; vinculado porque comparte los grandes problemas del conocimiento histórico. Para explicar la compleja relación entre historia global e historia particular de las mujeres el presente ensayo<sup>2</sup> está dividido en tres secciones: esta primera parte trata de la relación entre la historia de las mujeres y la historia global, la segunda contempla algunos de sus problemas metodológicos y la tercera se concentra en el análisis y en los problemas de la historiografía, de los últimos diez años, sobre la historia de las mujeres en el México del siglo XIX. El estudio de un tiempo y un espacio concreto permiten siempre un conocimiento más profundo; en palabras de Marc Bloch: “Un ejemplo bastará para que comprendamos mejor, sin duda, que muchos discursos”.<sup>3</sup>

\* Doctoranda en Historia, El Colegio de México.

<sup>1</sup> Agradezco los comentarios y sugerencias de Gabriela Cano y Teresita De Barbieri para la elaboración de la primera versión de este artículo.

<sup>2</sup> Una versión anterior del artículo fue publicada en: *Problemas metodológicos de la historia de las mujeres: la historiografía dedicada al siglo XIX mexicano*, México, UNAM/PUEG, 1994.

<sup>3</sup> Marc Bloch. *Introducción a la historia* [1949], México, FCE, 1984, p. 23.

Hablo de historia de las mujeres y no de historia de la mujer pues la mujer en abstracto no tiene existencia histórica concreta en un tiempo y en un espacio.<sup>4</sup> Las mujeres a través del tiempo han vivido de maneras plurales, en las más diversas circunstancias. Son sujetos, en lo individual y de manera colectiva, de una historia propia, una historia compleja, diversa y contradictoria que sólo podrá conocerse con profundidad mediante un análisis que, sin pasar por alto su especificidad, las vincule con los procesos históricos globales. Un conocimiento histórico centrado en las mujeres exige planteamientos metodológicos innovadores, pero sin rupturas tajantes con las ricas tradiciones de la disciplina histórica. Se trata más bien de un proceso renovador.

La originalidad de la historia de las mujeres está en el tipo de preguntas que formula. Son preguntas que hacen visibles a las mujeres como sujetos históricos inmersos en una circunstancia particular que las conforma, a la vez que ellas actúan sobre ésta. Algunas preguntas iniciales podrían ser: por qué y cómo las mujeres se vuelven invisibles para la historia cuando de hecho fueron actores sociales y políticos en el pasado.<sup>5</sup> Las mujeres, “*the majority*” de la que hablaba Gerda Lerner al referir que el sexo femenino ha representado la mitad o más de la población humana,<sup>6</sup> han existido en todos los campos de la experiencia histórica, en algunos con mayor presencia que en otros. Es cierto que las mujeres como grupo social no se han convertido en precursoras de procesos revolucionarios y se han encontrado lejos de los centros de autoridad y del poder formal.<sup>7</sup> Pero eso no quiere decir que estén

<sup>4</sup> Bloch afirma que la historia es la ciencia del hombre en el tiempo, pero más adelante se corrige: “Mejor dicho, los hombres. Más que el singular, favorable a la abstracción, conviene a una ciencia de lo diverso el plural, que es el modo gramatical de la relatividad”, *ibidem.*, p. 25.

<sup>5</sup> Joan W. Scott. “El problema de la invisibilidad” en *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora, 1993, p. 47.

<sup>6</sup> Gerda Lerner. *The Majority Finds its Past, Placing Women in History*, Nueva York, Oxford University Press, 1979.

<sup>7</sup> Entiendo por *poder formal* lo que G. Duby y M. Perrot han llamado los tres santuarios masculinos cerrados a las mujeres: “el religioso, el militar y el político”. Cfr. G. Duby y M. Perrot. “Introducción” en *Historia de las mujeres en Occidente*, vol. 1, Madrid, Taurus, 1991, p. 15.

excluidas de dichos procesos históricos y de ciertas formas de poder alternativo. Entonces, ¿porqué hay poca constancia de su participación en los procesos históricos? Las respuestas que se han venido elaborando en torno a estos interrogantes tienen que ver con la definición misma que se ha dado de la historia, siempre bajo un sistema de valores masculinos que ha tomado sólo ciertos acontecimientos, procesos y movimientos como dignos de un análisis histórico de manera exclusiva, volviendo “invisibles”<sup>8</sup> a las mujeres.

¿Cómo explicar tal exclusión de las mujeres de la historiografía? No se trata de una “conspiración malvada de ciertos historiadores masculinos”,<sup>9</sup> ni de una intención voluntaria y consciente de excluir a las mujeres del conocimiento histórico, se debe más bien a que la historiografía se ha ocupado principalmente de la vida pública, en la que las mujeres, en efecto, han tenido una presencia restringida, y a la noción de que el modelo ideal de ser humano es el hombre. Los criterios de construcción de los hechos históricos centrados en la vida pública se han referido a una humanidad genéricamente neutra, pero en realidad se refieren a la parte masculina de la misma.

Para conceptualizar y escribir una historia de las mujeres se han utilizado todos los métodos y enfoques de que disponen los historiadores, como son: la biografía, la historia cultural, la antropología, la economía y la política, la historia de las mentalidades, de la familia y de las ideas, la tradición oral y los métodos de la historia social, como la demografía histórica. La historia de las mujeres acepta las distintas lecciones que le ofrece su múltiple vecindad con otros campos del conocimiento. Por ello su originalidad no estriba en sus métodos únicos sino en las preguntas que plantea y en las relaciones de conjunto que establece.

La especificidad de la historia de las mujeres, y lo que la hace diferente de las historias de lo cotidiano, las mentalidades, la familia y la demografía, está en que ninguna de ellas se pregunta sobre el significado concreto, para las mujeres, de las permanencias y los cambios

<sup>8</sup> Joan W. Scott. *Op. cit.*, p. 46 y ss.

<sup>9</sup> Mary Nash. “Nuevas dimensiones en la historia de la mujer” en *Presencia y protagonismo: aspectos de la historia de la mujer*, Barcelona, Serbal, 1984, p. 17.

históricos. No les interesa, de manera prioritaria, establecer diferencias entre los sexos. No necesariamente entienden a las mujeres como sujetos históricos. Predomina en las historias de la familia, la demográfica, y aún de la vida privada, la tendencia a ver a las mujeres sólo en el ámbito doméstico, dejando de lado su participación en la esfera pública.

Uno de los problemas más debatidos en la historiografía de las mujeres es el relativo a la autonomía de ésta con respecto a la historia global. Pueden identificarse dos concepciones: la que plantea que es una historia separada y autónoma, y la que se centra en las mujeres pero busca sus múltiples vinculaciones con el proceso social global. Una y otra han dado lugar a dos obras de síntesis: representando a la primera está la obra de las norteamericanas B. Anderson y J. Zinsser mientras que la segunda está representada por los franceses George Duby y Michelle Perrot.<sup>10</sup> Este debate sigue abierto. La postura extrema de construir una historia autónoma de las mujeres resulta un tanto limitada. Entre sus mayores debilidades están: no cuestiona las estructuras de la disciplina, no contextualiza sus interpretaciones y no obliga a una reinterpretación de las explicaciones existentes con base en nuevas pruebas sino que, por el contrario, aísla a las mujeres como grupo. Además, la importancia para la historia no estriba en la diferencia, sino en el uso social históricamente construido que a lo largo del tiempo se ha hecho de la diferencia.<sup>11</sup> Para que la conceptualización de la historia de las mujeres no sea un añadido a la historia general, es necesario desarrollar un bagaje metodológico que apunte a reformar los paradigmas historiográficos. Eso es un enorme reto que aún no se logra.

En conclusión, se busca lograr un análisis histórico centrado en las mujeres, pero dentro de una concepción de la historia total que considere

<sup>10</sup> Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser. *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica, 1991, 2 volúmenes; George Duby y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres en Occidente [1990-1992]*, Madrid, Taurus, 1991, 5 volúmenes.

<sup>11</sup> Para profundizar en la cuestión de la diferencia en la historiografía de las mujeres ver: Linda Gordon. "Qué hay de nuevo en la historia de las mujeres" en *Género e historia,...* op. cit., p. 119; y José Rilla. "Historia y mujer: la historia como lugar de lo femenino" en *Mujeres e historia en Uruguay*, Montevideo, grecm/iogos, 1992, p. 21.

no sólo las estructuras económicas, sociales y políticas tradicionales, sino también las dimensiones de la esfera privada, la familia, la sexualidad, la reproducción, la cultura femenina, la salud, el trabajo doméstico, la socialización de los hijos... Para establecer, así, una visión integral del conjunto de la experiencia histórica de las mujeres y la complejidad de las relaciones entre los sexos, las modificaciones en el estatus y proceso de formación de conciencia de las mujeres y los cambios en su situación social.<sup>12</sup>

### Etapas de la historia de las mujeres

El surgimiento de la historia de las mujeres está relacionado con el gran desarrollo que cobra la historia social en nuestro siglo. En un primer momento, la formación de la Escuela francesa de los Annales (1929),<sup>13</sup> los aportes del marxismo y el desarrollo de las ciencias sociales permiten una apertura hacia nuevos métodos, temas y cuestiones que superan el estrecho positivismo político y reconocen como campos de la historiografía a la economía, la sociedad y la cultura.<sup>14</sup> En un segundo momento, hacia los años sesenta, surge la llamada “nueva historia”,<sup>15</sup> que hace uso multidisciplinario de los métodos y técnicas de las ciencias sociales, y centra su interés en los procesos sociales de las masas, más que en la elite. En esa época surge una clara preocupación por el papel y la diversidad de experiencias que desempeñan los grupos subalternos (campesinos, obreros, maestros, mujeres, etcétera) en los procesos sociales de cambio a gran escala como son: la expansión demográfica, la secularización, el capitalismo industrial y el desarrollo del Estado-nación.

<sup>12</sup> Mary Nash. “Nuevas dimensiones...”, *op. cit.*, p. 13 y ss.

<sup>13</sup> Sobre los orígenes, los cambios y las cuatro etapas de la Escuela de los Annales ver los artículos de Carlos Aguirre. “Hacer la historia, saber la historia: entre Marx y Braudel” en *Cuadernos Políticos*, núm. 48, México, 1986; y “De Annales, marxismo y otras historias” en *Secuencia*, núm. 19, México, 1991.

<sup>14</sup> Susana Bianchi. “¿Historia de mujeres o mujeres en la historia?” en *Feminismo: ciencia, cultura, sociedad*, Buenos Aires, *hvmánitas/saga*, 1992, p. 21.

<sup>15</sup> Sobre “la nueva historia” ver el artículo de Lawrence Stone. “La historia de las ciencias sociales en el siglo XX” en *El pasado y el presente*, México, FCE, 1986, pp. 15-60.

La definición de la historia como una “totalidad”,<sup>16</sup> con interés por el estudio de las mentalidades, lo cotidiano, la demografía, la ciencia, la historia urbana y la historia de la familia, además de los temas tradicionales, así como la ampliación del concepto fuente (no sólo el documento de archivo, sino las series estadísticas, los rastros materiales, la literatura, el folclor, las tradiciones, la arquitectura, la iconografía...) preparan la base para la incorporación de las mujeres en la historia.

Sin embargo, en la construcción y la obtención de un espacio para la historia de las mujeres confluyen no sólo el desarrollo de la historia social sino también los cambios en la condición de las mujeres: “El feminismo de los años setenta, que lleva a la necesidad en las mujeres de construir una identidad y, sobre todo, un deseo de historia, de recuperar la memoria y de saber ‘¿Quiénes somos nosotras?’”.<sup>17</sup>

La crisis económica y social da una nueva dimensión al trabajo femenino. Al mismo tiempo, se crean nuevos tipos de participación económica y política de las mujeres.

En su etapa inicial, la historia de las mujeres se desarrolló con la finalidad de recuperar la experiencia colectiva e histórica de las mujeres y hacer visible su papel como agentes sociales.<sup>18</sup> Un primer nivel de conceptualización fue la historia de mujeres notables, historia de excepción, y un segundo, la historia contributiva que considera a las mujeres como un apéndice o elemento accesorio de los movimientos sociales.<sup>19</sup> Estos dos niveles de conceptualización oscilan entre la

<sup>16</sup> Sobre el concepto de totalidad ver: Fernand Braudel. “A manera de conclusión” en *Cuadernos Políticos*, núm. 48, México, 1986; “La larga duración” [1958] en *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1989, pp. 60-106.

<sup>17</sup> Para la cuestión de feminismo e historia ver: “Entrevista a Michelle Perrot por Francois Ewald” en *Historia de mujeres*, México, *Cemanáhuac*, 1992, p. 18; Selma Leydesdorff. “La política, la identificación y los escritos de la historia de la mujer” en *Género e Historia*,... *op. cit.*, p. 91.

<sup>18</sup> Mary Nash. “Replanteando la historia: mujeres y género en la historia contemporánea” en *Desde la investigación a la docencia*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1991, p. 603.

<sup>19</sup> Las distintas etapas de la historia de las mujeres han sido trabajadas por: Gerda Lerner. *The Majority Finds its Past*,... *op. cit.*; Mary Nash. “Nuevas dimensiones en la historia de la mujer” en *Presencia y protagonismo*,... *op. cit.*, pp. 9-50;

victimización o el protagonismo; es decir, entre ver a las mujeres como eternas víctimas de una sociedad patriarcal o bien como constantes luchadoras por la transformación social y feminista.<sup>20</sup> Ambas visiones son limitadas ya que se restringen a estudiar la opresión sobre las mujeres, o bien la resistencia de éstas, sin tratar de profundizar en las complejas relaciones y cambios que las mujeres han vivido en las sociedades pasadas. No se trata de escribir una historia lineal de los supuestos avances y retrocesos de la condición femenina, sino de una historia social de mujeres en toda su complejidad.

Estos enfoques han ido cediendo lugar a una historia con un mayor fundamento que ya no sólo busca reivindicar la historia de la mayoría sino también, y sobre todo, reformular los planteamientos teórico-metodológicos de la ciencia histórica en busca de una interpretación global de la historia humana vista como el conjunto de las experiencias de las mujeres y los hombres en el pasado.

### Legitimidad de la historia de las mujeres

Los primeros intentos por trabajar la historiografía de las mujeres hablan de muchos titubeos e inseguridades; prueba de ellos son la serie de conferencias que dirigió la historiadora Michelle Perrot, que decía: *¿Tienen historia las mujeres?* (1973),<sup>21</sup> temerosa de afirmar que dicho conocimiento histórico era realizable. Sin embargo, en menos de 20 años las historiadoras empiezan a ganar terreno en muchos países.<sup>22</sup>

---

Joan W. Scott. "El género una categoría útil para el análisis histórico" en *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990, pp. 23-56

<sup>20</sup> Mary Nash. "Presencia y protagonismo...", *op. cit.*, p. 13.

<sup>21</sup> Michelle Perrot. "Haciendo historia: las mujeres en Francia" en *Género e historia...* *op. cit.*, p. 69. Todavía a mediados de la década pasada, en Francia, la escritura de una historia de las mujeres era planteada más como una pregunta que como un proyecto realizable. Así lo sugiere el título del ya clásico libro de M. Perrot. *Une histoire des femmes est-elle possible?*, París, Rivage, 1985.

<sup>22</sup> Ver Michelle Perrot. *Ibid.*, pp. 66-85; The International Federation for Research in Woman's History editó la obra *Writing Women's History: International Perspectives*, Indiana, Indiana University Press, 1991. Esta obra reúne trabajos tanto



En algunos ámbitos académicos se sigue cuestionando la legitimidad de la historia de las mujeres, pero no cabe duda de que se ha producido una extraordinaria expansión de esta especialidad en todo el mundo. Incluso historiadores de reconocido prestigio como Eric Hobsbawn aceptan el lamentable olvido en el que se ha tenido a la historia de las mujeres: “Las mujeres han señalado con frecuencia que los historiadores, incluyendo a los marxistas, han olvidado siempre a la mitad femenina de la raza humana. Esta crítica es justa y reconozco que cabe aplicarla a mi propio trabajo”.<sup>23</sup>

De esta manera, hacia mediados de los años setenta es reconocida como una temática en los ámbitos académicos de Europa y los Estados Unidos.<sup>24</sup> En América Latina no existen revistas especializadas sobre las historias de mujeres, pero desde principios de los años noventa aparecen libros específicos sobre el tema, números monográficos de revistas y se efectúan reuniones de especialistas.<sup>25</sup>

En México los resultados de investigaciones sobre historia de mujeres han aparecido en libros y revistas especializadas,<sup>26</sup> además, existen

de carácter teórico-metodológico, como avances de las investigaciones desarrolladas en más de diez países.

<sup>23</sup> Eric Hobsbawn. “El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda” en *El mundo del trabajo*, Barcelona, Crítica, 1987, p. 117.

<sup>24</sup> Para el caso europeo y norteamericano existen revistas dedicadas de forma exclusiva a la historia de las mujeres como: *Memoria* (Italia), *Gender and History* (Gran Bretaña), *Journal of Women’s History* (EE UU), *Penelope* (Francia), además de numerosas revistas interdisciplinarias como *Studies*, *Feminist Research*, *Cahiers du Grief*, *Signs*, *Women’s Studies International Forum*, *Gender*, entre otras, así como la publicación sistemática de artículos sobre historia de mujeres en revistas de reconocido prestigio internacional como: *Annales*, *History Workshop*, *Past and Present*, *American Historical Review*, etcétera.

<sup>25</sup> En Brasil la *Revista Brasileira de Historia* dedicó un número especial *A Mulher no Espaço Público*, núm. 18, vol. 9, agosto-septiembre de 1989; en Uruguay se publicó *Mujeres e historia en el Uruguay*, Uruguay, LOGOS/GRECMU, 1992; y en Argentina se llevó a cabo en 1993 una reunión sobre historia de mujeres del Cono Sur, ver *Mujer/Fempress*, núm. 139, Santiago, mayo de 1993.

<sup>26</sup> Para una revisión general de toda la producción historiográfica sobre el tema en nuestro país recomendamos la consulta de: Carmen Ramos. “Introducción” en *Género e historia*,... *op. cit.*; Asunción Lavrin. “La mujer en México: veinte años de

centros, estudios, seminarios y cátedras, generalmente a cargo de feministas, que se dedican al estudio interdisciplinario de las mujeres en El Colegio de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras instituciones.

### Problemas metodológicos de la historia de las mujeres

El empuje que adquiere la historia de las mujeres apunta, como ya lo mencioné anteriormente, a una reinterpretación de la historia por medio de un renovador planteamiento metodológico que permita incluir la experiencia tanto de los hombres como de las mujeres en la elaboración de una historia global. Esta segunda parte del trabajo la centraremos en tres de los problemas metodológicos de la historia de las mujeres: las categorías conceptuales, la periodización, y la crítica y análisis de las fuentes.

### Formulación de categorías

El aporte metodológico más importante de la historiografía de las mujeres a la ciencia histórica es, sin lugar a dudas, la categoría socio-cultural de género.<sup>27</sup> Esta herramienta analítica establece que las relaciones entre los sexos no están determinadas por lo biológico, sino por lo social y, por lo tanto, son históricas. La relación históricamente construida entre los hombres y las mujeres no podía limitarse ni a la sexualidad ni al reduccionismo biológico que la palabra sexo sugiere. Por lo

estudio, 1968-1988: ensayo historiográfico” en *Memorias del simposio de historiografía mexicanista*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, IIH, 1990, pp. 545-580.

<sup>27</sup> Joan Kelly-Gadol es una de las primeras historiadoras en formular el concepto género en “The Social Relations of the Sexes: Methodological Implications of Women’s History” [1976], su traducción al español acaba de ser publicada por Carmen Ramos en *Género e Historia...* *op. cit.*, pp. 123-141. Un artículo que ha tenido mucha influencia en México es el de Marta Lamas. “La antropología feminista y la categoría género” en *Nueva Antropología*, Estudios sobre las mujer, problemas teóricos, vol. 8, núm. 30, México, noviembre de 1986, pp. 173-198; para una visión más actualizada del debate sobre el género en América Latina ver: *Fin de siglo: género y cambio civilizatorio*, Chile, Isis Internacional, 1992.

que género, superando esta limitante biológica, hace visible las formas concretas, múltiples y variables de la experiencia, valores, costumbres y tradiciones, de las actividades y representaciones sociales de los hombres y de las mujeres.<sup>28</sup> Bajo esa definición el género se convierte en un instrumento muy útil, ya que habla de las relaciones-procesos entre los sexos y las construcciones que se establecen alrededor de los roles masculino y femenino (roles de género)<sup>29</sup> como un conjunto de normas y prescripciones que se construyen, imponen y transforman o reproducen con el paso del tiempo, permitiendo explorar la variabilidad histórica.

La aplicación del concepto género está estrechamente vinculada con las estructuras de poder. Scott afirma que el género es una de las formas primarias de relaciones significantes de poder donde se origina la relación subordinación-dominación. En las que se definen, además de los símbolos culturales y los conceptos normativos, las nociones políticas segregadas por sexo y la identidad subjetiva que permite la reproducción del género.<sup>30</sup>

Así como en la historia política, económica o social existen pluralidad de interpretaciones, también en la historia de las mujeres coexisten diferentes corrientes historiográficas con bagaje teórico y presupuestos metodológicos variados.<sup>31</sup> Es evidente que no se puede

<sup>28</sup> Uno de los principales problemas formales de dicha categoría es que para lenguas como la española (género), el italiano (genere) y el francés (genre), se enfrenta la trasposición de un concepto gramatical a otro sociocultural de carácter más amplio, con sus consecuentes confusiones; no así para el inglés (gender) y la alemana (geschlecht), donde género solo tiene una connotación sexual. Para profundizar sobre esto ver Gisela Bock. "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional" en *Historia Social*, núm. 9, Valencia, invierno de 1991, pp. 55-78; de la misma autora "El lugar de las mujeres en la historia" en *Sociología*, año 4, núm. 10, México, UNAM, mayo-agosto de 1989; Mary Nash. "Replanteando la historia...", *op. cit.*, pp. 607 y ss.

<sup>29</sup> Teresita De Barbieri. "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica" en *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, núm. 2, mayo-agosto de 1992.

<sup>30</sup> Joan Scott. "El género una categoría útil para el análisis histórico", *op. cit.*, pp. 45 y ss.

<sup>31</sup> Mary Nash. "Replanteando la historia...", *op. cit.*, p. 602.

escribir la historia de las mujeres con una postura metodológica interpretativa única, por lo que la categoría género en ningún momento pretende adquirir carácter de exclusividad, además de que no estudia a grupos homogéneos. Con lo cual se vuelve necesario confrontar y complementar esta categoría con otras importantes del análisis social como: clase, etnia, raza y edad. Se trata de cruzar lo social con lo sexual, lo cultural y lo étnico.

La categoría clase es fundamental para el análisis social y tiene la gran ventaja de que se encuentra mucho más estructurada que género; sin embargo, existe el problema de que a la mujer no se le puede considerar como una clase sojuzgada, ya que las mujeres están presentes en todas las clases y estratos sociales. Muchos estudios histórico-marxistas,<sup>32</sup> que definen a las clases sociales, se limitan al análisis formal de las estructuras económicas y las relaciones con el capital, la producción, el mercado y el empleo, pero dejan de lado el estudio de la complejidad de la historia de las mujeres. Tratan de explicar la subordinación femenina y la reproducción de la especie humana en el interior de la unidad doméstica a partir de los procesos de producción. Además, las relaciones entre las mujeres de las distintas clases pueden ser diferente a las de los hombres. Por lo tanto, género y clase son categorías dependientes de un contexto concreto de las relaciones sociales, ambas utilizables por la historia de mujeres.<sup>33</sup>

Las categorías sociales de raza y etnia, que tienen en cuenta la diferencia corporal y cultural, respectivamente, son fundamentales para entender las relaciones de género, lo mismo que la de edad, ya que durante el ciclo de vida la posible subordinación de la mujer no es igual;

<sup>32</sup> Una interpretación histórico-marxista y feminista es la de Sheila Rowbotham. *Hidden from History: 300 Years of Women's Oppression and the Fight Against it*, Londres, Pluto Press, 1973; existe versión en español editada en Colombia por Pluma Debate, 1980. Con renovados planteamientos *History Workshop* publicó el libro Judith Newton y Mary Ryass (ed.). *Sex and Class in Women's History*, Londres, Feminist Studies, 1983.

<sup>33</sup> Carroll Smith-Rosenberg. "La escritura de la historia: lenguaje, clase y género" en *El género en perspectiva*, México, UAM-I, 1991, p. 199.

una sola mujer a lo largo de su vida puede ser dependiente, asistida, casada, concubina y viuda.<sup>34</sup>

En resumen, las mujeres deben definirse como mujeres desde el punto de vista cultural de la categoría género, pero ellas también son burguesas, obreras, domésticas, inmigradas, indígenas, etcétera. En definitiva, son una pluralidad igual que los hombres.

### Periodización

La forma en la cual se debe periodizar la historia de las mujeres ha provocado un debate no resuelto entre dos concepciones distintas: la primera propone periodizar la historia de las mujeres según los cortes temporales habituales, pero manteniendo como punto central del análisis a las mujeres; la segunda plantea la utilización de “tiempos en femenino”, que en muchos sentidos son distintos a los masculinos porque se centran no sólo en el tiempo y el espacio, sino en el lugar que las mujeres ocupan en el contexto geográfico e institucional.<sup>35</sup> Conviene dejar en claro que periodizar no significa establecer los hechos en bruto,<sup>36</sup> sino *elegir* determinados acontecimientos como los más sobresalientes para señalar un cambio fundamental en la organización económica, social o política. El tiempo en la historia no está pautado por el pasado en sí mismo, sino por las inquietudes del presente en su relación con el pasado, por lo que periodizar es privilegiar un cierto tipo de información que se analiza en razón de las preguntas planteadas.<sup>37</sup>

Si bien es cierto que la periodización tradicional está plenamente identificada con las estructuras históricas de la sociedad, también es cierto que muchas veces impide ver a la mayoría de las mujeres, ya que los tiempos han sido definidos por la historia política y militar, en la que los cambios se suceden de manera muy rápida y las mujeres figuran

<sup>34</sup> Ver Teresita De Barbieri. *op. cit.*

<sup>35</sup> Para documentar el debate consultar G. Duby y M. Perrot. *Op. cit.*, p. 13, que toman la postura de mantener la periodización tradicional; y Bonnie Anderson y Judith Zinsser. *Op. cit.*, pp. 16 y ss., quienes promueven una periodización en tiempos femeninos.

<sup>36</sup> Marc Bloch. *Op. cit.*, p. 39.

<sup>37</sup> Carmen Ramos. *Género e historia...* *Op. cit.*, p. 12.

como excepciones. Por otro lado, Gisela Bock dice que podemos suponer que el tiempo, tal como lo vive la parte femenina de la humanidad, no transcurre con los mismos ritmos ni es percibido de la misma manera que el de los hombres.<sup>38</sup> Así, una periodización en femenino será aquella que elija como acontecimientos claves los que resulten relevantes para las mujeres.

La periodización depende, en gran medida, del marco conceptual en el que se mueva el historiador o la historiadora. Y en ese sentido, si se utiliza la categoría género, entonces el tiempo caerá dentro de lo que Braudel llamó “la larga duración”. Es una historia que se mueve muy lentamente, incluso a veces parece inmóvil; las ideas, los valores, la cultura, tardan mucho tiempo en transformarse y ofrecen mucha resistencia al cambio. Para definir dicha periodización las preguntas a plantear serán: ¿cómo cambió la situación de las mujeres en relación a la de los hombres? ¿qué cambió o permaneció en las relaciones sociales entre los sexos?, y en cuanto a los actores sociales, ¿qué cambios se registraron en las relaciones entre los hombre y las mujeres en cuanto que actores sociales?

El debate sigue abierto. Considero que la historia de las mujeres debe periodizarse como un asunto social particular, pero contextualizado. Esto significa examinar los movimientos y épocas de grandes cambios sociales en términos de su importancia para las mujeres,<sup>39</sup> pero sin perder de vista su carácter relacional con la periodización tradicional y, sobre todo, con los grandes cambios estructurales de la sociedad.

## Fuentes

Uno de los principales problemas para la historia de las mujeres es localizar las fuentes que nos informen sobre ellas. Sin embargo, el análisis de fuentes tiene que ver más que con su ausencia, con la fundamental cuestión de la “invisibilidad”<sup>40</sup> de la mujer en la historia. Es

<sup>38</sup> Gisela Bock. *Op. cit.*, p. 56.

<sup>39</sup> Joan Kelly Gadol. *Op. cit.*, pp. 124-128.

<sup>40</sup> Joan Wallach Scott. “El problema de la invisibilidad”, *op. cit.*, pp. 38-65. La frase “La invisible mayoría en inferioridad” se convirtió en el *slogan* de la United

decir, la relativa escasez de fuentes sobre las mujeres se ha utilizado con frecuencia para argumentar la imposibilidad de construir su historia. Los avances más recientes dejan ver, no obstante, que no es la inexistencia de fuentes el principal problema, sino la idea de que la información sobre mujeres no tiene nada que ver con los intereses de la historia.

Constantemente se encuentran nuevas fuentes y nuevas maneras de interpretar las tradicionales. La historiografía de las mujeres hace interesantes propuestas para la crítica de fuentes.

1) Considerar los registros existentes, pero con nuevos enfoques. Reutilizar las fuentes tradicionales con un nuevo planteamiento, ya que, como dice Perrot: "En cierto sentido, tal vez sea falso decir que los registros no mencionan a las mujeres, antes bien, en los textos nadie buscó huellas de las mujeres".<sup>41</sup> Es innegable que fuentes oficiales como congresos sindicales, publicaciones de partidos políticos o documentos gubernamentales (informes, censos, registros parroquiales y civiles) contienen una gran cantidad de información económica, política, demográfica y de toda índole acerca de las mujeres.

2) Usar textos prescriptivos de filósofos, teólogos, juristas, médicos, moralistas, pedagogos..., que dicen incansablemente cómo deben ser las mujeres. La limitante de estas fuentes es que no hablan de la experiencia real de las mujeres, pero son importantes porque nos dicen mucho acerca de cómo las ven los hombres y cómo la sociedad trata de definir los aspectos normativos de su comportamiento.

3) Dar mayor uso a testimonios que tratan de acontecimientos comunes y de la vida privada, y que solían ser desdeñados por su insignificancia. Testimonios como las cartas, los diarios, las autobiografías, los testamentos, entre otros, nos hablan de las relaciones familiares, de las prácticas comunitarias y sus nexos. Este tipo de fuentes tienen una gran relevancia ya que en ellas podemos encontrar, a diferencia de la literatura prescriptiva escrita por hombres, fuentes elaboradas por mujeres que nos narran de su propia experiencia histórica.<sup>42</sup>

Nations Decade for Women Reports en 1985, ver Bonnie Anderson y J. Zinsser. *Op. cit.*, pp. 11-12.

<sup>41</sup> Michelle Perrot. *Op. cit.*, p. 73.

<sup>42</sup> Contrariamente a lo que se afirma, en México sí existen este tipo de fuentes

4) Utilizar la historia oral, que aunque sólo se puede aplicar con límites cronológicos, constituye un instrumento privilegiado de la historia de las mujeres. En la reconstrucción de historias de vida se recupera el punto de vista de las mujeres sobre su actuación, junto con la historia de lo cotidiano y repetido, gracias a lo cual se supera la artificial separación entre lo público y lo privado.<sup>43</sup>

5) Analizar la literatura de la época, escrita mayoritariamente por hombres. Por ejemplo, la novela mexicana del siglo XIX es una novela de costumbres que habla mucho de la mentalidad del momento e incluso de las historias de familia y, sobre todo, es un testimonio personal.

6) Servirse del material iconográfico, pero no como meras ilustraciones, sino como una fuente en sí que es preciso descifrar. Y en general, todo aquel material que nos pueda hablar sobre las mujeres en el pasado: “un dedal, un anillo, un misal, una sombrilla, la pieza de un ajuar, la túnica de una abuela, tesoros de graneros y de armarios; o bien imágenes, tales como las que ofrecen los museos de la moda y de la indumentaria, memoria de las apariencias [donde] se esboza una arqueología femenina de la vida cotidiana”.<sup>44</sup>

---

para el siglo XIX y cada vez se descubren nuevas: Angeles Mendieta Alatorre. *Margarita Maza de Juárez: epistolario, antología, iconografía y efemérides*, México, Comisión del Cincuenta Centenario del Fallecimiento de Benito Juárez, 1972; Concepción Lombardo de Miramón. *Memorias*, México, Porrúa, 1980; *Patriota y amante de usted: Manuela Saénz y el libertador*, México, Diana, 1993, esta última obra ha sido objeto de un intenso debate entre su editor, Hanz Dieterich, que asegura la autenticidad del diario de Manuela Saénz, y el bolivarianista Gustavo Vargas, quien afirma el carácter apócrifo de la obra.

<sup>43</sup> Ver Susana Bianchi. *Op. cit.*, p. 32. Para una aproximación a la técnica de la historia oral como herramienta para reconstruir historias de mujeres ver Sylvie Van-DeCastell-Schweitzer y Daniele Voldman. “Las fuentes orales para la historia de mujeres” en Michelle Perrot. *¿Es posible una historia de mujeres?*, Lima, Centro Flora Tristán, 1988, pp. 21 y ss.

<sup>44</sup> George Duby y Michelle Perrot. *Op. cit.*, p. 11.



## Balance y perspectivas de la historia de las mujeres mexicanas del siglo XIX

Los problemas metodológicos de la historia de las mujeres en el México decimonónico son infinitos, aquí mencionaremos sólo tres: en primer lugar, el predominio de la idea tradicional que habla de una época de anarquía política obstaculiza penetrar en los tiempos femeninos para tratar de establecer una periodización distinta; en segundo, como no existen trabajos que analicen el periodo con un enfoque verdaderamente renovador, es necesario enfrentarse a la infinidad de investigaciones monográficas que se pueden ubicar dentro de la categoría de historia contributiva o reivindicativa: la contribución de la mujer a la guerra de independencia, a los movimientos obreros, a las reformas educativas, entre los más conocidos; y tercero y último, el siglo XIX mexicano ha sido uno de los periodos menos estudiados por la historia social, la demografía histórica, la historia de las mentalidades y por la historia de la familia. Para los demógrafos históricos es considerado como un siglo de transición en el que se rompe la cooperación Iglesia-gobierno, afectando profundamente el excelente sistema de registro demográfico colonial, razón por la que despierta poco interés,<sup>45</sup> por su parte, para los historiadores de la familia no representa un período tan atractivo como la época colonial.<sup>46</sup> Por lo tanto, la historia de las mujeres está obligada a emprender un arduo trabajo si quiere reinterpretar el siglo XIX desde una perspectiva femenina.

### *Problemas de periodización*

Una de las preguntas clave para establecer la periodización del siglo XIX es ¿cómo se modificó el comportamiento femenino a lo largo del período? El trabajo más acabado es, sin lugar a dudas, el de Silvia Arrom

<sup>45</sup> *Demografía histórica en América Latina: fuentes y métodos*, Costa Rica, Celade, 1983; Sh. Cook y W. Borah. "Materiales para la historia demográfica de México" en *Ensayos sobre la historia de la población en México y el Caribe*, vol. 1, México, Siglo XXI Editores, 1977.

<sup>46</sup> Pilar Gonzalbo, "Una mirada a la historia de la familia en México", [manuscrito], p. 12, aparecerá en *Annales E.S.C.*

en su libro *Las mujeres de la Ciudad de México, 1790-1857*<sup>47</sup>, al estudiar los cambios en el comportamiento femenino, propone una nueva periodización para la primera mitad del siglo XIX. Esta autora desecha la idea liberal acerca de que el movimiento de independencia fue el inicio de un cambio que mejoró la situación de las mujeres y ubica dicho cambio en las reformas borbónicas, ya que la revolución en el gobierno ilustrado, con su doctrina del derecho natural y su énfasis en lo secular, promovió la participación laboral y la preparación educativa de las mujeres, siempre y cuando se mantuvieran dentro de los parámetros “propios de su sexo”. En cierto sentido la última parte del periodo colonial fue más dinámica para las mujeres que la primera del periodo republicano. Tal vez, y sin menoscabo de la calidad de su trabajo pionero, cabría hacer tres cuestionamientos a la obra de Arrom: el primero, su libro se compone de cinco apartados totalmente independientes, sin ninguna vinculación problemática o conceptual, haciendo parecer que habla de cinco grupos de mujeres distintos; el segundo, sería bueno preguntarnos si realmente la reforma liberal significó la paulatina liberación de la mujer, tal y como lo propone la autora; las nociones ideológicas de progreso y avance predominan en su investigación; la tercera y última, por momentos la autora utiliza anacronismos para explicar, por ejemplo, la violencia hacia las mujeres en el siglo XIX, ya que se fundamenta en estudios sociológicos norteamericanos contemporáneos.<sup>48</sup>

Para las guerras de Independencia, la Intervención Norteamericana, la Reforma y la Intervención Francesa, los estudios historiográficos todavía no han establecido cuál fue la participación de las mujeres ni cómo esos procesos político-militares afectaron sus vidas. A excepción de las biografías de las mujeres “notables”<sup>49</sup> y los interesantes trabajos

<sup>47</sup> Silvia Arrom. *Las mujeres de la Ciudad de México, 1790-1857*, México, Siglo XXI Editores, 1988.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 288.

<sup>49</sup> Adelina Zendejas. *La mujer en la intervención francesa, México*, smge, 1962, y Genaro García. *Leona Vicario, heroína insurgente*, México, Gobierno del Estado de México, 1980.

sobre el exclaustroamiento de las monjas,<sup>50</sup> no se sabe qué pasó con las mujeres mexicanas y qué papel desempeñaron en esos momentos de quiebra de los sistemas políticos. Mucho menos se sabe qué cambios provocaron en las relaciones de género y la situación social de la mujer. Lo mismo pasa con toda la primera mitad del siglo XIX. No se sabe cómo las contiendas políticas, el decisivo ascenso del ejército, la inestabilidad económica y la fragmentación regional afectaron la situación de las mujeres y su relación con los hombres. Josefina Vázquez ha marcado tres pautas que pueden ser interesantes para analizar dicho período desde la perspectiva de las mujeres: una es la ya mencionada relativa al ingreso de las ideas ilustradas y liberales; otra se refiere al establecimiento de extranjeros en el país, que propició tanto el contacto con el mundo exterior como la difusión de los matrimonios mixtos; y la tercera apunta a la larga inestabilidad del período, que provocó la movilización de la población, con lo que se conocieron hombres de una región con mujeres de otra, además de que éstas tuvieron que reaccionar ante los nuevos retos.<sup>51</sup>

Sobre la República Restaurada y la modernidad porfiriana existe un buen número de trabajos, pero tienen un enfoque demasiado monográfico que toca temas como: vida doméstica, trabajo, educación, feminismo y legislación. Falta profundizar en las transformaciones que sufre la familia y el mundo doméstico con el proceso de secularización y la modernidad económica, administrativa, fiscal, jurídica y educativa. Se necesita explicar cómo afecta a la sociedad, a la familia y a las mujeres la disputa por el poder entre la Iglesia y el Estado. Es necesario conocer el significado que para las mujeres representó la inserción de México en el capitalismo mundial y el incipiente proceso de industrialización.

<sup>50</sup> Ann Staples. "El estado y la Iglesia en la República Restaurada: las mujeres son un peligro" en *El dominio de las minorías en la República Restaurada y el Porfiriato*, México, Colmex, 1989, pp. 26 y ss.

<sup>51</sup> Josefina Zoraida Vázquez. "Algunas consideraciones sobre la mujer en el siglo XIX" en *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*, México, UNAM, 1989, pp. 53-70.

Para el análisis de la segunda mitad del siglo XIX Arrom y Verena Radkau proponen el interesante concepto de marianismo<sup>52</sup> (derivado de la Virgen María), versión latinoamericana de la moral victoriana que establece un culto a la domesticidad de la mujer y a la superioridad espiritual de la “naturaleza femenina”. A través del nuevo culto a la mujer se trata de justificar la separación del trabajo asalariado del doméstico y la subordinación de ésta. Es decir, tras el proceso de la Revolución Industrial, la ideología burguesa establece una clara diferenciación entre los mundos privado y público, entre el hogar y el lugar de trabajo, por lo que a la esfera doméstica se la convierte en un dominio femenino idealizado.

A medida que aumenta el prestigio de la esposa y la madre se afirma una visión romántica de la perfección moral y la fuerza espiritual de la mujer. En México estas ideas se difunden a mediados de siglo con la exaltación romántica de la maternidad. La tensión entre la competencia de las mujeres y su sujeción se resuelve asignándoles una esfera separada que gobernar. Solución que evita el paso radical de concederles los mismos derechos que a los hombres. Paralela a esta nueva importancia de la domesticidad se da una declinación de la movilización femenina; por ejemplo, las mujeres dejan de controlar las instituciones de beneficencia y asistencia que ahora asume el Estado liberal. Se introduce el término despectivo de “solterona” como signo de una creciente presión sobre las mujeres para que se casen, y se dejan de publicar las biografías de las heroínas de la Independencia. Sin embargo, a este intento de dominación sobre la mujer se oponen todas las fuerzas que desencadena la modernidad porfiriana; prueba de ello son los inicios del feminismo mexicano y la apertura educativa, profesional y laboral para muchas mujeres, pero también la sobreexplotación de muchas otras. A todos estos problemas hay que añadir las diferencias de clase y de región que existen en el México decimonónico.

Establecer una periodización en femenino para el siglo XIX mexicano implica contemplar todos esos complejos procesos de cambio

<sup>52</sup> Silvia Arrom. *Op. cit.*, pp. 316 y ss.; Verena Radkau. “Hacia la construcción de lo eterno femenino: el discurso científico del porfirato al servicio de una sociedad disciplinaria” en *Papeles de la Casa Chata*, año 6, núm. 8, 1991, pp. 23-34.

en la condición social de las mujeres, y lo que significaron para ellas, sin descontextualizar dichos procesos de la historia general mexicana decimonónica, época de profundos cuestionamientos en aras de la construcción nacional. El trabajo no es nada fácil.

### *Perspectivas de investigación*

La parte final de este trabajo la dedicaremos a identificar algunas de las temáticas que se han venido trabajando en los últimos diez años en torno a la historia de las mujeres del siglo XIX en México, así como las problemáticas a las que se han enfrentado.

*Familia y vida cotidiana.* En torno al papel que las mujeres desempeñan en los tiempos cotidianos y las esferas domésticas destacan los trabajos de Julia Tuñón,<sup>53</sup> quien analiza sobre todo los estereotipos femeninos de una época profundamente moralista.<sup>54</sup> Tuñón demuestra cómo los límites entre lo público y lo privado en una sociedad parcialmente capitalista como la mexicana, se confunden y se mezclan. De este modo, la familia es una institución social y pública estrechamente vinculada a la vida económica y política. Son sobre todo las familias de clase baja las que están muy atadas a la cuestión económica: empleos disponibles, periodos de desempleo, tasas salariales... Mientras que la organización y división de las de clase media se aproximan más a las normas prescriptivas.

Para la historia de la mujer en la familia es fundamental el papel de la Iglesia Católica, empeñada en conservar no sólo sus prerrogativas económicas y políticas sino también las morales. Por medio de cartas pastorales, escolástica, catecismos, concilios provinciales y sermones

<sup>53</sup> Julia Tuñón. "Antología ilustrada de las mexicanas, el siglo XIX (1821-1880)", vol. 3 de la obra *El Album de las mujeres*, México, INAH, 1991 y *Mujeres en México: una historia olvidada*, México, Planeta, 1987.

<sup>54</sup> Existe también la monumental obra *Historia Moderna de México* de Cosío Villegas, en especial los tomos: *La República Restaurada: la vida social*, dirigido por Luis González, y de Moisés González. *El Porfiriato: vida social*, México, Hermes, 1957. Obras de referencia obligada que no incluimos en nuestro análisis por dos razones: escapan a nuestros límites cronológicos y su estudio de la condición de las mujeres es meramente marginal y está fundamentado, sobre todo, en obras de carácter prescriptivo con una referencia muy general a estudios demográficos.

morales, esa iglesia lucha por conservar su control dentro de la institución familiar, dirigiendo sus mensajes principalmente a la mujer. Las preguntas que quedan abiertas son: ¿qué significó para las mujeres esta relación dicotómica entre matrimonio civil y religioso? ¿qué relación de género establece la Iglesia en oposición al Estado laico?

*Demografía.* Los estudios demográficos de Arrom y Anderson en la Ciudad de México (1811) y Guadalajara (1821-1822), respectivamente, demuestran una gran movilidad de las mujeres en dichas ciudades. Es sorprendente la cantidad de mujeres que encabezan sus propias unidades domésticas (mientras Arrom encontró que el 32.4 por ciento de sus muestras de jefes de unidad doméstica –JUD– lo encabezan mujeres, Anderson lo ubicó en el 30 por ciento).<sup>55</sup> Sus muestras también presentan una gran disparidad en el índice de masculinidad, con un promedio de 79.1 hombres por cada 100 mujeres, por lo que éstas constituían el 55.7 por ciento y el 55.8 por ciento de la población de entre 15 a 30 años en México y Guadalajara, respectivamente. Este gran predominio de la población femenina sobre la masculina se explica por el factor migratorio: muchas mujeres emigraban hacia la ciudad de México y muchos hombres abandonaban Guadalajara. El Barón de Humboldt hablaba ya de que muchas mujeres iban a la ciudad como sirvientas y los hombres viajaban por todo el país como arrieros. En virtud de lo anterior, el mercado marital de hombres era bastante restringido en ambas ciudades, lo que obligó a muchas mujeres que no conseguían marido o compañero a buscar sus propios medios de subsistencia, además del alto índice de viudez entre las mujeres mayores de 40 años. Ambos trabajos resaltan la gran variedad de actividades laborales que las mujeres desempeñaban, con un promedio de 38 diferentes ocupaciones: sirvientas y costureras, seguidas de comerciantes, obrajeras, lavanderas, dulceras, empleadas, zapateras, tortilleras, atoleras, cigarreras, carpinteras, carniceras, cocineras, entre otras.

<sup>55</sup> Silvia Arrom. "Marriage Patterns in Mexico City, 1881" en *Journal of Family History*, vols. 3-4, invierno, 1978, p. 379; Rodney Anderson. *Guadalajara a la consumación de la Independencia: estudio de su población según los padrones de 1821-1822*, Guadalajara, UEG, 1983, pp. 79 y ss.

Estos estudios contradicen la creencia común de que las mujeres estaban confinadas en el medio doméstico, rodeadas de hijos: por el contrario, el índice de concepciones-nacimientos en ambas ciudades era muy bajo (promedio de uno a dos hijos por mujer), por lo que la problemática de la reproducción representa otro bloque temático de la historia demográfica de las mujeres. Ante estos datos me pregunto ¿en qué grado la mujer, como jefa de unidad doméstica, ejerció su autoridad? o ¿dependía de alguna estructura familiar extendida?, y ¿qué grado de diferencia ocupacional se marca entre las mujeres de distintas clases sociales?

Si bien las estadísticas sólo proporcionan una imagen de las mujeres en conjunto, además de que sólo muestran una fotografía estática de la población, lo interesante es descubrir, detrás de las cifras, los hechos demográficos —patrón de nupcialidad, edad media al primer matrimonio, matrimonio exogámico, legitimidad-ilegitimidad, duración de viudez, migración...—, hechos que delinear las actividades cotidianas, las responsabilidades y el poder de las mujeres.

*Trabajo.* El trabajo es uno de los temas que más se ha estudiado sobre la historia de las mujeres en México en el siglo XIX.<sup>56</sup> La participación laboral de las mujeres es muy significativa y diversificada, y está concentrada principalmente en el servicio doméstico, las tejedoras y las tabacaleras, lo que Carmen Ramos llama “limpiar, coser y enrollar”; sin embargo, todavía existen muchos problemas por resolver, sobre todo los relativos a las transformaciones que dicho trabajo femenino sufre a lo largo del siglo.

<sup>56</sup> Silvia Arrom. “Women’s Work and Family Responsibilities in Mexico City 1811”, ponencia presentada en la American Historical Association Meeting, San Francisco, diciembre de 1983; *La mujer y el movimiento obrero mexicano en el siglo XIX: antología de la prensa*, México, CEHMO, 1975; Arturo Obregón. *Las obreras tabacaleras de la Ciudad de México 1764-1925*, México, CEHMO, 1982; Verena Radkau. *La Fama y la vida. Una fábrica y sus obreras*, México, CIESAS, 1984; Carmen Ramos. “Mujeres trabajadoras en el México porfiriano: género e ideología” en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 48, junio de 1990; Vivian Vallens. *Working Women in Mexico During the Porfiriato, 1880-1910*, San Francisco, R&E Research Associates, 1978; John E. Kicza. “La mujer y la vida comercial en la ciudad de México a fines de la colonia” en *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, UAM-A, septiembre-diciembre de 1981.

Es importante profundizar en cómo los ciclos de la economía nacional afectan los patrones de trabajo femenino. Se sabe de la fuerte contracción que los salarios de las cigarreras y costureras sufrieron en las últimas décadas del siglo; incluso muchas veces sus plazas laborales fueron ocupadas por mano de obra de presos, con salarios muy inferiores a los del mercado. Pero hay que averiguar qué significó para las mujeres el incipiente proceso de industrialización y la creación de nuevos empleos, así como la desvalorización de otros. En relación con esto último el caso más conocido es el de las costureras, cuyo oficio, a principios de siglo, era considerado un trabajo “decente”; incluso lo desempeñaban criollas. Más adelante, con la abolición de los gremios, en 1857, y el establecimiento de talleres y fábricas, el oficio llegó a colocarse como uno de los más difundidos entre las mujeres, pero también como uno de los peor pagados.

A pesar de los bajos salarios de las costureras y tabacaleras, en comparación con los de los hombres, los estudios sobre el tema también han demostrado que fueron de los mejor pagados dentro de las ocupaciones femeninas de clase baja, pero también de los más conflictivos. Entre las costureras y tabacaleras surgieron algunas de las primeras organizaciones femeninas estrechamente vinculadas con el movimiento sindicalista.

Otro tema que también está planteado es cómo se va dando la profesionalización del trabajo en las mujeres y cómo, tras la modernización porfiriana, surgen los oficios “femeninos” como los de litógrafas, encuademadoras, telegrafistas, taquígrafas, tenedoras de libros, etcétera.<sup>57</sup>

Una mención a la prostitución, fantasma que recorre los escritos de moralistas, legisladores, educadores y hombres de la Iglesia, quienes reflexionan sobre la condición de la mujer y dicen promover la educación femenina para contrarrestar ese tan difundido “cáncer”. Durante toda la época republicana, desde los primeros gobiernos federales

<sup>57</sup> Ver Carmen Ramos. “Señortias porfirianas: mujer e ideología en el México progresista 1880-1910” en *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, México, Colmex, 1978, pp. 143 y ss.



hasta el Imperio de Maximiliano y el Porfiriato, se crean sociedades filantrópicas que buscan la regeneración de las mujeres, “Asilo de las Arrepentidas”, y se establece un control sanitario y policiaco con la idea de vigilar y reglamentar el ejercicio de la prostitución.<sup>58</sup> Sin embargo, todavía no se conocen datos demográficos sobre este tema: ¿quiénes son las prostitutas? ¿cuál es su origen económico-social? ¿son la falta de educación formal y de oportunidades de trabajo las causas de la prostitución? Tampoco se conoce nada sobre los clientes.

*Política y Estado.* Uno de los ámbitos en los que la presencia real de las mujeres es muy marginal es el de la política y el Estado mexicano del siglo XIX. Sin embargo, es de fundamental importancia conocer la construcción de género y la representación simbólica que las mujeres tienen en los discursos políticos, tanto de liberales como de conservadores. Falta profundizar en la obra de teóricos como José María Luis Mora y Lucas Alamán, y establecer las diferencias o similitudes que se dan en torno a la cuestión de los géneros femenino y masculino ¿qué categorización elabora el Estado liberal mexicano en torno al sexo femenino, y cuál es la diferencia con la que construye el partido conservador?

Por otro lado, la relación entre la ideología democrática del liberalismo y el género también merece un espacio. Así, podemos preguntarnos qué significa para las mujeres mexicanas la reforma liberal. Hace falta analizar, también, los argumentos básicos de la doble moral liberal, que plantea la igualdad de los hombres ante la ley pero la diferenciación entre lo público y lo privado. Para el liberalismo lo privado se encuentra lejos de la democracia formal y, por lo tanto, se deben mantener las diferencias entre los hombres y las mujeres. Charles Hale ha profundizado en la complejidad del pensamiento liberal mexicano y en sus tres distintas etapas: el liberalismo constitucional de la época de Mora, que se sujeta a los principios teóricos de la libertad individual; el liberalismo de la Reforma, que toma en cuenta las estructuras existentes del pueblo y que trata de promover una reforma social; y el

<sup>58</sup> Guadalupe Ríos y Marcela Suárez. “Reglamentarismo, historia y prostitutas” en *Constelaciones de modernidad*, tomo II, Anuario Conmemorativo del V Centenario de la llegada de España a América, México, UAM-A, 1990, pp. 127-150.

liberal-conservadurismo de la época porfiriana, que basa la política ya no en abstracciones sino en la ciencia positiva con interés práctico.<sup>59</sup> Falta profundizar en el significado que para las mujeres tuvieron estos cambios.

Se conocen de manera fragmentaria las ideas de los pensadores más importantes de la época en torno a las mujeres: Mora habla de que la situación de las mujeres había progresado gracias a la enseñanza; Alamán menciona la corrupción de las costumbres en las ciudades a diferencia de las costumbres de las mujeres ejemplares del México rural; Fernández de Lizardi promueve el modelo de educación femenina, aquel que le enseña a ser buena esposa y madre; el industrial reformador Estevan de Antuñano habla de las “ventajas” del trabajo de las mujeres; Guillermo Prieto defiende el modelo de mujer ideal “femenina”; Melchor Ocampo, en su famosa *Epístola del Matrimonio*, dice que las mayores gracias de la mujer son la hermosura y la debilidad; Francisco Zarco rechaza la capacidad política de las mujeres; José María Vigil se burla de las “modernas Evas” que promueven el voto femenino, aunque también defiende la “realización” de la mujer por medio de la educación y rescata la literatura femenina; Justo Sierra dice a las mujeres que es mejor para ellas formar almas y sentimiento que leyes; Horacio Barreda habla de la inferioridad física de la mujer pero establece su superioridad moral; Andrés Molina Henríquez también trata la inferioridad biológica de la mujer y desecha el feminismo por considerar que invierte sus funciones naturales; y por fin, el hombre que nada a contracorriente, el historiador Genaro García, quien promueve el sufragio femenino. Hace falta estructurar, desde la categoría de género, un análisis mucho más serio de las principales corrientes del pensamiento político del siglo XIX: los ilustrados, los liberales, los conservadores, los positivistas y los anarquistas, además de los religiosos.

<sup>59</sup> Ver Charles Hale. *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, México, Siglo XXI Editores, 1972; *La transformación del liberalismo mexicano a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991; y el artículo “Fundación de la modernidad mexicana” en *Nexos*, México, núm. 170, febrero de 1992, pp. 45-54.

*Legislación.* La condición legal de la mujer en el siglo XIX es un tema ampliamente estudiado.<sup>60</sup> A pesar de los importantes cambios jurídicos entre las leyes coloniales y liberales —como son la introducción de toda la legislación civil, con la liberalización del matrimonio, el divorcio, y la facultad de heredar y comerciar de manera mucho más libre que en el pasado—, persiste la inferioridad jurídica de la mujer en relación al hombre. La desigualdad legal se presenta en términos no tanto de capacidad sino de propiedad y tradición. Metodológicamente hablando el estudio de la legislación implica tres problemas: el primero, la doble moralidad en el pensamiento liberal, los reformadores buscan colocar a todos los hombres en un plano de igualdad ante la ley, pero la mujer, adscrita al mundo privado, lejos de la democracia política según su concepción, no debe gozar de la libertad y la igualdad sino sólo de una participación restringida en el progreso; el segundo, la mayoría de las fuentes que existen son normativas (las leyes, su justificación y sus comentarios) y han sido elaboradas por hombres; y el tercero, la poca relación que siempre ha existido entre la ley y el comportamiento real de las personas. Por eso el análisis jurídico debe ser complementado con la investigación, en archivos, de procesos judiciales de divorcio, registros notariales, testamentarios..., en donde podamos encontrar la experiencia real de las mujeres como sujetos sociales.

*Educación.* Uno de los temas más tratados por los reformadores de la época es el de la enseñanza.<sup>61</sup> Tanto liberales como positivistas cifran

<sup>60</sup> Silvia Arrom. “Cambios en la condición jurídica de la mujer mexicana en el siglo XIX” en *Memorias del II Congreso de Derecho Mexicano*, México, UNAM/IIJ, 1981, pp. 493-518; Ingrid Brena. “Los regímenes patrimoniales del matrimonio en el siglo XIX en México”; Graciela Macedo. “Supervivencia del derecho colonial en el régimen matrimonio de bienes en la codificación civil mexicana”; Marcia Muñoz de Alba. “La condición jurídica de la mujer en la doctrina mexicana del siglo XIX”; Eduviges Vázquez Montes. “Notas históricas sobre la capacidad jurídica de la mujer en los derechos español, indiano y del mexicano independiente, para el desempeño de oficios públicos y disfrute de los derechos subjetivos públicos” en *Memorias del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, vols. 1 y 2, México, UNAM/IIJ, 1988; Marta Morineau. *Situación jurídica de la mujer en el México del siglo XIX*, México, Siglo XXI Editores, 1975.

<sup>61</sup> Para profundizar ver Ezequiel Chávez. “La educación nacional” en *México*

la idea de mejorar la condición de la mujer por medio de la educación; desde las reformas borbónicas, que pregonan la idea de alfabetizar a las mujeres, y las de José María Luis Mora, en 1833, pasando por las escuelas de las “amigas”, hasta la reforma educativa de Gabino Barreda, en 1867, se insiste en la necesidad de preparar a la mujer, casi siempre para ser madre responsable, esposa ahorrativa y compañera útil para el hombre. Se utilizan dos argumentos a lo largo del siglo XIX para una mejor educación de la mujer: 1) la educación liberará a la mujer de su triste situación erradicando la prostitución y 2) la mujer educada, como educadora ilustrada de sus hijos, proporcionará una base sólida para la socialización adecuada de éstos y la transmisión de valores sociales y morales.<sup>62</sup> Todavía falta responder a la pregunta ¿todo este esfuerzo educativo, desde los Borbones hasta el Porfiriato, transformó en algo las relaciones entre hombres y mujeres?, ¿cómo se perpetúan o modifican los papeles de las mujeres en la educación formal?

También se requiere establecer una periodización de las distintas etapas por las que atraviesa la educación de la mujer en el siglo XIX, subrayando los importantes cambios de la reforma educativa de 1867, la creación de secundarias (1869) y escuelas de artes y oficios para mujeres (1871), las escuelas nocturnas para trabajadoras, la difusión de la tarea especial de la mujer como maestra de los niños (con una enorme dedicación y muy baja compensación); o bien el inicio de la posibilidad, para las mujeres, de ejercer una profesión, y el surgimiento de las primeras médicas y abogadas... Es necesario analizar todos estos cambios dentro de un contexto de clase y género que permitan conocer la situación real de las mujeres del México decimonónico.

*Feminismo.* Quizá cause extrañeza proponer el feminismo como un tema de investigación historiográfica para el siglo XIX en México. Sin embargo, el feminismo es un fenómeno histórico de las sociedades modernas que, en términos generales y dentro de una gran diversidad

*su evolución social*, tomo 1, vol. 2, (ed. Justo Sierra), México, Ballesco y Cía., 1901, pp. 468-602.

<sup>62</sup> Françoise Carner. “Estereotipos femeninos en el siglo XIX” en *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987, pp. 95-109.

histórica, se conforma a partir de la organización de algunas mujeres que buscan una mejoría de su condición social como tales. Para el caso mexicano, dichas organizaciones femeniles surgen durante el periodo porfirista.<sup>63</sup> En el último tercio de ese siglo pueden identificarse ideas y debates públicos en torno al feminismo, término que comienza a ser utilizado tanto por la prensa obrera como por los teóricos positivistas que en su mayoría lo estigmatizan como sinónimo de libertinaje.<sup>64</sup>

Para explicar las características del feminismo mexicano resultan de suma utilidad los parámetros metodológicos que marca Karen Offen.<sup>65</sup> Esta autora propone dos categorías conceptuales para el análisis del feminismo decimonónico, el individualista y el relacionista. El primero se desarrolla en los países protestantes, bajo la unidad básica de los derechos individuales, y busca la igualdad entre el hombre y la mujer. El segundo se desarrolla, sobre todo, en los países de tradición católica que promueven una mejoría en la posición de la mujer pero en función de su “relación” de madre o esposa, es decir, parten de las diferencias sociales en las funciones sexuales de los hombres y las mujeres.

El feminismo que en México se desarrolla con la modernidad porfiriana podemos conceptualizarlo como uno relacionista, con sus reclamos de educación, organización de ayuda para las mujeres y la crítica a la legislación. Es un feminismo que no busca subvertir el papel tradicional de la mujer como madre o esposa, pero que, desde sus planteamientos relacionistas, realiza importantes críticas a la sociedad de la época. Entre sus principales promotores están Laureana Wright de Kleinhans, Dolores Jiménez y Muro y Genaro García. Hacia finales de siglo surgen periódicos y revistas, dirigidos por mujeres que tratan de

<sup>63</sup> La difusión del término de feminismo en América Latina es tratada por K. Offen. *Op. cit.*

<sup>64</sup> Ver *La mujer en el movimiento obrero en el siglo XIX: antología de la prensa obrera...* *op. cit.*; Horacio Barreda. “Estudio sobre el feminismo” en *Revista Positiva*, 1909.

<sup>65</sup> Para profundizar en las distintas definiciones históricas del feminismo y en los problemas metodológicos que plantea su investigación ver Karen Offen. “Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo” en *Historia Social*, núm. 9, España, invierno de 1991, pp. 103-136.

promover sus ideales, así como publicaciones con distintos ensayos sobre historia y asuntos de mujeres.<sup>66</sup>

Es importante también tener presente la movilización de las mujeres que, para sustentar peticiones colectivas, se dio en el siglo XIX; sus demandas eran firmadas exclusivamente por mujeres que presentaban sus argumentos en términos de las necesidades especiales de su “sexo”. Dos de los casos más conocidos son: la petición que un grupo de mujeres envió al presidente Comonfort, en 1856, solicitando el establecimiento de educación secundaria para mujeres<sup>67</sup> y el reclamo de las cigarreras que solicitaron protección laboral específica para su “sexo”. La generación siguiente exigiría el derecho a ingresar en las universidades y a ejercer profesiones.

Algunas de las principales organizaciones constituidas por mujeres fueron las filantrópicas y de beneficencia. A principios del siglo XIX la beneficencia la ejercían, sobre todo, la Iglesia secular y los órdenes mendicantes; hacia mediados de ese siglo dicha actividad se centró en las Hermanas de la Caridad, y en las postrimerías se formaron las sociedades mutualistas protestantes que buscaban promover la educación de los hijos y la moralización de la sociedad.<sup>68</sup>

## Conclusiones

Queda mucho por hacer y por definir sobre la historia de las mujeres, sin embargo, empieza a quedar claro lo que no se debe hacer y sus actuales limitantes.

Si bien el pensamiento feminista fue el estímulo inicial de esta nueva historia, muy pronto se convirtió en su mayor desventaja. Cuando las feministas quisieron trasladar los valores y las luchas de las mujeres

<sup>66</sup> Para un recuento de las publicaciones periódicas femeninas aparecidas en el siglo XIX ver Ma. del Carmen Ruíz. “Revistas femeninas (siglo XIX)” [manuscrito], PIEM, Colmex.

<sup>67</sup> Anna Macías. *Against all Odds: the Feminist Movement in Mexico to 1940*, Londres, Greenwood Press, 1992, pp. 9 y ss.

<sup>68</sup> Vease Jean Pierre Bastian. “Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina 1880-1910” en *Presencia y transparencia...* op. cit., pp. 163-180.

del presente sobre el pasado, cometieron muchos errores de anacronía. Al querer ver en la historia de las mujeres el lento ascenso heroico hacia su libertad, sólo se consiguió anular la posibilidad de mantener “un verdadero diálogo con las mujeres del pasado”.<sup>69</sup> Lo importante no son los avances y los retrocesos en la condición de las mujeres, o estudiar la opresión y documentar el honor en la resistencia, sino la complejidad de los procesos y la diversidad de las experiencias de esas mujeres que vivieron de muchas maneras la dominación masculina, pero también ejercieron una gran diversidad de poderes alternos.

La importante categoría de género se encuentra en la actualidad en una profunda crisis debido a que su aplicación se ha vulgarizado e incluso usado como sinónimo de historia de las mujeres, sin ningún contenido en específico, neutralizando así sus fundamentos al verse convertida en una moda caprichosa. El reto está en producir una historiografía que incluya el análisis de género dentro de un cuerpo teórico que explique las desigualdades y diferencias entre mujeres y hombres y no una simple historia descriptiva que lleve por título “Historia del género” y que nos hable de las anécdotas a la manera tradicional.

Para el caso mexicano es necesario superar las limitantes que plantean los estudios monográficos y comenzar a realizar interpretaciones de síntesis, más estructuradas y contextualizadas, que puedan explicar las continuidades y discontinuidades, las permanencias y los cambios.

Finalmente, la historiografía de las mujeres debe apuntar a la meta de construir una historia ya no de las mujeres, sino una historia total que rebase el androcentrismo. Hace falta insertar esta historia en procesos globales, formular explicaciones que elaboren un verdadero conocimiento sobre el pasado, incluyendo a hombres y mujeres en los procesos sociales que han ido conformando el complejo mosaico llamado México.

<sup>69</sup> Gisela Bock. *Op. cit.*, p. 58.

*Debates en torno a una metodología feminista*  
se terminó de imprimir en los talleres de  
Jason's Editores, S.A. de C. V.  
Mar Mediterráneo No. 211, Col. Popotla  
C.P. 11400 México, D.F.  
en el mes diciembre de 2002.  
La edición consta de 1,000 ejemplares.







No existe un consenso con respecto al vínculo entre investigación y feminismo, lo que tenemos es un debate sobre cuestiones metodológicas. Las preguntas que mueven esta discusión son: ¿existe un método de investigación propio y distinto de los demás para el feminismo? ¿existen varios? ¿no existe ninguno? ¿Hay algo que se puede llamar técnicas de investigación feministas? El interés que traducen estos interrogantes es el de saber si desde el feminismo se hace investigación siguiendo los métodos “tradicionales” o se conoce de manera diferente. También hay detrás la preocupación por poner al descubierto el vínculo entre política y ciencia. ¿Se relacionan? ¿De qué manera? Con discrepancias acerca de lo que es feminista si el método, la investigación, las dos cosas o ninguna de las dos, las autoras bordan en torno a cuestiones metodológicas y se insertan directamente en un debate aún inacabado. Se incluyen en este libro trabajos de Sandra Harding, Mary Goldsmith, Maria Mies, Teresita De Barbieri, Eli Bartra, Anna Fernández Poncela, Ana Lau y Ana Lidia García.